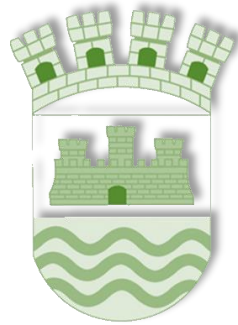




CUENTA **PÚBLICA** 2023





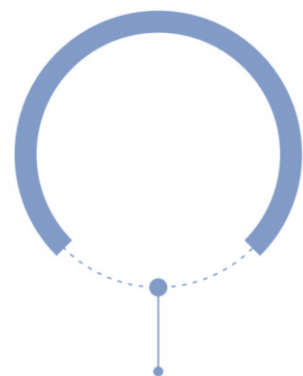
CUENTA PÚBLICA 2023-2024

Preparado por:

Administración Municipal
Oficina de Informática
Secretaría Comunal de Planificación
Relaciones Públicas

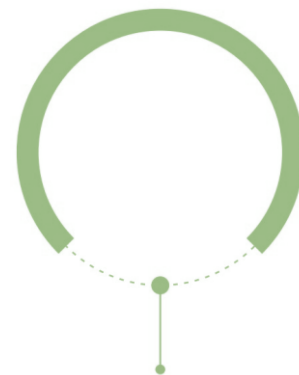
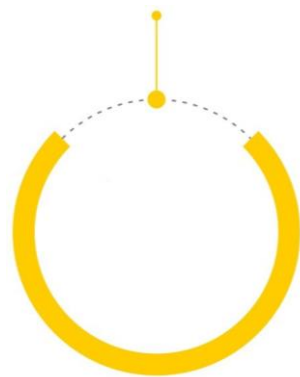
Marzo 2024

Municipalidad de Nacimiento 2023



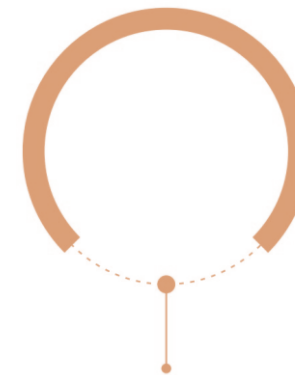
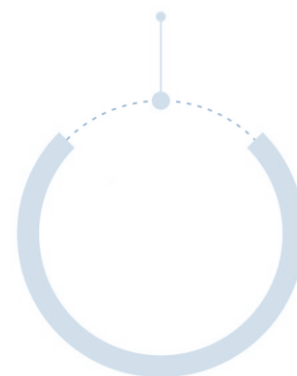
INFRAESTRUCTURA
BÁSICA

ESPACIO PÚBLICO
Y EQUIPAMIENTO

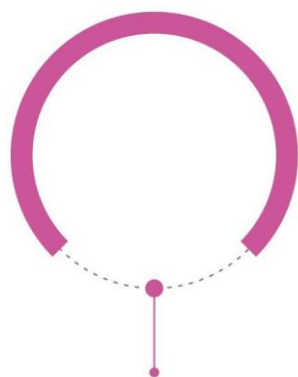


GESTIÓN
AMBIENTAL LOCAL

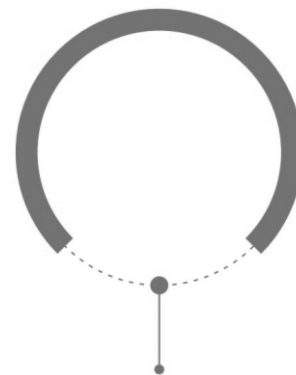
GESTIÓN RIESGO Y
ORD. TERRITORIAL



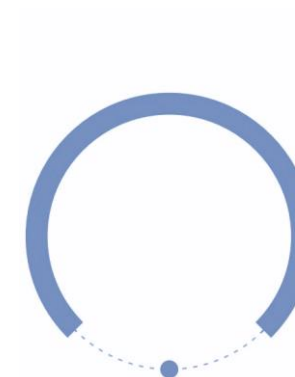
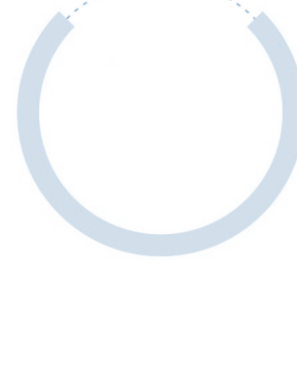
DESARROLLO
ECONÓMICO



PATRIMONIO CULTURAL



SOCIEDAD CIVIL Y OTROS



GESTIÓN MUNICIPAL



CUENTA **PÚBLICA** 2023

PROLOGO

Estimados ciudadanos y miembros del consejo,

Es para mí un honor presentarles el informe final de la cuenta pública de este año, un documento que refleja no solo el trabajo realizado, sino también el compromiso que tenemos con el progreso y bienestar de nuestra comunidad. Como Alcalde de Nacimiento, deseo compartir un resumen del año 2023, un periodo excepcionalmente desafiante para nuestra comuna. Nos enfrentamos al devastador mega incendio Santa Ana, una calamidad que puso a prueba nuestra resiliencia y capacidad de gestión como equipo municipal.

Este desastre afectó severamente a nuestro apreciado sector rural, desplazando a numerosas familias y poniendo en peligro años de esfuerzo y trabajo. Ante tal adversidad, nos unimos como equipo municipal para brindar la ayuda y apoyo que nuestros vecinos urgían. Con colaboración a nivel comunal y gubernamental, conseguimos recursos económicos cruciales para proporcionar las herramientas necesarias que permitieran a nuestros vecinos reconstruir sus vidas y restaurar la dignidad de sus hogares.

A pesar del impacto del incendio, mantuvimos nuestro compromiso con los residentes del sector urbano. Incrementamos nuestros esfuerzos para satisfacer todas sus necesidades y requerimientos, siempre con una visión de desarrollo integral en lo social, cultural, económico y recreativo. Estoy profundamente comprometido como alcalde a promover un crecimiento sostenido y equilibrado que permita a Nacimiento avanzar, no solo expandiéndose geográficamente, sino también en la calidad y diversidad de los servicios que ofrecemos a la comunidad.

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todo el equipo municipal y a los funcionarios que, con su dedicación y trabajo incansable, han sido fundamentales para superar los desafíos de este año. Gracias a su esfuerzo, hemos cerrado un año exitoso, que trasciende lo administrativo y contribuye significativamente al bienestar de nuestra comuna.

Quisiera extender un especial agradecimiento a todos los concejales, con quienes hemos trabajado en conjunto para lograr los avances mostrados en esta cuenta pública. Su apoyo incondicional ha sido crucial en nuestra labor y esfuerzos compartidos.

Continuaré trabajando incansablemente para asegurar que Nacimiento crezca de manera progresiva y coherente con las aspiraciones de todos nuestros vecinos. Juntos, seguiremos edificando el futuro que nuestra comuna merece.

En nombre del equipo municipal y el mío propio, reitero mi compromiso con el bienestar y desarrollo de Nacimiento. Seguiremos trabajando juntos para construir un futuro prometedor y sostenible para todos los que formamos esta gran comunidad. Muchas gracias por su constante apoyo y colaboración. ¡Unidos por una mejor Comuna!


CARLOS TOLOZA SOTO



Gustavo Tolindor Froilan Valdebenito Venegas

Gustavo Tolindor Froilan Valdebenito Venegas, oriundo de Nacimiento, descendiente de antiguos Campesinos de nuestra Comuna, Profesor de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ex docente de nuestro Liceo Municipal, en donde trabajé y compartí con muchas generaciones de jóvenes, hombres y mujeres, que ahora entregan sus sueños y capacidades tanto en nuestra Comuna como País; casado y padre de tres hijos y con un espíritu inquieto, soñador y luchador por las causas que se encaminan en la construcción de una mejor sociedad para todos. En este sentido he desarrollado trabajos en beneficio del mundo Campesino, la Cultura y la Educación.

Mi Gestión como Concejal se fundamenta en que uno tiene mejores posibilidades de aportar al desarrollo de nuestra Comunidad, si mantiene una actitud Política y Personal de: respeto, aceptación de la diversidad de opiniones y disposición permanente a trabajar por las Mejores Ideas, no importando de donde sean.

En este periodo de Gestión Municipal 2021/2024 creo que hemos logrado plenamente lo anterior y por ello, como síntesis, estamos desarrollando importantes y variados Proyectos que mejorarán indudablemente las condiciones y Calidad de Vida de toda nuestra Comunidad.

El desarrollo de la Infraestructura Deportiva a mediano y largo plazo.

El desarrollo e implementación de más de 19 Hectáreas- San Antonio / Santa Rosa de Parques y Áreas de Esparcimiento.

El inicio de grandes proyectos de Apoyo a Pequeñas Localidades Rurales con un enfoque integral: turístico cultural.

El desarrollo de un Equipamiento e implementación de Maquinaria Municipal amplio y autosuficiente capaz de servir adecuadamente los requerimientos de nuestra Comunidad, tanto urbana como rural.

Mi capacidad, esfuerzo y actitud como Concejal y Nacimentano seguirá siendo la misma: respeto, tolerancia y trabajo unido por las buenas ideas.

Nuestro Nacimiento es: Tarea de Todos.

Saludos afectuosos para Todas y Todos.



Ana Luisa Villalobos Avello

Mi labor como Concejal en este período se ha enfocado como siempre en el apoyo

solidario, solución de una diversidad de problemas sociales, organización de beneficios y ayudas para Campañas solidarias, por sobre todo hacia las personas más necesitadas de mi querida Comuna de Nacimiento, haciendo uso de la Vocación de servicio, que Dios me ha dado .-



Como Presidenta de la Comisión de Educación, siempre atenta a colaborar con mis estimados colegas profesores, Apoderados y Estudiantes, en cada problemática de acuerdo a sus necesidades y conflictos, que muchas veces entorpecen el buen desarrollo de sus propias prácticas y relaciones humanas, como también en ayudar en diferentes temas y proyectos propios de cada Establecimiento, por sobre todo en las actividades Culturales, Deportivas, y/o Artísticas y/o Recreativas, con el fin de que todos nuestros estudiantes tengan las mismas posibilidades de variados aprendizajes en bien de su futuro como ciudadanos Profesionales .-

También presido la Comisión de las Personas Mayores de la Comuna, tratando de estar siempre con ellos cuando me necesitan, buscando ayuda para sus necesidades, apoyando sus variadas actividades que desarrollan cada año en diferentes temáticas y necesidades.

Como parte de la Comisión de Deportes, mi preocupación permanente ha sido que nuestros deportistas destacados sean bendecidos con Becas que les dé la posibilidad de seguir escalando en el desarrollo Físico Deportivo, pensando... QUE EL DEPORTE ES VIDA, y que lo que se hace por ellos... es para su futuro personal y familiar.-

En el Deporte a nivel escolar, con la experiencia que tengo después de haber trabajado

tantos años en esta Área, también es mi preocupación e interés de que cada año se realicen diferentes campeonatos, de variadas disciplinas deportivas, en diferentes categorías, damas y varones, niños y jóvenes; lo que queda estampado en el PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, para conseguir los recursos y necesidades para cumplir estos ideales.

En el Área Artística - Recreativa, todos los años participando en la Organización y Animación de los Campeonatos de Cueca Escolar, lo que hago con mucho cariño y dedicación, ya que mis Raíces Campesinas Folklóricas... así me lo hacen sentir.-

Pendiente también del Área de la Música, apoyando y gestionando diversos temas con la Orquesta Clásica del Depto. de Educación, Festivales de la Inclusión y con el Canto Coral a nivel de Profesores.-

Integrante activa de diferentes Instituciones de la Comuna, desde donde colaboro en variados Proyectos, gestiones ante la Municipalidad, Organizando y desarrollando Eventos y Beneficios para el buen desarrollo de las actividades de cada una de acuerdo a sus objetivos y metas .- Entre ellas: Coro de Profesores, Club de Leones de Nacimiento, Centro Cultural Costumbrista POESIA Y CANTO, Organización Comunal POR AMOS A LOS NIÑOS, Club de Adulto Mayor Nueva Primavera, Junta de Vecinos Arturo Alessandri, Club de Rayuela Social y Familiar ANIBAL PINTO, Talleres de Oración, Talleres de Tejidos, Talleres Deportivos, etc .-

También mi preocupación y apoyo es el desarrollo integral de mi Comuna, por lo que siempre estoy apoyando, colaborando, participando de las diferentes y variadas gestiones y Proyectos que van a beneficiar a todas las personas del sector Urbano y Rural de Nacimiento, el heroseamiento de la Comuna, Seguridad Vial, Campos Deportivos, la Salud Pública y Municipal, lo que sin lugar a dudas... dará una mejor calidad de vida a nuestros vecinos y vecinas.-

Gracias por esta oportunidad de servir a mi Comuna por todos estos años, siempre atenta a vuestro llamado:

Gricela Maribel Alarcón Barnachea

Concejala comuna de Nacimiento.

Mi experiencia en los últimos años en el servicio público me permitió conocer las problemáticas de los vecinos de mi comuna de Nacimiento. Por eso, he enfocado mi trabajo y gestión en una permanente orientación personalizada a los vecinos en materias de vivienda, adultos mayores y situaciones de vulnerabilidad social.

Lo anterior me ha permitido trabajar con grupos de personas en la postulación de subsidios habitacionales que solucionan una problemática importante para las familias nacimentanas, a la vez he podido durante el último año ser un aporte permanente en la canalización de las problemáticas de índole social y de vulnerabilidad social de los vecinos de mi comuna planteando al municipio las posibilidades de ir en ayuda de grupos vulnerables.

La creación de un comité de vivienda durante el último año ha permitido identificar la demanda habitacional que es necesario abordar con prioridad dentro de la gestión pública.

Los desafíos venideros, los enfrentaré desde el lugar donde este, siempre buscando el bienestar social de Nacimiento y sus habitantes, buscando fomentar el bien común y de trabajo colaborativo.



Bernes Hugo Toloza Luna

Bernes Toloza Luna, concejal de la comuna de Nacimiento, de profesión Ingeniero Comercial y presidente de las comisiones de: Presupuesto, Proyectos e Inversiones; Seguridad Pública; y Tránsito y transporte.

En el ejercicio de sus funciones, durante el año 2023, trabajó en distintas iniciativas desde su rol de concejal y presidente de comisión, teniendo especial énfasis el trabajo junto al municipio en materias de seguridad pública, llevando adelante diversas reuniones de coordinación con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Dirección de Seguridad Pública, participando además como miembro permanente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, con el objetivo de tomar acciones concretas para enfrentar los principales delitos que afectan a la comuna como es el narcotráfico, porte ilegal de armas, robos, abigeato, entre otros. Acciones que se tradujeron en: caducar patentes de alcoholes asociadas a la promoción y ocurrencia de delitos; operativos policiales permanentes para desbaratar bandas dedicadas al narcotráfico y comisión de otros delitos; gestión desde la comisión de seguridad pública para conseguir el apoyo del Concejo Municipal en materias tan importantes como los recursos para contar con el servicio de monitores de seguridad o Seguridad Ciudadana y la construcción y equipamiento de la central de monitoreo de las cámaras de televigilancia; apoyar desde el Concejo Municipal y la comisión de seguridad pública la presentación de proyectos de alto impacto como la instalación de diversas cámaras de televigilancia en puntos estratégicos de la comuna, pórticos lectores de patentes, postes inteligentes entre otros.

Además, el Concejal Bernes Toloza Luna, ha extendido el trabajo, en materias de seguridad, hacia una relación permanente con la comunidad organizada, participando en reuniones de Juntas de Vecinos urbanas y rurales, así como apoyar en la formulación y postulación de proyectos de seguridad en materias tan relevantes como la instalación de cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y prevención de accidentes domésticos mediante la instalación de extintores, y capacitaciones o talleres en la materias de seguridad pública y prevención de accidentes domésticos.

Trabajo con las organizaciones que, además, se ha extendido al apoyo en la formulación y postulación de diversos proyectos en las áreas de deportes, cultura, adultos mayores, talleres de manualidades, talleres dirigidos a mujeres, equipamiento comunitario, mejoramiento de infraestructura comunitaria, entre otros.

En total, durante el año 2023, el concejal Bernes Toloza Luna, apoyó a 22 organizaciones funcionales y territoriales en la postulación de diversos proyectos que permitieron a los vecinos y socios de muchas de estas organizaciones conseguir recursos para lograr sus objetivos. Uno de ellos, y que tiene trascendencia comunal, es el proyecto presentado junto a la organización "Club de Amigos Sembrando



Futuro" y cuyo objetivo es "Crear un archivo fotográfico, mediante la edición e impresión de un libro, de la historia de la comuna de Nacimiento y sus habitantes", libro cuyas copias serán entregadas a diversas instituciones de la comuna. Este proyecto se encuentra aprobado y con recursos transferidos para su ejecución. Así como también el proyecto presentado junto al Comité Solidario de Nacimiento que permitió llevar adelante un taller de manualidades (tallado de madera) que benefició a los adultos mayores residentes en el condominio de viviendas tuteladas.

En términos de vivienda, ha estado liderando la conformación del Comité de Vivienda Alto Los Castaños, conformado por familias de la comuna que buscan una oportunidad para conseguir su vivienda propia, comité que ya se encuentra constituido formalmente y trabajando en diversas gestiones para lograr el objetivo de la casa propia. Así como también, ha estado apoyando de manera permanente a muchos vecinos en la postulación a subsidios como: subsidio a la clase media y subsidio de arriendo.

Junto con lo anterior, también ha llevado adelante un trabajo de apoyo permanente a emprendedores de la comuna mediante la orientación en el apalancamiento de recursos públicos y privados para el desarrollo de sus emprendimiento o ideas de negocio.

En términos de tránsito, desde la comisión, se ha llevado adelante un trabajo permanente con la Municipalidad y diversos actores sociales de la comuna para avanzar en reordenamiento del tránsito urbano, resolver situaciones de atochamiento de vehicular y seguridad peatonal, así como buscar soluciones estructurales de largo plazo como la: presentación de proyecto de instalación de semáforo en rotonda Gleisner, diseño de proyecto y compromiso de recursos municipales para la instalación de semáforo en intersección de Avenida Julio Hemmelmann con calle José Zavala Ríos, trabajo con el MOP y Serviu para mejorar la seguridad vial en la comuna, entre otros.

Un especial trabajo ha llevado adelante, con distintos dirigentes de sectores rurales de la comuna, para buscar solución a los problemas de mantención y mejoramiento de caminos rurales, así como la mala conectividad del servicio de internet y telefonía móvil. Llevando adelante diversas reuniones para plantear esta situación ante las autoridades o servicio públicos que tienen la competencia para resolverlos.

Además, durante el año 2023, el concejal Bernes Toloza Luna llevó adelante un trabajo permanente con organizaciones y vecinos, a través, de reuniones, visitas a terreno y visitas domiciliarias para interiorizarse de distintas problemáticas y situaciones que afectan a vecinos de la comuna, para así trabajar en diversas gestiones junto al Municipio, autoridades, servicios públicos, organismos y empresas privadas para buscar soluciones.

Por último, durante el año 2023 y durante todo su ejercicio como concejal ha estado siempre disponible para apoyar la gestión municipal en la búsqueda de construir una mejor comuna para todos en distintos ámbitos como educación, salud, desarrollo rural, desarrollo económico, maquinaria municipal de uso comunitario, agua potable rural, apoyo social, seguridad pública, adultos mayores, deportes, cultura, medio ambiente, entre otros.

Luis Alberto Vergara González

Acciones, esfuerzos y avances. Concejales Luis Vergara, cuenta pública 2023

En el 2021 fui el único concejal reelegido del período anterior, gracias a la confianza de la comunidad pude duplicar mi votación para este período. Entre 2022 y 2023 he abordado diversos temas, me he capacitado y he colaborado con todos mis colegas. Soy presidente de las comisiones de Medio Ambiente, Salud y la de Deporte.



Medio Ambiente. Acciones y esfuerzos.

1. **Fiscalizar extracciones de áridos y riesgo de inundación** junto a dirigentes sociales
2. Denuncias a la SMA por Conflictos ambientales **fugas de gases, intoxicaciones.**
3. Gestión de audiencias con DOH, JJVV y DGA por gestión **obras frente a inundaciones**
4. Logro de **parque en torno de Piedra Chancura, de 4 hectáreas**, con especies nativas, estacionamientos y equipo de esparcimiento operado por 30 años. Fruto de levantar observaciones con organizaciones sociales y pronunciamiento del concejo municipal en la evaluación ambiental del parque eólico El Almendro
5. **Presionar y empujar para la concreción del DUOC**, luego de despidos masivos en aserradero en 2018, intervenciones en mesa ambiental, presión alcaldía y comunitaria.
6. Documentar y denunciar fallas operacionales a la SMA, sumado a denuncias municipales y gestión con la comunidad y abogados de ONG Defensa Ambiental de recursos de protección, incidiendo en **inversiones millonarias y mejoras en proceso** en Santa Fe.
7. He impulsado mesas de trabajo y reuniones con SEREMI Medio Ambiente y municipio junto a la comunidad para **proteger el río Vergara, los cisnes, flora y fauna**. Se está a la espera de que el alcalde resuelva si hay consulta ciudadana u otro mecanismo.

Salud. Mesas de trabajo y colaboración

8. La unión comunal de JJVV Urbanas me ha pedido apoyo para avanzar en un **nuevo CESFAM para unidad vecinal Las Pozas y unidad vecinal Alonso de Ribera**. Las audiencias con Director Servicio Salud han permitido un compromiso de revisión para identificar brechas de recursos humanos en el futuro hospital, si fueren detectadas se abre la posibilidad de justificar su proyección. Se debe consensuar luego con concejo municipal.

9. Lidero mesa de trabajo en **Salud Mental los establecimientos escolares de la comuna**, para mejorar las derivaciones de estudiantes a psicólogo y preparar presentación al Servicio Salud Biobío para mejora de cantidad y oportunidad de horas, junto a reforzar los equipos.

10. **Denuncias a SEREMI Salud por intoxicación** estudiantes escuela Toqui Lautaro por emanaciones desde zona efluente de celulosa. Ha derivado en compromisos de farmacia comunitaria para sector estación, programa de monitoreo olores, aportes en salud. Solicita fiscalización SEREMI Salud, al área **salud pública por plaga de moscas**

Deporte. Apoyo a organizaciones e inversión.

11. Apoyo, levantamiento información y gestión de compromiso municipal para avanzar en un **Parque Natural multideportivo** que promueven agrupaciones de jóvenes deportistas de la comuna que han levantado la propuesta en diálogo con CMPC, exigiendo “Bosque Vivo” de 1000 hectáreas en el entorno de las quebradas del Fundo San Antonio.

12. Estudiar y **recomendar a alcaldes el destinar recursos FIGEM/municipales para cancha 2 en Villa Alegre**. Apoyo a 17 clubes unidos, gestionar comisión de deporte por plan 50 canchas, junto a consejero de deporte y GORE, definir prioridades ANFA/Liga Campesina.

Participación Ciudadana y propuestas en avance

13. Promoví y logramos acuerdo entre concejales y directivos para crear **presupuestos participativos y fondo concursable** en materias de deporte, medio ambiente, cultura.

Mi trabajo se inspira en la frase “lucho por ti”, que se traduce en acompañar a la comunidad de manera decidida, siempre propositivo y documentado, estudioso y activo frente a las dificultades, las injusticias o la necesidad de potenciar a la comunidad.

Samuel Andrés Salazar Chávez

Desempeño mi rol de Concejal de la comuna de Nacimiento, con el mayor compromiso y vocación pública en respuesta al mandato ciudadano recibido, proviniendo de una labor dirigencial y servicio público, habiendo sido -creo- el Concejal más joven en representar a la comunidad al menos desde el retorno a la democracia, asumiendo con 27 años de edad la importante labor de ejercer un rol de fiscalización a los actos municipales, pero no sólo limitándome a aquello, sino que también a una vinculación permanente y desde el primer día a la fecha con vecinos, dirigentes y organizaciones de la comuna, procurando siempre llevar sus necesidades y planteamientos al Concejo Municipal para recomendar a la Administración de turno priorizar, ejecutar o concretar algunas iniciativas que nacen desde el planteamiento ciudadano; prueba de aquello ha sido mi permanente interés por incorporar a los jóvenes, promoviendo y apoyando la creación de la Oficina Municipal de la Juventud o la creación de un Programa Social de Apoyo al Transporte Vespertino que este año 2024 se verá materializado gracias también a la disposición del Municipio de entender eso como un apoyo social importante a familias de la comuna.

Un punto de gran interés para mí y así me lo hacen saber los vecinos es la seguridad vial en torno a la ruta de la Madera, sin duda que la comuna está avanzando en materias de seguridad vial y he sido parte pro-activa y constructiva en la búsqueda de soluciones para impactar positivamente en la calidad de vida de los vecinos y vecinas que transitan peatonal y vehicularmente por la ruta de la Madera, gestionando reuniones con autoridades regionales y apoyando las iniciativas Municipales que permitirán este año 2024, ver materializados nuevos semáforos, cruces peatonales, aceras que se suman a las intervenciones de ampliación de bermas que el año 2023 gestionamos. En esta materia, creo que un gran sueño y un desafío, es la concreción de la continuidad de Avenida Nahuelbuta hasta el sector Las Pozas, por eso he impulsado y levantado esta necesidad junto a vecinos, dirigentes y la Administración Municipal.



Me ha correspondido presidir la Comisión de Desarrollo Económico Local y Turismo, a través de la cual hemos respaldado y fomentando permanentemente el reforzamiento presupuestario de unidades estratégicas como la Oficina de Turismo y la Oficina de Emprendimiento, y esta última considero debe ser fortalecida aún más, para generar un trabajo de impacto económico y social a través del Emprendimiento, mi compromiso e interés por esta área, se ve reflejado también en mi permanente participación como Concejal de las diversas iniciativas, ferias, fiestas costumbristas organizadas por el Municipio y las organizaciones, debemos ser los primeros en siempre estar y respaldar su trabajo y esfuerzo.

Los desafíos son muchos y sin duda queda mucho por hacer, los incendios forestales del año 2023 impactaron fuertemente en el foco de gestión, dedicando gran porcentaje de tiempo y esfuerzos a atender la emergencia, estar en terreno, informado, ayudando y conteniendo a nuestros vecinos y vecinas afectadas y así lo hice, posteriormente gestionando alimentos y forraje para sus animales, permitiéndoles un alivio en medio de aquella gran catástrofe.

La comuna avanza, a través de la última década ha tenido transformaciones importantes, aumento de población, cantidad de villas y poblaciones, parque automotriz; el desarrollo trae también asociado nuevas necesidades y problemáticas, que bajo mi visión deberán ser atendidas de manera planificada y estratégica por la Administración Municipal y sus autoridades de turno, como por ejemplo; generación de proyectos de reposición de calles céntricas y troncales, un ordenamiento vial acorde a los nuevos tiempos, mayor inversión en mejoramiento de espacios públicos y habilitación de espacios comunes de esparcimiento como parques y áreas verdes que permitan hacer vida de barrio, quitándole espacio a la delincuencia, y una gran tarea aún por desarrollar, fortalecer nuestra identidad local turística y entender que el desarrollo del Nacimiento del futuro debe ir asociado a una actividad económica sustentable y sostenible, que realce nuestro atractivos y patrimonio en sus diversas áreas, permitiéndonos pensar en lo que seremos en 20 o 30 años más, un Nacimiento Turístico, que genera espacios de participación en sus habitantes y desarrollo cultural, deportivo y económico para mejorar el bienestar social.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN DE SESIONES DE CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZAICONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE NACIMIENTO AÑO 2023	14
Dirección de administración y finanzas	18
DIRECCIÓN ASESORÍA JURIDICA	30
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	36
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	43
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	105
DIRECCIÓN SEGURIDAD PUBLICA	122
EDUCACIÓN MUNICIPAL	130
DEPARTAMENTO DE SALUD	165
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	194
ACTIVIDADES MUNICIPALES	205
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	220
DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS	239
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	243
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS	248
CORPORACIÓN CULTURAL	253
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	256

El concejo municipal desempeña un papel crucial en la gobernanza y administración local, siendo sus sesiones un pilar fundamental en el proceso de toma de decisiones que afecta directamente a la comunidad. Durante estas sesiones, los miembros del concejo discuten y deliberan sobre una amplia gama de temas cruciales para el desarrollo y bienestar de la comuna, incluyendo la implementación de políticas públicas, la asignación del presupuesto municipal, y la gestión de servicios públicos esenciales.

La realización y frecuencia de estas sesiones están regidas por normativas específicas, las cuales establecen no solo el marco operativo sino también garantizan la transparencia y el acceso a la información por parte de los ciudadanos. Según la Ley Orgánica de Municipalidades y otras disposiciones aplicables, el concejo municipal está obligado a celebrar sesiones periódicas, abiertas al público, salvo en casos que justifiquen la confidencialidad.

Para el año 2023, el total de sesiones realizadas por el concejo municipal adquiere una relevancia significativa, no solo como reflejo del compromiso y la actividad de los representantes electos en la gestión municipal, sino también como un indicador de la participación democrática y la rendición de cuentas en la administración local. Esta

información, accesible para todos los ciudadanos, se convierte en una herramienta vital para el seguimiento, evaluación y control social de las acciones y decisiones tomadas por la Administración Municipal.

Además, la publicidad y documentación de estas sesiones, a través de actas y registros disponibles para la consulta pública, fomenta una cultura de transparencia y participación ciudadana. Esto no solo permite a los habitantes de la comuna estar informados sobre las gestiones y deliberaciones de sus representantes sino que también promueve un ambiente de responsabilidad y confianza entre la ciudadanía y sus gobernantes.

En resumen, el número total de sesiones del concejo municipal durante el año 2023 constituye una pieza clave para entender la dinámica de gobernanza local, el nivel de implicación de los concejales en la gestión de la comuna, y el grado de apertura y accesibilidad a los procesos democráticos para la población. Este seguimiento no solo refleja el esfuerzo continuo por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sino que también establece un precedente en la práctica de una administración pública transparente, participativa y responsable.

El Concejo Municipal está compuesto por:



Gricela Maribel Alarcón Barnachea
Partido por la Democracia



Luis Alberto Vergara González
Independientes



Bernes Hugo Toloza Luna
Unión Demócrata Independiente



Samuel Andrés Salazar Chávez
Partido Radical de Chile



Ana Luisa Villalobos Avello
Partido Demócrata Cristiano



Gustavo Tolindor Froilán Valdebenito Venegas
Independientes

En las sesiones de Concejo Municipal, los concejales aprobaron los siguientes acuerdos:

+

RESUMEN DE SESIONES DE CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZAICONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE NACIMIENTO AÑO 2023

ACTA DE CONCEJO	DE FECHA	ACUERDO N°
01/2023	03.01.2023	N°01, N°02, N°03, N°04, N°05
02/2023	11.01.2023	N°06, N°07, N°08, N°09
03/2023	17.01.2023	N°10, N°11, N°12
CONCEJO EXTRAORDINARIO 01/2023	20.01.2023	N°13
CONCEJO EXTRAORDINARIO 02/2023	08.02.2023	N°14
04/2023	14.02.2023V	N°15, N°16, N°17, N°18
05/2023	21.02.2023	N°19, N°20, N°21
06/2023	28.02.2023	N° 22, N°23, N°24, N°25
07/2023	07.02.2023	N°26, N°27, N°28, N°29
08/2023	21.03.2023	N°30, N°31, N°32, N°33, N°34
CONCEJO EXTRAORDINARIO 03/2023	24.03.2023	N°35, N°36, N°37
09/2023	28.03.2023	N°38, N°39, N°40, N°41, N°42, N°43
10/2023	11.04.2023	N°44, N°45, N°46, N°47, N°48, N°49, N°50, N°51, N°52, N°53

11/2023	18.04.2023	N°54, N°55, N°56
12/2023	25.04.2023	N°57
CONCEJO EXTRAORDINARIO 04/2023	28.04.2023	N°58
13/2023	09.05.2023	N°59, N°60, N°61, N°62, N°63
14/2023	23.05.2023	N°64, N°65, N°66, N°67, N°68, N°69, N°70, N°71
15/2023	30.05.2023	N°72, N°73, N°74, N°75
16/2023	07.06.2023	N°76, N°77, N°78, N°79
17/2023	13.06.2023	N°80, N°81
18/2023	27.06.2023	N°82, N°83, N°84, N°85, N°86, N°87, N°88, N°89
19/2023	11.07.2023	N°90, N°91, N°92, N°93, N°94, N°95
20/2023	18.07.2023	N°96, N°97
CONCEJO EXTRAORDINARIO 05/2023	20.07.2023	N°98,
21/2023	37.07.2023	N°99, N°100, N°101, N°102
22/2023	08.08.2023	N°103, N°104
23/2023	21.08.2023	N°105, N°106, N°107
24/2023	29.08.2023	N°108, N°109, N°110, N°111, N°112, N°113, N°114
25/2023	05.09.2023	N°115, N°116, N°117
26/2023	12.09.2023	N°118, N°119, N°120, N°121
27/2023	26.09.2023	N°122, N°123, N°124, N°125, N°126, N°127, N°128, N°129, N°130,
28/2023	03.10.2023	N°131, N°132, N°133, N°134

CONCEJO EXTRAORDINARIO	06.10.2023	N°135, N°136
06/2023		
CONCEJO EXTRAORDINARIO	16.10.2023	N°137
07/2023		
29/2023	16.10.2023	N°138, N°139, N°140, N°141, N°142
30/2023	24.10.2023	N°143, N°145, N°146, N°147, N°148, 149
31/2023	07.11.2023	N°150, N°151, N°152, N°153, N°154, N°155, N°156, N°157
32/2023	14.11.2023	N°158, N°159, N°160, N°161
CONCEJO EXTRAORDINARIO	15.11.2023	N°164
08/2023		
CONCEJO EXTRAORDINARIO	21.11.2023	N°162, N°163
09/2023		

33/2023	28.11.2023	N°165, N°166, N°167, N°168, N°169
34/2023	05.12.2023	N°170, N°171, N°172, N°173, N°174
35/2023	12.12.2023	N°157, N°176, N°177, N°178, N°179
CONCEJO EXTRAORDINARIO	18.12.2023	N°180, N°181
10/2023		
CONCEJO EXTRAORDINARIO	27.12.2023	N°182
11/2023		
36/2023	27.12.2023	N°183, N°184, N°185, N°186, N°187, N°188, N°189, N°190
CONCEJO EXTRAORDINARIO	29.12.2023	N°191
12/2023		

En El transcurso del año 2023 el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Nacimiento, no se encuentra vigente.



CUENTA
PÚBLICA
2023

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBJETIVO

Procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento municipal. Esta Dirección para el desarrollo de su gestión cuenta con la Directora de Administración y Finanzas, un apoyo técnico, un Profesional de Apoyo, y 18 funcionarios, distribuidos en 3 departamentos, estos son:

➤ Departamento de Tesorería (4 funcionarios): Compuesto por el Tesorero, Profesional de Tesorería, Encargada de la Sección de Ingresos y Egresos, y Cajero, quienes desarrollan las labores inherentes a la percepción y uso de los recursos que se utilizan en el desarrollo de la Gestión Municipal.

➤ Departamento de Rentas y Patentes (6 funcionarios): lo conforman el Jefe del Dpto., dos Inspectores Municipales, dos apoyos técnicos y un apoyo profesional, que les corresponde

gestionar el otorgamiento y control de permisos destinados al desarrollo de actividades lucrativas, y el cobro de derechos a favor del Municipio.

➤ Departamento de Compras y Suministros (8 funcionarios): formado por el jefe del Dpto., cuatro Técnicos, y tres Apoyo Técnico que tienen como función la adquisición de bienes y servicios, para el adecuado cumplimiento de la gestión del Municipio, llevando además el Inventario de Bienes Municipales.

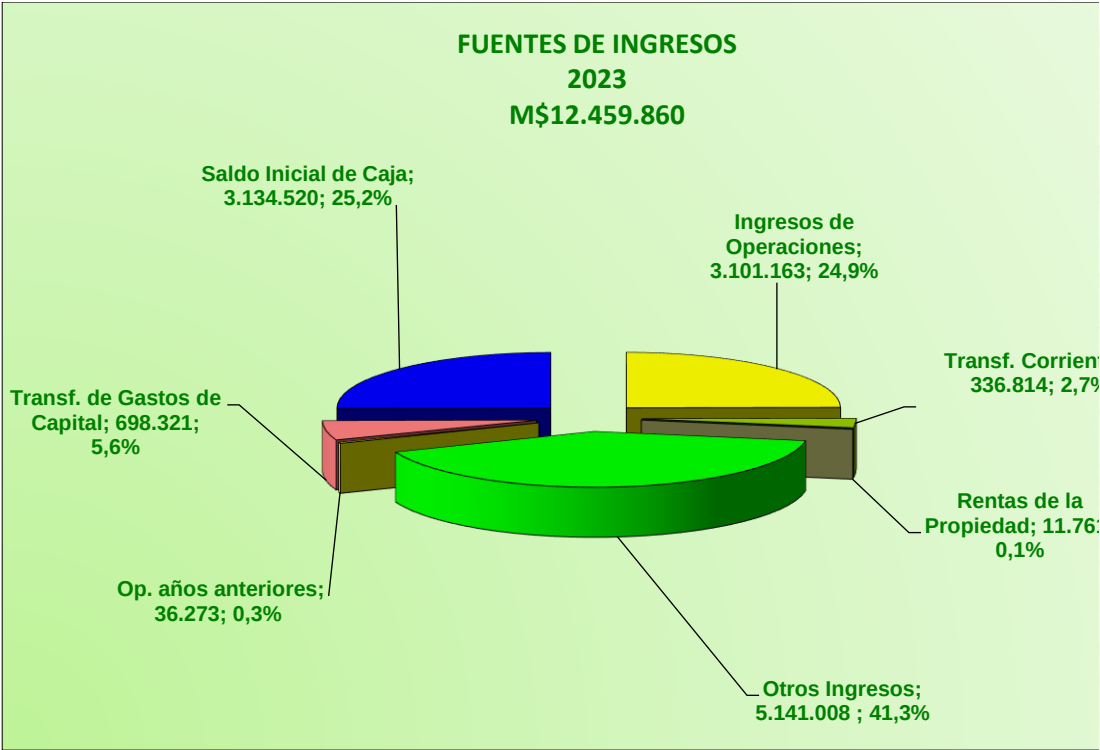
Análisis Financiero Gestión área Municipal

INGRESOS

En el año 2023, los ingresos municipales presupuestarios ascendieron a M\$ 12.459.860. En el cuadro “Evolución Ingresos” se pueden apreciar las variaciones de los ingresos municipales en los períodos 2013-2023, que, en el año 2023, existe un aumento de un 15,5 % con respecto al año anterior.



El origen de los recursos que dispone el Municipio para la realización de sus funciones, es la siguiente:



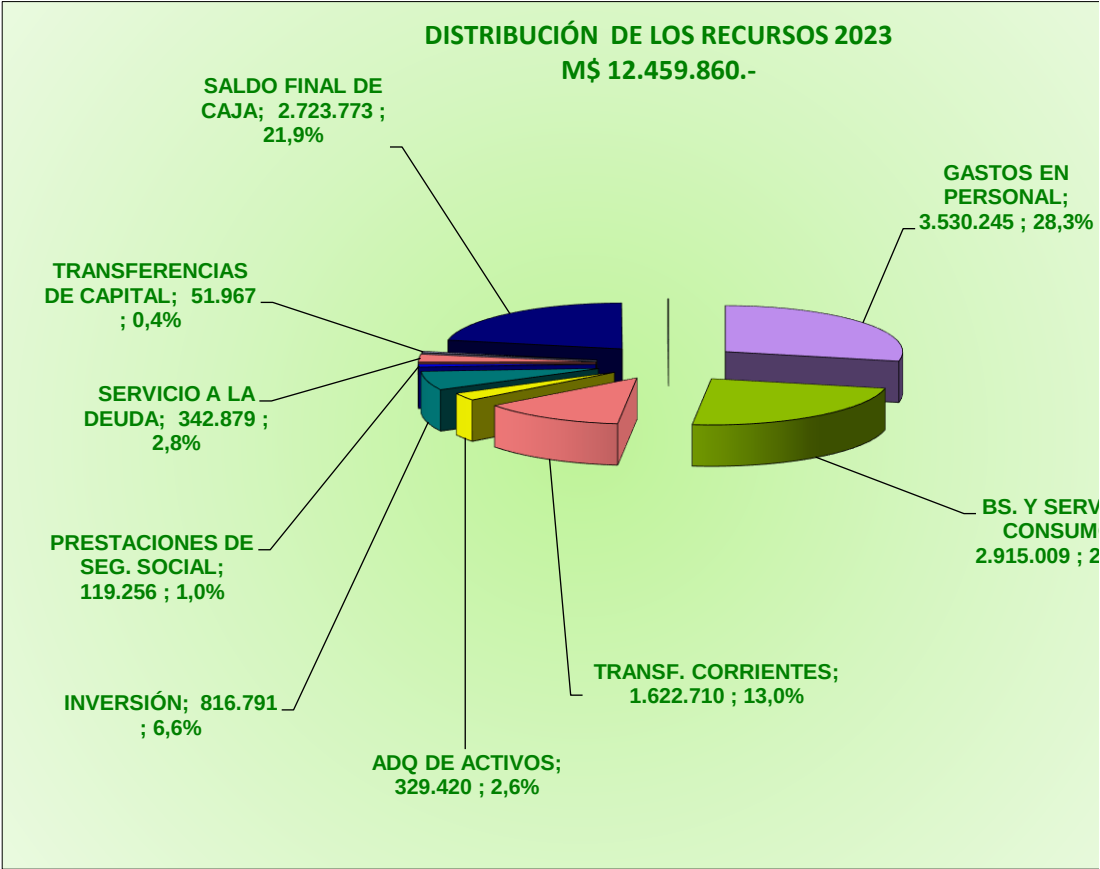
FUENTES DE INGRESO 2023 M\$							
Ingresos de Operaciones	Transf. Corrientes	Rentas de la Propiedad	Otros Ingresos	Op. años anteriores	Transf. de Gastos de Capital	Saldo Inicial de Caja	Total
3.101.163	336.814	11.761	5.141.008	36.273	698.321	3.134.520	12.459.860

Como podemos observar, la mayor parte de los recursos corresponde a **“Otros Ingresos”**, M\$ 5.141.008.-, que corresponde a un **41.3% del total**, que está compuesto principalmente por el aporte del **“Fondo Común Municipal”**; le sigue en segundo lugar está el **Saldo inicial de Caja (25,2%)**, M\$ 3.134.520.- , compuesto principalmente por saldos de proyectos en ejecución y compromisos pendientes del año anterior, en tercer puesto está los **“Ingresos de Operaciones” (24,9%)**, M\$ 3.101.163.-, que corresponden a las Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Obras, Tránsito, Patentes y Tesorería, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir e Impuesto Territorial (Bienes Raíces); en cuarto lugar se ubica las **“Transferencias para Gastos de Capital” (5,6%)**, por recursos recibidos de la Subdere para Programas de Mejoramiento Urbano, Mejoramiento de Barrios y Otros, en quinto lugar se encuentra las **“Transferencias Corrientes”, M\$ 336.814.- (2,7%)**, de organismos del sector público y privado para financiar proyectos de inversión y adquisición de bienes, finalmente, con una menor participación están las Operaciones de Años Anteriores **(0,3%)** y Rentas de la Propiedad **(0,1%)**.

GASTOS

Los gastos, correspondientes a la gestión del año 2023 ascendieron a **M\$ 9.736.087.-**, quedando un saldo final de caja de **M\$ 2.723.773.-**

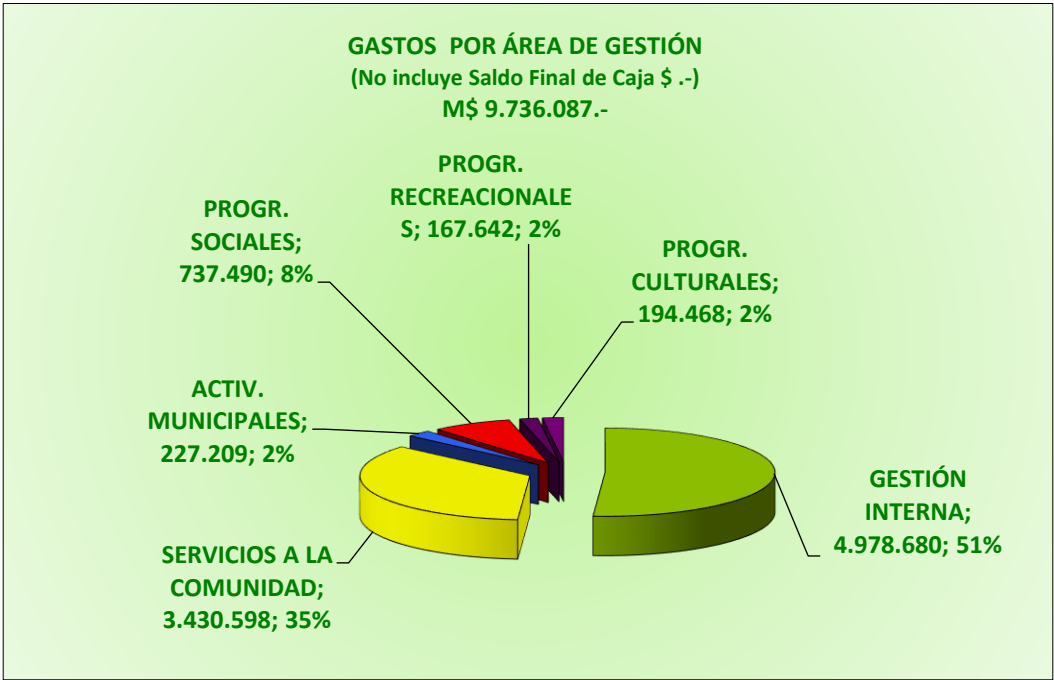
A continuación, se indica cómo se han utilizado los recursos del Municipio, durante el 2023.



El gráfico muestra que los recursos del año 2023, se utilizaron principalmente en **Gastos del Personal** en un **28.3%**, adquisiciones de **Bienes y Servicios de Consumo** por un **23,4%**,

Transferencias Corrientes al Sector Público y Privado a un **13%**, Deuda Flotante un **2,8%**, Inversión a un **6,6%**, Adquisición de Activos No Financieros **2.6%**, Prestación Previsionales de **1,0%** y con un **Saldo Final de Caja** equivalente a un **21,9%**.

A continuación, se muestra en detalle la distribución de los egresos por Áreas de Gestión, concentrándose principalmente los gastos en las Áreas de Gestión Interna y Servicios Comunitarios, totalizando entre ambas un 86 % del total.



VARIACIONES PRESUPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS:

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	INGR. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	2.624.700	3.101.163	18%	476.463
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.750	336.814	58%	124.064
RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.200	11.761	-4%	-439
INGRESOS DE OPERACIÓN	10	0	-100%	-10
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.570.450	5.141.008	12%	570.558
VENTA DE ACT. NO FINANCIEROS	8.000	0	-100%	-8.000
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	60.010	36.273	-40%	-23.737
TRANSFERENCIAS PARA GTOS. DE CAPITAL	5.330	698.321	13002%	692.991
SALDO INICIAL DE CAJA	480.000	3.134.520	553%	2.654.520
TOTAL M\$	7.973.450	12.459.860	56%	4.486.410

ANÁLISIS

En términos generales, se aprecia un aumento en los ingresos, con respecto a lo presupuestado inicialmente, que asciende a un **56 %** (M\$ 4.486.410), esto se debió,

principalmente, a un aumento en las transferencias de capital, el saldo inicial de caja, recuperación de préstamos, transferencias corrientes, por sobre lo presupuestado.

Tributos sobre el Uso de Bienes

La variación para este ítem fue de un 18% , es decir se percibieron **M\$ 476.463** más de lo proyectado, según los siguientes conceptos: patentes municipales, permisos de circulación, licencias de conducir, otros impuestos e Impuesto territorial.

Transferencias Corrientes

El aumento de **M\$ 124.064 (58%)**, respecto a lo presupuestado inicialmente, se debe, a traspasos de la Subdere con motivo de compensación de predios exentos y a traspasos de otras Entidades Públicas por sobre lo estimado.

Rentas de la Propiedad

En este ítem se aprecia leve disminución de **M\$ 439 (-4%)** respecto a lo presupuestado, debido a una menor recaudación en el pago de arriendos por parte de los locatarios del Mercado Municipal y los locales de Paseo del Artesano.

Otros Ingresos Corrientes

Se aprecia un aumento de **M\$ 570.558 (12%)**, debido, principalmente a la mayor recaudación del Fondo Común Municipal, y recuperación por licencias médicas.

Venta de Activos No Financieros

No hubo recaudación por concepto de Venta de Activo, debido a que no hubo remates de bienes del activo fijo en el período proyectado.

Recuperación de Préstamos

En esta partida, se refleja la cancelación de patentes municipales, permisos de circulación, licencias médicas adeudadas, de años anteriores, con una disminución un **40 %** de ingresos, debido a la menor recaudación por estos conceptos adeudados, respecto de lo proyectado.

Transferencias para Gastos de Capital

El aumento de **M\$ 692.991.-**, respecto a lo presupuestado inicialmente, se debe a que en esta partida se perciben los recursos para el financiamiento de proyectos a ejecutar con fondos externos, principalmente de la Subdere, por lo que los recursos son enviados, por los organismos correspondientes, de acuerdo a su aprobación y al avance real de las obras, en el caso de los proyectos en ejecución. Cabe destacar los mayores ingresos obtenidos corresponden a los Proyectos Subdere y el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Figem) 2023, donde el Municipio, fue favorecido por su buena gestión con la suma de M\$ 118.283.-

Saldo Inicial de Caja

El aumento de un **553%** (M\$ 2.654.520) respecto a lo proyectado inicialmente se debió, en gran parte, a que, a fines de 2022, se facturaron menos de los compromisos contraídos que los presupuestados, quedando más por cancelar el año 2023, como también diversos proyectos en ejecución que pasan financiados al año siguiente. Esta variación representa el valor más alto dentro del presupuesto y se produce debido a que al momento de su confección resulta difícil de proyectar.

Gastos

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	GTOS. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
GASTOS EN PERSONAL	3.619.068	3.530.245	-2%	-88.823
BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.635.175	2.915.009	11%	279.834
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	10	119.256	100%	119.246
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.287.145	1.622.710	26%	335.565
INTEGROS AL FISCO	200	0	-100%	-200
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.600	7.810	388%	6.210

ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.352	329.420	465%	271.068
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	41.900	816.791	1849%	774.891
PRÉSTAMOS	0	0	0%	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	51.967	100%	51.967
SERVICIO DE LA DEUDA	330.000	342.879	4%	12.879
SALDO FINAL DE CAJA	0	2.723.773	0%	2.723.773
TOTAL M\$	7.973.450	12.459.860	56%	4.486.410

Análisis

El esquema muestra que la proyección de gastos para el año 2023, tuvo una variación sobre el 56% de lo proyectado, debido a efectos del aumento en los ítems de la inversión, adquisición de activos no financieros, saldo final de caja y otros gastos corrientes, respecto a lo proyectado, lo que se vio compensado con el menor gasto ejecutado de los ítems de Servicio de la Deuda, gastos en personal, bienes y servicios de consumo.

Gastos en Personal

En este caso la variación fue levemente menor a lo proyectado en un **-2%, M\$ -88.223**, pues se había considerado un mayor gasto en personal con motivo del retiro de tres funcionarios de planta.

Bienes y Servicios de Consumo

En este caso la variación de un **11%, M\$ 279.834**, que se debe principalmente a efectos de post pandemia Covid-19, con la reactivación de los diversos programas y actividades a realizar por parte de la Municipalidad.

Otros Gastos Corrientes

El aumento de **M\$ 6.210**, con respecto a lo proyectado se debe principalmente a que hubo un pago de una demanda, que, por las características de este tipo de gasto, es difícil su proyección.

Transferencias Corrientes

El aumento fue de M\$ 124.64 (**58%**), respecto a lo proyectado, que se debe principalmente al aumento de Transferencias al Sector Privado (Asociaciones y organizaciones comunitarias), a los servicios incorporados a su gestión, Departamento de Salud y Cementerios, y aporte al Fondo Común Municipal.

Adquisición de Activos No Financieros

Se aprecia un aumento considerable de M\$ 271.068 (465%), respecto a lo se proyectó, lo que se explica por la adquisición de Adquisición de Vehículos Municipales, además compras de mobiliarios, máquinas y equipos de oficina, equipos informáticos, redes informáticas y Licencias de programas, no proyectados inicialmente, a la espera de mayores ingresos.

Iniciativas de Inversión

El aumento (**1.849%**), respecto a lo proyectado, obedece, principalmente a que durante el año 2023 se incorporaron nuevos proyectos, financiados con fondos externos, cuya aprobación fue posterior a la elaboración del presupuesto municipal, y además se financiaron otros con fondos municipales, con los mayores ingresos recibidos en el transcurso del año.

Servicio de la Deuda

El aumento de **M\$ 12.879**, se debe a que inicialmente se proyectó, que quedarían menos compromisos del año 2022 devengados, que los que resultaron finalmente.

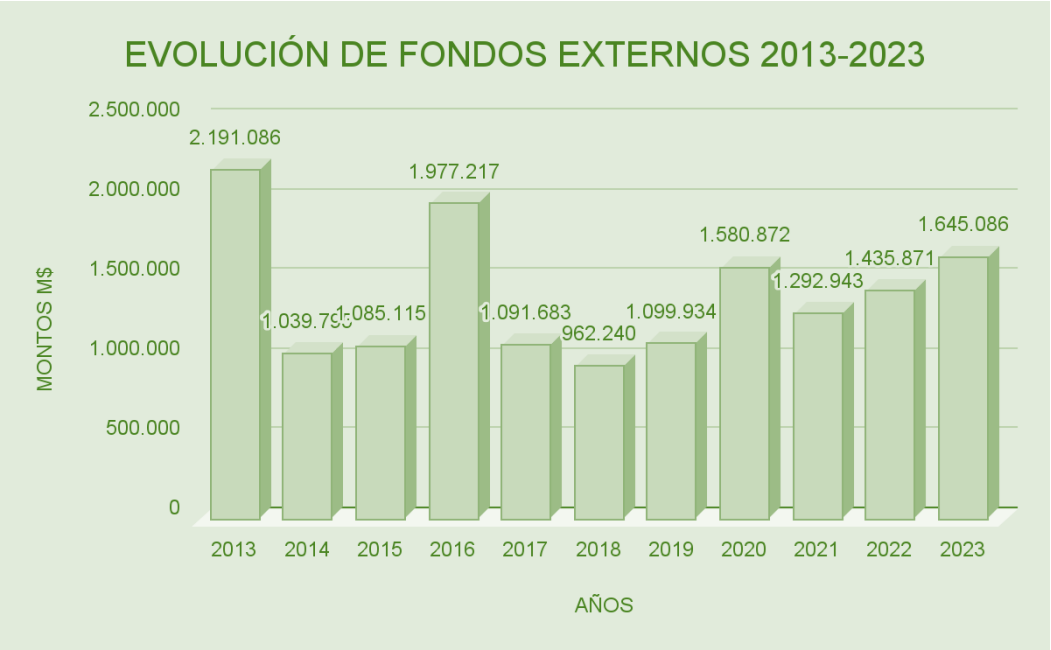
Saldo Final de Caja

La gran variación que se produce en este ítem está dada por la naturaleza del mismo, ya que sólo los últimos días del año se sabe con exactitud los proyectos cuya ejecución pasará para el próximo año y los saldos de los demás ítems que, en definitiva, ayudan a

financiar los gastos de enero, en especial los comprometidos el año anterior y que quedan pendientes de ejecutar y/o cancelar, además de recibir ingresos adicionales no presupuestados.

Fondos que no ingresan al Presupuesto Municipal

Corresponde a los proyectos y programas que se ejecutan con fondos postulados a distintas fuentes de financiamiento y que son ejecutados por el Municipio, cuyo gasto en el año 2023 fue de **M\$ 1.645.086.-**



Balance de Gestión Municipal

BALANCE DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2023

INGRESOS			GASTOS		
DEVOMINACION	M\$	%	DEVOMINACION	M\$	%
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3.101.163	24,8	GASTOS EN PERSONAL	3.530.245	28,3
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.352.985	10,8	BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.915.009	23,4
Patentes Municipales	1.122.582	9,0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	95.956	0,8
Derechos de Aseo	64.607	0,5	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	45.472	0,4
Otros Derechos	165.796	1,3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	89.291	0,7
PERMISOS Y LICENCIA S	1.145.101	9,2	MATERIALES DE USO O CONSUMO	184.906	1,5
Permisos de Circulación	1.045.898	8,4	SERVICIO BASICOS	269.099	2,2
Licencias de Conducir y Similares	98.485	0,8	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25.229	0,2
Otros	718	0,0	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.386	0,1
PARTIC. EN IMPTO. TERRIT.-Art. 37 DL.Nº30.063,	603.077	4,8	SERVICIOS GENERALES	2.036.901	16,3
			ARRIENDOS	93.653	0,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	336.814	2,7	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	31.746	0,3
DEL SECTOR PRIVADO	0	0,0	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	18.546	0,1
DE OTRAS ENTIDADES PUBUCAS	336.814	2,7	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	17.824	0,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	11.761	0,1	PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	119.256	1,0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.141.008	41,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.622.710	13,0
RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	101.974	0,8	AL SECTOR PRIVADO	569.206	4,1
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	88.226	0,7	Fondos de Emergencia	19.529	0,2
PART. DEL F.C.M. ART. 38 D.L. Nº3.063, DE 1979	4.915.735	39,5	Organizaciones Comunitarias	103.482	0,8
FONDOS DE TERCEROS	823	0,0	Otras Personas Juridicas Privadas	258.800	2,1
OTROS	34.250	0,3	Voluntariado	33.950	0,3
			Asistencia Social a Personas Naturales	81.965	0,7
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,0	Premios y Otros	16.748	0,1
Otros Activos No Financieros	0	0,0	Otras Transferencias al S. Privado	54.732	0,4
RECUPERACION DE PRESTAMOS	36.273	0,3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.053.504	8,5
INGRESOS POR PERCIBIR	36.273	0,3	A los Servicios de Salud	415	0,0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	698.321	5,5	A las Asociaciones	35.259	0,3
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	698.321	5,5	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circu	656.054	5,3
De la Subsecr. de Desarr. Reg. y Administrativo	680.508	5,4	Al Fondo Común Municipal - Multas	4.721	0,0
Programa Mejoramiento Urbano	444.580	3,6	A Otras Entidades Públicas	7.000	0,1
Programa Mejoramiento de Barrios	117.646	0,9	A Otras Municipalidades	8.555	0,1
Otras transf. Para gastos de capital	118.282	0,9	A Servicios Incorporados a su Gestión	341.500	2,7
Del Tesoro Público	17.813	0,1	INTEGROS AL FISCO	0	0,0
De Otras Entidades Publicas	0	0,0	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.810	0,1
			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	329.420	2,6
			TERRENOS	58.000	0,5

SALDO INICIAL DE CAJA

3.134.520 25,2

EDIFICIOS	12.852	0,1
VEHICULOS	178.298	1,4
MOBILIARIO Y OTROS	22.216	0,2
MAQUINAS Y EQUIPOS	18.488	0,1
EQUIPOS INFORMATICOS	28.522	0,2
PROGRAMAS INFORMATICOS	11.044	0,1
OTROS	0	0,0

INICIATIVAS DE INVERSION	816.791	6,6
Consultorias	107.705	0,9
Proyectos	709.086	5,7

TRANSFERENCIA DE CAPITAL	51.967	0,4
--------------------------	--------	-----

SERVICIO DE LA DEUDA	342.879	2,8
----------------------	---------	-----

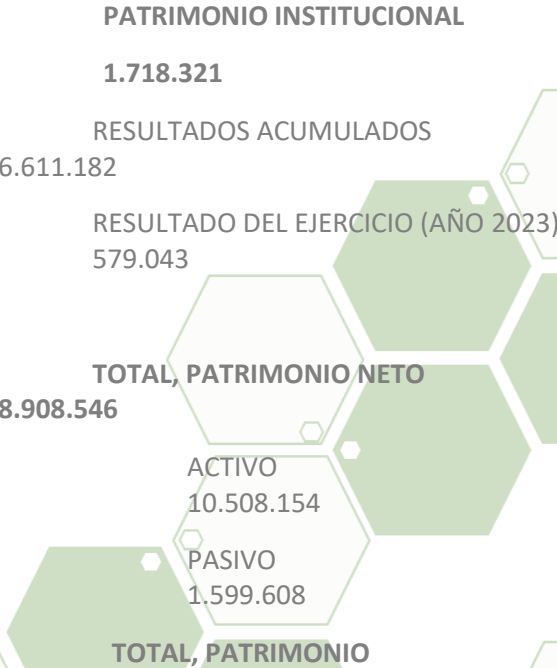
SALDO FINAL DE CAJA	2.723.773	21,9
---------------------	-----------	------

TOTAL INGRESOS	12.459.860	100
----------------	------------	-----

TOTAL GASTO	12.459.860	100
-------------	------------	-----

Patrimonio

Variación del Patrimonio al 31.12.2023 (M\$ 488.192)



8.908.546 (A)

TOTAL, PATRIMONIO AL 31.12.2022
8.420.354 (B)

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO (+) 31.12.2023

488.192 (A-B)

Incorporaciones

- Terrenos: Compra de Terreno por apertura de calle en Santa Margarita, por instalación de alcantarillado y agua potable.
- Vehículos: Bus marca Ford, 03 Camionetas Toyota Hilux, y Camioneta doble cabina Hyundai Porter.
- Maquinarias y Equipos de Oficina: Equipo de Aire acondicionado y Teléfono celular.
- Equipos computacionales y periféricos: 36 Computadores, scanner, impresoras, Tablet Ipad, y 04 Notebook
- Mobiliarios y Otros: Estaciones de trabajo de madera, Refrigeradores, Estufas, Sillas giratorias, Kardex de Madera, Comedores, Mueble biblioteca, y otros.
- Otros Bienes: Sistema de micrófono, Hidrolavadora eléctrica, Medidor laser, GPS Navegador, Tablero deportivo, Cajas Acústicas y Equipos audiovisuales.

Detalle de Pasivos

Pasivos al 31 de diciembre de 2023

DETALLE	M \$
Administración de Fondos	562.582
Otras Obligaciones Financieras	357.856
Retenciones Previsionales	49.804
Retenciones Tributarias	30.656
Retenciones Voluntarias	14.124
Retenciones Judiciales	7.230
Documentos Caducados	4.003
Obligaciones por Aporte al Fondo Común Municipal	16.689
Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	278
Obligaciones por recaudaciones de multas de otras Municipalidades	331
Cuentas por Pagar por Gasto Presupuestario	556.055
TOTALES	1.599.606

OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR CONTRALORÍA REGIONAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión del Municipio, y procurar la máxima eficiencia administrativa interna de la Municipalidad en el marco de las normas legales vigentes, propendiendo a que las actuaciones municipales se efectúen dentro del marco de la legalidad vigente, ello, en cumplimiento con las funciones específicas señaladas en el Art. 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Su campo de acción comprende al Municipio y a sus Servicios Incorporados a la Gestión de Educación, Salud y Cementerio.

En el marco de su competencia, durante el año 2023, esta Dirección desarrolló acciones y actividades, de carácter permanente y/o esporádico, de acuerdo a requerimientos propios de las diversas materias abordadas, relacionadas con el control y fiscalización de las actuaciones municipales, tanto administrativas como financieras. De la misma forma, se dio cumplimiento a lo establecido en el Art N° 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, emitiendo trimestralmente al Concejo Municipal un informe acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, así como informar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores administrados directamente por la municipalidad, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, dar cumplimiento a lo establecido en el art. 9 de la Ley N° 20.285 que establece que las reparticiones encargadas del control interno de los órganos u organismos de la Administración, tendrán la obligación de velar por la observancia de las normas de este Título, sin perjuicio de las atribuciones y funciones que esta ley encomienda al Consejo para la transparencia y a la Contraloría General de la República.-

Resumen de Auditorías Internas

La Dirección de Control realizó durante al año 2023 una auditoria

TEMA O ÁREA AUDITAR	PERIODO	FECHA REALIZACIÓN	RESPONSABLE	FECHA REAL DE TÉRMINO
CONTROL DE VEHICULOS	01.10.2021	dic-22	EQUIPO PROF CONTROL	31.03.2023
MUNICIPALES PROPIOS	al			
Y ARRENDADOS	31.10.2022			

Observación más Relevante que Realizó la Contraloría General de la Republica

No Existen observaciones relevantes que la Contraloría haya realizado al municipio durante el año 2023.

Resoluciones del Consejo para la Transparencia

Reclamo Rol C475 de fecha 13.01.2023: Amparo por denegación de Acceso a la Información.

Resolución: Rechazar el amparo deducido por doña xx, en contra de la Municipalidad de Nacimiento, por haberse acreditado debidamente la inexistencia alegada, en conformidad del estándar de búsqueda y acreditación impuesto por la Instrucción General N°10 de esta Corporación.

Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a doña xx; y, al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Nacimiento

Reclamo Rol C3964 de fecha 18.04.2023: Solicita información relativa a los concursos públicos para proveer los cargos de Directivo Grado 10 EMS, para la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, y Jefatura Grado 10 EMS, para el Departamento de Permisos de Circulación.

Resolución: Dar por atendida la solicitud realizada por don Alejandro Tapia Cortes a la Municipalidad de Nacimiento, previa realización de un procedimiento de SARC.

Reclamo Rol C9092-23 de fecha 18.04.2023: Solicita información relativa al show que ofreció Jorge González Ríos, en el marco del festival Alonso de Ribera.

Resolución: Declarar inadmisibile el amparo interpuesto por doña xx en contra de la Municipalidad de Nacimiento.

Convenios Celebrados con otros Organismos del Estado

En concordancia con lo establecido en el Art. 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el que se establece que para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado en las condiciones que señale la ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que corresponden a los municipios, la Municipalidad de Nacimiento, durante

el año 2023, mantuvo vigentes convenios y suscribió otros, de diversa índole, los que se señalan a continuación:

ORGANISMO O INSTITUCIÓN	
DIBAM	Proyecto "Red de Bibliotecas Públicas para el Nuevo Milenio" y Programa Red Enlaces en Biblioteca Pública Comunal
CONAF (Corporación Nacional Forestal)	Programa Extensión Forestal
SERNAMEG	Programa Mujeres Jefas de Hogar
SENCE	Programa Fortalecimiento OMIL
INDAP	Programa de Desarrollo Local - PRODESAL
MEJOR NIÑEZ	Oficina Protección de Derechos OPD
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	Centro Día para las Personas Mayores de la Comuna de Nacimiento
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor – Vínculos
SENDA	Senda Previene en la Comunidad
Ministerio de desarrollo Social y Familia	Programa Habitabilidad Convocatoria 2022
Delegación Presidencial Regional del Biobio	PROEMPLEO
FOSIS	Programa de Acompañamiento Familiar Integral

FOSIS	Programa Eje
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Apoyo a la Seguridad Alimentaria –Autoconsumo Convocatoria 2022
SENAMA	Condominio de Viviendas Tuteladas de Nacimiento
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Aplicación Registro Social de Hogares
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Chile Crece Mas
SENADIS	Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo
SENADIS	Sala de Rehabilitación Infantil
SENAMA	Servicio de Apoyo para Personas Mayores en el Marco del Plan de Recuperación y ayudas Tempranas
JUNJI	Convenio de Colaboración para el funcionamiento de Sala Cuna Salvador Allende, Sala Cuna La Cruz, Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro y Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Programa GES Odontológico
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Programa de Resolutividad en APS
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Programa Mejoramiento Acceso Odontológico
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Programa Odontológico Integral
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes en APS

Servicio de Salud Bio bio	Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Bio Psicosocial en las Redes
Servicio de Salud Bio bio	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural
Servicio de Salud Bio bio	Programa de Imágenes Diagnosticas en APS
Servicio de Salud Bio bio	Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y Comunitarias en APS
Servicio de Salud Bio bio	Programa Elige Vida Sana
Servicio de Salud Bio bio	Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia Covid-20
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Refuerzo del Recurso Humano y Atención Ambulatoria y Salas IRA/ERA en APS
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Buenas Prácticas y Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario
Servicio de Salud Bio bio	Programa Capacitación Funcionaria
Servicio de Salud Bio bio	Convenio Campaña de Invierno
Servicio de Salud Bio bio	Convenio a los Cuidados Paliativos Universales en APS
Servicio de Salud Biobío	Convenio Desarrollo de Recurso Humano en APS
Servicio de salud Bio bio	Convenio Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS

CUENTA
PÚBLICA
2023



DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA



DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

ANTECEDENTES GENERALES

Creación de la Dirección

La Dirección de Asesoría Jurídica fue creada con fecha 21 de agosto de 2019, mediante Decreto N° 1.468 que Modifica el Reglamento de estructura y funciones del municipio.

Marco Normativo

La Constitución Política de la República, y la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado señalan, que la administración pública tiene como función primordial estar al servicio de la persona humana, y su finalidad es promover el bien común atendiendo a las necesidades públicas en forma continua y permanente.

Nuestra carta fundamental a su vez señala que los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ella, y garantizar el orden institucional de la República.

En este contexto, y en cumplimiento del mandato expreso de la Constitución, es que la Dirección de Asesoría jurídica orienta sus funciones de conformidad a los siguientes textos legales:

- 1.- Constitución Política de la República.
- 2.- Ley Orgánica Constitucional de bases generales de la Administración del Estado.
- 3.- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- Ley que aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.

5.- Ley que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

6.- Ley sobre probidad administrativa aplicable a los órganos de la administración del Estado.

Entre otras muchas normas más específicas que regulan la actividad, la Dirección de Asesoría Jurídica además está obligada a someterse a la dependencia técnica de la Contraloría General de la República, cuya jurisprudencia y resoluciones son obligatorias para los abogados y asesores jurídicos.

Funciones

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento es la unidad encargada de prestar apoyo y colaboración en aspectos legales al Alcalde de la comuna, y a los Concejales.

Además, informa a las unidades en todos los asuntos legales que éstas lo soliciten, orientándoles periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.

Como funciones complementarias a las anteriores, debe trabajar en regularizar los títulos de dominio de los inmuebles de propiedad municipal, redactar los instrumentos y escrituras públicas que le sean solicitadas para la gestión del Municipio, asesorar a la ciudadanía en el cumplimiento de las funciones de las municipalidades en materia de asistencia social y jurídica, asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprender igualmente la asesoría y defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Dirección de Asesoría Jurídica.

Equipo Profesional

En la gestión del Alcalde, don Carlos Roberto Toloza Soto, la Dirección de Asesoría Jurídica se encuentra compuesta por los siguientes profesionales:

1. Juan Antonio Sánchez Pérez, Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Director de Asesoría Jurídica.
2. Lissette Valeria Bizama Varela, Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad Santo Tomás. Profesional de la Dirección.
3. Cecilia Lorena Jara Erices, Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Asesora jurídica del DAEM.
4. Cecilia Isabel Castro Salazar, Administradora de programas sociales. Secretaria de la Dirección.

GESTIONES

En el desarrollo de sus funciones la Dirección de Asesoría Jurídica ha ejecutado acciones en las siguientes áreas de gestión:

ASESORÍA JURÍDICA:

El ejercicio de las labores municipales exige en variadas ocasiones la participación de los profesionales de la Dirección de Asesoría Jurídica en el análisis de los alcances jurídicos de la gestión municipal. La elaboración de proyectos, la evaluación y creación de instrumentos de gestión, el análisis interpretativo de las normas jurídicas aplicables a un caso particular. La solución y prevención de conflictos de naturaleza legal, hace necesario que constantemente se desarrollen reuniones de coordinación entre las diferentes unidades de la municipalidad, en que la Dirección de Asesoría Jurídica tiene participación activa.

La Dirección de Asesoría Jurídica igualmente ha participado activamente en reuniones de coordinación, información y gestión con diferentes órganos del Estado, y sus autoridades. Entre las más relevantes se pueden mencionar, reuniones con la SEREMI de Bienes Nacionales, SERVIU, Contraloría General de la República, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Servicio de Salud, Etc.

A nivel local, participa en reuniones con las organizaciones comunitarias cuando es requerido por el Alcalde o la Administración.

CAPACITACIONES:

En toda organización la capacitación tiene un rol fundamental para el logro de los objetivos institucionales. El conocimiento entrega herramientas, habilidades y aptitudes que contribuyen a mejorar la interacción en el entorno laboral y a cumplir exitosamente las labores encomendadas.

La Dirección de Asesoría Jurídica, al menos una vez al año, genera diferentes instancias de capacitación para los funcionarios de la municipalidad, y sus servicios traspasados. El año 2023 se generó una capacitación en el análisis de jurisprudencia administrativa y judicial en probidad administrativa.

DEFENSA JURÍDICA

La defensa Jurídica, es la actividad técnico legal que ejercen los profesionales de la Dirección de Asesoría Jurídica en defensa de los intereses municipales. Esta se ejerce principalmente en dos modalidades: a) Iniciando acciones legales; y b) Asumiendo la representación y defensa en las acciones que particulares u otras instituciones del Estado, ejercen en contra de la Municipalidad.

Los juicios y procedimientos judiciales en que intervienen los profesionales de esta dirección son principalmente de naturaleza civil, penal, laboral, infraccional y constitucional.

En la actualidad existen en tramitación procedimientos judiciales detallados en los anexos que se adjuntan. (Ver planilla Excel)

Es importante dar a conocer, que cuando los intereses municipales lo requieren, y contando con el acuerdo del Concejo Municipal, la Dirección de Asesoría Jurídica puede avenir en juicio, dando término anticipado a un procedimiento judicial iniciado.

RESUMEN

MATERIA	N° DE CAUSAS	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS EN TRAMITACIÓN	MONTO TOTAL DEMANDA DO	MONTO TOTAL PAGADO	MONTO AHORRADO	CAUSAS TERMINADAS AVENIMIENTO	CAUSAS CON SENTENCIA FAVORABLE	CAUSAS CON SENTENCIA DESFAVORABLE
CIVIL	13	5	8	2.067.969.365.	109.535.151.-	321.549.066.-	1	2	2

MATERIA	N° DE CAUSAS	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS EN TRAMITACIÓN	MONTO DEMANDADO	MONTO PAGADO	CAUSAS TERMINADAS AVENIMIENTO	CAUSAS CON SENTENCIA FAVORABLE	CAUSAS CON SENTENCIA DESFAVORABLE
Compras públicas	1	1	0	0	0	0	1	0

MATERIA	N° DE CAUSAS	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS EN TRAMITACIÓN	MONTO DEMANDA	MONTO PAGADO	MONTO AHORRADO	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS CON SENTENCIA	CAUSAS CON SENTENCIA DESFAVORA
---------	--------------	-------------------	-----------------------	---------------	--------------	----------------	-------------------	----------------------	--------------------------------

	AS	AS	ÓN	DO	O	DO	AS AVENIMIENTO	A FAVORABLE	BLE
Penal	1	0	1	0	0	0	0	0	0

MATERIA	N° DE CAUSAS	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS EN TRAMITACIÓN	MONTO DEMANDA DO	MONTO PAGADO	MONTO AHORRADO	CAUSAS TERMINADAS AVENIMIENTO	CAUSAS CON SENTENCIA FAVORABLE	CAUSAS CON SENTENCIA DESFAVORABLE
Recurso s protecci ón	3	3	0	0	0	0	0	3	0

MATERIA	N° DE CAUSAS	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS EN TRAMITACIÓN	MONTO DEMANDA DO	MONTO PAGADO	MONTO AHORRADO	CAUSAS TERMINADAS AVENIMIENTO	CAUSAS CON SENTENCIA FAVORABLE	CAUSAS CON SENTENCIA DESFAVORABLE
DAEM	8	7	1	859.091.818.-	21.000.000.-	150.566.807.-	4	3	0

MATERIA	N° DE CAUSAS	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS EN TRAMITACIÓN	MONTO DEMANDA DO	MONTO PAGADO	MONTO AHORRADO	CAUSAS TERMINADAS	CAUSAS CON SENTENCIA FAVORA	CAUSAS CON SENTENCIA DESFAVORA
---------	--------------	-------------------	-----------------------	------------------	--------------	----------------	-------------------	-----------------------------	--------------------------------

							AVENIMIE NTO	BLE	BLE
Laboral	15	11	4	153.256.92 0.-	43.03744 3.-	72.797.8 49	8 (3 con dineros retenidos)	1	2

INFORME JURÍDICOS:

La Dirección de Asesoría Jurídica permanentemente debe pronunciarse mediante informes jurídicos fundados frente a las consultas jurídicas de otras direcciones del municipio. Estos informes suponen el estudio de los antecedentes aportados, y de la normativa legal aplicable para dar respuesta técnica a los asuntos sometidos a consulta.

Paralelamente, cuando un particular realiza algún reclamo o una consulta en Contraloría General de la República, ésta solicita al Alcalde, informe jurídico fundado, ocasión en que los profesionales deben informar dentro del plazo otorgado por dicho órgano de control.

El mismo tratamiento tienen las consultas o denuncias realizadas por la ciudadanía directamente al Alcalde.

ESTUDIO DE TÍTULOS Y REDACCIÓN INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:

La gestión municipal requiere para cumplir sus funciones inherentes que se deban redactar instrumentos públicos o privados. Entre los más comunes podemos señalar contratos de compraventa, de comodato, resciliaciones, contratos de prestación de servicios, de trabajo, autorizaciones etc.

Cuando dichos instrumentos públicos dicen relación con inmuebles es imperioso realizar el estudio de los títulos de dominio para verificar la existencia de gravámenes, prohibiciones o litigios que puedan afectar al inmueble en cuestión. Dicho estudio es realizado primeramente solicitando todos los antecedentes técnico-legales del inmueble, para que después los profesionales de la dirección los analicen a cabalidad.

MANTENCIÓN Y ELABORACIÓN DEL CATASTRO DE LOS TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES MUNICIPALES:

Por mandato legal, la Dirección de Asesoría Jurídica debe mantener al día los títulos de dominio de los inmuebles municipales.

Actualmente una profesional dedica parte de sus funciones a recabar todos los antecedentes y mantener un catastro actualizado de los inmuebles municipales. Junto a lo anterior se han solicitado las copias autorizadas de las inscripciones de dominio y sus respectivos títulos con intención de crear un archivo virtual y físico de estos antecedentes.

Los estudios de estos antecedentes no solo ayudan a determinar la cantidad de los inmuebles municipales, sino además los posibles aspectos deficientes que existen en sus títulos y que es necesarios regularizar, así como todos aquellos actos y contratos relacionados con cada uno de los inmuebles.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS:

La responsabilidad administrativa es la que deriva del incumplimiento de las obligaciones o deberes funcionarios, y que amerita la aplicación de alguna de las medidas disciplinarias que contempla la ley. En efecto, la falta de observancia de algunas

obligaciones y deberes funcionarios pueden hacerlo acreedor de una anotación de demérito en su hoja de vida, en cuyo caso, se tendrá en cuenta para sus calificaciones (Tales incumplimientos de menor gravedad no generan responsabilidad administrativa). Por el contrario, si el hecho del incumplimiento de obligaciones funcionarias, es la infracción de prohibiciones expresas que afectan al funcionario, el hecho de incurrir en alguna de las contravenciones previstas en la ley o en la infracción al principio de probidad administrativa, acarreará la aplicación de una medida disciplinaria, haciendo efectiva, de esta forma, la responsabilidad administrativa.

La responsabilidad administrativa como fuente principal a la Constitución Política de la República, específicamente en el artículo 38 inciso segundo, que consagra el derecho de toda persona lesionada en sus derechos por el Estado o sus órganos a reclamar ante los tribunales, “sin perjuicio de la responsabilidad que pudiere afectar al funcionario que hubiere causado el daño”.

Los procedimientos contemplados en la ley para hacer efectiva esta responsabilidad administrativa son la investigación sumaria, y el sumario administrativo.

MATERIA	N° TOTAL	TERMINADOS	EN TRAMITACIÓN	SOBRESEIDOS	SANCIONADOS
Sumario e Investigaciones sumarias	5	3	2	2	1

ASESORÍA JURÍDICA CIUDADANA:

En cumplimiento del deber establecido en el artículo 4 letra c, de la ley Orgánica de Municipalidades, se señala que éstas, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la asistencia social y jurídica, por orden del Alcalde. De este modo efectúa asesoría gratuita en distintas materias a los ciudadanos, de manera directa y oportuna. Resulta pertinente señalar que este servicio es de asesoría, mas no de representación o defensa particular.

REDACCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA:

Los instrumentos de gestión, son documentos técnicos normativos que regulan el funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento de manera integral o sectorial.

La Dirección de Asesoría ha participado activamente en la redacción y revisión de Decretos alcaldicios, bases de licitación y sus respectivos contratos, convenios de colaboración, reglamento de orden e higiene y seguridad, reglamento de subcontratistas, reglamento de prestadores de servicios a honorarios, protocolos y manuales de procedimiento, reglamento de cementerios, reglamento de contratistas de los cementerios, reglamento de ayudas sociales, política de seguridad y salud ocupacional.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



PLANIFICACIÓN COMUNAL

PLANIFICACIÓN COMUNAL

AREA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Las labores primordiales del Área de Planificación y Proyectos, son servir de secretaría técnica permanente para la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, diseñar, evaluar y postular iniciativas de inversión a las diversas fuentes de financiamiento, presentar a la autoridad comunal carteras de proyectos para su priorización, asesorar en materias de planificación urbana, coordinar los equipos técnicos del municipio para satisfacer la gran demanda de mejoras de infraestructuras de las distintas organizaciones sociales de la comuna.

Además por otro lado, Elaborar conjuntamente con la Dirección de Administración y Finanzas, el Plan Financiero y Presupuesto Municipal a fin de implementar los Programas y Proyectos que contemple el Plan de Desarrollo Comunal, Tomar conocimiento de las acciones y proyectos que se estén aplicando, elaborando o se vayan a elaborar por parte de los servicios del Estado como asimismo con aquellos del sector privado en la Comuna, para coordinarlos con los programas y metas municipales, también se preocupa de Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales. Coordina la confección de los proyectos, planos de arquitectura, especificaciones y demás antecedentes técnicos para las obras que se ejecuten según el Plan de Inversiones cuando corresponda.

AREA DE PROYECTOS

GLOSARIO

EN REVISIÓN	Proyecto postulado ante las entidades públicas y en proceso de revisión.
ELEGIBLE	Proyecto con aprobación técnica.
APROBADO	Proyecto financiado.
PROCESO DE LICITACIÓN	En proceso elaboración de Bases antes de subir a Plataforma Mercado Publico.
PUBLICADA	Licitación Publicada en Plataforma Mercado Público.

ADJUDICADO	Proceso previo a la contratación de la ejecución del proyecto.
CONTRATADO	Proceso final de la SECPLAN.
EN EJECUCIÓN	Proceso en donde la SECPLAN actúa como unidad técnica.
EJECUTADO	Proceso del proyecto finalizado.
PENDIENTE ANTECEDENTES TÉCNICOS	Proceso de confección o mejora de antecedentes técnicos de los proyectos.

METODO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS

La secretaría comunal de planificación, dentro de sus funciones, dedica un gran porcentaje de tiempo en la elaboración de proyectos, tales proyectos son requeridos por las Organizaciones y Alcalde de la Comuna, la Secretaría Comunal de Planificación procede a estudiar la solicitud recibida (IDEA), comenzando a realizar un (PERFIL) del proyecto, haciendo un estudio de ofertas y demandas en relación a la IDEA, calculando los beneficios sociales que este entrega y así fortalecer la propuesta, luego de este análisis se procede a estudiar la (PREFACTIBILIDAD) y (FACTIBILIDAD) del proyecto, trabajando todos los aspectos legales tales como: (Saneamientos de Títulos, Análisis de Normativa y Procedimientos Aplicables al Diseño y Ejecución de Proyectos, entre otros), posterior a esto, se procede a trabajar en la (EJECUCIÓN) de la postulación del proyecto, abarcando sus (Diagnostico de situación Actual, Términos de referencias, Presupuestos Detallados, Planos Arquitectónicos, etc.), finalmente una vez postulados, se procede a trabajar en observaciones que se detecten por parte de los Ministerios Correspondientes, hasta obtener la aprobación técnica (RS, ELEGIBLE o APROBADO), Según Corresponda a la Entidad Postulado. Por otro lado, hay Proyectos en donde no existe la necesidad de postular a otras entidades para su financiamiento, ya que estos proyectos son presentados al Concejo Municipal para su aprobación con Fondos Municipales, de esta manera la Secretaría Comunal de Planificación procede a realizar Modificaciones Presupuestarias para obtener los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.

Una vez que las iniciativas de inversión (estudios, programas o proyectos) han sido recomendadas técnica y económicamente o han sido aprobadas por la institución a la

que se postula, corresponde una decisión de carácter político y financiero, por cuanto debe concretarse la voluntad de transferir los recursos disponibles a través de un Convenio Mandato, u otra fórmula, que permita transferir legalmente los recursos financieros desde la entidad financiera hasta la entidad beneficiaria, a objeto que puedan ejecutarse dichas iniciativas de inversión, de esta manera la Secretaría Comunal de Planificación procede a los temas administrativos de Licitación de Ejecución del Proyecto (Bases Administrativas, entre otros), terminando su labor una vez **CONTRATADO** la ejecución de los trabajos Licitados, lo cual ya pasaría a otra unidad gestora y de control del proceso.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

PROYECTOS CONTRATADOS Y EJECUTADOS

MONBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO	DETALLE DE MONTO
Remodelación y Reparación Edificio Consistorial, Nacimiento	Ejecutado	\$ 50.635.516	MONTO TOTAL
Ampliación CECOSF Lautaro	Ejecutado	\$ 88.945.109	MONTO TOTAL
Obras Preliminares Sede JJVV Dos Mil Uno, Los Castaños y Libertad	Ejecutado	\$24.935.000	MONTO TOTAL
Habilitación sistema de vigilancia CCTD	Ejecutado	\$35.000.000	MONTO TOTAL
Mantenimiento y Habilitación Exterior Edificio Municipal, Nacimiento	Ejecutado	\$71.970.767	MONTO TOTAL

PROYECTOS PENDIENTES DE LICITACIÓN y/o EN PROCESO

Los proyectos que a continuación se mencionan, se encuentran debidamente financiados; por lo que ingresan a proceso de Licitación Pública para la contratación de la ejecución respectiva.

Cabe señalar que la mayoría de ellos fueron sometidos a reevaluación técnica económica.

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Montos M\$	Estado De Ejecución
1	Control Termitas Subterráneas	FNDR	641.249.-	PARCIALMENTE CONTRATADO
2	SPD, Construcción Cámaras Video Protección, sector céntrico, Nacimiento.	SUBDERE/PMU	74.999.-	PROCESO DE LICITACION
3	SPD, Construcción postes inteligentes sector poniente, nacimiento	SUBDERE/PMU	74.999.-	PROCESO DE LICITACION
4	Pórticos de televigilancia para accesos de Nacimiento	FNDR	74.999.-	PROCESO DE LICITACION
5	Construcción Sede Social Asociación de Rayuela, Nacimiento	FNDR - FRIL	70.000	PROCESO DE LICITACION
6	Construcción Sede Social las Pozas II	FNDR - FRIL	100.000	PROCESO DE LICITACION
7	Construcción Sede Social Por Amor a los Niños Nacimiento	FNDR - FRIL	70.000	PROCESO DE LICITACION
8	Construcción Sede Social JJVV Alessandri, Julio Duran Y Maitenrehue	FNDR - FRIL	119.946	PROCESO DE LICITACION
9	Construcción sede social JJVV, Dos mil uno, Los Castaños y Libertad, Nacimiento	FNDR - FRIL	70.000	EN PROCESO DE LICITACION

10	Ampliación Sede Social Club Deportivo J. Montt, Nacimiento	FNDR - FRIL	87.151	EN PROCESO DE LICITACION
11	Construcción Cancha De Baby Fútbol, Las Araucarias. Nacimiento.	FNDR - FRIL	81.078	PROCESO DE LICITACION
12	Mejoramiento de Áreas Verdes con Juegos Inclusivos, Nacimiento	FNDR - FRIL	36.212	PROCESO DE LICITACION
13	Mejoramiento de Área Verde Población El Pinar, Nacimiento	FNDR-FRIL	58.676	PROCESO DE LICITACIÓN
14	Mejoramiento de Área Verde Villa Italia, Nacimiento	FNDR-FRIL	20.019	PROCESO DE LICITACIÓN
15	Mejoramiento cancha de futbol sector COINAC	FNDR	634.864	PROCESO DE LICITACIÓN / PUBLICADA
16	Construcción APR Carrizal, Nacimiento	SUBDERE	272.209	PROCESO DE LICITACIÓN

PROYECTOS PARA REEVALUACION TECNICA ECONOMICA

Se trata de proyectos que han sido licitados, sin contar con oferentes o se ha puesto término anticipado al contrato y requieren de suplementación de recursos.

MONBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO APROBADO M\$	MONTO A REEVALUAR
Construcción SSHH y vestidores baños públicos, sector COINAC	EN REEVALUACION	41.181	80.078
Construcción de nichos cementerio Taboleo	EN REEVALUACION (2da)	86.554	120.000

Proyecto de Iluminación LED Acceso norte sector COINAC, Prolongación calle Biobío y sector Industrial	EN REEVALUACION	189.046	En reformulación Técnica
Construcción de Pozo Profundo sector San Francisco de Millapoa	EN REEVALUACION	45.013	En evaluación de presupuesto
Mejoramiento Multicancha san Nicolas	EN REEVALUACION	74.999	120.000

PROYECTOS POSTULADOS A CIRCULAR -33

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO M\$	ESTADO
Adquisición Camión Limpia Fosas, Nacimiento	FNDR	167.657.-	RS con asignación de recursos pendientes
Adquisición Camión Tolva, Nacimiento	FNDR	126.343.-	RS con asignación de recursos pendientes
Adquisición maquina motoniveladora, rodillo compactador y carro de arrastre	FNDR	402.976	EJECUTADO
Adquisición Carro Bomba para primera compañía de bombero, nacimiento	FNDR	247.245	EJECUTADO
Adquisición de vehículos para patrullaje preventivo	FNDR	96.877	RS /ESPERA DE CONVENIO

Camión aljibe con maquina Fire stop	FNDR	168.708	POSTULADO CON OBSERVACIONES
Adquisición de vehículo puesto de mando cuerpo Bomberos, Nacimiento	FNDR	149.500	POSTULADO EN REVISION
Adquisición máquina de sondeo y perforación para pozos de agua potable	FNDR	135.695	EJECUTADO
ADQUISICION DE VEHÍCULO DE PATRULLAJE PREVENTIVO (CUATRIMOTO)	SPD	20.000	EJECUTADO
Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Nacimiento	FNDR	79.254.-	Postulado/ con observaciones

PROYECTOS DE OBRAS, DISEÑO Y ESTUDIOS DIFERENTES ETAPAS

MONBRE DEL PROYECTO	FONDO	MONTO M\$	ESTADO
REPOSICION DE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	FNDR	----	EN REEVALUACION PARA POSTULACION
DISEÑO DE RESTAURACION PLAZA EL FUERTE	FNDR /ARQUITECTURA MOP	100.500	PENDIENTE ACTUALIZACION PLAN DE GESTION
CONSERVACION PAVIMENTACION CALLE EL PALQUE ENTRE SANTA	FNDR	469.994	EN EJECUCION

MARGARITA Y J. HEMMELMAN			
REPAVIMENTACION AVENIDA ALONSO DE RIBERA , ENTRE CALLE JM CARRERA Y FIN DE AV.	FNDR – FRIL	75.000	EJECUTADO
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DEL ADULTO MAYOR NACIMIENTO	FNDR	494.462	ADMISIBLE
PROYECTO DE SEMAFORO, AVDA JULIO HEMMELMANN CON MAURICIO GLEISNER, NACIMIENTO	SUBDERE	115.508	EN EVALUACION TECNICA
ASISTENCIA TECNICA LEGAL PARA SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO, NACIMIENTO	SUBDERE	46.560	ELEGIBLE
ASISTENCIA TECNICA PARA GENERACION DE PROYECTOS, COMUNA DE NACIMIENTO	SUBDERE	80.040	ELEGIBLE
AMPLIACION CUARTEL DE BOMBEROS TERCERA COMPAÑÍA, NACIMIENTO	FNDR/ FRIL	180.000	EN EVALUACION TECNICA
AMPLIACION SEDE COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, NACIMIENTO	FRIL	42.252	EN EVALUACION TECNICA

CONSTRUCCION SS.HH CLUB DE RAYUELA LA CENTRAL	FRIL	120.000	EN EVALUACION
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PARQUE LAUTARO	FRIL	180.000	EN EVALUACION
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LOS LIBERTADORES, NACIMIENTO	FNDR/FRIL	180.000	EN EVALUACION
CONSTRUCCION MULTICANCHA LAS LOMAS, NACIMIENTO	FRIL	180.000	EN EVALUACION
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE NACIMIENTO	FNDR	225.000	CON OBSERVACIONES
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NACIMIENTO	FNDR	42.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS PUBLICOS CANCHA DE FUTBOL NAHUEL BUTA	FNDR/FRIL	121.997	CON RS
ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONALES PMB COMUNA DE NACIMIENTO 2023	SUBDERE	73.846.-	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PALMILLA, COMUNA DE NACIMIENTO	SUBDERE	241.759	EN EJECUCION

ASISTENCIA LEGAL CATASTRO INCENDIO COMUNA DE NACIMIENTO	SUBDERE	43.800	EN EJECUCION
ELECTRIFICACIÓN RURAL SAN RAMÓN, LAS CORRIENTES Y EL PERAL.	FNDR	416.232	EJECUTADO
ELECTRIFICACIÓN RURAL PALMILLA, DOLLINCO, SAN FCO. MILLAPOA.	FNDR	358.687	EJECUTADO
ELECTRIFICACIÓN RURAL SAN FRANCISCO MONTERREY, ARINCO Y PUENTE TECO FUICA.	FNDR	270.307	EJECUTADO
CONSERVACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE EL PALQUE ENTRE STA MARGARITA Y AV J. HEMMELMANN, NACIMIENTO	FNDR	316.448	En ejecución
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DEL ADULTO MAYOR, NACIMIENTO	FNDR	494.602	Re-Postulado
ADQUISICIÓN MÁQUINA SONDEO Y PERFORACIÓN PARA POZOS DE AGUA POTABLE, NACIMIENTO	FNDR - CIR 33	67.029	ejecutada
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE FREIRE ENTRE	SERVIU - PPP	625.000	EJECUTADO

BAQUEDANO Y PRIETO, CALLE ANIBAL PINTO ENTRE ERRAZURIZ Y FREIRE (BB-2130)			
MEJORAMIENTO PASEO SEMIPEATONAL SAN MARTÍN LASTRA	MINVU/Program a Espacios Públicos 2021-2022	738.910	EN EJECUCION /DISEÑO
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, BARRIO LAS QUINTAS	MINVU-PPP	850.000.-	Ejecución
PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE VERGARA ENTRE CALLE BIO-BIO Y FIN DE CALLE	SERVIU - PPP	56.530.-	EJECUTADO
CONSERVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CENTRO CÍVICO DE LA COMUNA NACIMIENTO	Otro	221.327.-	EJECUTADO
DESAFÍOS PÚBLICOS: CONTROL DE TERMITAS SUBTERRANEAS	ANID	396.000.-	EJECUCION 2da ETAPA
REPOSICION ESCUELA SAN RAMON	CMPC	ENTRE 80.000 A 100.000	EN EJECUCION
RECONSTRUCCION SEDE LAS TEJEDORAS	MINISTERIO DE HACIENDA	153.999	FINANCIADO

HABILITACION DE JUEGOS INFANTILES SAN RAMON	MINISTERIO DE HACIENDA	5.338	FINANCIADO
MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN BARRIO LAS QUINTAS	SERVIU/PROGR. RECUPERACIÓN DE BARRIOS	39.997	EJECUTADO
AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CARRIZAL MAIPO Y LOS PATOS	FNDR	1.255.420	REEVALUACION
AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SAN ROQUE, LOS CRUCEROS Y OTROS	FNDR	724.592	Postulado
PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE ZAVALA RIOS, PASAJE MAUEL BUNSTER, WYNNEKEN	SERVIU	172.092	FINANCIADA
PAVIMENTACION PARTICIPATIVA PASAJE SEVERA LEMA, YOLANDA BERNASCONI Y CLAUDIO GAJARDO	SERVIU	152.129	FINANCIADA

GESTIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO



GESTIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El Departamento de Deportes tiene como objetivo fomentar, incentivar y fortalecer todo tipo de actividades Deportivas y/o Recreativa, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, destinando un monto total de \$69.200.000 pesos para el año 2023. El departamento está compuesto por 3 profesionales, quienes son los encargados de administrar los siguientes 4 programas:

PROGRAMA “ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE COMPETENCIA”

- Monto inicial del programa: \$22.400.000
- Actividades más relevantes cubiertas por el programa:
 - Torneo institucional de baby futbol con 32 equipos locales (12 equipos más en comparación al año anterior)
 - Tomeo abierto de Ajedrez Nacimiento
 - Campeonato de rayuela
 - Actividad “Rifa Deportiva”
 - Actividad “Batalla de Titanes”, en busca del hombre ya la mujer más Fuertes
 - Apoyo a las instituciones locales, sobre todo ANFA Local, Liga Campesina Asociación de Rayuela, Clubes de Voleibol, hándbol, fútbol femenino y ciclismo, entre otros.
 - Torneo de Artes Marciales



PROGRAMA “APOYO AL DEPORTE COMUNAL”

Monto inicial del programa: \$11.000.000

Actividades más relevantes cubiertas por el programa el 2023:

- Zumbaton de invierno, con invitado especial Christian Ocaranza
- Trabajo en el Desarrollo del Plan deportivo Comunal
- Ceremonia de premiación para los deportistas destacados del año 2023.
- Juegos populares fiestas Patrias
- Intervenciones escolares deportivas



PROGRAMA “ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN”

➤ Monto inicial del programa: \$24.600.000

➤ Actividades más relevantes cubiertas por el programa:

- Talleres deportivos: fútbol, tenis, pádel, tenis de mesa, psicomotricidad, zumba, body combat, body attack, baile entretenido y cueca, sumados a los 10 gestionados en el IND.
- Maratón fitness incluyendo Gimnasia, Zumba, Combat y Crossfit
- Bingo kids en donde participaron cerca de 300 personas
- Show fit
- Trekking Valle Sierra Velluda
- Cierre de Talleres Deportivos y Recreativos Municipales.
- Corrida Familiar
- Trekking Riscos de Monterrey
- Taller de natación



“PROGRAMA BECA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS 2023”

- Monto del programa: \$11.200.000

Durante el 2023 se entregaron 14 becas, superando las 12 entregadas el año anterior. Los beneficiados nuevos fueron 11 deportistas lo cual habla del recambio de becados y el alcance que está abordando la postulación respecto a las variadas disciplinas deportivas que fueron reconocidas durante ese año.

- Deportistas beneficiados:

- Srta. JHENDELYN SANCHEZ GUTIERREZ (HUACHIPATO FÚTBOL FEMENINO)
- Sr. ABARZUA NOVOA ALVARO (HUACHIPATO FÚTBOL)
- Sr. BARNACHEA BELLO MARTIN (AJEDREZ NACIMIENTO)
- Sr. BENAVIDES PEÑA SEBASTIÁN (CLUB DE BÁSQUETBOL NACIMIENTO)
- Sr. CARCAMO CIFUENTES JAVIER (HUACHIPATO FÚTBOL)
- Sr. CATALÁN VERGARA MANUEL (MOTOS)
- Sr. CIFUENTES CEA DANIEL (ATLETISMO)
- Sr. FERNANDEZ CAMPOS ALVARO (BALONMANO NACIMIENTO)
- Sr. DIAZ GRANDÓN FABIÁN (C.D.S.C NACIMIENTO FÚTBOL)
- Sr. MONTECINOS TOLEDO MATIAS (COLO COLO FUTBOL)
- Sr. NAVARRETE TOLEDO VICENTE (HUACHIPATO FÚTBOL)

- Sr. OCHOA FERREIRA FRANCISCO (KARATE)
- Sr. VELASQUEZ NEIRA DIEGO (HUACHIPATO FÚTBOL)
- Sr. VENEGAS ARDILES MARCELO (BALONMANO NACIMIENTO)



“RECURSOS OBTENIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND)”

Durante el año 2023 se gestionaron 10 talleres deportivos a través del IND en donde se obtienen los recursos para la contratación de los honorarios de los profesores durante 8 meses y un set de implementación deportiva para cada uno de ellos, lo cual asciende a un monto total de \$16.900.000 pesos. Esta cantidad de talleres significa el aumento en 1 taller más en comparación al año anterior.

Talleres deportivos año 2023:

N°	Nombre del Taller	Monto aportado \$
1	2 Talleres de Mujer y Deportes Zumba Liceo Municipal y Fitness en Villa El Colgante	3.380.000
2	2 Taller de Adulto Mayor Sede Club Luz Ramírez y Santa Marta	3.380.000
3	3 Taller de Jóvenes en Movimiento Futsal en escuela Oscar Guerrero, body attack y body pump en Liceo Municipal.	5.070.000
4	1 Taller Deportivo de Especialización Hándbol en el Sector Estación	1.690.000
5	1 Adulto en Movimiento Acondicionamiento físico en gimnasio el Saber	1.690.000

6	1 Taller Iniciación deportiva Iniciación motriz	1.690.000
GESTIÓN TOTAL CON EL IND		16.900.000

“RECURSOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE PROYECTOS”

Nacimiento es la segunda comuna a nivel provincial que más proyectos se adjudicó con recursos del FNDR 2% de Deportes (8 proyectos) con un monto total de \$29.555.440 pesos solo por detrás de la ciudad de Los Ángeles. Esto significa un aumento en comparación al año anterior de un 70%, destacando que, de estos 8 proyectos, 6 fueron elaborados en su totalidad por el Departamento de Deportes, atrayendo \$20.012.960 pesos a la comuna.

N°	Nombre de los proyectos	Monto obtenido \$
1	Torneo Regional de Fútbol “Juvenil Lautaro”	2.652.000
2	El Fútbol y la identidad de “Avenida Estación”	2.921.000
3	Unidos en el deporte por una vida saludable (C.D Alonso)	4.172.000
4	Taller formativo de Fútbol (Talento de Barrio)	3.803.700
5	La Tarea del Básquetbol aún no termina (Ghost)	3.565.000
6	Campeonato Copa Carranza “Las Higueras”	2.899.260
MONTO TOTAL		20.012.960

PROGRAMA ADULTO MAYOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es “Fomentar la participación e integración de las personas mayores de la comuna de Nacimiento en la sociedad, facilitando instancias recreativas, culturales y de esparcimiento, así también, abordar la prevención y autocuidado; procurando mejorar su bienestar personal, emocional y social”.



Intervención de casos:

Área social: Se ingresaron 78 casos de personas mayores, para seguimiento, acompañamiento y derivación de personas mayores, atendiendo a la vez consultas en oficina del Programa Adulto Mayor de sus cuidadores o familiares, en temáticas de cuidados, alimentos, atenciones médicas a especialistas o abandono, además de mejoramiento de viviendas. Orientación y derivación para trámite de solicitud, de la credencial para personas en situación de discapacidad. De los cuales a la fecha 51 casos

sociales se encuentran cerrados, 27 casos sociales continúan abiertos para el año 2024 y se derivaron 54 personas mayores a la red municipal o red externa.



Ejecución de Proyecto Ayudas Tempranas 2023 Servicio Nacional del Adulto Mayor y Programa Adulto Mayor.

https://youtu.be/OMU6Rvrzgh8?si=LrjZhNzL77yGY_kb, Atención podológica voluntariado Santo Tomás.

<https://www.facebook.com/share/v/M4cMypWK2jaD8CBp/?mibextid=SphRi8> , Plan de recuperación y ayudas tempranas Proyecto SENAMA.

<https://www.facebook.com/share/v/7WcGjv76DTAvegP1/?mibextid=SphRi8>, visita coordinadora regional de Senama.

Intervención en Grupos

El Programa del Adulto Mayor, cuenta 40 clubes de personas mayores de los cuales 37 se encuentran activos. En este contexto, el total de adultos mayores inscritos en clubes asciende a un total de 1.100 socios, siendo su distribución demográfica de 40 clubes, la cantidad de 25 clubes urbanos y 15 clubes rurales.

Taller de envejecimiento activo: Dando cumplimiento al objetivo de fomentar la participación e integración de las personas mayores en la sociedad, a fin de mejorar su bienestar físico, personal emocional y social. Se realizan talleres Terapeuta Ocupacional, iniciando su intervención desde el mes de marzo a diciembre del año 2023, en los clubes de personas mayores, obteniendo como resultado 1.198 personas, 109 sesiones y 12 Clubes intervenidos, Del año 2022 al año 2023, hubo un crecimiento en la cantidad de Clubes intervenidos, generando un crecimiento de un 23,8% en las sesiones realizadas en los Talleres, aumentando la cobertura en 263 usuarios beneficiarios más que el año anterior.

Intervención Comunitaria

Durante el año 2023, durante el 1° semestre se enfocó en acciones educativas y preventivas, mientras que en el 2° semestre fue posible realizar actividades masivas, siendo estas:

- Comunal de cueca adulto mayor <https://www.facebook.com/share/v/vDYUkkTclvbJZMGg/?mibextid=SphRi8>
- Provincial de cueca adulto mayor <https://www.facebook.com/share/v/kWc641Dx1rHWxb9G/?mibextid=SphRi8>.
- Entrega de canastas celebración Fiestas Patrias para los clubes de personas mayores <https://www.facebook.com/share/v/UD1vKjy7ZmMnbTU1/?mibextid=SphRi8>
- Taller de danza adulto mayor
- 1era versión camina adulto mayor “Sumando Décadas” <https://www.facebook.com/share/v/duJabvMj3FLFz2H8/?mibextid=SphRi8>
- Mateada Retro, mes del Adulto Mayor. <https://www.facebook.com/share/v/7WcGjv76DTAvegP1/?mibextid=SphRi8>
- Cine años Dorados, mes del Adulto Mayor.
- Entrega de canastas celebración navidad a los clubes de personas mayores
- Actividad de finalización Proyecto SENAMA, ayudas tempranas.



Organización de alianza Clubes Adulto Mayor y Actividad Malón Años Dorados mes del Adulto Mayor.

Resumen de recursos municipales y gestionados externamente año 2023

Aporte Municipal	\$ 76.868.000
Recurso gestionado “proyectos Fondo CMPC”	\$ 2.900.000
Recurso gestionado “Proyectos Autogestionados Fondo SENAMA”	\$ 6.825.000
Recurso gestionado Programa Vacaciones Tercera Edad	\$ 1.552.400
Recurso gestionado fondo SENAMA “Proyecto Ayudas Tempranas”	\$ 60.000.000
Total	\$ 148.145.400

PROGRAMA JUVENTUD

La Oficina Municipal de Jóvenes está orientada a todos los jóvenes de entre 14 a 29 años de edad, impulsando, canalizando y resolviendo las inquietudes y propuestas en las diferentes áreas de interés, destacando el área Cultural, Social, Artístico, Laboral, Deportivo, etc.

La Oficina busca a través de sus diferentes actividades fomentar la igualdad e integración social de los jóvenes de nuestra comuna, entregándoles el fácil acceso a las diversas dinámicas generadas en pos de los diferentes intereses de nuestros jóvenes.

“ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2023”

Durante el año 2023, se trabajó en conjunto con los diferentes Establecimientos Educativos de la comuna de Nacimiento, tanto municipales como subvencionados, con actividades tales como:

- Feria preventiva, la cual buscó promover estilos de vida saludables y prevenir el consumo y abuso de drogas y alcohol.
- Feria de la Juventud, actividad en la cual se promovió la participación juvenil, el cuidado mental y físico de los estudiantes, como actividad de autocuidado.
- Recreos Interactivos en conjunto con SENDA Previene que buscó potenciar un estilo de vida saludable y el uso del tiempo libre articulado
- Charla respecto al bullying y al ciberbullying en Colegio Teresiano.
- Festival de Talento Escolar 2023. Que buscó activar el talento de los estudiantes, el trabajo en equipo entre los alumnos, apoderados, profesores y la competitividad sana entre los establecimientos.

Además del trabajo con establecimientos educacionales, se realizaron talleres y actividades abiertos a la comuna, tales como:

Taller de Fotografía:

Tiene como objetivo mejorar la técnica fotográfica, manejo de cámara, composición fotográfica, revelado digital y generar mucha práctica. Este innovador taller permite a los jóvenes generar nuevos hobbies que aporten en la creatividad e imaginación.

Taller de dibujo:

Tiene como objetivo promover el desarrollo de la creatividad, técnica del dibujo y conocimiento de la técnica de dibujo Manga de cómic.

Calistenia:

Cuida tu salud practicando calistenia / Práctica guiada de calistenia La calistenia es un sistema de entrenamiento con ejercicios físicos que se realizan con el propio peso

corporal y esta actividad permitió cuidar la salud física y mental de todos los participantes.

Campeonato de vóley:

Vive el MUSICAL FEST

Tuvo la finalidad de potenciar actividades saludables entre los jóvenes y generar un espacio de recreación para todo público.

El presupuesto anual del Programa Juventud 2022 correspondió a **\$18.040.000** que fueron destinados a pago de monitores, compra de premios.

Imágenes de las actividades.

➤ Feria Preventiva



➤ Feria Juventud



➤ Recreos Interactivos



➤ Charla Colegio Teresiano



➤ Festival de Talento Escolar



➤ Taller de Fotografía



➤ Taller de Dibujo



Calistenia



Campeonato Voleibol



• Musical Fest



PROGRAMA DISCAPACIDAD

El Programa de discapacidad tiene como objetivo asesorar y orientar a personas en situación de discapacidad, a sus cuidadores y/o familiares con el fin de realizar una intervención social, individual, grupal y comunitaria, impactando de manera positiva, a través de un equipo multidisciplinario, propiciando cambios que favorezcan la inclusión tanto social como laboral y facilitando el camino hacia la independencia, autovalencia y autonomía de nuestros usuarios/as, cuidadores, agrupaciones y familiares a través de acciones efectivas y eficaces como; brindar asesorías y orientación en relación a los beneficios a los que pueden acceder en el ámbito social, acompañamiento y gestión, en materias como la obtención de la credencial de discapacidad a través de COMPIN, gestión de trabajo en red, por medio de postulaciones a ayudas técnicas y proyectos del Servicio Nacional de Discapacidad –SENADIS, en conjunto con los diferentes actores sociales que dispone la comuna como Hospital, Carabineros, DAEM, Departamento de Salud Municipal, Establecimientos Educaciones de la Comuna públicos y privados, empresas y organizaciones funcionales que trabajan en apoyo a la comunidad.

El programa se implementa durante el año 2023 conforme a los lineamientos establecidos en el plan comunal de inclusión social y laboral de la comuna de Nacimiento, dentro del cual se establecen las siguientes líneas estratégicas:

- Vinculación con redes regionales y nacionales
- Fortalecimiento de gestión municipal en temas de inclusión social de personas en situación de discapacidad

Por medio de estas líneas estratégicas durante el año 2023 se realizan las siguientes acciones

Vinculación con redes regionales y nacionales:

- Realización de Mesa Comunal de Discapacidad, en la que participan más de 30 entidades relacionadas a la temática en nuestra comuna, tales como Hospital Familiar y Comunitario de

Nacimiento, Carabineros de Chile, Departamento de Salud Municipal, DAEM, OMIL, Establecimientos educaciones públicos y particulares como Escuela Canadá, Escuela El Saber, Escuela Toqui Lautaro, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor, Escuela Oscar Guerrero, Colegio Teresiano, Colegio San Juan de Dios, Ampalú, Jesús Maestro, Princesita Misin, Salas Cuna, agrupaciones como Consejo Comunal para la Discapacidad, Comunidad Autista, Camino 21, Corporación del Cáncer, Club de Diabéticos, Club de Leones, Cruz Roja, entre otros entidades privadas como CMPC y representantes de la Mesa Metal Metalúrgica, donde se establecen iniciativas que propicien la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad en nuestra comuna tales como, catastro de accesibilidad en establecimientos públicos y privados, implementación del banco comunal de ayudas técnicas, campaña de accesibilidad, credencial del cuidador, entre otros.

- Creación de Campaña de accesibilidad de personas en situación de Dependencia Severa, como Programa de Discapacidad y a fin de promover la inclusión tanto en nuestra comuna, como a nivel regional queremos ser pioneros en la señalización de estacionamientos de personas en situación de discapacidad que se encuentren con dependencia severa, para hacer más expedita la salida de su casa en situación de emergencia, para los traslados de sus controles y tratamientos, es por ello que realizamos una campaña para la instalación de letreros que identifiquen estas casas. Letrero que contará con código QR que indicará que la Ilustre Municipalidad de Nacimiento a través del Registro Nacional de Discapacidad acredita que ese hogar se encuentra habilitado para hacer uso de estacionamiento exclusivo.

- Adjudicación de proyecto SENADIS referente a un conjunto de prácticas que se desarrollan en espacios locales, orientadas a fortalecer comunidades que busquen garantizar igualdad de oportunidades, autonomía y vida independiente para fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral denominado “Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo”, EDLI en nuestra comuna.
- Entrega de Ayudas Técnicas en el marco del Proyecto “Ayudas Técnicas priorizadas a personas en situación de Discapacidad” ejecutado por el Servicio de Salud del Biobío y financiado por el gobierno Regional.
- La realización del Primer Campeonato Regional de Cueca, concurso alusivo a nuestro baile Nacional, tiene como objetivo destacar los talentos de las personas en situación de Discapacidad, promover la participación de estos y facilitar el desarrollo de espacios que potencien el ejercicio y la actividad física.
- Consejo comunal para la discapacidad, durante el año 2023 se realizaron talleres enmarcados en el área psicológica y kinésica a fin de favorecer y potenciar la independencia de sus socios y/o familiares, además de brindar acompañamiento y colaboración en su proyecto Horneando Dulces Sueños.
- Adjudicación de proyecto SENADIS referente a la implementación de un Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) denominado “Sala de Rehabilitación Infantil” en nuestra comuna.

Acciones realizadas durante el año 2023:

- Atenciones diarias en modalidad presencial, vía llamada telefónica y visitas domiciliarias a usuarios/as en situación de Discapacidad.
- Ejecución de Mesa Comunal de Discapacidad.
- Postulación a proyectos SENADIS, de los cuales de adjudico el proyecto “Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo”.
- Acompañamiento y asesorías a agrupaciones como Consejo Comunal para la Discapacidad, Comunidad Autista y Camino 21.
- Modificación de hogares de personas en situación de discapacidad, actividad ejecutada en directa coordinación con Liceo Municipal de Nacimiento área Técnico Profesional.
- Campaña “Teletón año 2023”
- Creación de campaña de accesibilidad a personas en situación de Discapacidad.
- Gestión de charlas informativas referentes a los derechos de las personas en situación de discapacidad en establecimientos educacionales.

Resumen de recursos año 2023:

Total:	\$28.362.000
--------	--------------

➤ Recursos apalancados según fuente de financiamiento

FONDO DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMA		BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
SENADIS	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA	\$19.689.835

➤ Recursos apalancados según fuente de financiamiento

FONDO DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMA		BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
SENADIS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO	COMUNIDAD EN GENERAL	\$42.119.698

Fotografías Referenciales

➤ Campaña Teletón



➤ Entrega de ayudas Técnicas



Campaña de accesibilidad de estacionamientos a personas en situación de Dependencia Severa



Taller FNDR “Horneando Dulces sueños inclusivos”



Campeonato Regional de cueca



Sala de Rehabilitación Infantil



➤ Talleres a Consejo Comunal para la Discapacidad



➤ Mesa Comunal de Discapacidad



OFICINA DE LA MUJER

El programa “Mujer”, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, considerando la necesidad de contribuir y fomentar una cultura comunal que reconozca y respete los derechos de las mujeres, generando espacios que permitan mejorar su calidad de vida a través del ejercicio o restitución de sus derechos.

El programa Mujer trabajó durante todo el año en temas de desarrollo personal, buscando propiciar el empoderamiento, autoestima, autoconocimiento y resolución de problemáticas en mujeres de la comuna. Junto con ello, en la atención de casos sociales se trabajó de manera colaborativa con una Psicóloga de la Dirección, entregando herramientas a mujeres con problemáticas de VIF, autoestima y problemáticas familiares.

Por otra parte, se realizaron actividades a nivel comunal, difundiendo, previniendo y promoviendo temas que se conmemoran durante el año, buscando informar y orientar a la comunidad frente a diversas temáticas.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O GESTIONADAS

- Se realizaron más de 40 informes socioeconómicos de pensión de alimentos solicitados por Tribunal de Familia.
- Se realizó taller de Danza Terapia, dirigido a 20 mujeres de la comuna.
- Se Conmemora el Día Internacional de la Mujer, destacando a 11 mujeres de la comuna en distintas categorías en las que generaron un aporte social.
- Se realizó Charla sobre el Cáncer de mama en conjunto con Fundación Vuelve Mujer, convocando a más de 30 mujeres.
- Se realizaron Talleres sobres aspectos psicológicos y físicos del Ciclo menstrual, a estudiantes de 5°, 6° y 7° básico de establecimientos de la comuna.
- Se realizó Concurso: La Voz de la Mujer Nacimentana en donde participaron 20 mujeres mostrando sus dotes de canto, siendo

finalmente 3 ganadoras del concurso, quienes además luego de ello se les ha potencia en diversas actividades municipales.

- Se realizó Taller de Danza Árabe, en donde participaron 20 mujeres, aprendiendo técnicas de dicha danza, culminando con un cierre de taller, a través de una presentación y reconocimiento de estas mujeres.
- Se realizaron diversos talleres en JJ. VV urbanas y rurales en donde se abordaron temáticas de autoestima, autoconocimiento y autocontrol de emociones.
- Se realizaron talleres de Violencia en el Pololeo en el Liceo Municipal, con los cursos de 1° y 2° medio.
- Se realizó Jornada de Autocuidado con mujeres del sector rural beneficiando a 40 mujeres de dicho sector, en conjunto con academia Licidan.
- Se realizó taller de Defensa personal, entregando herramientas referentes a la disciplina y beneficiadas a 15 mujeres de la comuna, con quienes se trabajó de manera personalizada.
- Participación en diversos seminarios y Redes Regionales, referentes a temas de mujer, organizados por Sernameg, Gore y Prodemu.

PRESUPUESTO DE LA OFICINA 2023

Cuentas			Denominación	Monto \$
Subtítulo	Ítem	Asignación		
21	04	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$12.850.000
22	01	001	Alimentos y bebidas para personas	\$250.000
22	02	002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$500.000
22	04	001	Materiales de oficina	\$300.000
22	04	007	Materiales y útiles de aseo	\$49.000

22	04	009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$100.000
22	04	012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	\$20.000
22	04	999	Otros	\$1.000.000
22	07	001	Servicios de publicidad	\$280.000
22	08	999	Otros (servicios generales)	\$350.000
29	05	001	Máquinas y equipos de oficina	\$140.000
Total:				\$15.839.000

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

Charlas ciclo menstrual



Concurso La Voz de la Mujer Nacimentana



Taller de Danza Terapia



Talleres de Violencia en el Pololeo en Liceo Municipal.



➤ Charla Cáncer de mama, con Fundación Vuelve Mujer



Taller de Danza Árabe



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

La Oficina de protección de derechos de infancia y adolescencia surge por un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Protección especializada de la Niñez y Adolescencia, y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, ambas instituciones aportan recursos destinados a la implementación del programa, el cual cuenta con una cobertura de 3.000 plazas, involucrando a la población correspondiente al rango etario de 0 a 17 años 11 meses y 29 días, beneficiando además a la comuna de Negrete.

La línea de acción de ésta oficina es de atención ambulatoria, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto por los derechos de la infancia.

Los principales objetivos de ésta oficina son:

- Facilitar la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.

- Fortalecer a las familias en el ejercicio del rol parental.
- Fomentar la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.
- Generar acciones dirigidas a la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derechos.
- Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos.
- Trabajo colaborativo y articulado con sectores y actores vinculados a la niñez.

Lo anterior se ve reflejado en actividades tales como:

- Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, a través de Consejos Consultivos.



- Reunión de red de infancia y adolescencia Nacimiento-Negrete.



- Taller sobre responsabilidad penal adolescente.



- Taller sobre prevención del abuso sexual infantil, en establecimientos educacionales.



- Taller de Habilidades parentales dirigido a adultos responsables de NNA.



- Campaña preventiva “Yo también me cuido y celebro en Fiestas Patrias”



- OPD promueve los derechos de los niños, niñas y adolescentes



- Conmemoración del Día mundial de la infancia.



➤ Día de la Educación Parvularia



➤ Participación en ferias escolares, de los establecimientos educacionales de la comuna:

- Escuela Nacimiento de Nuestro Señor.
- Escuela Dollinco.
- Escuela Oscar Guerrero.



➤ Participación en Mesa de infancia Provincial.



➤ Participación en Mesa Intercomunal de Niñez (regional)



APORTE MEJOR NIÑEZ		APORTE MUNICIPAL	
\$73.995.293		\$20.804.000	

PROGRAMA DE VIVIENDA

El Programa tiene como objetivo orientar, informar y vincular a la comunidad con la oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de sus reparticiones provinciales y regionales, los cuales se traducen por un lado en postulación a llamados nacionales traducido en la adquisición de nuevas viviendas o usadas, construcción en sitio propios, subsidios de arriendo; y por otro lado, la línea de mejoramientos a la calidad de las viviendas a través de los programas DS27 y DS 255. El Programa cuenta con un equipo multidisciplinario, para apoyar la gestión municipal, compuesta por una trabajadora social, un arquitecto, un apoyo administrativo, un coordinador y dos apoyos profesionales para apoyar la labor de catástrofe comunal y un abogado que se encargó en resolver todos los temas legales de los terrenos, además de la Dirección Jurídica de la Municipalidad

A comienzos del año 2023, la comuna fue afectada por el incendio forestal donde el programa de vivienda tuvo la responsabilidad de articular las evaluaciones en terreno con equipo del SERVIU Provincial, y luego realizar las postulaciones para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional de Fondo Solidario Elección de Vivienda regulado por el D.S. n° 49, cuyo proceso de postulación inicialmente tenía un plazo hasta el 31 de julio el que fue modificado otorgándose un nuevo plazo hasta el 15 de diciembre de 2023. En apoyo al desarrollo de la solución habitacional en la etapa de reconstrucción profesionales técnicos del arquitecto califica en SERVIU la propuesta de vivienda siendo aprobada por este organismo, el cual está siendo escogidas por los beneficiarios del subsidio de reconstrucción.

En cuanto al avance de proyectos del programa podemos mencionar la ejecución de los proyectos adjudicados el año anterior siendo estas Plaza Villa Los Presidentes, Platabanda I, Platabanda II, Plaza Villa Rayen, Plaza Pozas V, Coinac Plaza Orlando Arratia, Plaza Villa Los Jardines donde el municipio aportó el 10% de los recursos, en este sentido en este año se realiza la entrega de sólo la Plaza de Villa Los Presidentes en noviembre del año 2023, y postulan otros proyectos de los cuales sólo la comuna adjudica la cancha sintética del Club Deportivo Jorge Montt de dimensiones de 40 x 90mts.

Otra de las labores que realiza el Programa en beneficio de la comunidad tanto urbana como rural es la orientación de títulos de dominios que se encuentran irregulares y que cumplen con los requisitos que puedan ser abordados a través de la Ley de regularización del Ministerio de Bienes Nacionales N° 2695/79.- los que son apoyados en este año por dos abogados.

Trabajo en terreno visitando a todas las viviendas afectadas por incendio forestal para obtener los antecedentes de las familias para la Ficha F2 del SERVIU, el que se prolongó por varios meses.



Proceso de reconstrucción en la Comuna. Autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Comuna, Seremi y Ministro.



Proceso de atención a familias de la reconstrucción, con cerca de 219 viviendas siniestradas de las cuales se intervinieron de las cuales muchas familias tenían doble propiedad no aplicando el beneficio, de las familias potencialmente hábiles para postular a los subsidios de reconstrucción no superaron las 140 familias de las cuales contamos al día de hoy con 84 subsidios otorgados, con 10 casos pendientes y el restante no pudieron calificar al subsidio por no cumplir los requisitos exigidos.



Atención y reuniones con familias siniestradas por el incendio



Proceso de elección de Vivienda, con profesionales del Serviu se realiza el proceso donde las familias eligen sus nuevas viviendas.



Proceso de informar a las familias la obtención de subsidios. Junto con profesionales encargados de la reconstrucción a nivel regional y autoridad municipal.



Seguimiento del proceso de reconstrucción, primeras familias que obtuvieron el subsidio de reconstrucción y en etapa de construcción viviendas definitivas.



Proceso de informar a la comunidad de la oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Postulación a proyectos DS 27 capítulo 1, donde se adjudica la Cancha Jorge Montt



Proceso de seguimiento comité La Araucana, evaluación y factibilidad de terreno donde se debe ver tema de expropiación y promesa de compra.



Colaboración en el proyecto del comité habitacional Alto Los Robles y Mi Nuevo Hogar, acompañando en todos sus procesos.



Desarrollo y seguimiento de los proyectos de la Entidad Patrocinante Municipal, Comité El Canelo, MAVE Millapoa, Colector Solar Clotario Blest, entre otros.



Charla Informativa a vecinos de la Comuna por temas de Vivienda, dictada por el arquitecto del Programa de Vivienda enfocada a regularización de ampliaciones y mejoramientos de estas.



Colaboración y apoyo a proyectos de mejoramientos en la comuna, a través de otras Egis que están vinculadas al quehacer en la comuna.



Seguimiento y acompañamiento a los proyectos DS 27 capítulo 1



Se elabora y califica la vivienda elaborada por el equipo de vivienda, la cual se encuentra en el catálogo del Serviu como una opción de vivienda definitiva para el proceso de reconstrucción de 76,26 mts cuadrados con 3 dormitorios, cocina baño y comedor.



Inauguración mejoramiento de la Plaza Villa los Presidentes, noviembre 2023



DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El objetivo general del Departamento de Organizaciones Comunitarias es ejecutar acciones orientadas a fortalecer en el tiempo, el trabajo autónomo de las organizaciones sociales de la comuna; territoriales y funcionales, promoviendo los principios de trabajo colaborativo y de participación ciudadana activa y vinculante.

Programa Capacitaciones y reuniones con organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Organizaciones constituidas año 2023

- Grupo Artístico Social y Cultural de Música y Danzas PEUMAYEN.
- Junta de vecinos Los Tralpenes.
- Teatro Escuela Nacimiento.
- Emergencia Choroico.
- Club Cabalgata Orillas Río Vergara.

Jornadas de capacitación a dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales.

- Capacitación tramitación de subvenciones municipales dirigidas a clubes de adulto mayor.
- Capacitación Fondo Nacional Desarrollo Regional.
- Lanzamiento del Fondo de Desarrollo Vecinal año 2023, dirigido a las organizaciones territoriales.
- Escuela de Formación para dirigentes.
- Escuela de Formación para líderes dirigentes

Entrega de subvenciones año 2023:

Durante el año 2023 y a contar del mes de enero, se dio inicio a la tramitación de subvenciones municipales ordinarias para organizaciones de la comuna.

Total, monto entregado: \$ 510.106.000.-

Programa Conmemoración Día del Dirigente año 2023.

Un sentido reconocimiento y un ameno espectáculo brindó la Ilustre Municipalidad de Nacimiento a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias a todos los dirigentes vecinales y comunitarios de agrupaciones territoriales y funcionales del sector urbano y rural de nuestra comuna. La ceremonia contó con la asistencia de representantes de juntas de vecinos, clubes deportivos, adultos mayores, comités de viviendas y agua potable, agrupaciones culturales, talleres laborales y de voluntariado.

Programa de Navidad año 2023

El Programa de Navidad ejecutado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, consiste en la entrega de juguetes a niños de entre los 0 y hasta los 5 años de edad, tanto para el sector urbano como rural de la comuna. Otras organizaciones sociales consideradas fueron: Comunidad Autista de Nacimiento, Consejo Comunal para la Discapacidad, Camino 21, Programa Familias ejecutado por la municipalidad y a salas cunas y jardines infantiles de la comuna; Sala Cuna Salvador Allende, Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro, Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen, Sala Cuna La Cruz, además de los Jardines Infantiles Los Capullitos, Mi Pequeño Hogar, Los Enanitos, Freire y Eluney.

Total, Gasto \$ 16.800.000.-

Total Juguetes: 1.700 aproximadamente

Programa Proyectos Comunitarios:

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes postulaciones a proyectos:

Fondo de Desarrollo Vecinal: Desde el Programa Proyectos Comunitarios se facilitó asesoría técnica que permitió la postulación de 28 proyectos de organizaciones territoriales y La Ilustre Municipalidad de Nacimiento financió proyectos por un monto de \$ 19.437.918.-

Fondo Nacional de Desarrollo Regional: Durante los meses de marzo y abril de 2023, se desarrolló asesoría técnica que permitió la postulación de 19 proyectos equivalente a \$95.000.000.-, en la cual, el Gobierno Regional del Biobío financio 2 proyectos por un monto de \$10.000.000.-

Fondo Social del Presidente de la República: Durante el mes de junio de 2023, a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública se postularon 12 proyectos equivalente a un monto de \$10.949.330.-

Fondo CMPC: En el mes de diciembre de 2023, se desarrolló asesoría técnica que permitió la postulación a 46 proyectos equivalente a un monto de \$48.056.394.-, el cual CMPC financio 26 proyectos por un monto de \$ 27.530.395.-

RESUMEN:

En el año 2023 se realizó la postulación de 105 proyectos donde participaron organizaciones territoriales y funcionales, correspondiente a un monto de \$ 173.443.642.- y fueron financiados 56 proyectos equivalente a \$59.968.313.-

PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

“Convocatoria 2022”

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, se desarrolla en convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, en el marco del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

El programa tiene por objetivo contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida, a través de la entrega de tecnologías, lo que le permite auto proveerse de alimentos para su propio consumo, potenciar sus capacidades e incrementar sus recursos. Lo anterior, a través del desarrollo de sesiones individuales y talleres comunales con las familias beneficiarias y de la evaluación técnica del equipo profesional, que estuvo conformado por una profesional del área técnico productiva y una profesional del área social.

Dentro de las acciones realizadas se destacan las siguientes.

Taller N.º 1 Disponibilidad y Diversidad de Alimentos Saludables

El taller que originalmente se realizaba de forma presencial. El cual, tiene como objetivo dar a conocer el Programa y su metodología, abordando los puntos claves, que potenciará el aprendizaje de las familias, para que en la medida de lo posible aumente la disponibilidad de alimentos saludables, fortaleciendo habilidades y destrezas para la implementación de iniciativas de auto provisión y promoviendo hábitos de alimentación y estilos de vida saludables.

Taller N.º2 Fortalecimiento de Habilidades

El objetivo de este taller es educar a los usuarios para que sean capaces de desarrollar sus habilidades a través del desarrollo de iniciativas de producción familiar de alimentos, lo que permite, que las familias fortalezcan sus habilidades y las perfeccionen, con su esfuerzo y dedicación.



El Programa Apoyo a Familias Para el Autoconsumo, contempló la siguiente entrega de tecnologías a los beneficiarios,

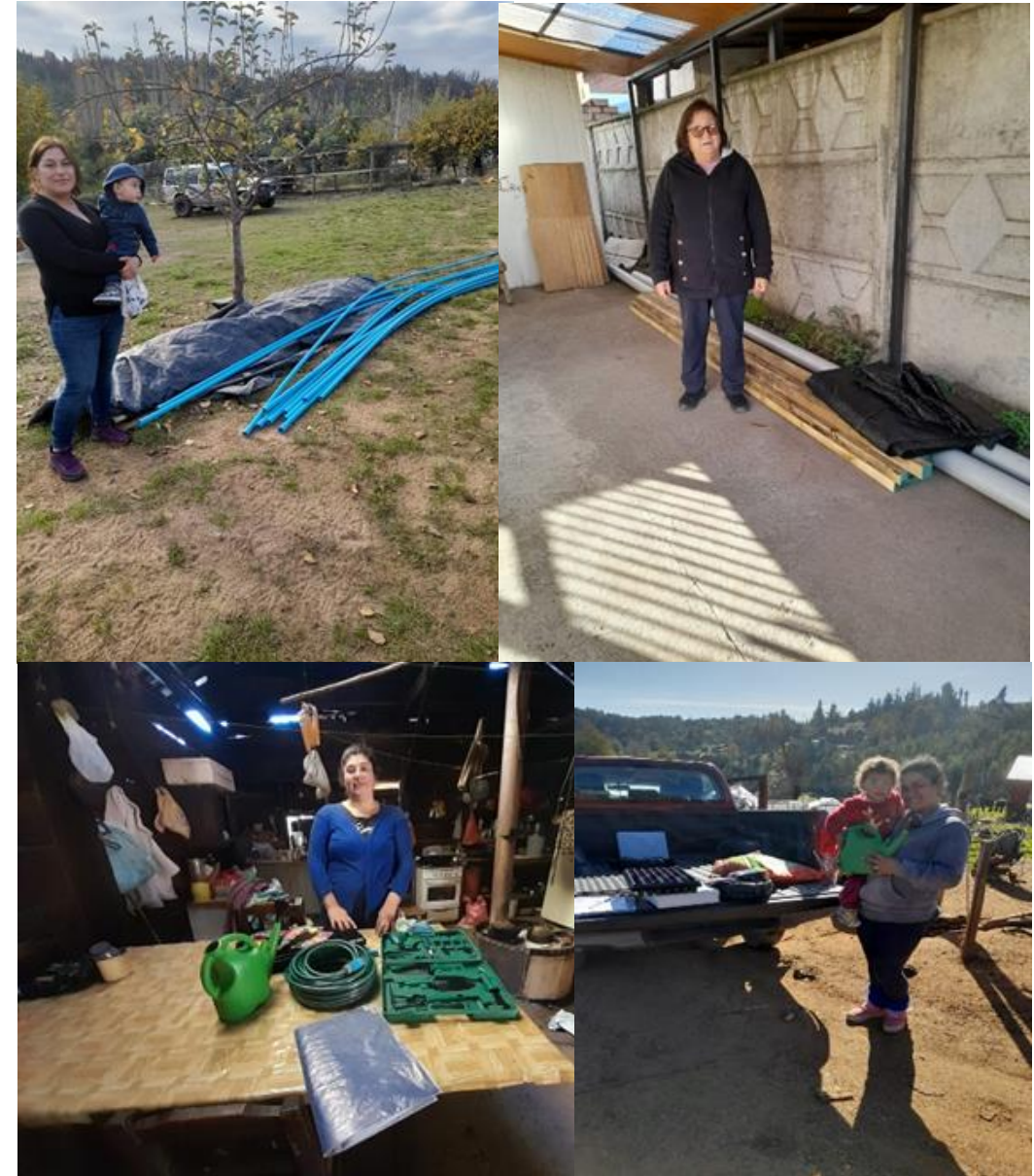
- 09 Invernaderos.
- 02 Gallineros.
- 02 Cultivos verticales en PVC.
- 11 Familias Beneficiarias de Semillas (lechuga, tomate, zanahorias, entre otras).
- 11 Familias Beneficiarias con Almacigueras.
- 07 Familias Beneficiarias con Sacos de Compost.
- 02 Familias Beneficiarias con Cerco Convencional.
- 02 Familias Beneficiarias con Sacos de Alimento para Aves.
- 07 Familias Beneficiarias con Sistemas de riego.
- 07 Familias Beneficiarias con Herramientas y/o Instrumentación (serrucho, martillos, azadón, entre otros).
- 05 Familias Beneficiarias con Utensilios para preparación de alimentos (juegos de loza, horno eléctrico, juego de vasos, entre otros).

El total de familias beneficiadas, durante la convocatoria 2022, fue de 13 familias.

Recursos del Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo convocatoria 2022

- Aporte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia: \$10.080.000.
- Total, Aportes Externos para la Ejecución del Programa: \$10.080.000.

Fotografías







PROGRAMA AUTOCONSUMO MUNICIPAL

“CONVOCATORIA 2023”

El Programa Autoconsumo Municipal está dirigido a familias pertenecientes a diversas organizaciones comunitarias de la comuna, y tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de la implementación de huertos e invernaderos comunitarios. A través de este programa, se busca crear un entorno sustentable y saludable que promueva la seguridad alimentaria, fortaleciendo a la comunidad y su bienestar general.

En la convocatoria del año 2023, se visualizaron 2 juntas de vecinos Nacimentanas (Junta de vecinos Gabriela Mistral y Junta de vecinos Villa Nahuelbuta), más el Condominio de Viviendas Tuteladas CVT de la comuna, teniendo un total de 13 familias beneficiarias más 6 residentes del CVT. El Programa cuenta con una Profesional Técnico (Ingeniera Agrónoma) quien se encarga de realizar gestiones, diagnósticos y talleres en torno a la temática del Programa.

El programa cuenta con un financiamiento municipal de \$1.550.000, el cual se destinó al pago de Honorarios de la profesional encargada del programa.

FUNDACIÓN CMPC Y DESAFÍO LEVATEMOS CHILE

En simultáneo con las actividades implementadas por el Programa Autoconsumo Municipal, se dio cabida a la propuesta presentada por Fundación CMPC y Fundación Desafío Levantemos Chile, en el mes de diciembre, compartiendo objetivos similares al programa municipal. La distinción reside en que estas instituciones ofrecen las instalaciones necesarias para la creación de un huerto comunitario totalmente equipado, ubicado en las inmediaciones del Parque Alessandri, además de contar con la asesoría técnica de un Ingeniero Agrónomo.

Esta iniciativa incluyó a la convocatoria a 2 organizaciones adicionales, Junta de Vecinos Alessandri y la Agrupación Camino 21. Finalmente, con la implementación de esta nueva colaboración se amplía el número de familias beneficiarias a 20.

Taller “Siembra de almácigos” Junta de vecinos Gabriela Mistral.



Taller “Cultivo de hortalizas”, Condominio de Viviendas Tuteladas CVT.



Taller “Siembra de Almacigos”, Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta.



Taller “Cultivo de Hortalizas”, Junta de vecinos Alessandri, Invernadero comunitario Parque Alessandri.



Taller “Almacigos y biopreparados”, Agrupación Camino 21, Huerto comunitario Parque Alessandri.



CENTRO DÍA PARA LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE NACIMIENTO

En la entrega de prestaciones socio-sanitarias de apoyo a las personas mayores con dependencia leve y situación de vulnerabilidad, sin desarraigarlas de su entorno. Su objetivo es Promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno, donde se entregan temporalmente servicios socio-sanitarios por medio de un equipo multidisciplinario.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE SE EJECUTAN EN EL PROGRAMA

➤ TALLERES PRESENCIALES, EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO.

Se realizan talleres grupales a beneficiarios del programa Centro Día de la comuna de Nacimiento. Cada taller cuenta con diversas estrategias para fomentar habilidades tanto físicas, sociales, cognitivas, anímicas, entre otras.

➤ SERVICIO DE TRASLADO DE USUARIOS DEL PROGRAMA CENTRO DÍA.

El programa ofrece servicio gratuito de traslado a la totalidad de los usuarios para asistir a talleres impartidos por el equipo multidisciplinario, de lunes a jueves en horarios de 08:30 a 17:00 horas.

➤ JORNADA DE AUTOCUIDADO CON RED DE APOYO DE ACADEMIA DE PELUQUERÍA LICIDAN-LOS ÁNGELES.

Jornada que se realizó en conjunto con red de apoyo intersectorial "Academia de Peluquería Licidan -Los Ángeles" red vigente del programa Centro Día, prestando servicios de Peluquería Corte, peinado, tintura, manicure y terapia de parafinoterapia.

➤ **JORNADA DE AUTOCUIDADO Y RECREACIÓN PARA VARONES DEL PROGRAMA.**

Jornada que se realizó en conjunto con red de apoyo intersectorial "Academia de Peluquería Licidan -Los Ángeles" red vigente del programa Centro Día, prestando servicios de Peluquería Corte, peinado, tintura, manicure y terapia de parafinoterapia.

➤ **JORNADAS INFORMATIVA TEÓRICO/PRÁCTICAS DE INCONTINENCIA URINARIA EN LA PERSONA MAYOR.**

Se realizan en conjunto con red de apoyo intersectorial del Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento, además del Centro Médico Nacimiento, redes vigentes del Programa Centro Día; entregando información específica asociada a los problemas de incontinencia urinaria en personas mayores

➤ **FIESTA DE ANIVERSARIO N°3 CENTRO DÍA NACIMIENTO.**

Tiene por objetivo el cumplir con un espacio de esparcimiento y generar vinculación entre pares mediante la participación de la totalidad de usuarios/as beneficiarias del programa.

➤ **PROYECTO JARDÍN CENTRO DIURNO.**

Se inicia como una actividad de interés de un grupo de usuarias donde se contempla el trabajo en equipo de profesionales y usuarios. Concibiendo los beneficios que puede tener a largo plazo un jardín como una herramienta terapéutica, socializadora y educativa.

➤ **TALLER DE CUECA 2023.**

Tiene por objetivo fomentar y mantener el valor de las actividades culturales nacionales a su vez fortalecer vínculos e interacción entre usuarios y profesionales.

➤ **CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS 2023.**

Actividad se contempla diversas dinámicas grupales entre ellas juegos típicos tales como emboques, yincana, tirar argollas, así como también la creación de payas, cantos y baile típico nacional, durante la ejecución de la celebración se culmina con una recepción de preparaciones típicas de la fecha.

➤ **CAMINATA RECREATIVA MES DE LA PERSONA MAYOR.**

En trabajo colaborativo con el Equipo de Adulto Mayor Municipal, Programa Vínculos y Condominio de Viviendas Tuteladas, se desarrolla actividad enfocada en visibilizar a la población mayor de nuestra comuna, promoviendo y fomentando la actividad física y el aprovechamiento de espacios comunitarios.

➤ **ACTIVIDAD RECREATIVA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DE LA PAZ.**

Jornada de conmemoración del día del deporte para el desarrollo y la paz, realizada en sede de la Población Gabriela Mistral donde se practicó yoga en silla y biodanza.

➤ **TALLER DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AYUDAS TÉCNICAS DE BAJO COSTO.**

Jornada teórico - práctico donde se facilita espacio informativo en torno a enfermedades, impacto y apoyos para la autonomía e independencia de la persona mayor en la ejecución de actividades cotidianas, junto a ello se continúa con una sesión práctica dirigida a la confección de ayudas técnicas de bajo costo con materiales reciclables.

➤ **TALLER DE EDUCACIÓN AUDITIVA Y OTOSCOPIAS GRATUITAS”.**

Durante 2 semanas se llevó a cabo un taller de salud auditiva, por parte de la profesional Fonoaudióloga dirigido a la totalidad de los usuarios. Primera sesión educar a los usuarios en temáticas atingente a la salud auditiva, luego se realizó examen auditivo llamado otoscopia.

➤ **ATENCIONES DE ENFERMERÍA.**

Proveer cuidados y hábitos para la salud con el objetivo de prevenir descompensaciones de enfermedades crónicas y/o cardiovasculares, a través de atenciones personalizadas al usuario la cual consiste en control de signos vitales, educación farmacológica.

➤ **JORNADA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER.**

Se realiza jornada focalizada a las mujeres beneficiarias del programa acompañadas con su red de apoyo familiar o del entorno, con el objetivo de entregar un espacio de reflexión y de aprendizaje con red del Programa de la Mujer-PRODEMU de los Ángeles, quien expuso temáticas desde Enfoque de Género, entre ellas; Corresponsabilidad Familiar.

➤ **JORNADA DE PRESTACIONES DE EGIS/ARTIKASA.**

Con invitación de red intersectorial Egis- Artikasa; encargada Srta. Lorena Díaz González, Asistente Social, según lo indicado por profesional el propósito de la reunión convocada es lograr identificar grupo de postulantes y así asesorarlos para la otorgación de beneficio de mejoramiento de vivienda.

➤ **GESTIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y HORAS MÉDICAS”.**

Del área social del Programa; se canaliza las necesidades sentidas de los usuarios beneficiarios, posterior se realiza contacto con red de apoyo institucionales tales como: Depto. de Asistencia Social Municipal para derivaciones de solicitud de ayudas sociales diversas consistente en: Canasta de alimentos, Vale de recarga de gas, medicamentos, suplemento alimenticio; entre otros. Además de apoyar en la solicitud de horas médicas semanales al hospital familiar y comunitario y a Cecosf de acuerdo al requerimiento de cada usuario.

➤ **VISITA A FUERTE HISTÓRICO POR FINALIZACIÓN DE AÑO.**

Junto a la totalidad del equipo multidisciplinario se ejecuta una de las últimas actividades de fin de año, la cual consta con visitar el atractivo turístico del árbol navideño de 18 metros dispuesto en el fuerte de Nacimiento.

IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES

TALLERES PRESENCIALES, EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO.



SERVICIO DE TRASLADO DE USUARIOS DEL PROGRAMA CENTRO DÍA.



JORNADA DE AUTOCUIDADO CON RED DE APOYO DE ACADEMIA DE PELUQUERÍA LICIDAN-LOS ÁNGELES”.



JORNADAS INFORMATIVA TEÓRICO/PRÁCTICAS DE INCONTINENCIA URINARIA EN LA PERSONA MAYOR.



➤ FIESTA DE ANIVERSARIO N°3 CENTRO DÍA NACIMIENTO.



➤ PROYECTO JARDÍN CENTRO DIURNO.



➤ TALLER DE CUECA 2023".



➤ CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS 2023.



➤ CAMINATA RECREATIVA MES DE LA PERSONA MAYOR.



➤ ACTIVIDAD RECREATIVA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DE LA PAZ.



➤ ACTIVIDAD RECREATIVA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DE LA PAZ.



➤ TALLER DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AYUDAS TÉCNICAS DE BAJO COSTO.



➤ TALLER DE EDUCACIÓN AUDITIVA Y OTOSCOPIAS GRATUITAS.



➤ **ATENCIONES DE ENFERMERÍA.**



➤ **JORNADA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER.**



➤ **JORNADA DE PRESTACIONES DE EGIS/ARTIKASA.**



➤ **GESTIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y HORAS MÉDICAS.**

➤ **VISITA A FUERTE HISTÓRICO POR FINALIZACIÓN DE AÑO”.**



PROGRAMA CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADAS

El Programa Condominio Viviendas Tuteladas se desarrolla mediante un convenio suscrito, entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, focalizado en personas mayores, en situación de vulnerabilidad, con carencia habitacional y falta de redes socio-familiares, teniendo por objetivos, favorecer su autovalencia y acceso a una solución habitacional.

El Condominio de Viviendas Tuteladas, cuenta con un plan de intervención social, el cual corresponde a un conjunto de acciones individuales y grupales, dirigidas a las personas mayores, residentes de los CVT, cuyo objetivo es brindar atención psicosocial directa y domiciliaria, para la promoción de la autonomía, participación social y comunitaria y el acceso a las redes de apoyo local, a través de un trabajo intersectorial. En este sentido, se desarrollaron las siguientes acciones:

Talleres y Capacitaciones

- Taller de estimulación cognitiva para adultos mayores
- Taller Programa MAS AMA (Mas Adulto Mayor Autovalente) Hospital de Nacimiento
- Taller de resolución de conflicto
- Participación de los Adultos Mayores en Malón de Aires Primaverales 2023
- Taller de Manualidades para disminuir Brechas de Genero
- Talleres de Autoestima y Autoconcepto
- Taller de Música y recreación en el CVT
- Capacitación en Salud Mental
- Taller de Autoconsumo dictado por Municipalidad
- Taller de Cáncer de mamas para las Mujeres del Condominio.
- Taller de Participación Comunitaria
- Taller de Habilidades de Autonomía y Autogestión Comunitaria
- Taller de Comunicación Positiva para Adultos Mayores.
- Capacitación en Prevención y Mantención del Condominio, con Prevencionista de la Municipalidad y bomberos de la comuna
- Capacitación en autocuidado prevención en caídas, golpes, cortes, impartido por profesional de la salud.
- Se realizaron Talleres Sociales por parte de la monitora del CVT
- Taller Escuela de Vida para Adultos Mayores
- Taller de Manualidades
- Capacitación en Economía y Administración de sus pensiones
- Taller de Buen Trato.
- Taller de Buenas Prácticas para ser expuesto en otros CVT de la Región
- Taller de subsidios de Viviendas urbanas y rurales
- Taller de Economía en el hogar, en cuanto a sus pensiones
- Taller de Salud Mental de la Universidad de Concepción
- Taller de folcklore la Municipalidad
- Taller Autoconsumo
- Taller de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en Personas Mayores

Intervenciones Centradas en la Persona Mayor

- Atención especializada a cada uno de los residentes, por parte del Hospital Comunitario y Familiar de Nacimiento (PACAM, Medicamentos, Controles Médicos).
- Acceden al programa especializado Centro Día, que contempla una amplia gama de talleres y apoyos, que fortalezcan su autonomía e independencia, como personas mayores.
- Celebración y conmemoración de fechas significativas para personas mayores, tales como cumpleaños, fiestas patrias, navidad, año nuevo, Día de la Mujer etc.
- Participación de los residentes del CVT al Club de Adulto Mayor Santa Teresita de la comuna.
- Mesa Intersectorial Del Adulto Mayor.
- Coordinación con Programa Adulto Mayor y Ucam.
- Operativo de Atenciones Médicas.
- Atención especializada a cada uno de los residentes, por parte del Programa MAS AMA del Hospital Comunitario y Familiar de Nacimiento, cuyos kinesiólogos y fonoaudiólogos trabajan de forma especializada.
- Jornada de intervención de Buenas Practicas de los Adultos Mayores.
- Coordinación con Programa Discapacidad, con el objetivo de aplicar a los Adultos Mayores, las Evaluaciones Cognitivas.
- Participación en Obras de Teatro en la Casa de la Cultura y las Artes de Nacimiento.
- Participación y Apoyo de una TENS del Programa Centro Día, encargada de revisar fármacos y tratamientos, especialmente en pacientes crónicos del CVT una vez por semana.

Actividades

- Entrega de Cena Navideña.
- Entrega de Canasta Navideña.
- Entrega de canasta familiar.

- Entrega de Vales para la recarga de Gas, por la empresa Abastible y Municipalidad.
- Entrega de estufa combustión lenta por parte de proyecto SENAMA al Club de Adulto Mayor Santa Teresita.
- Se gestiona la postulación al Subsidio de agua potable y alcantarillado para cada adulto mayor.
- Concretar proyecto de timbre inalámbrico para portón de condominio CVT.
- Se recibió ropa de cama y de vestir de invierno, para cada adulto mayor del CVT.
- Se gestionó la instalación de Cortinajes en los ventanales corredizos para el Salón audiovisual, proyecto ganado por Club Adulto Mayor Santa Teresita.
- Participación de los Adultos Mayores en el Concierto de Invierno en Familia.
- Se realizó celebración Fiestas Patrias en Condominio.
- Entrega Canastas de alimentos para celebración de Fiestas Patrias.
- Caminata por el Mes del Adulto Mayor.
- Celebración de Navidad y Año nuevo en Condominio de Viviendas Tuteladas.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS AÑO 2023: 15 Personas Mayores.

EQUIPO DE TRABAJO: 1 Monitora en el Condominio de Viviendas Tuteladas

RECURSOS DEL PROGRAMA CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS

Resumen de recursos año 2023:

Aporte de SENAMA	\$10.968.952
Aporte Municipal	\$ 0
Total	\$10.968.952

FOTOGRAFIAS

- Condominio De Viviendas Tuteladas.



- Ejercicios con máquinas instaladas en el CVT.



➤ Talleres Cognitivos y de Estimulación Programa MAS AMA.



➤ Entrega Cajas de Alimentos.



➤ Reforzamiento de pernos para techumbre y limpieza del aérea verde del CVT.



➤ Actividades con Iglesia Evangélica.



➤ Finalización Taller de Tallado en Maderas.



➤ Entrega de Cilindros y Vales de recarga de gas para cada Residente.



➤ Taller Autoconsumo



➤ Entrega de Cenas Navideña



➤ Taller de Drogas y Alcohol



➤ Talleres con Alumnos en práctica de Trabajo Social del Instituto Profesional AIEP



➤ Supervisión Coordinadora Regional SENAMA Bio Bio



➤ Talleres kinesiológicos Hospital de Nacimiento



➤ Taller de Economía Financiera



➤ Taller de Salud Mental UDEC



➤ Operativo Otorrino para los residentes del CVT



➤ Entrega de estufas a gas Abastible-SENAMA



➤ Talleres Escuela de Vida, Escuela El Saber



➤ Celebración Navidad y Año Nuevo en el CVT



PROGRAMA HABITABILIDAD.

CONVOCATORIA 2022

Este programa está direccionado a Familias de la comuna, las cuales pertenecen a diferentes ayudas y seguimientos sociales, ya sea del Programa Familias y de igual manera a adultos mayores pertenecientes al Programa Vínculos. Todos/as los beneficiarios/as cuentan con una Profesional de apoyo de los programas antes mencionados, las cuales visualizan la situación de las familias y posteriormente son presentadas al Programa Habitabilidad, el cual tiene como objetivo “Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración Social de las Familias y personas beneficiarias del Subsistema de Seguridad y oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la Habitabilidad”. Por lo tanto y resumiendo lo anterior, este programa se enfoca en mejorar de cierta manera las condiciones de habitabilidad de las familias Nacimentanas.

- Habitabilidad: Cualidad habitable de un local o una vivienda, conforme a determinadas normas legales.

En la convocatoria año 2022, se visualizaron 18 familias Nacimentanas, de las cuales 8 de ellas fueron intervenidas con distintas soluciones habitacionales y sociales. El Programa cuenta con una dupla profesional, una Profesional Social (Trabajadora Social), la cual se encarga de la realización de talleres o asesorías familiares y/o grupales de prevención, educación, gestión y distintas actividades. El Profesional Técnico (Ingeniero en Construcción), el cual según el criterio y experiencia visualiza las distintas ayudas técnicas las cuales son realizadas en las viviendas. A continuación, se presenta un listado de soluciones que fueron trabajadas en la convocatoria 2022.

- Excretas (mejoramiento y habilitación de salas de baño en sector rural).
- Energía (cambio completo de sistema eléctrico en viviendas, rurales y urbanas).
- Reparación (revestimiento de dormitorios, cocinas y espacios comunes).
- Equipamiento (entrega de colchones, marquesas, frazadas, cobertores, sábanas, almohadas).

Todas estas ayudas de manera general se trabajaron en la convocatoria 2022, tanto en sectores urbanos y rurales de la comuna.

Con respecto a lo monetario, la comuna contó con un beneficio de \$32.579.191 desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia el que fue distribuido para pagar Honorarios de los profesionales y un aproximado de 60% para las soluciones a trabajar. Finalmente, en año 2023, convocatoria 2022, se trabajaron alrededor de 28 soluciones constructivas, de equipamiento para los usuarios y de instalaciones eléctricas, distribuidas equitativamente entre las 8 familias, además de 30 asesorías realizadas a los usuarios/as, atendiendo así las necesidades y brindando una mejor calidad de habitabilidad para todas las familias pertenecientes a la comuna de Nacimiento, de sectores rurales y urbanos de nuestra comuna, de manera que el Programa Habitabilidad cumplió con las expectativas y los objetivos planteados al inicio de la Convocatoria año 2022.

A continuación, una serie de fotografías, las cuales representan las soluciones trabajadas y ejecutadas en la comuna tanto en sectores urbanos y rurales.

- Entrega de equipamiento (colchones, camas, marquesas, frazadas, cobertores, etc.).





- Excretas (sistema de eliminación y mejoramientos de salas de baño), Energía (cambio de sistema eléctrico en viviendas, urbanas y rurales), Reparación (revestimientos, cielos, muros, ventanas, terminaciones).



- Asesorías Grupales (talleres de psicoeducación y prevención).



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) reconoce el valioso trabajo realizado en colaboración con las Municipalidades en el ámbito comunal, en la construcción de políticas, planes y programas destinados a reducir la demanda de alcohol y otras drogas en el ámbito local. Enfrentamos el desafío de avanzar hacia políticas públicas aplicables a las necesidades locales, adoptando un enfoque territorial.

Se espera avanzar durante los próximos tres años en la creación de mecanismos integrales de prevención del consumo, niña y adolescente (NNA).

El primer paso para la creación de este mecanismo integral será la integración de la oferta preventiva de SENDA y del Modelo Islandés Planet Youth. El Modelo Islandés es una estrategia de prevención diseñada para evitar, disminuir o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes. Su enfoque se centra en fortalecer los factores protectores y reducir los factores de riesgo presentes en los entornos socioculturales en los que se desenvuelven los jóvenes. Para lograrlo, se busca generar un acuerdo social y un discurso preventivo común que involucre a autoridades, familias, establecimientos educacionales, sector privado y sociedad civil en general.

El Modelo Islandés presta especial atención al ámbito local, considerando sus características demográficas, culturales, sociales y político-administrativas, así como los desafíos propios de la implementación de una política pública de esta naturaleza.

Es fundamental establecer una coordinación efectiva entre los diferentes organismos del Estado presentes en la comuna, donde la identificación y articulación del trabajo conjunto se vuelven imprescindibles para el desarrollo de las actividades del equipo SENDA Previene en el territorio.

El programa SENDA Previene Nacimiento, implementa los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente, diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio

comunal, abarcando los ámbitos de prevención, tratamiento y rehabilitación e integración social.

SENDA y la Municipalidad acuerdan desarrollar e implementar los siguientes programas, de conformidad a las orientaciones técnicas contempladas en el convenio y sus anexos:

Programa SENDA PREVIENE en la Comunidad:

SENDA Previene en la Comunidad es el programa que sirve como entrada en los ámbitos comunales, de barrio y familiares a los distintos programas que ofrece SENDA.

La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Los objetivos están orientados a:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

Los equipos de SENDA Previene en la comuna realizan actividades para generar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local, fomentando la participación en la comunidad para enfrentar el consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.

Programa Trabajar con Calidad de Vida:

El trabajo juega un rol significativo y positivo en la vida de las personas: satisface las necesidades básicas, proporciona relaciones sociales, brinda una red de apoyo, entrega la posibilidad de experimentar la iniciativa y la creatividad, despliega habilidades y aumenta la autoestima, entre otras cosas.

Sin embargo, también se puede convertir en un factor de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas, debido a la falta de reconocimiento laboral, sobrecarga de tareas, turnos excesivamente largos, desmotivación, clima laboral negativo, etc.

En este contexto, y de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), SENDA pone a disposición de las comunidades laborales públicas y privadas el programa Trabajar con Calidad de Vida con una metodología participativa y que convoca a empleadores, trabajadores y trabajadoras, y cuyo propósito es fortalecer entornos de trabajo seguros y saludables y culturas preventivas potenciando factores protectores, disminuyendo factores de riesgo asociadas al consumo de alcohol y otras drogas.

Este programa cuenta con un diseño de implementación específico para micro, pequeñas, medianas y grandes organizaciones coherentes a las características propias de cada una de ellas.

En nuestra comuna, el programa SENDA Previene Nacimiento implementó durante el año 2023, los siguientes programas preventivos:

Programa Trabajar con Calidad de Vida en las medianas y grandes empresas

La implementación del programa Trabajar con Calidad de Vida para medianas y grandes organizaciones y organismos públicos consiste en asesorías y capacitaciones técnicas por profesionales SENDA, donde se les guía en el desarrollo y establecimiento de una política y plan de acción preventivo coherentes con las directrices y realidad de cada organización.

En nuestra comuna, en lo que respecta al área de prevención en espacios laborales, la Empresa denominada Servicios Forestales Nacimiento SERFONAC,

se incorporan al programa “Trabajar con Calidad de Vida Laboral”, su objetivo está orientado a prevenir el consumo de drogas y alcohol al interior de las organizaciones laborales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras.

Programas de Prevención Escolar

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción.

PrePARA2; Componentes 1 - 2.

Consiste en contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en la población escolar.

En nuestra comuna, actualmente, se encuentran trabajando en esta materia, los siguientes Establecimientos Educativos:

- Escuela Oscar Guerrero Quinsac
- Escuela Nacimiento Nuestro Señor
- Escuela Dollinco
- Colegio San Juan de Dios
- Colegio Teresiano Padre Enrique

Programa Continuo Preventivo

El programa Continuo Preventivo es una estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas. Su objetivo es desarrollar competencias sociales para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en estudiantes de establecimientos educacionales del país.

La estrategia está basada en un modelo pedagógico y consiste en un material que se pone a disposición de los establecimientos educacionales, mediante actividades estructuradas para el abordaje de los factores protectores en estudiantes.

El Continuo Preventivo aporta al desarrollo de competencias a lo largo de todo el ciclo educativo, entendidas como: la capacidad de actuar de manera eficaz – apoyado en conocimientos- en un tipo definido de situación (Perrenoud 2008).

Las competencias que aborda el Continuo Preventivo están organizadas por ciclos educativos y en cada ciclo presentan una progresión para su desarrollo.

Cuenta con material diferenciado de acuerdo a ciclos educativos:

- Descubriendo el Gran Tesoro (DGT): educación Parvularia
- Aprendemos a Crecer (AAC): 1° a 6° básico
- La Decisión es nuestra (LDN): 7° básico a 4° medio.

1.1. Desarrollo de competencias sociales y emocionales en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

1.1.1. Sensibilización de la comunidad educativa en prevención del consumo de alcohol y drogas:

Este componente se dedica a convocar a la comunidad para que participen de instancias de sensibilización, con el fin de compartir información sobre consumo y abuso de alcohol y otras drogas con la entrega y socialización del reporte de resultados de la encuesta Juventud y Bienestar.

1.1.2. Intervención promocional y de prevención universal del consumo de alcohol y drogas en población en edad escolar:

Este componente busca desarrollar competencias sociales y emocionales en niños, niñas y adolescentes, para la prevención del consumo de sustancias, mediante talleres que fortalezcan los factores protectores presentes en el medio ambiente.

Este componente se trabaja desde el año 2020 en nuestra comuna, actualmente se encuentran implementando un plan de acción, los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Municipal Polivalente.
- Colegio San Juan de Dios.
- Colegio Teresiano.

Parentalidad

La Parentalidad, en el contexto de implementación del Sistema de Prevención es entendida como un elemento clave para la gestión preventiva y se desarrollará a través de las distintas estrategias con las que cuenta SENDA: programa de Parentalidad, Habilidades Preventivas Parentales y Estrategias Comunitarias y Familiares desplegada en todos los espacios de desarrollo antes definidos, a saber, educacional, laboral y barrial.

Para el año 2023, los profesionales del programa SENDA Previene Nacimiento, implementan la iniciativa preventiva denominada: "Estrategias Comunitarias y Familiares para la Prevención" en la junta de vecinos Villa Nahuelbuta.

El programa Habilidades Preventivas Parentales se implementó en la empresa de transportes AGREducAM.

2. Integración Social

En el ámbito de la integración social, el despliegue de la gestión Institucional de SENDA en el territorio considera que los equipos comunales se conviertan articuladores de las oportunidades comunales para la inclusión social de las personas con consumo, a través de acciones y/o estrategias que permitan instalar un discurso de sensibilización para la aceptación social de estas personas y/o articulando una red local con oportunidades para la integración social amplia, de acuerdo a sus necesidades y realidades territoriales.

En la comuna se articula la mesa de tratamiento e integración social cuyo objetivo es generar una instancia de trabajo colaborativo y generador de oportunidades en cuanto a beneficios, servicios y participación ciudadana, por parte de los programas, oficinas municipales e instituciones que componen la mesa hacia los pacientes que ingresan a los planes y programas de tratamiento, insertos en el Hospital Familiar y Comunitario de nuestra Comuna.

3. Tratamiento

El Equipo SENDA Previene debe establecer los mecanismos para fortalecer las acciones de detección temprana y derivación asistida a tratamiento de la demanda espontánea.

Estas acciones deben enmarcarse en las orientaciones que SENDA ha establecido para tal efecto con los equipos comunales y consideran: recepcionar a la persona que consulta, entregar información y orientación, aplicación un instrumento de tamizaje cuando corresponda y refiriendo al dispositivo de salud, según los acuerdos regionales de red.

4. Actividades desarrolladas durante el año 2023:

- Campaña de Verano denominada “Modo Prevención” donde se realizó una cicletada extrema.
- Desarrollo de la Mesa Comunal de Prevención.
- Aprobación de la Ordenanza Municipal de Alcohol.
- 1er Concurso de Comics “Prevención en 10 Viñetas” - actividad enmarcada en el mes de la prevención.
- 1er Concurso “Sabores Preventivos - Festejemos Sin Riesgos” actividad enmarcada en Fiestas Patrias.

- Campañas comunicacionales, específicamente, Día sin alcohol y Día mundial sin alcohol.
- “RUTA SEGURA”, actividad enmarcada en la campaña de Fiestas Patrias.
- Controles Preventivos dirigido a conductores, realizado junto a la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros.
- Ferias Preventivas en espacios educativos y laborales.
- Recreos Interactivos en establecimientos educacionales de la comuna.

Resumen de recursos año 2023:

Aporte de SENDA	\$ 40.712.437.-
Aporte Municipal	\$ 6.161.000.-
Total	\$46.873.437.-

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VÍNCULOS

El Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos, constituye una estrategia de trabajo integral dirigida a personas mayores de 65 años y más, que vivan solos o acompañados de una persona y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social (40% de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares), en el marco del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas mayores beneficiarias.

El programa se ejecuta en la comuna, a través de la firma de dos Convenios: “Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal” (2 meses) y “Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor” (Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral/Ocupacional), entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, a su vez, asesorado técnicamente por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

El Programa Vínculos no se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la información que entrega el Registro Social de Hogares.

- **CANTIDAD DE BENEFICIARIOS AÑO 2023:** 59 personas mayores.
- **EQUIPO DE TRABAJO:** 2 Monitoras Comunitarias.
- **RECURSOS DEL PROGRAMA VÍNCULOS**

Ítem	Monto (\$)
Convenio “Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal”	1.394.968
Convenio “Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor”	20.351.014

➤ **OFERTA INTERSECTORIAL**

Programa	Cantidad de beneficiarios/as	Beneficio
Credencial de descuentos – Vínculos.	59	Descuentos desde el 5% hasta el 20% en diferentes locales de la comuna, pertenecientes a la Cámara de Comercio de la comuna de Nacimiento.
Habitabilidad	2	Soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, infraestructura de la vivienda y equipamiento doméstico.
Autoconsumo	3	Entrega de bienes, materiales e insumos para el desarrollo de tecnologías para la autoproducción de alimentos.

FOTOGRAFÍAS

➤ **Malón Metodológico**



➤ **Actividad de Integración**



- Entrega de Credenciales de Descuentos – Vínculos (Alianza entre la Cámara de Comercio de la comuna de Nacimiento y el Programa Vínculos).



- Sesiones grupales de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.



PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, se desarrolla mediante convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento. Durante el año 2023, la cobertura ascendió a 80 familias. El Programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades. Dicha implementación involucra realizar un proceso de Diagnóstico y acompañamiento personalizado a las familias.

En su totalidad el monto aportado por Fosis, asciende a la suma de **\$ 48.754.400** y por su parte, el Municipio realizó un aporte económico de **\$ 8.062.000.-**

*** Inversión Total: \$ 56.816.400.-**

Programas y Actividades año 2023

Programa Emprendamos Semilla (FOSIS)

* Beneficiarios/as: 55 usuarios /as con un aporte individual de \$430.000.-

* Fondo Complementario: 5 usuarios/as con un aporte individual de \$200.000.-

Inversión Total Programa Emprendamos Semilla: \$ 24.650.000.-

Emprendamos Semilla Jóvenes (FOSIS)

* Beneficiarios/as: 13 usuarios /as con un aporte individual de \$430.000.-

* Fondo Complementario: 1 usuarios con un aporte individual de \$200.000.-

Inversión Total Programa Emprendamos Semilla Jóvenes: \$ 5.790.000.-

Entrega de Regalos Navidad

* Beneficiarios/as: 40 niños /as de 6 a 10 años de edad/ Aporte de Oficina Organizaciones Comunitarias.

Atención Dental

* Beneficiarios/as: 7 mujeres / Aporte Departamento Salud Municipal

RECURSOS DEL PROGRAMA AÑO 2023

Recursos del Programa Familias	Monto
Aporte de Fosis para el Programa	\$ 48.754.400
Aporte Municipal	\$ 8.062.000
Gestión externa del Programa (Fosis)	\$ 30.440.000
Total Recursos Gestionados	\$ 87.256.400

Fotografías

- Programa Emprendamos Semilla (FOSIS)



- Programa Emprendamos Semilla Jóvenes (FOSIS)



- Entrega Regalos de Navidad



BECAS ESTUDIANTES MUNICIPALES

Estas becas son financiadas con recursos municipales y corresponden a ayudas económicas que buscan favorecer el acceso a la educación, por parte de alumnos y alumnas de escasos recursos de la comuna. En este sentido, las becas entregadas por el municipio, son las siguientes:

Beca Ilustre Municipalidad de Nacimiento

La Beca Ilustre Municipalidad de Nacimiento, es un beneficio consistente en la entrega una ayuda económica de 1 UTM mensual, a estudiantes de enseñanza superior, que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Beca “Ilustre Municipalidad de Nacimiento”, desde el mes de marzo a diciembre de cada año. Durante el año 2023, el detalle de los beneficiarios fue el siguiente:

POSTULACIONES / RENOVACIONES	ENSEÑANZA SUPERIOR
Total estudiantes inscritos que no postularon	22
Total estudiantes postulantes atendidos en entrevista	67
Total postulaciones efectuadas (cumplen requisitos)*	41
Total renovaciones	89
Total becados a contar de marzo, año 2023	31
Total Becas Ilustre Municipalidad hasta Julio de 2023 (renovaciones + becados)	120
Total Inversión Año 2023	\$77.230.000.-

Beca Preuniversitario Municipal

El Programa Beca Preuniversitario, se lleva a cabo mediante la contratación de un Servicio de Preuniversitario, de abril a noviembre, para los estudiantes de cuarto medio o egresados, que cuenten con residencia en nuestra comuna y tengan interés en prepararse para la Prueba de Transición Universitaria PTU. La Municipalidad financia el beneficio para 60 estudiantes y el prestador del servicio, otorga cupos adicionales, para estudiantes que hayan realizado su postulación. Durante el año 2023, la empresa que se adjudicó el servicio de preuniversitario fue CEPECH.

POSTULACION BECA MUNICIPAL PARA PREUNIVERSITARIO	TOTAL ALUMNOS
Total estudiantes inscritos que no postularon	24
Total estudiantes postulantes atendidos en entrevista	92
Total postulaciones efectuadas (cumplen requisitos)*	85
Total becados municipales a contar de Junio 2023	60
Total becados adicionales becados por Preuniversitario CEPECH	25
Total Beneficiarios Beca Municipal para Preuniversitario	69
Total Inversión Año 2023	\$15.000.000.-

Beca Residencia Familiar Municipal

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), está dirigido a estudiantes de enseñanza básica, media, y superior, provenientes del sector rural de la comuna, teniendo como objetivo, favorecer el acceso, mantención y término del proceso educativo, en el sistema educacional, de las y los estudiantes, en situación de

vulnerabilidad y en condiciones de aislamiento geográfico, otorgando alojamiento en el hogar de una familia tutora, que brinda alimentación y apoyo afectivo.

El monto asignado a cada familia tutora, tiene como referencia el definido por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, para el beneficio de similares características, implementado por dicha repartición pública. En particular, el año 2023, correspondía a \$108.100 mensuales, para cada familia tutora, extendiéndose por el periodo académico correspondiente.

Establecimiento	Nº de Beneficiarios
Escuela Dollinco	4
Liceo Municipal	1
Enseñanza Superior	2
Total Beneficiarios	7
Total Inversión Año 2023	\$7.686.000.-

Programa Mejorando Las Condiciones de Nuestros Estudiantes

Programa Social financiado por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, consiste en la entrega de un par de zapatos escolares a alumnos vulnerables de los establecimientos urbanos y rurales de la comuna, mediante solicitudes de apoderados. La entrega de estos calzados se canalizo a través de las Trabajadoras Sociales de los distintos establecimientos y coordinadoras PIE. Se realizó entrega de calzados comprados durante los años 2022 y 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

ESTABLECIMIENTO	TOTAL CALZADOS ENTREGADOS
Liceo Municipal de Nacimiento	55
Escuela El Saber	4
Escuela Canadá	13
Escuela Toqui Lautaro	27
Escuela Oscar Guerrero Quinsac	18
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	12
Escuela Dollinco	6
Escuela Chequenal	6
Escuela Víctor Beltrán Carriman	5
Escuela San Ramón	1
Escuela Santa Luisa	2
Escuela El Peral	2
Colegio San Juan de Dios	6
Colegio Teresiano	2

Total Beneficiarios Calzado Escolar / Zapatilla Deportiva	159
Total Inversión Año 2023	\$3.000.000.-

PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE MAS

ChCM se define como una red integrada de programas y prestaciones organizada, coordinada y monitoreada por el Ministerio de Desarrollo Social.

La red de salud pública es la puerta de entrada a Chile Crece Contigo ya que las niñas y niños son incorporados al subsistema en el primer control de gestación. El Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de ejecutar el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial. El Ministerio de Educación, en tanto, vela por la calidad de la educación en el sistema preescolar y escolar, coordinando las políticas educativas destinadas a este ciclo formativo. La Junta Nacional de Jardines Infantiles, junto a la Fundación Integra, garantiza el acceso a salas cunas y jardines infantiles de calidad a los niños y niñas pertenecientes a los hogares del 60% de menores recursos o que presenten alguna vulnerabilidad. JUNAEB por su parte es el organismo encargado de entregar productos y servicios de calidad para favorecer la mantención y el éxito de los niños y niñas en el sistema escolar.

En el espacio local, la coordinación y articulación para el acompañamiento a la trayectoria de desarrollo de niños y niñas corresponde a la Red Comunal Chile Crece Contigo articulada por la municipalidad:

Red básica de Chile Crece Contigo:

La constituyen los representantes del Municipio, del sector salud y de educación. Su principal herramienta de gestión es el Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), una plataforma informática en línea que busca: a) Visibilizar la atención, caso a caso, de las gestantes, niñas y niños; b) Generar alertas de vulnerabilidad que permitan activar, oportunamente, un conjunto de acciones y prestaciones; c) registrar y

monitorear la implementación de las acciones establecidas, y d) apoyar la gestión local de la red ChCC.



Red ampliada de Chile Crece Contigo:

Organiza al conjunto de organismos y actores de otros departamentos y/o servicios locales que realizan acciones dirigidas a la primera infancia en el ámbito comunal, y que tienen a su cargo acciones específicas disponibles ante situaciones de vulnerabilidad psicosocial que afecten a los niños, niñas y sus familias a través de la activación de un sistema de alerta comunal.

Se incorporan en esta red a las Oficinas de Protección de Derechos, organizaciones de la sociedad civil, corporaciones, policías y cualquier organismo vinculado al trabajo que se realiza con niños y niñas y sus familias a nivel local.



Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades

Ingresos de niños y niñas al sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM)

Este sistema informático permite acompañar la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas que son parte del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo. Para más información visite.

Entrega de Materiales de Estimulación



Baby Shower actividad por el Programa Chile Crece Contigo realizado en conjunto con el Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento, fue dirigido para las gestantes de los Cecof y hospital dando cobertura a 20 gestantes más vulnerables de la comuna.

ACTIVIDAD

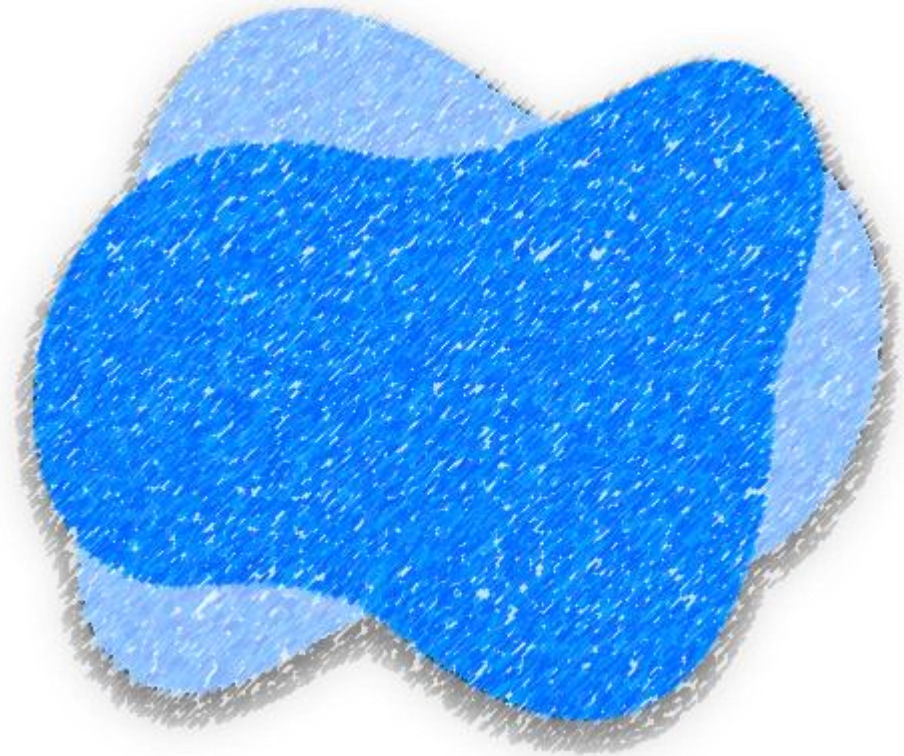
Realizada por primera vez en el marco de la celebración del mes de la Lactancia Materna.



Primera Infancia celebra Fiestas Patrias, actividad para nuestros niños, niña, adolescente y familias, entre las actividades realizadas entre ellas juego de trompo y emboque, carrera en tres pies, carrera en saco etc.

La actividad se concentró principalmente en espacios interactivos, preventivos, educativos y recreacionales, divididos en diferentes stands enfocados en juegos, dinámicas, estimulación sensorial, entrega informativa-educativa, espacio de activación física, entre otros.

Reuniones mensuales con la Red Comunal, estudios de caso, derivaciones.



DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL: BENEFICIOS SOCIALES

Este departamento gestiona diversas prestaciones sociales que forman parte del Sistema de Protección Social del Estado, tales como subsidios y pensiones, aplicación de la Encuesta Registro Social de Hogares y de las Fichas de Emergencia, junto con la ejecución del Programa Municipal de Ayudas Sociales, todo ello de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes.

La gestión de estos beneficios durante el año 2023 fue la siguiente:

PENSIONES Y SUBSIDIOS COMO INTERMEDIARIO:

Nombre del Beneficio Social o Trámite	Cantidad Beneficiarios	Monto en \$
Pensiones Básicas de Invalidez y de Vejez (PGU)	8	14.000.000
Subsidio de Discapacidad menores de 18 años	14	14.000.000
Subsidio Único Familiar	2.206	44.843.568
Subsidio Consumo Agua Potable Urbana	821	328.943.336
Subsidio Consumo Agua Potable Rural	50	2.161.000
Subsidio Pago Derecho Extracción Basura Domiciliaria	240	12.232.800

PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS SOCIALES:

- Materiales y ayudas diversas: 179 personas beneficiarias.
- Canastas de alimentos y vales para carga de gas: 817 personas beneficiadas.
- Cenas navideñas: 420 personas beneficiadas.

Total, Beneficiarios (as): 1.416 personas Monto en \$: 89.588.678

APLICACIÓN ENCUESTA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

Total, de Encuestas y de Solicitudes realizadas: 3.156 solicitudes aprobadas.

Transferencia de Recursos Ministerio de Desarrollo Social Monto en \$:
8.480.000

APLICACIÓN ENCUESTAS FICHA FIBE Y FIBE HÍDRICA:

Total, Encuestas Ficha Básica de Emergencia: 577 fichas aplicadas, incendio forestal regional febrero 2023.

Total, Encuestas Ficha FIBE emergencias diversas: 50 fichas aplicadas.

Total, Encuestas Ficha FIBE Hídrica: 116 fichas aplicadas.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL Y REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

- Jornada de difusión “Postulaciones Subsidio Agua Potable con socios del Comité APR Dollinco”, septiembre de 2023.-



- Jornada de difusión “Complemento de Personas Cuidadoras en Encuesta Registro Social de Hogares”, octubre 2023.-



- Entrega de 420 Cenas de Navidad en el domicilio de las personas beneficiarias, 24 diciembre de 2023.-





GESTIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



GESTIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL OMIL

La Ley N° 21.516, de Presupuesto del Sector Público para el año 20213, contempla en la asignación 15-05-01-24-01-266, destinada a financiar el Programa de Intermediación Laboral. La Glosa 07 de la mencionada asignación dispone que “ Los Componentes y líneas de acción comprendidas en este programa y los demás procedimientos, modalidades y mecanismos de control a que estará afecto su desarrollo, serán los establecidos en el Decreto N° 04, de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y el sistema de información laboral establece el artículo 73 de la Ley N° 19.518 deberá realizarse a través de la bolsa Nacional de Empleo, normada por la Ley N° 19.728, cuya ejecución y administración ha sido encomendada al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo .

Al efecto, el referido Decreto establece en su artículo N° 1 que el Programa de Intermediación Laboral tiene por finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral. Por su parte, al artículo N° 4 del mencionado decreto dispone que, la participación de entidades u organismos públicos en él, se realizara previa suscripción de un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. Desde el año 1976, el Sistema de Intermediación Laboral (SIL) se ha estructurado sobre la base de una lógica municipal, promoviendo procesos de vinculación laboral que contribuyan a la eficiencia del mercado laboral, disminuyendo los costos de transacción asociados a la búsqueda de empleo y favoreciendo la productividad.

Actualmente, el SIL cuenta con un total de 314 Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) acreditadas por SENCE, que se encuentran constituidas en todo el territorio nacional, y que han permitido generar un enlace entre la provisión de servicios de intermediación laboral y las personas que requieren acceder al mercado del trabajo.

El objetivo del Programa Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

El Programa de intermediación laboral “Fortalecimiento OMIL” es el resultado del Convenio entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE; el cual, tiene por finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral y que la participación de entidades u organismos públicos en él, se realizará previa suscripción de un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. Por su parte el artículo 25 bis de la Ley 19728 establece, en lo pertinente, que las oficinas de Intermediación laboral del artículo 73 de la Ley 19.518 serán las encargadas de ejecutar, en conformidad al Decreto N° 29 del año 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, los programas de apresto que faciliten la reinserción laboral de los cesantes que se encuentren percibiendo las prestaciones establecidas en dicho cuerpo legal, comprometiéndose a cumplir funciones y desarrollar las actividades que permitan el funcionamiento del sistema de intermediación laboral.

El Programa FOMIL, a través de sus servicios, se encuentra dirigido a atender a dos tipos de usuarios que se detallan a continuación:

- **Personas:** población económicamente activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros.
- **Empresas:** grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa.

El sistema de intermediación laboral busca organizar el funcionamiento de las OMIL en torno a la provisión de servicios estandarizados por SENCE, bajo patrones internacionales. Estos servicios dividen en acciones que están orientados a personas y empresas, están organizados en procesos primarios y procesos de soporte. A su vez, los procesos primarios se dividen en acciones que están orientados a personas y empresas.

A continuación, se describen los procesos y acciones requeridas para la provisión de los servicios de intermediación laboral, estandarizados para homologar acciones en los distintos niveles de implementación del Programa.



La categorización de la OMIL de Nacimiento corresponde a OMIL de Gestión Avanzada, su rol consiste en entregar una atención complementaria que incorpora todas las acciones de orientación laboral: habilitación laboral y vocacional. Además, debe generar procesos de articulación con el sector empresarial para la apertura de nuevas vacantes de empleo, promover y sensibilizar en las empresas la apertura de ofertas laborales adaptadas al modelo inclusivo y difusión de oferta programática de SENCE. En esta misma

línea, se incorpora la asesoría temática de accesibilidad universal para contribuir en el proceso de inclusión laboral mediante una atención especializada dirigida principalmente a personas con discapacidad, entre otros.

Durante el año 2023, el SENCE, a través del Programa Fortalecimiento OMIL, contempló un traspaso de recursos al Municipio por un monto de \$37.500.000- de acuerdo a su clasificación, que corresponde a categoría avanzada.

A continuación, se detalla la gestión realizada por la OMIL de enero a diciembre de 2023:

Ítem	N°
N° de atenciones	1.832
N° de vacantes laborales gestionadas con empresas	187
N° de personas colocadas en un empleo	652
N° de personas en búsqueda de capacitación	61
N° de persona capacitadas	61
N° de empresas atendidas	100
N° de nuevas empresas atendidas	18
N° Evaluaciones Funcionales	27
N° Análisis Puesto de Trabajo	11
N° de ofertas laborales	187

A continuación, se detalla los recursos económicos apalancados por la gestión OMIL del período enero – diciembre de 2023.

ÍTEM	MONTO (\$)
Convenio Municipalidad – SENCE (FOMIL 2023)	37.500.000
Contratación Zona Afectada por los incendios	15.980.000
Total	53.480.000

Durante el mes de octubre se realiza el Seminario” Neurodiversidad con enfoque laboral” cuyo objetivo es generar concientización respecto a los procesos de inclusión laboral para personas en situación de discapacidad específicamente con trastorno del espectro autista orientado a empresarios funcionarios municipales entregando herramientas e información respecto a la diversidad neuronal expresión social y laboral.

En relación con los cursos de Capacitación se realizaron en colaboración con Empresa CMPC se realizaron los siguientes: Curso de Mueblería Línea Plana, Curso de Energía Termo Solar para el Hogar, Curso de Técnicas de Soldadura por Oxigas, Arco Voltaico, Tig y Mig; Curso Gratuito de Habilitación Laboral y Curso de Guardia de Seguridad OS-10

ACCIONES RELEVANTES ENERO – DICIEMBRE 2023	
Reuniones de coordinación con la Red de OMIL del Territorio Biobío Centro	12
Reuniones de coordinación sectorialistas Chile Crece Contigo (1 mensual)	10
Encuentro con empresas (webinar)	2
Seminario	1
Difusión en redes sociales	79
Publicación de Ofertas de empleo	187
Talleres de apresto laboral	12
Orientaciones Laborales	868
Evaluaciones funcionales	27
Análisis en el puesto de trabajo	11
Colocación	652
Contacto con Empresas	187

Derivación a Ejecutivos de empresas	9
-------------------------------------	---

OFICINA DE DESARROLLO RURAL

El Desarrollo Rural busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de las personas que viven en el mundo rural. Esta política busca avanzar hacia un desarrollo territorial integrado una comuna que promueva el bienestar de todos sus habitantes, sin importar el lugar geográfico donde habitan.

La Ilustre Municipalidad de Nacimiento propone un nuevo paradigma de desarrollo rural, sinónimo de oportunidades y no de atrasos. Lo que antes se relacionaba exclusivamente con agricultura y subdesarrollo, ahora es valorado como un espacio de oportunidades que contiene localidades pequeñas, espacios poco densos, en un entorno natural, de alta interacción con el mundo urbano y múltiples posibilidades de actividad económica asociada a sus activos locales.

Para ello, se destacan acciones tales como:

- Saneamiento de títulos de dominios de propiedad irregular: Durante el año 2023, el Programa de Desarrollo Rural, asesoró a propietarios principalmente de sectores rurales de la comuna, en la regularización de sus títulos sobre propiedad irregular, Durante el año 2022 un número aproximado 30 usuarios, quienes en ceremonias pública les fueron entregados sus títulos en la comuna, que contó con la presencia de los beneficiarios, el Sr. Alcalde don Carlos Toloza Soto y el Seremi de Bienes Nacionales, Sr. Genaro Donoso Bascuñan, tras recibir sus respectivos títulos, las familias beneficiadas adquirieron el dominio de su propiedad, pudiendo desde ahora acceder a los beneficios que el Estado entrega a las personas que tienen regularizadas sus respectivas propiedades.
- Entrega de Agua potable por escasez del recurso hídrico: Durante los últimos años varias zonas del país han experimentado situaciones de

sequía, en particular la zona comprendida en la región del Bio Bio. Si bien ésta escasez tiene un carácter estacional, existen antecedentes que apuntan a un problema más permanente. Por ello, es relevante tomar medidas no sólo para superar la situación de corto plazo, sino también para abordar la escasez de forma más permanente. El verdadero reto del Municipio, en este eje se encuadra la necesidad de abastecer de agua potable a las comunidades rurales semiconcentradas, donde el porcentaje de cobertura asciende a un 1% aproximadamente, mejorando la calidad de vida de 27 comunidades rurales, correspondientes a 265 familias aproximadamente 646 beneficiarios

- El Programa de Desarrollo Rural, se coordina en conjunto con las organizaciones vecinales afectadas y los vecinos que no cuentan con este recurso básico, el abastecimiento de agua potable se realiza a través de: dos camiones aljibes con estanques de 10.000 lts c/u, cuentan con autorización sanitaria del Servicio de Salud Bío Bío y dos camionetas 4 x 4 con estanque incorporado de 1.000 lts, para lugares de acceso complicados.
- Mejoramiento de caminos vecinales: En el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2023, se distribuyeron aproximadamente 2.000 M3 de ripio que permitieron mejorar sustancialmente los caminos vecinales y hacer más expedita la conectividad vial del sector rural. De esta forma entre los sectores beneficiados se encuentran.

N°	Sector	Longitud
1	Unión La Suerte	2,900
2	Avancemos Unidos	3.500
3	Carrizal de Meñir	10.100

4	Palmilla	12.600
5	Choroico	4.600
6	Los Ingleses	11,09
7	Los Guindos	12,300
8	Carrizal Maipo	18,600

El aporte en la mejora de estos caminos vecinales, se consideró la utilización de Motoniveladora, Retroexcavadora y en algunos sectores rodillo vibrador. Es importante señalar que dentro de las gestiones realizadas por Desarrollo Rural.

Durante la ejecución de la mejora de caminos, a través de la entrega de ripio, la empresa privada Forestal Mininco S.A en un trabajo público privado ha aportado con 2.000 M3 de áridos de base, que permitieron mejorar la calidad de vida de habitantes de sectores rurales de la comunidad. Dicho aporte, según lo informado por la Empresa, se valoriza en \$14.000.000.-

- Construcción Puentes en caminos vecinales: La necesidad de mayor demanda de la comunidad y de los habitantes del sector rural de la comuna, es el mejoramiento y construcción de puentes que permitan la conexión vial y hacer así, que estos tengan una mejor calidad de vida. Durante el año 2023 se concretó y materializó la construcción de cinco (5) puentes en los sectores que a continuación se detallan:

Sector	Puentes Vecinales Reparados
El Peral	2
Choroico	1
Millapoa	1
Chequenal	1
Total	5

- Mejoramiento caminos públicos: A través de la Dirección de Vialidad y la externalización del servicio de mantención y conservación de caminos de la red vial comunal:
- Red Vial atendida por:

Contrato Global Mixto por niveles de servicios y precios unitarios de caminos de la Provincia Concepción y Bío Bio , ruta 156 de la madera Etapa III, región del Bio Bio,	Longitud de 32,017 Km, en la comuna.
Conservación Global Mixto, por niveles de servicios y precios unitarios de caminos de las provincias de Concepción y Bio Bio, sectores Santa Juana y Nacimiento Etapa III, región del Bio Bio.	9 caminos de ripio con una longitud de 137,647 km
Conservación Global Mixto, por niveles de servicio y precios unitarios de caminos de la provincia de Bio Sur Los Ángeles - Nacimiento	3 caminos de ripio con una longitud de 25,81 km

Caminos de Administración Directa	27 Caminos de ripio y limo, con una longitud de 170,2 km
Total red caminos de la comuna	336,66 km

- Postulación a Proyectos Comunitarios: Se postuló y concursó a proyectos de participación de las comunidades rurales, habiéndose beneficiado las comunidades de San Francisco Choroico y San Francisco Monterrey. El primero un curso de cestería tradicional en mimbre y el segundo consistió en la compra de equipos de comunicación para participar en el programa “comunidad preparada para la protección de incendios forestales y contra el abigeato”. por \$4.000.000.
- Planes Formativos Rurales:
 - Taller de Cestería: El objetivo principal del taller era capacitar a las mujeres campesinas en las técnicas básicas de cestería, con el fin de promover el desarrollo de habilidades artesanales en la comunidad y diversificar sus fuentes de ingresos. El taller se llevó a cabo en el sector rural de Choroico durante dos meses, con sesiones programadas dos veces por semana. Se cubrieron temas básicos de cestería, como la selección de materiales, técnicas de tejido, y acabados. Se fomentó la creatividad de las participantes, animándolas a experimentar con diseños propios. Se realizaron demostraciones prácticas y se proporcionó retroalimentación individualizada a las participantes. Las participantes demostraron un rápido aprendizaje y un alto nivel de interés en el taller.

- **Taller de Alfarería Rural:** El objetivo principal del taller era capacitar a las mujeres campesinas en las técnicas básicas de alfarería, con el fin de preservar y promover esta tradición artesanal en la comunidad, así como diversificar sus fuentes de ingresos. El taller se llevó a cabo en el sector rural de Chequenal durante dos meses, con sesiones programadas dos veces por semana. Se cubrieron temas básicos de alfarería, como la preparación de arcilla, técnicas de modelado, decoración y cocción. Se fomentó la creatividad de las participantes, animándolas a experimentar con formas y diseños propios. Se realizaron demostraciones prácticas y se proporcionó retroalimentación individualizada a las participantes. Las participantes demostraron un gran interés y entusiasmo por aprender las técnicas de alfarería. A lo largo del taller, las participantes lograron crear una variedad de piezas, desde recipientes básicos hasta objetos decorativos más elaborados. Se generó un ambiente de camaradería y colaboración entre las participantes, quienes compartieron conocimientos y experiencias.
- **Taller de Herbolaria:** El objetivo principal del taller era capacitar a las mujeres campesinas en el conocimiento básico de las plantas medicinales y su uso en la herbolaria tradicional, con el fin de promover la salud y el bienestar en la comunidad, así como diversificar sus conocimientos en el ámbito de la medicina natural. El taller se llevó a cabo en el sector rural de Loma Los Erices durante dos meses, con sesiones programadas dos veces por semana. Se cubrieron temas básicos de herbolaria, como la identificación de plantas medicinales, métodos de recolección y secado, y preparación de remedios caseros. Se fomentó el respeto por la naturaleza y la importancia de conservar las plantas

medicinales en su entorno natural. Se realizaron salidas al campo para identificar y recolectar plantas medicinales, bajo la supervisión de un experto en herbolaria. Las participantes demostraron un gran interés y curiosidad por aprender sobre las plantas medicinales y su uso en la herbolaria. A lo largo del taller, las participantes adquirieron conocimientos prácticos sobre la identificación y preparación de remedios herbales.

ACTIVIDAD	MONTO	BENEFICIARIOS FINALES
Mejoramiento de Caminos Vecinales	\$14.000.000	27 organizaciones
Entregando de Agua Rural	\$5.000.000	400 familias
Saneamientos de titulos	\$	2

OFICINA DE TURISMO

El programa “Turismo”, elaborado por la Dirección de Desarrollo Económico Local, tiene como objetivo la gestión de proyectos turísticos comunales, de acuerdo con el plan de desarrollo comunal y procedimientos de gestión municipal. Está compuesta por dos profesionales del área de turismo: Javier Arredondo, Ingeniero en Gestión Turística y Aline Bascur Casanova, Administradora en Turismo y Hotelería.

Dentro de las funciones que destacan son el poner en valor el desarrollo en el ámbito del turismo, acciones, proyectos y programas relacionados con el ámbito cultural, económico y social; la promoción de la comuna como destino turístico sustentable (desarrollo económico, social, cultural y medioambiental) y coordinar y ejecutar proyectos de difusión comunal, potenciando los atractivos turísticos y patrimoniales de nuestra comuna, entre otras.

Para ello, se destacan acciones tales como:

- Conociendo mi comuna: es un programa de la oficina de turismo; su objetivo es dar a conocer los distintos puntos de atractivo turístico de la comuna de Nacimiento y junto con ello brindar valor a cada espacio de la comuna. Se generaron 7 intervenciones en Piedra Chancura, la primera se realizó a con la participación de la comunidad, grupo de 20 personas, las 6 salidas restantes se realizaron con diferentes colegios de la comuna, contando con una participación de 20 estudiantes, pertenecientes a los grupos “Brigada ecológica” de cada establecimiento.
- Gestión de participación de usuarios en Programa de Turismo Gastronómico: en su componente Gastronomía, desarrolló capacitaciones en el área de alimentación; desde la oficina de Turismo, se gestionó la participación y traslado de los usuarios del área de gastronomía, acompañándoles hasta la obtención de su certificación.
- Entrega de Greda: Se apoya el trabajo alfarero de la comuna apoyando la extracción de greda, para ello se solicita permisos a Cerámicas Biobío,

debido a que la cantera de donde se extrajo el año pasado, no contaba con greda de calidad y era difícil su extracción. Se hizo entrega de greda a los siguientes alfareros: Moisés Barra, Judith Barra, Francisco Godoy, Manuel Echeverría, Ruth Barra, Alejandro Rivas, Liliana Díaz, Marcelo Vidal, Ana Navarrete y José Erices.

- Trabajo colaborativo Duoc UC: Se continúa el trabajo desarrollado con la escuela de Diseño, de Duoc UC. El eje de trabajo de este año se enfoca principalmente en el desarrollo de una Marca colectiva para el alfarero de Nacimiento, el trabajo concluye con un hito de lanzamiento el día 22 de diciembre, en el cual se presenta el Manual de Marca Grafica a la comunidad Nacimentana y se realiza el cierre del trabajo realizado.
- Postulación a Patrimonio Inmaterial: Se desarrolla la postulación para declarar el oficio alfarero de Nacimiento como patrimonio cultural inmaterial de Chile, cuyo objetivo es el reconocimiento y puesta en valor de los cultores de alfarería como Patrimonio Cultural Inmaterial. Se gestiona la visita del director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Encargada de Patrimonio Cultural Inmaterial, con el fin de darles a conocer como se trabaja la alfarería en Nacimiento y acercarlos a los diferentes talleres alfareros.
- Capacitaciones de Enoturismo: En el mes de noviembre, se desarrollan en conjunto con Sernatur y la consultora “Chile Consultores”, de 4 instancias formativas para viñateros y servicios turísticos asociados a la red de Sernatur. Estas actividades se desarrollan en el marco del FNDR de Sernatur “Fortalecimiento de la Ruta del Vino”.
- FIESTAS COSTUMBRISTAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Durante el año 2023, se gestionó el desarrollo en la comuna de Nacimiento, 11 actividades de carácter costumbrista y actividades de carácter turístico, las cuales fueron las siguientes:

- Fiesta de la Alfarería y la Cerámica

- Fiesta de la Trilla
- Fiesta de la Vendimia
- Fiesta de la Cruz del Trigo
- Festival del Cantar Campesino de Choroico
- Fiesta de la Esquila Campesina
- Fiesta del Vino Ancestral
- Día del Patrimonio
- Concurso “Mejor empanada de horno Nacimentana”
- Muestra itinerante de torno alfarero
- Seminario “Turismo creativo y patrimonio Nacimentana”

Para el desarrollo de estas actividades, la oficina de turismo, gestiono y apoyó el desarrollo de postulaciones a los fondos del Gobierno Regional De Biobío, mediante la Subvención Cultura FNDR 2022, consiguiendo con ello \$14.000.000 pesos, para distintas organizaciones de la comuna.

Nombre Proyecto	Organización	Monto
Festival Del Cantar Campesino Choroico	Junta De Vecinos Choroico Unidad Vecinal N°19	\$7.000.000
Fiesta Del Vino Ancestral	Cooperativa Campesina Los Notros Ltda	\$7.000.000
TOTAL		\$14.000.000

Sumado a lo anterior se gestionó la postulación a FNDR 2023, de 11 organizaciones de la comuna. El resultado de las postulaciones realizadas, apalancó \$20.000.000 para la realización de actividades.

Nombre Proyecto	Organización	Monto
-----------------	--------------	-------

Festival Del Cantar Campesino Choroico	Junta De Vecinos Choroico Unidad Vecinal N°19	\$5.000.000
Fiesta De La Astilla Y La Tortilla	Junta De Vecinos Unión La Suerte	\$5.000.000
Feria De Las Papas Fritas Mapuches	Mapuche Newen Mapu	\$5.000.000
Taller De Kayak Aguas Nacimentanas	Junta De Vecinos Santa Luisa U Vecinal N°8	\$5.000.000
TOTAL		\$20.000.000

Las actividades antes mencionadas, se desarrollaron de la siguiente manera:

- **Fiesta de la Alfarería y la Cerámica:** Desarrollada los días 20, 21 y 22 de enero en el Fuerte Histórico de Nacimiento, esta primera versión tuvo por objetivo, la mejora en la puesta en valor de la alfarería Nacimentana, poniendo como eje central un mayor número de actividades en torno a la greda; muestra de torno, diversos talleres de moldeado, diseño, entre otros. La realización de esta actividad contó con aportes de la Municipalidad valorados en \$10.000.000, aportes de FNDR Cultura valorados en \$5.000.000, aportes de la Fundación Procultura valorados en \$2.500.000 y aportes de CMPC valorados en \$20.000.000. La actividad significó una inversión total de \$37.500.000. En ella participaron 50 expositores, los que a su vez brindaron empleo al menos a dos personas.
- **Fiesta de la Trilla:** Durante el mes de diciembre del año 2022 y enero del año 2023, la oficina de turismo generó reuniones de coordinación con el Club de Huasos Carrizal Maipo para ejecutar la actividad “Fiesta de la Trilla a Yegua Suelta”. Sin embargo, la actividad no se llevó a cabo debido a la

contingencia generada por los incendios en Nacimiento y comunas aledañas.

- **Fiesta de la Vendimia:** se desarrolló el día 01 de abril, desde las 10:00 de la mañana en la localidad de Millapoa. Esta actividad es generada entre la Municipalidad de Nacimiento y la Junta de Vecinos de Millapoa. Esta actividad objetivo general “fortalecer la identidad vitivinícola, de la comuna de Nacimiento, en especial de los vinos del sector de Millapoa. La inversión dispuesta para su realización fue de \$5.225.000. Contó con una participación de 16 expositores (foodtruck, cocinerías y artesanos).
- **Fiesta de la Cruz del Trigo:** durante los meses de agosto y septiembre, se realizaron reuniones con el presidente de la Junta de Vecinos de Carrizal Maipo, para coordinar el desarrollo de esta actividad. Sin embargo, durante mediados de septiembre, y luego de una reunión del presidente con los vecinos del sector y la iglesia, informó a la oficina de turismo que no contaba con apoyo por parte de la comunidad para desarrollar esta actividad.
- **Festival del Cantar Campesino de Choroico:** La versión 28° del Festival del Cantar Campesino de Choroico, se realizó el sábado 4 de noviembre en la escuela Víctor Manuel Beltrán Carrimán. Su objetivo es “Promover y difundir las raíces del canto campesino con raíz folclórica”. El Festival de Choroico 2023, significó una inversión de \$2.100.000 por parte de la Municipalidad y de \$7.000.000 por parte de los FNDR Cultura, sumando una inversión de \$9.100.000. Contó con una participación de 25 expositores en su realización.

- **Fiesta de la Esquila Campesina:** La 7° versión de la Fiesta de la Esquila se desarrolló el sábado 25 de noviembre iniciando a las 12 horas, en la Parcela N° 3 del sector Santa Rosa de Arinco, propiedad de don Álvaro Anguita. El objetivo de esta actividad es la puesta en valor de las tradiciones campesinas, en especial de la Esquila de oveja tradicional. La inversión de esta actividad fue solo con fondos municipales, siendo en total \$3.700.000. Contó con una participación de 20 expositores en su realización.
- **Fiesta del Vino Ancestral:** La 4° Versión de la “Fiesta del Vino Ancestral” se realizó los días sábado 2 y domingo 3 de diciembre del año 2023, a un costado del Terminal de Buses de Nacimiento, en el centro de la comuna de Nacimiento. Su objetivo es la puesta en valor de los vinos Cepa País, en su realización se desarrolla el concurso “Mejor vino cepa país”, en el cual no solo participan vitivinicultores de Nacimiento, sino que también se suman productores de otras comunas de la región del Biobío. La inversión de esta actividad fue de \$1.000.000 en lo que respecta a apoyos municipales y de \$7.000.000 provenientes de FNDR Cultura. Sumado a lo anterior, la realización de la actividad recibió el apoyo de diversas empresas Nacimentanas, las cuales dispusieron diversos premios, para apoyar la actividad desarrolladas en la Fiesta. En su realización participaron 25 expositores, entre ellos 5 expositores productores de vino, de otras comunas.
- **Día del Patrimonio:** para la celebración del “Día del Patrimonio”, se lanzó la primera temporada de cápsulas denominadas “Cocinas Patrimoniales”, el cual tiene como objetivo “fortalecer y promover el conocimiento del patrimonio alimentario de la comuna de Nacimiento, mediante la generación de capsulas de video, en donde se muestren distintas preparaciones gastronómicas tradicionales de la cocina nacional, en restaurantes de la comuna de Nacimiento”. Se presentó una cápsula diaria

desde el 22 al 26 de mayo, desde las 18:00 en las redes sociales de la comuna. Sumado a lo anterior, se realizó montó una Feria Patrimonial, en la Plazoleta Isabel Riquelme. En ella, diferentes artesanos del Centro Cultural Costumbrista expusieron sus creaciones artesanales y sus músicos deleitaron al público presente con canciones de folclore tradicional.

- Finalmente, se ejecuta una jornada de “Kayak Patrimonial”, la cual busca reconocer diferentes hitos turísticos en torno al río Vergara. Esta intervención marcó el inicio del trabajo en torno a desarrollar una escuela de Kayak con enfoque en potenciar nuestro patrimonio fluvial de la mano de desarrollar la práctica deportiva.
- Concurso “Mejor empanada de horno nacimentana”: durante el mes de septiembre, se desarrolló la actividad “Mejor Empanada de Horno Nacimentana”, en su 3da versión. Esta actividad tiene como fin, promover el comercio formal, del rubro de la alimentación y turismo. Para esta versión, participaron 8 empresas, quienes fueron evaluados por 2 Chef de Nacimiento, una Nutricionista y un Chef Profesor de INACAP, sede Los Ángeles, quienes evaluaron a los participantes, considerando las características indicadas en las bases de este concurso. La ganadora de esta actividad, fue la Señora Ana Cea Toledo, del negocio “Panadería Buen Gusto”, quien se adjudicó un premio de \$200.000, más un galvano de reconocimiento.
- Muestra itinerante de torno alfarero: a través de esta actividad realizada en el mes de septiembre, se acerca el oficio alfarero a estudiantes de enseñanza básica. Las intervenciones se realizan en cuatros

establecimientos educacionales, teniendo un alumnado asistente compuesto por 30 a 50 participantes, de diferentes edades.

- Seminario “Turismo creativo y patrimonio Nacimentana”: Realizado en el mes de noviembre en Casa de la Cultura y el Arte, su objetivo: “Promover y fomentar el desarrollo del patrimonio de la comuna de Nacimiento”. La actividad convocó a una audiencia de 40 personas, de las cuales 7 pudieron subir al torno alfarero y vivencia la experiencia de tornar de manera tradicional, con torno a pedal.

RECURSOS APALANCADOS

A continuación, se detallan los recursos apalancados por las diversas gestiones realizadas por la oficina de turismo. considerando en ello, el apoyo y desarrollo de postulaciones para los usuarios de esta oficina, en los siguientes programas de fomento productivo regionales y comunales.

ACTIVIDAD/FONDO	MONTO	POSTULACIONES	BENEFICIARIOS FINALES	LÍNEA DE FINANCIAMIENTO
Fiestas costumbristas año 2024	\$15.000.000	10 organizaciones	3 organizaciones	Fondo Regional Cultura
Taller de Kayak “Aguas Nacimentanas”	\$5.000.000	1 organización	1 organización	Fondo Regional Deportes
Capital Abeja Sercotec	\$14.000.000	4 (persona natural)	2	Sercotec

Capital Semilla Sercotec	\$7.000.000	2 (persona natural)	2	Sercotec
Crece Sercotec	\$40.000.000	8 (persona jurídica)	2	Sercotec
Plan de reactivación económica	\$20.000.000		2	Corfo
TOTAL	\$101.000.000			

OFICINA DE EMPRENDIMIENTO

El Programa “Emprendimiento”, vinculado a la Dirección de Desarrollo Económico Local, considera dentro de su accionar, la necesidad de impulsar y fortalecer emprendimientos en la comuna de Nacimiento, mediante asesorías, articulaciones con entidades público-privadas y acompañamiento. Lo anterior, orientado a potenciar, fortalecer y promover capacidades en diversos emprendedoras/es, tendiendo implícito el desarrollo de foros, seminarios y charlas destinados a la extensión de la cultura emprendedora, tendiente a mejorar la condición económico social de los emprendedores de la comuna.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O GESTIONADAS

- 08 Expo Ferias para Emprendedores/as de la comuna.
- 01 Taller de Formalización.
- Conversatorio día de la Madre Emprendedora.
- Taller de Desarrollo Personal, Comunicación y Resolución de Conflictos para Feriantes y Emprendedores.
- 02 Talleres Organizacionales para Emprendedoras.
- 03 Talleres de Promoción Oferta Programática Red de Fomento.

- 01 Escuela de Formación y Promoción del Emprendimiento.
- 06 Talleres Manipulación e Higiene de Alimentos.
- 01 Conversatorio Empresarial.
- 02 Charlas Oficina Emprendimiento en Terreno.
- 01 Escuela de Gerenciamiento Empresarial.

RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMA		BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
FOSIS	EMPRENDAMOS BASICO	24	\$12.000.000
FOSIS	SEMILLA EMERGENCIA	20	\$14.000.000
PRODEMU	MUJERES RURALES DE NACIMIENTO	20	\$20.000.000
SERCOTEC	CAPITAL SEMILLA	02	\$7.000.000
SERCOTEC	CAPITAL ABEJA (2 llamados a concurso en el año)	09	\$31.500.000
SERCOTEC	PROGRAMA DESARROLLO DE FERIAS LIBRES	80	\$16.795.478
GORE BIOBIO	CRECE FERIAS LIBRES BIOBIO	121	\$50.000.000
GORE BIOBIO	BROTA BIOBIO	65	\$50.000.000
SERCOTEC	CRECE	03	\$18.000.000
SEREMI ECONOMÍA	REACTIVACION ECONÓMICA	13	\$50.000.000
TOTAL		\$269.295.478	

PROGRAMA PRODESAL

El Programa Prodesal es el resultado del Convenio entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, existiendo hoy una gran Unidad Operativa comunal. Los recursos aportados por ambas entidades son destinados a la adquisición de insumos para unidades demostrativas, contratación de especialistas, capacitaciones, giras técnicas, días de campo, talleres y contratación de un Equipo Técnico que entrega asesoría permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan para asesorar y atender a un universo de 278 agricultores (familias). Adicionalmente, INDAP dispone de recursos para inversión y capital de trabajo, los cuales se canalizan a través de proyectos IFP, Bonos FOA, Progyso, Programa de Praderas Suplementarias, Programa de Suelos, PRI (Proyectos de Riego Intrapredial, PRA (Proyectos de Riego Asociativo), créditos, entre otros.

El trabajo del Equipo Técnico además de asesorar en diferentes ámbitos relacionados al agro, se suma hoy a aspectos de índole social (PAS, Programa de Acción Social), donde todos los usuarios/as por Normativa son considerados Microproductores (con bajos ingresos y bajos niveles de producción, conformado mayoritariamente por usuarios que combinan distintas fuentes de ingresos para vivir (multiactividad) y más orientado al autoconsumo.

El objetivo de la intervención del Prodesal, es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, principalmente por la venta de excedentes al mercado como complemento, y promover la gestión de articulaciones con actores público – privados en los ámbitos definidos como de apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida, para los usuarios/as del programa.

Esta unidad asesora a un universo de 278 usuarios/as (familias) de 24 sectores de la comuna, y está formada por un equipo de profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, que prestan servicio permanente a los usuarios/as del programa.

Los sectores asesorados por el programa durante el año 2023, correspondieron a: Los Guindos, Choroico, La Suerte, Carrizal Maipo, El Pino, Los Patos, La Maravilla, El Peral, Dollinco, San Roque, San Ramón, El Cardal, Sta. Luisa, Millapoa Diuquín, Carrizal Meñir,

Los Ingleses, Teco Fuica, Arinco, Las Corrientes, Palmilla, Chequenal, San Francisco Millapoa, Los Castaños y La Esperanza.

Los ejes intervenidos con la totalidad de beneficiarios/as del programa son los que se detallan a continuación:

- **EJE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA:** Principales componentes corresponden a Servicios básicos, salud, educación, conectividad física, telecomunicaciones, vulnerabilidad social y equidad.
- **EJE PRODUCTIVO:** Principales componentes consisten en planificación y ejecución de asesorías técnicas, entrega de incentivos a la inversión y actividades complementarias indicadas por INDAP.

Rubros de intervención de eje productivo del Plan de Trabajo Anual durante el año 2023:

- El cultivo de hortalizas bajo ambiente controlado, mediante la implementación de invernaderos (hoy con énfasis en tecnologías de policarbonato) tanto para autoconsumo como enfocados a producciones con venta a mercado (articulados a mercado).
- Asesoría técnica para el establecimiento y manejo de huertos comerciales de cerezas, avellanos europeo, nogales, castaños, olivos, entre otros.
- Asesoría técnica para el establecimiento y manejo de huertos comerciales de frutillas y Berries en general.
- Ganadería mayor (bovinos) y menor (ovinos y caprinos); manejos sanitarios, introducción de nueva genética, diagnóstico y seguimiento a calendario sanitario y mejoramiento de la infraestructura pecuaria (cobertizos, establos, galpones de engorda, otros).
- Capacitación en construcción de unidades de Cosecha de Aguas Lluvias.
- Implementación de proyectos de Paneles Fotovoltaicos para riego y uso eficiente del recurso hídrico.

- Desarrollo de proyectos de turismo rural “Implementación de campings y proyectos de enoturismo, entre otros”.
- Giras técnicas de rescate de conocimientos y experiencias, en otras localidades del país, en los rubros de intervención y en nuevas áreas a explorar y que técnicamente se puedan implementar en la comuna.
- Asesoría técnica especializada para viñateros (convenio INIA/Indap, otros).
- Conformación de la Asociación de Productores Campesinos Agrícolas y Gastronómicos de Nacimiento.
- Desarrollo de nuevos productos y marcas (especialmente en agro procesos y viñas).
- Desarrollo y participación de Fiestas y Ferias Costumbristas.
- Programa de regularización de tenencia de tierra (convenio Indap y Bienes Nacionales).
- Capacitaciones con especialista en rubros apícola, viñas, agro procesos entre otros.
- Conformación de asociación de apicultores.
- Formalización de emprendedores ligados a agro procesados.
- Articulación con autoridad sanitaria para obtención de resoluciones a salas de procesos de usuarios del rubro agro procesados.
- Articulación con SAG (Servicio Agrícola y Ganadero), para la obtención de RUP e inscripción de predio con tenencia ganadera.

Fondos adjudicados durante el año 2023

PRADERAS SUPLEMENTARIAS		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
20	80	\$ 9.003.173

BONO EMERGENCIA ALIMENTACIÓN 1		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
126	100	\$ 34.020.000
BONO FONDO DE OPERACIÓN ANUAL - FOA		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
239	95	\$ 34.655.000

BONO EMERGENCIA ALIMENTACIÓN 2		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
138	100	\$ 55.200.000

BONO EMERGENCIA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (\$1.000.000)		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
51	100	\$ 51.000.000

BONO EMERGENCIA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (\$3.000.000)		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
75	100	\$ 225.000.000

BONO N°2 EMERGENCIA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (\$1.000.000)		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
27	100	\$ 27.000.000

PROYECTO INVERSIONES DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - IFP		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
39	90	\$ 60.816.923

PROGRAMA DE SUELOS		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en %	TOTAL
25	80	\$ 43.510.612

BLA (BONOS LEGALES DE AGUAS)		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en %	TOTAL
18	100	\$ 18.000.000

RECURSOS APORTADOS POR INDAP PARA MESA DE CONTROL SOCIAL	
\$ 1.999.098	

RECURSOS APORTADOS POR INDAP PARA HONORARIOS DE EQUIPO TÉCNICO UNIDAD OPERATIVA NACIMIENTO	
\$ 82.424.952	

RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO AL CONVENIO QUE DA ORIGEN A PRODESAL	
\$ 36.185.000	

TOTAL DE RECURSOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	
\$ 678.814.758	

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El programa Mujeres Jefas de Hogar es el resultado del Convenio entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género – SERNAMEG; el cual, busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El modelo de intervención del Programa es integral, fortalece las condiciones para el empoderamiento de las mujeres entregando herramientas para su empleabilidad (en actividades económicas dependientes o independientes) y derivando a servicios que mejoren sus competencias laborales y calidad de vida.

Se Considera pertinente mencionar que el Programa Mujeres Jefas de Hogar funciona con algunos criterios de selección, siendo estos:

Tendrá atención prioritaria toda mujer que sea derivada del Programa 4 a 7 y dispositivos de Violencia Contra la Mujer (Centro de la Mujer, Casa de Acogida, etc.) y/o que pertenezca al Subsistema de Seguridad y Oportunidades (SSOO). Siendo estas categorizadas según sigue: Mujeres de la red de Sernameg, Mujeres Jefas de Hogar o Mujeres Jefas de Núcleo, Nivel Educacional, Quintil de vulnerabilidad hasta el 60%, Mayor número de cargas familiares, Mujeres con emprendimientos activos, Mujeres de sector rural que trabajen por cuenta propia y que puedan trasladarse al sector urbano; y, 10% Mujeres no jefas de Hogar, que presenten un nivel alto de vulnerabilidad económica, familiar y personal.

El programa se estructura en torno a tres elementos:

1. **Talleres de formación para el trabajo para mujeres dependientes e independientes:** En estas instancias formativas, las participantes pueden adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral, obtener conocimiento sobre derechos laborales y recibir apoyos para mejorar su empleabilidad:
 - Para las mujeres que son trabajadoras dependientes: existen apoyos concretos para la búsqueda de empleo como conocimiento del mercado laboral, mejorar su perfil laboral y elaboración de currículum, preparación de entrevista laboral, entre otros.
 - Para las mujeres que son trabajadoras independientes: apoyos prácticos para elaborar planes de negocio, conocimiento sobre la red de apoyo a emprendimientos, postulación a fondos concursables, acceso a canales de comercialización, entre otros.

2. **Acceso a red de apoyos para la empleabilidad:** Cada mujer elabora un proyecto laboral, con el que, dependiendo de su perfil y de la disponibilidad de cupos en la comuna, podrá optar a algunos de los siguientes beneficios:

- a. **Cuidado infantil:** Para el cuidado de niñas, (os) desde el Programa Mujeres Jefas de Hogar se realiza la gestión con salas cunas y jardines infantiles de JUNJI e INTEGRA, para reservar cupos a madres que deseen trabajar de manera dependiente o independiente y así facilitar el cuidado de menores para que mujeres que sean madre puedan desarrollarse en su empleo, obteniendo el beneficio de horario extendido hasta las 19:00 horas.
- b. **Capacitación en oficios:** En el área de capacitación, la Municipalidad de Nacimiento tiene un convenio de colaboración con INACAP, estableciendo diversas capacitaciones en lo que tiene relación con la gestión de emprendimientos. Además, a través de SERCOTEC y su Centro de Desarrollo de Negocios, se han generado capacitaciones dirigidas a mujeres emprendedoras de la comuna de Nacimiento. Además, desde otro ámbito, CMPC Planta Santa Fe, en su gerencia de asuntos comunitarios, entrega a la comunidad, con su Franquicia Tributaria, cursos por lo general de 30 o 60 horas, en capacitaciones en oficios que se puedan desarrollar por cuenta propia.
- c. **Nivelación de estudios básicos y medios:** El municipio a través del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), pone a disposición de la comunidad de Nacimiento la nivelación estudios; esta modalidad de estudios está dirigido a personas jóvenes y adultas mayores de 18 años que no han iniciado o no han completado la Enseñanza Básica o Media. Al nivelar sus estudios permite que las mujeres participantes del programa puedan obtener mayores oportunidades en la hora de la búsqueda de empleo.
- d. **Atención odontológica:** El Programa Mujeres Jefas de Hogar a través del programa “Mas Sonrisas” Para Chile permite que Mujeres Jefas de Hogar accedan a atención odontológica integral que incluye consultas

preventivas, consultas educativas, tratamientos rehabilitadores sobre la base de prótesis dental removible acrílicas o metálicas, según corresponda; tratamientos complejos. En el año 2023 la atención dental, se realizó de manera fluida siendo 26 las mujeres que recibieron el beneficio de servicio dental, recuperando sus sonrisas y mejorando sustantivamente su salud dental.

- e. **Alfabetización digital:** En la comuna de Nacimiento se gestionó curso de alfabetización digital, donde 24 mujeres de ambas líneas fueron beneficiadas. Dicha capacitación fue impartida por profesional de informática, realizándose de manera presencial, en el cual las mujeres aprendieron habilidades básicas de informática pudiendo utilizarlo en la vida cotidiana y abriendo la oportunidad de poder desarrollar nuevas oportunidades sociales y económicas para ellas, sus familias y sus comunidades.

3. Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad.

Las mujeres tienen la oportunidad de participar del Taller de Formación para el Trabajo, el cual se enfoca en desarrollar capacidades y habilidades para mejorar el empleo y la actividad independiente, para luego construir un Proyecto Laboral que guiará el desarrollo de cada mujer en el programa y en el mundo del trabajo.

Las participantes reciben apoyo de oficinas de empleos municipales, con SENCE, FOSIS, SERCOTEC, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, JUNJI, Integra, entre otros.

Entre otras actividades que se realizan de manera extra programáticas en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, como parte de una gestión propia de las Coordinadoras del mismo, es que se realizan talleres que fortalezcan las herramientas de gestión de las mujeres, siendo capacitadas en temáticas de acorde a sus emprendimientos y oficios, por lo que se dictan capacitaciones con fundación PRODEMU, Dream Builder, Duoc, Fundación trascender, Universidad Santo Tomas, entre otros. También, de manera de fortalecer sus habilidades blandas se realizan capacitaciones y talleres de autoestima, empoderamiento femenino, entre otros y así ayudarles a diseñar la vida que quieran vivir, con el objetivo de mejorar su autoconfianza, y el valor en sí mismas.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar al ser parte de la Dirección de Desarrollo Económico Local, permite que mujeres emprendedoras puedan postular a eventos costumbristas y turísticos, ferias de emprendimiento, tales como fiesta de la alfarería y la cerámica, fiestas campesinas, fiestas patrias, vive Nacimiento, permitiendo de esta manera dinamizar la actividad económica local.

Respecto al presupuesto el Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2023 no ha presentado dificultades, se han realizado todas las gestiones pertinentes con respecto a los convenios, transferencias y gestiones propias del Programa, hubo un aumento muy significativo en el presupuesto para capacitaciones en oficio a las Mujeres de la línea Independiente de \$1.500.000.- el cual fue destinado a capacitación de “cocina vegetariana” donde participaron mujeres de ambas líneas del programa. En relación a la ejecución presupuestaria del Programa se planifico de la mejor manera el gasto de los recursos, optimizando los insumos, materiales de oficina, entre otros importantes para la perfecta ejecución del Programa.

COMUNA	APORTE SERNAMEG AÑO 2023	APORTE MUNICIPAL RECURSOS EN DINERO EN EL AÑO 2023	TOTAL
NACIMIENTO	\$19.152.100.-	\$10.357.000.-	\$ 29.509.100

RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Yo Emprendo Básico FOSIS	\$7.000.000.-
Yo Emprendo Semilla FOSIS	\$500.000.-
TOTAL	\$7.500.000.-



SEGURIDAD PÚBLICA

2023

CUENTA
PÚBLICA
2023

GESTIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

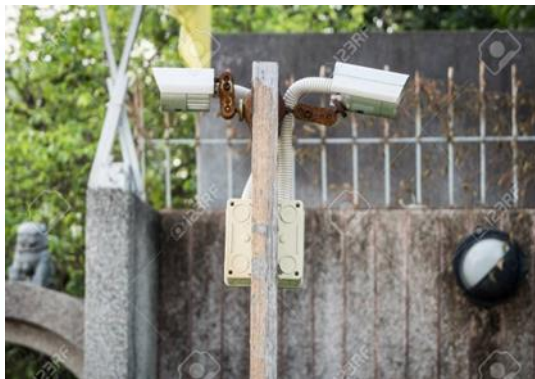
Proyecto “Teleprotección y Cámaras en puntos estratégicos para Nacimiento”

Este proyecto contiene 15 puntos de CCTV, equipados con un total de 24 cámaras, cada una de estas posee un alcance máximo de 350 metros y se encuentran ubicadas en los principales puntos de la comuna. Este Proyecto en la actualidad se encuentra en ejecución, el cual tiene un valor de 150 millones, y fue adquirido a través de la cooperación entre la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el Consorcio CMPC y la municipalidad de Nacimiento.



Apoyo proyectos FNDR de Seguridad

La dirección de seguridad pública, busca apoyar y potenciar a las diferentes juntas de vecinos y organizaciones funcionales de la comuna, en materia de seguridad, especialmente en elementos de seguridad situacional, los cuales fueron postulados a diferentes fondos concursables por estas instituciones.



Habilitación central de Monitoreo

Este proyecto contempla la implementación de la central de monitoreo, con todos los equipos necesarios para la vigilancia de las cámaras de teleprotección, ya sean las cámaras existentes o futuras. Este sistema de monitoreo tuvo un valor de 36 millones de pesos, financiados por la municipalidad de Nacimiento.



Aplicación de telefonía móvil SOSAFE

Aplicación de telefonía móvil diseñada para reportar situaciones de seguridad o de emergencias, permite el reporte de diferentes situaciones que van desde actividades sospechosas, accidentes, mascotas perdidas entre otros reportes, además georeferencia el lugar del hecho, permitiendo informar a los vecinos de alrededor y al servicio de vigilancia municipal, esta aplicación tiene un costo de 9 millones anuales para la municipalidad.



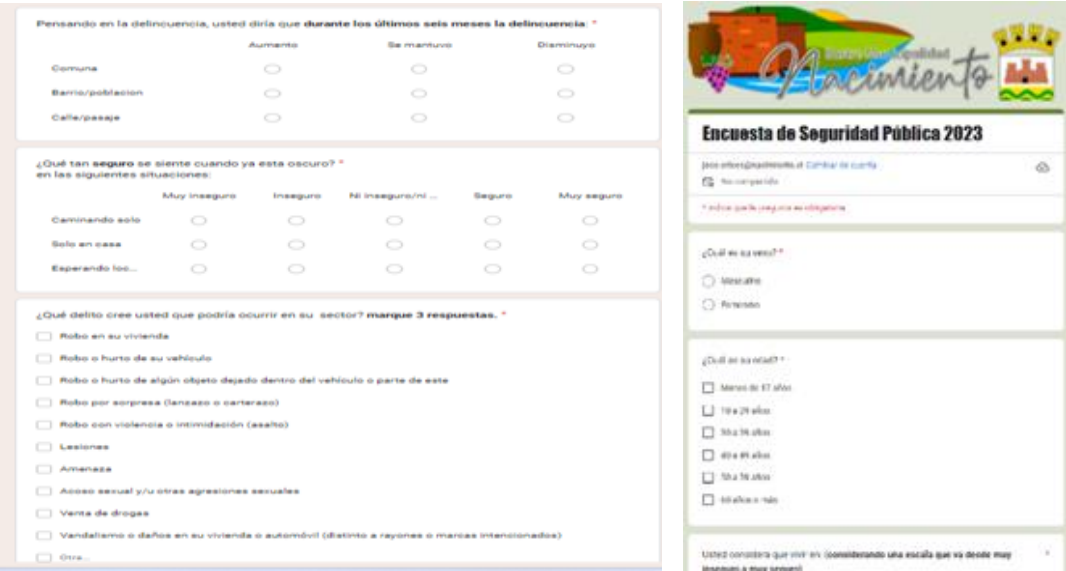
Convenios de colaboración

La Dirección de Seguridad Pública ha firmado diversos convenios de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, buscando desarrollar una comuna más segura, ya que esta se logra aunando fuerzas con otros organismos del estado, destacando sus convenios con carabineros, la subsecretaría de prevención del delito, y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas.



Encuestas de seguridad

Se realizó la encuesta de seguridad para la comuna de Nacimiento, esta se aplicó a todos los habitantes del territorio comunal, logrando una muestra representativa de la situación actual en materia de seguridad, diagnosticando los principales problemas delictuales y la sensación de inseguridad de los habitantes de Nacimiento.



Vehículo de búsqueda y rescate

Se incorpora una motocicleta ATV (cuatrimotor) 0km., gestionada a través del convenio “Calle Segura”, firmado con la Subsecretaria de Prevención del Delito, este versátil vehículo ha permitido la búsqueda y traslado de personas, el apoyo a las fuerzas de orden y seguridad, además esta motocicleta ha permitido ayudar y salvar vidas en situaciones de emergencias.



Vehículos de patrullaje

Se incorporarán 2 camionetas 0 kilómetros, adquiridas a través de fondos del Gobierno Regional del Biobío por un valor de 100 millones de pesos, Las cuales potenciarán los recorridos de patrullaje preventivos en todos los territorios de la comuna de Nacimiento, permitiendo disminuir las situaciones de emergencia e inseguridad en nuestra comuna.



PROGRAMA 24 HORAS

Actividad: Apoyo en contingencia

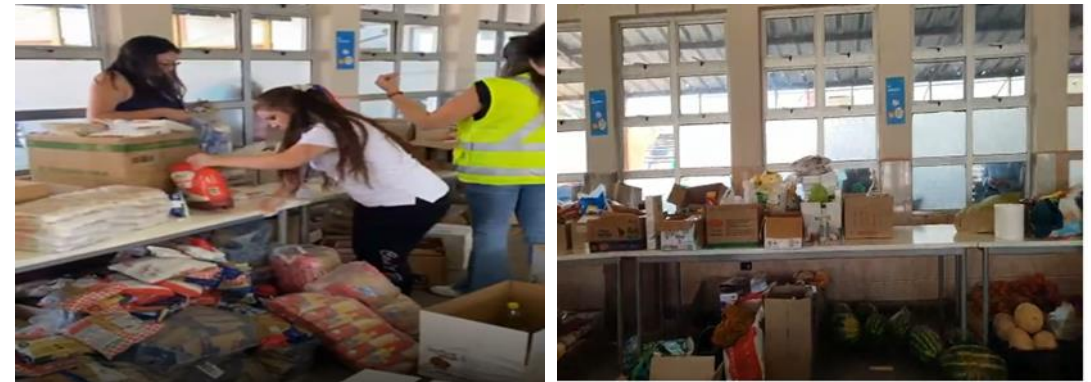
Durante la contingencia, nuestro programa, así como la Dirección de Seguridad Pública en su totalidad, apoyaron en diversas tareas asociadas a la catástrofe vivida en el mes de febrero del 2023, las cuales se fueron desarrollando durante los primeros meses del año. A continuación, se pasa a detallar las actividades:

Clasificación y orden: durante la catástrofe, los centros de acopios estaban recibiendo alimentos no perecibles, útiles de aseo, ropa, artículos de cocina, ropa de cama etc, los que una vez recibidos debían ser ordenados y clasificados de manera inmediata, es así como existían comisiones las cuales eran encargadas de revisar cada donación para distinguir aquellas que podrían ser utilizadas de las que no.

Apoyo en cajas de alimentos: una de mayores urgencias generadas por los incendios era poder entregar alimento a aquellos que los habían perdido todo. Es así como el personal de la Dirección, más el apoyo de jóvenes voluntarios, lograron armar más de 200 cajas de alimentos, las que a través de vehículos municipales eran entregadas a las familias afectadas.

Apoyo centro de acopio gimnasio CMPC: el programa 24 horas, se mantuvo comprometido con la causa, por lo anterior es que también participamos de la clasificación de vestuarios para hombre, mujeres y niños.

Entrega de alimentos y aguas: Durante los primeros meses luego de la catástrofe, múltiples familias eran las damnificadas, por lo que era primordial el apoyo en la entrega de alimentos. Junto al encargado de seguridad pública, participamos en la entrega de agua, alimentos y vestuarios de quienes lo solicitaban.



Actividad: Reuniones de coordinación y talleres programáticos

Durante el mes de marzo, el programa 24 horas sostuvo reuniones con miembros del DAEM para coordinar talleres dirigidos a la comunidad educativa; padres, madres y/o adultos responsables, niños, niñas y adolescentes y profesionales del área, extendiendo dicha reunión a cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna, con el fin de establecer plazos y horarios convenientes para ambas partes y de esta forma trabajar de manera coordinada.



Taller: ¿Cuánto nos conocemos?

Durante el primer y segundo semestre el taller ¿Cuánto nos conocemos? fue impartido en distintos establecimientos educacionales de la comuna abarcando cursos de 3ero hasta 8va básico, con una modalidad teórico práctico. Este taller estuvo a cargo de la trabajadora social de la comuna, quien a través de actividades lúdicas reforzó la empatía y el trabajo en equipo.



Taller: La psicología de las emociones

El taller “La psicología de las emociones”, nace por solicitud de los establecimientos educacionales con el fin de reforzar el control de impulsos, el reconocimiento de las emociones y manejo de las mismas en niños y niñas de primer ciclo, es por esto que el programa realizo este taller desde los conceptos más básico referido a emociones en cursos de 1ero hasta 3ero básico, dividiendo el taller en hasta tres sesiones



Taller: Pololeo sin violencia

El taller pololeo sin violencia, es un taller que fue pensado tanto para los adolescentes que han tenido experiencias en parejas como para aquellos que aún no la han tenido. La idea principal fue concientizar a los jóvenes respecto de la importancia del buen trato en las relaciones amorosas, además de analizar las diversas formas de violencia que viven los adolescentes hoy en día.



Taller: Rompe el silencio

Durante el año 2022, mientras se realizaron diversos talleres en los establecimientos educacionales de la comuna, se pudo visualizar una problemática en común relacionada al mal uso de la tecnología, es por esto que, durante el año 2023 se llevaron a cabo diversas coordinaciones para presentar el taller sobre cyber bullying, con el fin de generar conciencia respecto del daño y las consecuencias que este genera.

En el mes de mayo, se realizó el primer taller denominado Rompe el Silencio en compañía de la Policía de Investigaciones, quienes dictaron este taller a niños y niñas de 7mo y 8vos básicos de la escuela El Saber.



Taller: Obligatoriedad de la denuncia y medida de protección

En las escuelas Nacimiento Nuestro Señor, El Saber y Toqui Lautaro se realizó el taller sobre obligatoriedad de la denuncia y medida de protección, el cual buscó informar a los docentes, asistentes de la educación y apoderados sobre la importancia de la denuncia en caso de vulneraciones de derechos o infracciones a la ley, además de conocer la medida de protección como un instrumento fundamental en cuanto a la protección de los NNA.



Taller: En Palabras Simples

En palabras simples, se ha dictado desde el año 2022 en todos los establecimientos educacionales de la comuna. En este taller, los alumnos más pequeños conocen sobre la importancia de la Ley y la responsabilidad que cada NNA tiene desde que cumple 14 años, y con los adolescentes, el trabajo se enfoca en desmitificar algunas creencias respecto de la comisión de los delitos.

El taller en palabras simples es un taller enfocado en la Ley 20.084 en el que se da a conocer la finalidad de la ley, los delitos habituales cometidos por adolescentes, penas, sanciones que impone la Ley, circunstancias modificatorias de la Ley, entre otras. Este taller se realizó en las escuelas Toqui Lautaro, El Saber, Nacimiento Nuestro Señor, Canadá, Liceo Municipal y colegios San Juan de Dios.



En total, el programa 24 horas realizo más de 61 intervenciones en los establecimientos educacionales de la comuna, aportando significativamente con la formación cívica y emocional de los NNA. Tanto de escuelas municipales como particulares subvencionados.

Cantidad de talleres por establecimiento educacional primer semestre:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PÚBLICO OBJETIVO	TALLERES REALIZADOS	CANTIDAD TOTAL
Escuela Canadá	Quinto- octavo básico	-En palabras simples	8
Escuela Nacimiento Nuestro Señor	Primero básico-octavo básico -Docentes y asistentes de la educación	-En palabras simples -Cuanto nos conocemos -Pololeo sin violencia -Psicología de las emociones -obligatoriedad de la denuncia	13
Escuela El Saber	Séptimo básico-octavo básico -Apoderados	-En palabras simples - Ciberbullying	5
Escuela Toqui Lautaro	Segundo básico-octavo básico -Apoderados	-En palabras simples -Cuanto nos conocemos -Psicología de las emociones -Obligatoriedad de la denuncia y medida de protección	7
Liceo Municipal de Nacimiento	-Primero medio-tercero medio	-En palabras simples -Pololeo sin violencia	9

Cantidad de talleres por establecimiento educacional segundo semestre:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PÚBLICO OBJETIVO	TALLERES REALIZADOS	CANTIDAD TOTAL
Colegio San Juan de Dios	Segundo básico-cuarto medio	-En palabras simples -Cuanto nos conocemos -Pololeo sin violencia -Psicología de las emociones	18
Colegio Teresiano	Séptimo básico	-En palabras simples	01

Ferias preventivas

Durante el año 2023, el programa mantuvo el trabajo mancomunado con los diversos programas pertenecientes a la oferta programática de la comuna, en pro de ofrecer el mejor servicio a nuestros usuarios, promocionando nuestro quehacer en las diversas instancias de participación, como lo son las ferias preventivas en los establecimientos educacionales. De esta forma llegamos al público objetivo, concientizando en favor de la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.



Trabajo en red

El programa 24 horas, desde sus comienzos a formado parte de la red comunal de infancia, participando activamente de las reuniones y convocatorias que mensualmente se realizan en el caso del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo y bimensual en el caso de la Red Ampliada de Infancia y Adolescencia organizada por la Oficina de protección de derechos de la infancia y la adolescencia OPD, además de la participación activa en la comisión de parentalidad compuesta por el equipo de Senda, OPD.



Actividad: Celebración día del niño

En el mes de agosto el programa 24 horas, junto al Comité Solidario de Nacimiento, realizaron la celebración del día del niño en sector rural de la comuna. Esta actividad tuvo un gran marco de público los que disfrutaron de diversas actividades como juegos inflables, pinta caritas, sillas musicales, saltar la cuerda, globoflexia entre otros.



Actividad: Visitas domiciliarias y entrevistas

Dentro del quehacer diario del programa 24 horas, se encuentran los ingresos de los NNA por listado PSI. En el año 2023, ingresaron más de 100 casos, los cuales fueron visitados y entrevistados regularmente por la trabajadora social, la psicóloga y el abogado del programa.



CUENTA
PÚBLICA
2023



EDUCACIÓN 2023

GESTIÓN EN EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

ANTECEDENTES GENERALES DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Nacimiento, a través del DAEM, administra 15 escuelas: 5 en la zona urbana y 10 en el sector rural, además de 1 liceo polivalente y 4 salas cunas y jardines infantiles, estos últimos en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Vía Transferencia de Fondos (VTF).

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO			
			SECTOR	NIVEL	MATRÍCULA
1	4451 – 2	Liceo Municipal	Urbano	Ed. Media HC-TP Taller Laboral	964
2	4452 – 0	Escuela El Saber	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	796
3	4454 – 7	Escuela Canadá	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	436
4	4455 – 5	Escuela Toqui Lautaro	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	398
5	4453 – 9	Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	190
6	17924 – 8	Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Urbano	Ed. Parvularia Ed. Básica	174

7	4456 – 3	Escuela Dollinco	Rural	Ed. Parvularia Ed. Básica	105
8	4474 – 1	Escuela Millapoa Diuquín	Rural	Ed. Básica	10
9	4479 – 2	Escuela Chequenal	Rural	Ed. Básica	4
10	4466 – 0	Escuela Víctor Beltrán Carrimán	Rural	Ed. Básica	6
11	4470 – 9	Escuela San Francisco Millapoa	Rural	Ed. Básica	5
12	4469 – 5	Escuela Palmilla	Rural	Ed. Básica	6
13	4472 – 5	Escuela San Roque	Rural	Ed. Básica	2
14	4459 – 8	Escuela San Ramón	Rural	Ed. Básica	2
15	4462 – 8	Escuela El Peral	Rural	Ed. Básica	2
16	4467 – 9	Escuela Santa Luisa	Rural	Ed. Básica	2
17	34533-4	Sala Cuna y Jardín Infantil Dra. Lucy Kojchen	Urbano	Ed. Inicial Ed. Parvularia	48
18	34534-2	Sala Cuna La Cruz	Urbano	Ed. Inicial	20
19	34532-6	Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro	Urbano	Ed. Inicial Ed. Parvularia	63

20	34531-8	Sala Cuna Salvador Allende	Urbano	Ed. Inicial	20
TOTAL MATRÍCULA					3.253

*A esto se suma la matrícula del Programa de Educación de Adultos - Modalidad Flexible, la que alcanzó los 270 estudiantes en 2023, incluyendo los de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con este servicio educacional, el sistema comunal municipalizado cuenta con un equipo multidisciplinario, integrado por directivos, docentes y asistentes de la educación, incluyendo entre estos últimos a profesionales, técnicos y auxiliares, quienes se desempeñan en los establecimientos y en el DAEM.

DOTACIÓN 2023 DEL SISTEMA EDUCACIONAL

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	FUNCIONARIOS DAEM	TOTAL
326	266	64	656

ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA Y RECURSOS

Durante el periodo 2023, los ingresos del DAEM alcanzaron los \$12.676.326.000, tal como se indica en el siguiente resumen de ejecución presupuestaria.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023

INGRESOS

DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%
--------------	-------------	-----------	---

De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)		16.134	0,13
De la Subsecretaria de Educación (Subvención de Escolaridad)		7.215.717	58,95
Subvención fiscal mensual	4.204.983		0,00
Subvención para Educación Especial	1.294.136		0,00
Subvención Educación Preferencial (SEP)	1.716.598		0,00
Otros Aportes ¹		3.633.145	29,68
Fondo de Apoyo a la Educacion Pública (FAEP)	494.049		0,00
Otros Aportes	3.139.096		0,00
De Otras Entidades Públicas	275.125	275.125	2,25
De la Municipalidad a Servicios incorporados a su gestión	9.500	9.500	0,08
Arriendo de Activos No Financieros	1.300	1.300	0,01
C x C Otros Ingresos Corrientes		813.762	6,65
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	805.809		0,00
Otros (devoluciones, reintegros, otros)	7.953		0,00
Recuperación de Préstamos		276.214	2,26
Ingresos por percibir	276.214		0,00
CxC Transferencias para gastos de capital	0	0	0,00
De la Subsecretaria de Educación - Otros aportes	0		0,00
SALDO INICIAL DE CAJA	451.563	451.563	
TOTAL INGRESOS	12.676.326	12.676.326	100,00

GASTOS

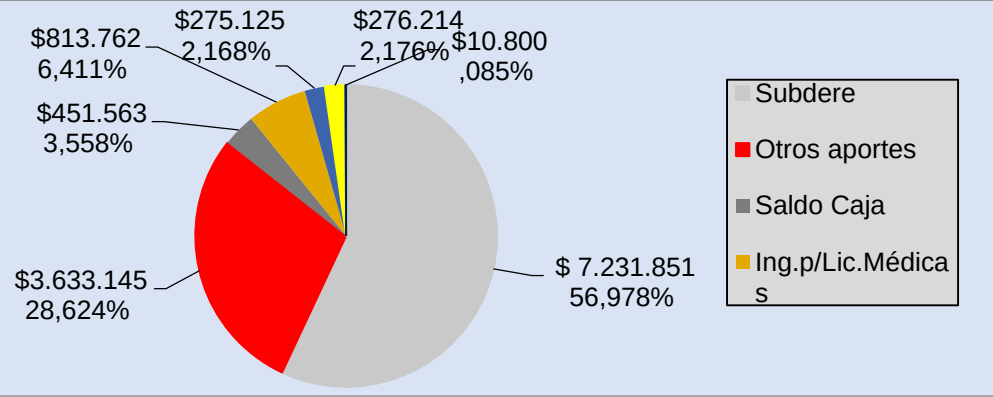
DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%
GASTOS EN PERSONAL			
PERSONAL DE PLANTA		4.964.339	39,82
PERSONAL A CONTRATA		2.644.791	21,21
OTRAS REMUNERACIONES		3.239.227	25,98
TOTAL GASTOS EN PERSONAL	10.848.357	10.848.357	87,01
GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO			
ALIMENTOS Y BEBIDAS		11.868	0,10
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		68.716	0,55
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		56.086	0,45
MATERIALES DE USO O CONSUMO		367.867	2,95
SERVICIOS BÁSICOS		278.316	2,23
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		109.290	0,88
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		208	0,00
SERVICIOS GENERALES		127.220	1,02
ARRIENDOS		30.930	0,25
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		7.642	0,06
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		107.550	0,86
OTROS GASTOS EN BIENES Y SS. DE CONSUMO		14.000	0,11
PRESTACIONES PREVISIONALES		194.386	1,56
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		21.663	0,17
IMPUESTOS		0	0,00
OTROS GASTOS CORRIENTES		39.345	0,32
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS		0	0,00

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS		184.734	1,48
DEUDA FLOTANTE		0	0,00
TOTAL BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.619.821	1.619.821	12,99
TOTAL GENERAL GASTOS	12.468.178	12.468.178	100,00

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

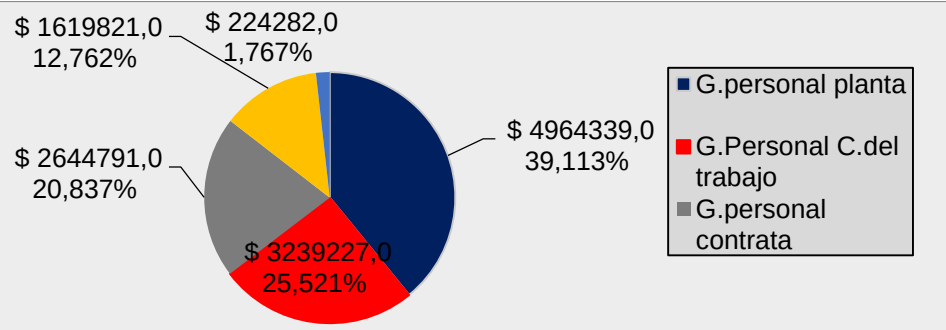
INGRESOS

INGRESOS DAEM 2023 EN M\$		
SUBDERE	\$	7.231.851
Otros aportes	\$	3.633.145
Saldo Caja	\$	451.563
Ingresos por Licencias Médicas	\$	813.762
Otras entidades públicas	\$	275.125
Ingresos por percibir	\$	276.214
Aporte Municipal	\$	10.800
Total	\$	12.692.460



GASTOS

GASTOS DAEM 2023 EN M\$		
Gastos Personal Planta	\$	4.964.339
Gastos Personal Código del trabajo	\$	3.239.227
Gastos Personal Contrata	\$	2.644.791
Gastos de Funcionamiento	\$	1.619.821
Saldo Final Caja	\$	224.282
Total	\$	12.692.460

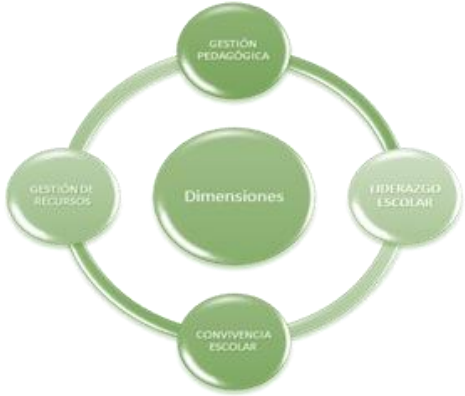


COORDINACIÓN DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

El año 2023 se recibió por concepto de Subvención Escolar Preferencial \$ 1.717.590.065 distribuidos en todas las escuelas de la comuna de acuerdo a matrícula y asistencia de estudiantes prioritarios y preferentes con la finalidad de financiar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) elaborado por el director (a), docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres, madres y/o apoderados de cada establecimiento.

SALDO 2022	\$ 186.288.733.-
INGRESOS 2023	\$ 1.717.590.065.-
TOTAL INGRESOS ACUMULADOS SEP 2023	\$ 1.903.878.798.-
GASTOS FACTURAS 2023	\$ 600.287.686.-
REMUNERACIONES PERSONAL SEP 2023	\$ 1.260.085.100.-

Dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME)



INVERSIÓN DE LOS RECURSOS - AÑO 2023

ÁREA	\$	%
1.- GASTOS EN PERSONAL	1.260.085.100	68,0%
2.- MATERIAL DE USO O CONSUMO (ENSEÑANZA, OFICINA)	160.226.404	8,7%
3.- MOBILIARIO Y OTROS, MÁQUINAS Y EQUIPOS, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA, EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL.	140.314.930	7,6%
4.- SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ACCESO A INTERNET	131.216.991	7,1%
5.- SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, CURSOS DE CAPACITACIÓN.	57.922.690	3,1%
6.-TRANSPORTE DE ESTUDIANTES EN VIAJES ESPECIALES, SALIDAS PEDAGÓGICAS Y/O DEPORTIVAS.	43.380.759	2,3%
7.-TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO ESTUDIANTES	21.172.249	1,1%
8.- PREMIOS O DONACIONES ESTUDIANTES DESTACADOS	15.820.589	0,9%
9.- GASTOS MENORES	7.588.095	0,4%
10.- DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES, COMISIÓN DE SERVICIO.	7.249.849	0,4%

11.-ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.910.524	0,4%
TOTAL	1.851.888.180	100%

Acciones relevantes ejecutadas por establecimientos

Escuela Óscar Guerrero Quinsac

Dimensión	Gestión Pedagógica
Acción	Valoración, estímulo al esfuerzo y rendimiento académico



Salida pedagógica de estudiantes del Nivel Parvulario a CICAT, Coronel.



Salida pedagógica de estudiantes de Cuarto y Quinto Año Básico al Parque Nonguén.

Escuela Dollinco

Dimensión	Gestión de Recursos
Acción	Estímulos por logros académicos



Entrega de tablet como estímulos a estudiantes por rendimiento y comportamiento.



Entrega de libros de cuentos como estímulos para ceremonia "Ya sé Leer"

Liceo Municipal

Dimensión	Convivencia escolar
Acción	Reconocimiento a estudiantes destacados



Acto de reconocimiento a estudiantes destacados en las áreas de Convivencia Escolar y rendimiento académico.

Escuela El Saber

Dimensión	Liderazgo
Acción	Estrategias diversificadas



ABP "Cultivando mi verdura favorita"



"El juego, escuela de vida", desarrollo de habilidades para mejorar la calidad de vida y salud.

Escuela Nacimiento de Nuestro Señor

Dimensión	Gestión pedagógica
Acción	Actividades lúdicas pedagógicas



Visita del Planetario móvil ASTROKIDZ, para todos los estudiantes del establecimiento.



Salida pedagógica de estudiantes destacados al zoológico Los Ángeles.

Escuela Canadá

Dimensión	Gestión Pedagógica
Acción	Talleres extracurriculares

Selva Viva On Tour, exposición interactiva para los estudiantes, en que pudieron tocar y vivir la experiencia de compartir con animales exóticos de muchas partes del mundo.

Microcentro Nueva Generación

Dimensión	Convivencia Escolar
Acción	Experiencias de Aprendizajes y Motivación Escolar

Salida Pedagógica 2023 "Talcahuano, Lota y Concepción: Rescatando los Tesoros de Nuestra Región".

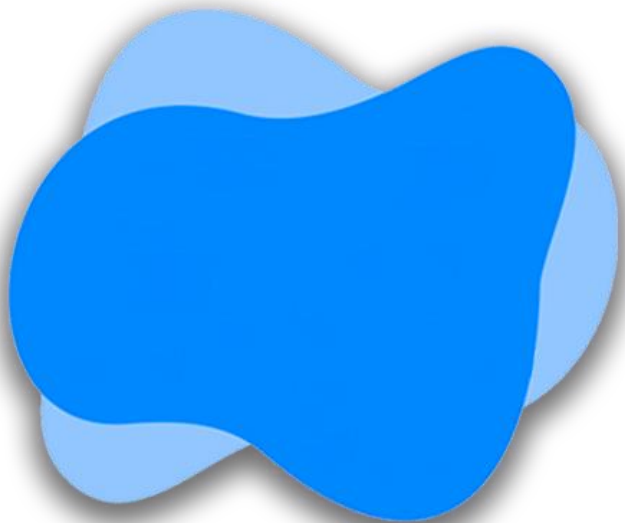
Salida Pedagógica 2023 "Talcahuano, Lota y Concepción: Rescatando los Tesoros de Nuestra Región".

Escuela Toqui Lautaro

Dimensión	Liderazgo
Acción	Promoción desarrollo integral de todos los estudiantes

Visita del Planetario móvil ASTROKIDZ, para todos los estudiantes del establecimiento.

Día de la Ciencia con los estudiantes.



CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio Bajo e Insuficiente.

En el siguiente cuadro se indica la categoría de desempeño de establecimientos municipalizados de la comuna de Nacimiento:

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Escuela Toqui Lautaro	Alto
Escuela El Saber	Alto
Escuela Dollinco	Alto
Liceo Municipal	Medio
Escuela Canadá	Medio
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Medio
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Medio

ÁREA DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

En la comuna son cuatro los establecimientos destinados a salas cunas y jardines infantiles administrados por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Estos establecimientos tienen una capacidad de 20 lactantes por sala cuna y 32 niñas y niños por jardín infantil, sumando una capacidad total de 164 preescolares a nivel comunal.

El monto obtenido a través de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en el año 2023 para el funcionamiento de estos establecimientos fue de \$421.559.707, distribuido en los siguientes convenios:

AÑO	CONCEPTO	MONTO ASIGNADO POR JUNJI
2023	Subtítulo 24 (Transferencia Normal)	\$319.906.127.-
2023	LEY N°20.905 (Homologación de Rentas)	\$66.536.441.-
2023	Carrera Docente Parvularia	\$35.117.139.-
TOTAL		\$421.559.707.-

PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA (PAT) EN CONVENIO CON SENADIS

Este programa financia una tríada de profesionales de las áreas de Salud, Educación y Social, quienes se desplazarán en el territorio en la promoción, apoyo, coordinación y ejecución de acciones en prácticas Inclusivas con los establecimientos de atención en Educación Parvularia, jardines infantiles y escuelas, en apoyo a las comunidades educativas, familias, niños y niñas de los territorios.

El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) ha firmado un convenio de traspaso directo de fondos con la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, por un monto de \$63.000.000.-

(sesenta y tres millones de pesos) para Implementar el Programa de “Atención Temprana”, recursos que fueron transferidos en agosto del año 2023 y se encuentran en ejecución, con vigencia hasta el 31 de julio de 2024.

ÁREA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA

El Área de Proyectos e Infraestructura del DAEM tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Elaborar y proponer iniciativas que permitan mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna de

- Nacimiento, tanto en escuelas urbanas y rurales como en salas cunas y jardines infantiles.
- Prestar asesoría en la elaboración de informes técnicos, evaluaciones y análisis permanentes del desarrollo de las construcciones escolares.
 - Recopilar y mantener información de la infraestructura de las escuelas, salas cunas y jardines infantiles.
 - Inspeccionar las obras ejecutadas con fuentes de financiamiento de Educación Pública.

Dentro de los proyectos realizados por el Área se encuentran los siguientes:

PROYECTOS DESARROLLADOS 2023

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$
MEJORAMIENTO SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE GASES DE SOLDADURA LICEO MUNICIPAL DE NACIMIENTO	FAEP 2021	\$55.063.643.-
MEJORAMIENTO ESCUELA DOLLINCO, NACIMIENTO	FAEP 2021	\$29.399.882.-
	TOTAL	\$84.463.525.-
CONSERVACIÓN ESCUELA CANADÁ NACIMIENTO	CONVOCATORIA CONSERVACIÓN 2023	\$424.877.814.-
CONSERVACIÓN ESCUELA ÓSCAR GUERRERO QUINSAC, NACIMIENTO	CONVOCATORIA CONSERVACIÓN 2023	\$384.841.104.-
	TOTAL	\$809.718.918.-

- PROYECTO:** “MEJORAMIENTO SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE GASES DE SOLDADURA LICEO MUNICIPAL DE NACIMIENTO”
- MONTO:** \$55.063.643.-
- FINANCIAMIENTO:** FAEP 2021
- ESTADO:** Ejecutado
- DESCRIPCIÓN:** Consiste en un sistema de captación localizada de los humos de soldaduras, por medio de ocho brazos de extracción para estaciones de trabajo. Cada brazo se unirá a una matriz de extracción, la cual es atendida por una extractora central en el exterior.



PROYECTO: “MEJORAMIENTO ESCUELA DOLLINCO, NACIMIENTO”

MONTO: \$29.399.882-

FINANCIAMIENTO: FAEP 2021

ESTADO: Ejecutado

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla las siguientes obras de mejoramiento a la infraestructura:

- Mejoramiento tabique perimetral, reposición revestimiento interior y exterior, instalación de poliestireno expandido, reposición de guardapolvos y cornisas en salas de clases, laboratorio de computación y sala de profesores.
- Reposición de puertas, marcos, bisagras y cerraduras.
- Reposición de cielos en salas de clases y biblioteca. Reposición entramada de madera, instalación de poliestireno expandido 100 mm.
- Mejoramiento de pintura.



PROYECTO: “CONSERVACIÓN ESCUELA CANADÁ, NACIMIENTO”

MONTO: \$424.877.814.-

FINANCIAMIENTO: CONVOCATORIA CONSERVACIÓN 2023

ESTADO: Elegible técnicamente, sin financiamiento 2023.

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla las siguientes obras de conservación:

- Mejoramiento de techumbre, reposición de cubierta segundo nivel, reposición de canaletas y bajadas de agua lluvia.
- Mejoramiento de ventanas y puertas, en salas de clases, pasillos, biblioteca, comedor, sector parvulario.
- Mejoramiento de patio, cercos, revestimiento de piso.
- Mejoramiento de baños sector parvulario, reposición de artefactos sanitarios y revestimientos de piso y muros.
- Mejoramiento de pinturas, en cercos metálicos, barandas, estructura de techumbre, canaletas, bajadas de agua lluvia, cielos y puertas.
- Mejoramiento de barandas y cercos perimetrales.
- Mejoramiento de cielos en aulas de clases en segundo nivel.
- Mejoramiento de revestimiento en escalera exterior.



PROYECTO: “CONSERVACIÓN ESCUELA ÓSCAR GUERRERO QUINSAC, NACIMIENTO”

MONTO: \$384.841.104.-

FINANCIAMIENTO: CONVOCATORIA CONSERVACIÓN 2023

ESTADO: Elegible Técnicamente, sin financiamiento 2023.

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla las siguientes obras de conservación:

- Mejoramiento de techumbre, reposición de cubierta policarbonato en sector del Nivel Parvulario y de Educación Básica, reposición de canaletas y bajadas de agua lluvia.
- Mejoramiento de servicios higiénicos; reposición de inodoros, lavamanos y separadores; reposición de urinarios.
- Mejoramiento de ventanas y puertas, instalación ventanas de termopanel, reposición de puertas de madera, aluminio y ventanales.
- Mejoramiento de cercos metálicos, instalación de pv4 perforado.
- Mejoramiento de pinturas, estructuras metálicas.
- Mejoramiento accesibilidad, ejecución de rampa y escaleras salida posterior.



OTROS PROYECTOS

PROYECTO: “REPOSICIÓN ESCUELA SAN RAMÓN”

MONTO: s/i

FINANCIAMIENTO: Desafío Levantemos Chile - CMPC

ESTADO: En proceso de ejecución

DESCRIPCIÓN: La reposición de la Escuela San Ramón, destruida por el incendio forestal de febrero de 2023, contempla una edificación con una superficie de 152,6 m2, con el sistema constructivo Panel SIP y con alta eficiencia energética. Los muros interiores estarán revestidos con madera en las áreas de estudio y cerámico en las zonas húmedas, y por el exterior con siding. El programa considera un aula de clases, sala de profesores, sala multiuso central, cocina y servicios higiénicos para estudiantes y funcionarios, con accesibilidad universal.

En lo que respecta al DAEM, habilitó la sede social del sector como escuela provisoria mientras se ejecuta el proyecto, con autorización de la Seremi de Educación, y aportará parte del equipamiento de la nueva edificación.



Habilitación de escuela provisoria.



Avance de la nueva edificación.

ÁREA DE SALUD ESCOLAR

Objetivo: contribuir al bienestar estudiantil mediante el apoyo técnico e implementación de prácticas de vida saludable, prevención y autocuidado. Gestionar y coordinar la participación de estudiantes en los diferentes programas y servicios médicos provenientes del Gobierno.

Las actividades y gestiones del Área de Salud Escolar se enmarcan en los programas que se mencionan a continuación:

1. PLAN TRIENAL DE PROMOCIÓN DE SALUD (convenio entre la SEREMI de Salud y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento)

Objetivo: Fomentar el desarrollo de actividades locales orientadas a generar condiciones estables que promuevan estilos saludables dentro del área educacional, laboral y comunal, y así reducir la incidencia de factores de riesgo para desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles.

Dentro del Plan Trienal, el año 2023 se ejecutaron las siguientes acciones:

➤ Actividades planificadas para el año 2022, ejecutadas en 2023.

ACTIVIDAD	DESARROLLO	INVERSIÓN
Producción de eventos comunales tales como eventos deportivos, campeonatos deportivos, en entorno comunal.	Se realizó una corrida familiar el mes de abril, en conjunto con COMSE comunal, DAEM y Departamento de Deportes, se convocó a estudiantes de los establecimientos. Dentro de las actividades se mencionan: corrida de 2 km. y estaciones de entrenamiento funcional, fútbol, matanza, yoga, básquetbol y stand de hábitos saludables con participación del Hospital Familiar, DSM y DAEM. Todos los implementos de gimnasia funcional fueron entregados por partes iguales a los Establecimientos Promotores de Salud.	\$1.639.547
Mejoramiento de espacios, instalando o reparando mobiliario público,	Se instalaron basureros ecológicos triples para reciclaje, en dos plazas de la comuna: El Pinar y Villa los Presidentes. Instalados con adhesivos de Seremi y Municipalidad.	\$1.846.880
Instalación de juegos infantiles en espacios públicos.	En Población Clotario Blest se instalaron dos columpios para silla de ruedas, además una mesa de ajedrez de exterior con sus respectivos sets de juego.	\$3.820.867
Campaña comunicacional: "Hitos	Se realizó en conjunto con la actividad de la corrida familiar, se imprimieron afiches y	\$509.905

comunicacionales” en entorno comunal.	magnetos con información de hábitos saludables de alimentación y actividad física.	
---------------------------------------	--	--

➤ Actividades planificadas y ejecutadas en 2023

ACTIVIDADES	DESARROLLO	INVERSIÓN
Instalación de juegos infantiles en espacios públicos	Juego modular instalado en plaza de Villa Rayén.	\$6.009.990
Taller de alimentación saludable en entorno comunal.	Taller teórico - práctico, ejecutado con integrantes de 10 juntas de vecinos, cuya temática se desarrolló en Opciones de Desayunos Saludables, además se entregó recetario con alternativas.	\$501.514

TOTAL INVERTIDO	\$14.328.703
-----------------	--------------

Otras actividades con Seremi de Salud

- **Certificación a Establecimientos Promotores de Salud:** inserto en la estrategia del Programa Promoción de Salud, mediante la aprobación de pautas en diferentes áreas, 3 establecimientos logran certificación con distinción (Escuela El Saber, Sala Cuna La

Cruz, Jardín Infantil Capullitos). Desde Área de Salud Escolar DAEM se coordina con Delegación Provincial de Salud para realización de ceremonia correspondiente.

2. SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Objetivo: Abordar la permanencia segura de NNA en los establecimientos educacionales, con especial énfasis en temas sanitarios y prevención, mediante la implementación de protocolos, capacitaciones, acciones de orientación y supervisión.



ACTIVIDADES REALIZADAS	ALCANCE
Actualización Protocolo Retorno Escolar Seguro Establecimientos Municipales urbanos y rurales, según orientaciones de ministerios de Educación y Salud.	Establecimientos educativos urbanos y rurales.
Coordinación y entrega de material relacionado a la vacunación escolar.	Comunidad escolar
Gestión de fondos ministeriales para compra de insumos y equipamiento asociado a la seguridad escolar (alcohol 70%, papel desechable, jabón líquido).	Establecimientos educativos urbanos y rurales
Adquisición de Desfibriladores automáticos externos y su respectiva capacitación a los funcionarios para establecimientos urbanos, completando así todos los establecimientos urbanos de la comuna.	Establecimientos urbanos
EMPA (Examen de Medicina Preventiva para el Adulto) realizado a 58 docentes y asistentes de la educación en coordinación con Hospital Familiar.	Funcionarios de Establecimientos Urbanos

Los montos ejecutados de los diferentes fondos para compras de insumos y equipos suman un total de \$8.500.000.-

3. COORDINACIÓN SERVICIOS MÉDICOS JUNAEB

Objetivo: Apoyar en resolución de problemas de salud vinculados a las áreas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

De los operativos realizados en la comuna, la cantidad de beneficiarios se indica en la siguiente tabla:

ÁREA	TAMIZAJE	CONTROLES MÉDICOS
OFTALMOLOGÍA	Pendiente	359
OTORRINO	58	31
TRAUMATOLOGÍA	44	36
TOTAL BENEFICIARIOS	528	

Todos los operativos incluyen evaluación con profesional correspondiente, realización de exámenes y entrega de ayudas técnicas si corresponde (lentes ópticos, audífonos, corset, etc.)

Durante el 2023 no se realizó el tamizaje del área de oftalmología, ya que informaron complicaciones con prestador, el cual quedó pendiente y se debe realizar en 2024.

4. COMSE (COMISIÓN MIXTA DE SALUD Y EDUCACIÓN)

Objetivo: Planificar y ejecutar actividades que vinculan ambos sectores en beneficio de la comunidad y con especial énfasis en los estudiantes.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
Coordinar acciones de salud en establecimientos educacionales, que promuevan el cuidado integral del adolescente.	Atención en Espacios Amigables a jóvenes y adolescentes con matrona. Coordinación PNI (Programa Nacional de Inmunización) a estudiantes de cursos focalizados de la comuna. (población urbana).	Ejecutado, atenciones de profesionales con estudiantes de Liceo Municipal. Apoyo desde DAEM en coordinación de Vacunación escolar.
Desarrollar acciones en prevención y promoción dirigida a fortalecer hábitos saludables en población adolescente.	Talleres educativos en hábitos saludables en Escuela Óscar Guerrero Quinsac, Nacimiento de Nuestro Señor y Toqui Lautaro.	Realizado por funcionarios de Hospital Familiar (kinesiólogo, nutricionista) y equipo DSM.
Gestionar la conmemoración de hitos según lineamientos ministeriales.	Actividad masiva en Prevención del Embarazo en Adolescentes. Prevención del Suicidio en jóvenes y adolescentes	Ejecutado por DSM, profesionales de Espacio Amigable y Área de Salud Escolar del DAEM.

Coordinar campaña de vacunación según PNI en establecimientos educacionales del sector rural.	Coordinación PNI de cursos focalizados en establecimientos rurales.	Desarrollado por Enfermera DSM en coordinación con enfermera del DAEM.
Fomentar capacidades de liderazgo en población de jóvenes que integren el Consejo Consultivo.	Se conformó Consejo Consultivo Comunal, quienes han participado de actividades provinciales.	DSM (Espacio Amigable) OPD, DAEM (Área de Salud Escolar).
Apoyo a actividad Extraescolar y de Promoción de Salud “Corrida familiar”.	Actividad ejecutada en Fuerte de la comuna.	DAEM, DSM, Hospital Familiar.

5. APOYO PROGRAMA CHILE CRECE MÁS

- El Área de Salud Escolar representa al sector educación como sectorialista del Programa Chile Crece Más. Mediante uso de plataforma de realizan gestiones para coordinar ingreso de lactantes a salas cuna y apoyo a a gestantes en reintegro a la educación.

Durante el año 2023 el Área de Salud Escolar mantuvo una estrecha coordinación con TENS de establecimientos educacionales, en apoyo a sus gestiones y consultas relacionadas al quehacer diario.

ACTIVIDADES DESTACADAS

➤ Programa Promoción de Salud

Columpios inclusivos para silla de ruedas.



Corrida masiva estudiantil realizada en abril de 2023.



Basureros triples.



Taller de desayunos saludables en entorno comunal.



Taller de desayunos saludables en entorno comunal.



Juego Modular en Villa Rayén.



➤ Otras Actividades con Seremi de Salud

Ceremonia de entrega de certificados a Establecimientos Promotores de Salud.



➤ **Seguridad e higiene en los establecimientos**

Insumos sanitarios entregados a establecimientos educacionales.



ESTABLECIMIENTO	FECHA	QUANTIDAD	USUARIO	FECHA	USUARIO	FECHA	USUARIO
Escuela Nº 1	10/10/2023	100	[Firma]	10/10/2023	[Firma]	10/10/2023	[Firma]
Escuela Nº 2	10/10/2023	100	[Firma]	10/10/2023	[Firma]	10/10/2023	[Firma]
Escuela Nº 3	10/10/2023	100	[Firma]	10/10/2023	[Firma]	10/10/2023	[Firma]



Capacitación básica en uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA) y Reanimación Cardiopulmonar (RCP).



Realización de EMPA a funcionarios de establecimientos educacionales



- **Servicios Médicos JUNAEB**
- Operativos de servicios médicos Junaeb
-



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir desde un enfoque inclusivo a la participación, el logro de objetivos de aprendizaje y egreso de la enseñanza regular formal, de aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes, mediante la gestión oportuna de los recursos materiales y humanos, equiparando las oportunidades educativas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de acuerdo a normativa vigente y en articulación con agentes colaboradores en el proceso de su formación integral.

SECTORES BENEFICIADOS

Estudiantes de Educación Básica y Enseñanza Media de establecimientos adscritos al PIE, que presenten Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio o Permanente, de los sectores Urbano y Rural de la comuna de Nacimiento y comunas aledañas.

COBERTURA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AÑO 2022

ESTABLECIMIENTO	Nº ESTUDIANTES
Escuela El Saber	167
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	61
Escuela Toqui Lautaro	106
Escuela Canadá	115
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	72
Escuela Víctor Beltrán Carrimán	6
Escuela Dollinco	55
Liceo Municipal	187
Escuela Millapoa Diuquín	9

*Datos Postulación de estudiantes Plataforma PIE al 30 de mayo 2023.

RECURSOS HUMANOS

➤ Profesores de Educación Diferencial.	➤ Asistentes Sociales
➤ Psicólogos/as.	➤ Fonoaudiólogas
➤ Docentes de aula (realización de trabajo colaborativo).	➤ Kinesiólogo
➤ Profesores de Educación Física	➤ Intérprete en Lengua de Señas Chilena (LSCH)
➤ Orientadora Familiar.	➤ Técnicos en Educación Parvularia.

➤ Técnicos en Educación Diferencial.	➤ Otros profesionales de apoyo.
--------------------------------------	---------------------------------

POSIBLES USUARIOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	
➤ Estudiantes que presentan NEE de carácter Permanente	➤ Estudiantes que presentan NEE de carácter Transitorio
➤ Discapacidad Intelectual ➤ Baja Visión ➤ Ceguera ➤ Hipoacusia Moderada ➤ Hipoacusia Severa ➤ Sordera ➤ Discapacidad Motora Grave ➤ Discapacidad Motora Moderada ➤ Discapacidad Múltiple ➤ Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación ➤ Síndrome de Down ➤ Retraso Global del Desarrollo ➤ Trastornos del Espectro Autista – Asperger	➤ Rendimiento Intelectual en Rango Limítrofe ➤ Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA, TDA/H). ➤ Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA) ➤ Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)

➤ Trastorno del Espectro Autista (TEA)	
--	--

IMPLEMENTACIÓN 2023 A NIVEL COMUNAL

Mantención del número de establecimientos urbanos adscritos al PIE comunal, priorizando los establecimientos rurales que presentan alumnos con NEE Permanentes.

Se mantiene capacitación pertinente de acuerdo a los requerimientos actuales de atención a las Necesidades Educativas Especiales, potenciando áreas en que es necesaria mayor especialización en la atención de diagnósticos específicos.

Durante el año escolar 2023 Kinesiólogo y profesional PIE realizan atención de estudiantes en Sala Kinésica Comunal ubicada en la Escuela Óscar Guerrero Quinsac y en el “Aula de Estimulación Sensorial” de Escuela Canadá y “Sala Multisensorial” de la Escuela Toqui Lautaro. Se realiza la atención mensual de 70 estudiantes durante el año escolar 2023, siendo los padres y apoderados quienes autorizan la atención de sus hijos, contando con la opción de acompañarlos a las sesiones con el especialista. Por otra parte, en alianza con el Hospital de Nacimiento, en apoyo al “Programa de Rehabilitación Infantil” de dicha institución, profesionales de la Sala Kinésica atienden un número aproximado de 6 a 8 niños de manera mensual, según necesidades de derivación que presente dicho programa.

Se mantiene la implementación de “Aula de Estimulación Multisensorial” en Escuela Canadá y “Aula Inclusiva” en la Escuela El Saber, para el trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente. Por otra parte, se implementa la “Sala Multisensorial” en la Escuela Toqui Lautaro, con una docente con

dedicación exclusiva para el trabajo con alumnos y alumnas, y familias de estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes.

En cuanto al trabajo en Red, se articulan acciones con el Programa Municipal de la Discapacidad, con la atención de profesionales a cargo de la Sala de Rehabilitación Comunal a estudiantes con necesidades educativas de escuelas urbanas y rurales.

Se realizan pasantías pedagógicas entre establecimientos de la comuna para compartir experiencias efectivas en el trabajo con estudiantes con NEE.

Se realizan pasantías pedagógicas con instituciones de otras comunas, para fortalecer los conocimientos de docentes y asistentes de la educación.

Se apoya la participación de estudiantes con discapacidad auditiva en el “Encuentro Deportivo para Niños y Jóvenes Sordos”, organizado por el Centro Cultural Nuestras Manos de la ciudad de Concepción.

Se adjudican dos proyectos concursables del “Programa de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad” SENADIS año 2023, en las escuelas Toqui Lautaro y El Saber, con la incorporación de terapeuta ocupacional con jornada completa para cada establecimiento, por el segundo semestre del año 2023. Esto favorece la atención de estudiantes, el trabajo con las familias y la instalación de competencias en la comunidad escolar para el abordaje de necesidades educativas que lo requieran.

CAPACITACIONES GESTIONADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Capacitación	Participantes	Financiamiento	Descripción
“Curso de Técnicas de enseñanza para personas con discapacidad visual del Programa de Educación Virtual de Fundación Luz”. Dictada por Fundación Luz.	10 funcionarios: docentes y asistentes de la educación de escuelas Dollinco y Toqui Lautaro, además de 2 becas otorgadas por la fundación.	FAEP 2021	Curso para ser desarrollado en 22 horas. Compuesto por 4 módulos de 4 horas cada uno y 2 horas en las actividades de inducción y evaluaciones finales. Módulo 1: Tiflotecnología. Módulo 2: Orientación y Movilidad. Módulo 3: Lectoescritura. Módulo 4: Habilidades de la Vida Diaria (HVD).

Capacitación	Participantes	Financiamiento	Descripción
“Curso de Braille para familiares y profesionales que trabajen con personas con discapacidad visual”. Dictada por Fundación Luz.	Funcionaria y apoderada de Escuela Dollinco.	FAEP 2021	Capacitación de 16 horas que permitirá a las participantes producir textos en Braille usando regleta y punzón. Leer de manera visual textos en Braille. Conocer los fundamentos del Braille y su uso en la discapacidad visual, favoreciendo el trabajo con estudiante con discapacidad visual de la escuela.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

El sistema del Desempeño Profesional Docente, llamado también Evaluación Docente, es considerada una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales o subvencionados a lo largo del país.

Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

A partir de la promulgación de la Ley N°20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido por el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

La Evaluación Docente se realiza mediante cuatro instrumentos complementarios entre sí, que permiten reunir información sobre el desempeño docente. Todos los instrumentos del Sistema de Evaluación se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

DOCENTES EVALUADOS/AS EN 2022

En el más reciente año de aplicación de la evaluación, es decir, el 2022, se inscribieron 178 docentes y/o educadoras/es, de los cuales 25 elaboraron el instrumento Portafolio, dentro de un proceso que quedó inconcluso al aprobarse por ley la suspensión de la evaluación de este periodo.

SUSPENSIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE Y SISTEMA DE RECONOCIMIENTO 2022

El 27 de octubre de 2022 el Congreso Nacional aprobó la suspensión de la rendición de los instrumentos de los sistemas de evaluación para los profesionales de la educación. La ley, respaldada por el Ministerio de Educación, busca dar alivio a los profesionales de la educación, quienes se han visto agobiados desde el retorno a la presencialidad, y favorecer la focalización de sus actividades en la compleja tarea de reactivar los aprendizajes.

Hay que tener en consideración que actualmente coexisten dos sistemas evaluativos para los profesionales de la educación (doble evaluación):

- 1. Evaluación Docente, prevista en el artículo 70 del Estatuto Docente, que rige respecto de todos los profesionales de la educación que se desempeñan en un establecimiento educativo administrado por municipalidades, corporaciones municipales o Servicios Locales de Educación Pública.
- 2. Sistema de Reconocimiento, previsto en el título tercero del Estatuto Docente, que rige respecto de todos los profesionales de la educación que se desempeñan en un establecimiento administrado por municipalidades, corporaciones municipales o Servicios Locales de Educación Pública, particulares subvencionados y de administración delegada regido por el D.L.

N°3.166, de 1980, del Ministerio de Educación y jardines infantiles que reciben aportes regulares del Estado.

¿Qué se suspende?

Suspende la rendición de los instrumentos de Evaluación Docente, que incluye Autoevaluación, Entrevista de Evaluador Par, Informe de Referencia de Terceros y Portafolio. Dicha suspensión será de manera inmediata sin presentar ninguna solicitud, es decir, operará de pleno derecho y deberá realizarla el año 2023.

A su vez, la misma ley permite suspender voluntariamente la rendición de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento, Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos (ECEP), correspondientes a Carrera Docente.

COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Una buena convivencia escolar se entenderá de acuerdo a la definición establecida por el MINEDUC y la Política Nacional de Convivencia Escolar.

La ley 20.536, en su párrafo 3, artículo 16 A, señala al respecto: “Se entenderá por buena convivencia escolar a la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone la interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La importancia está en que permite el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en su proceso de integración en la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

Las comunidades educativas deben desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de las comunidades educativas, de manera que las acciones académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje. Siguiendo con el análisis de la ley sobre Violencia Escolar N° 20.536, establece necesario:

- Contar con un Reglamento Interno que contenga normas de convivencia, cuyo objetivo es otorgar un marco regulatorio de la convivencia escolar de la comunidad educativa.
- El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contener las acciones necesarias para promover la convivencia escolar y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades y plazos de tiempo, recursos, y formas de evaluación, con el fin de alcanzar los objetivos definidos por el equipo de Convivencia Escolar de cada establecimiento.
- El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno y articulado con los planes normativos.

La Política de Convivencia Escolar requiere:

- Enfoque formativo, ya que entiende la convivencia como un fin en sí misma y convertirla en un pilar eje del proceso cognitivo que se involucra con lo emocional y relacional.
- Relaciones de colaboración, se basa en relaciones de respeto mutuo, honestidad, una relación justa. Busca una resolución pacífica y dialogada de los conflictos, orientada a la creación de un espacio de pertenencia, seguridad y contención.
- Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derechos y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES AÑO 2023

Programa DAPS - Dispositivo de Apoyo Psicosocial Transitorio de JUNAEB.

Financiamiento \$22.400.000.-

OBJETIVO	Promover la sana convivencia escolar, bienestar y salud mental entre los estamentos de las comunidades educativas de los establecimientos educacionales.
----------	--

ACCIONES	Talleres Socioemocionales - Ferias informativas
ESTABLECIMIENTOS	Urbanos y Rurales
PROFESIONALES	Psicólogos Raúl Castro - Nancy Gutiérrez Trabajadoras Sociales: Andrea Rodríguez, Dely Figueroa, Beatriz Villa.

Este programa vino en ayuda de la emergencia que afectó nuestra comuna a raíz de los incendios forestales, siendo la esfera socioemocional, la más afectada. El DAPS, con su equipo ejecutor, vino a abordar la problemática presentada en las comunidades educativas, buscando disminuir progresivamente las necesidades más importantes como las relacionadas con el área socioemocional, la violencia entre pares y la constante desregulación conductual de estudiantes, que lamentablemente se vuelven reiterativas en un periodo de tiempo, lo que tiene como consecuencia que no se perciba el bienestar y las buenas relaciones entre pares. El dispositivo realizó intervención en todos los estamentos de las comunidades educativas.

Establecimientos con intervención DAPS

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO
1	4453-9	Escuela Óscar Guerrero Quinsac
2	4452-0	Escuela El Saber
3	17924-8	Escuela Nacimiento de Nuestro Señor
4	4455-5	Escuela Toqui Lautaro
5	4454-7	Escuela Canadá
6	4451-2	Liceo Municipal
7	4456-3	Escuela Dollinco

8	4466-0	Escuela Víctor Beltrán Carrimán
9	4459-8	Escuela San Ramón
10	4472-5	Escuela San Roque

El periodo de ejecución del DAPS se realizó en los establecimientos a contar del mes de junio con una duración de cuatro meses, finalizando en septiembre del 2023.

Intervenciones del Equipo DAPS con diferentes estamentos de las comunidades educativas.



Programa de Reactivación Educativa de Asistencia y Revinculación. Financiamiento \$25.084.800

OBJETIVO	Implementar acciones y estrategias que promuevan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los niños, niñas y adolescentes con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
----------	---

ACCIONES	Visitas domiciliarias, cápsulas informativas, Red de apoyo para los establecimientos educacionales.
ESTABLECIMIENTOS	Urbanos y Escuela Dollinco
PROFESIONALES	Trabajadoras Sociales: Nelly Novoa, Jessica Castro, Beatriz Hermosilla. Docente: Lucia Cid

Establecimientos con intervención del Programa

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO
1	4453-9	Escuela Óscar Guerrero Quinsac
2	4452-0	Escuela El Saber
3	17924-8	Escuela Nacimiento de Nuestro Señor
4	4455-5	Escuela Toqui Lautaro
5	4454-7	Escuela Canadá
6	4451-2	Liceo Municipal
7	4456-3	Escuela Dollinco

- A nivel comunal, el plan articula y desarrolla estrategias para identificar y conectar a estudiantes excluidos o en potencial interrupción de su trayectoria educativa, y gestiona su ingreso, de acuerdo a sus características, en la oferta educativa comunal.

- A nivel escolar, el plan articula el monitoreo y seguimiento, con estrategias de trabajo interdisciplinario y focalización para la revinculación y acompañamiento de trayectorias educativas, incluyendo estrategias grupales e individuales de apoyo.

Equipo escolar de revinculación y acompañamiento de trayectorias educativas:

- Incorpora funciones y capacidades profesionales en las escuelas, para la revinculación, retención y apoyo a la finalización de trayectorias educativas. Busca articular, desde lo pedagógico, estrategias integrales para la garantía de las trayectorias educativas.

El periodo de ejecución del Programa se realizó en los establecimientos a contar del mes de julio, finalizando en diciembre del 2023.

Programa Habilidades para la Vida I (HPV- I) de JUNAEB.

Financiamiento \$ 28.260.000.-

OBJETIVO	Promover estrategias de autocuidado, bienestar y desarrollo de las habilidades para la convivencia de los diferentes actores de las comunidades educativas e incorporar acciones de detección y previsión del riesgo psicosocial en estudiantes.
----------	--

ACCIONES	Talleres Socioemocionales
ESTABLECIMIENTOS	Urbanos y Rurales
PROFESIONALES	Trabajadoras Sociales: Dely Figueroa - Beatriz Villa

El Programa Habilidades para la Vida de JUNAEB es un programa que cuenta con tres modalidades (I-II-II) que, en conjunto, desarrollan un acompañamiento psicosocial a las trayectorias educativas por medio de intervenciones promocionales y preventivas que

apuntan al desarrollo de habilidades conductuales, cognitivas y afectivas que promueven el éxito en el desempeño escolar.

Este programa tiene un periodo de ejecución permanente en la comuna, por ende, en los establecimientos educacionales. Y la modalidad asignada a la comuna para el periodo 2023 y 2024 es HPV I, cuya cobertura es para los establecimientos que cuentan con los niveles desde NT1 a 4° Año Básico.

El hito de lanzamiento del programa HPV en la comuna contó con la participación del equipo ejecutor y directivos de los establecimientos educacionales, además de la asistencia de Juan Pablo Esparza, coordinador regional de Programas de JUNAEB, junto al jefe del DAEM, Daniel San Martín Jara y la coordinadora comunal de Convivencia Escolar, Gabriela Carrasco Castillo.

Hito de lanzamiento del Programa HPV - I



El programa HPV- I inicia en octubre del 2023 gracias a la gestión que realizó el municipio a través del DAEM y su Coordinación de Convivencia Escolar, iniciativa que dará cobertura a 11 establecimientos tanto urbanos como rurales.

Este modelo de intervención orientado a ayudar y acompañar a niños, niñas y adolescentes y a sus comunidades educativas, irá en ayuda para fomentar y fortalecer el desarrollo de competencias que promuevan la salud mental y aumenten el desempeño

escolar, mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial, con la finalidad que los niños, niñas y adolescentes logren una trayectoria educativa exitosa.

Establecimientos educacionales donde se ejecutará Programa HPV – I

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO
1	4453-9	Escuela Óscar Guerrero Quinsac
2	4452-0	Escuela El Saber
3	17924-8	Escuela Nacimiento de Nuestro Señor
4	4455-5	Escuela Toqui Lautaro
5	4454-7	Escuela Canadá
6	4456-3	Escuela Dollinco
7	4462-8	Escuela El Peral
8	4466-0	Escuela Víctor Beltrán Carrimán
9	4459-8	Escuela San Ramón
10	4472-5	Escuela San Roque
11	4469-5	Escuela Palmilla

Capacitación Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales.

Financiamiento FAEP \$ 750.000.-

OBJETIVO	Potenciar la reflexión y el desarrollo de habilidades tendientes a fortalecer la convivencia escolar y favorecer la adquisición de estrategias de resolución de conflictos en la comunidad educativa.
----------	---

ACCIÓN	Taller: ➤ Ley Violencia Escolar N° 20.536 ➤ Medidas contra la discriminación (Ley N° 20.609) ➤ Reglamento Interno y Normativa ➤ Rol y responsabilidades de la escuela ➤ Tomar conciencia de la espiral de la violencia
--------	--

	➤ Reconocer mi visión ante el conflicto ➤ El conflicto como crecimiento personal ➤ Taller Práctico - Estudio de Caso
ESTAMENTO	Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos
PROFESIONAL	Eric Valverde, de la ATE Gestión Educativa.



TALLERES EJECUTADOS

INSTITUCIÓN	Carabineros de Chile
TEMA	Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente
RELATOR	Capitán Gustavo Gutiérrez Ortega, de la Tercera Comisaría de Carabineros Nacimiento.
ESTAMENTO	Estudiantes, apoderados, directivos de establecimientos educacionales.



INSTITUCIÓN	Fundación Protege tu Huella
TEMA	Violencia en la Red
RELATOR	Paola Vera Toledo, presidenta de la Fundación.
ESTAMENTO	Estudiantes, apoderados, directivos de establecimientos educacionales.



JORNADA CON SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Inédita jornada en la comuna, que fue organizada por el DAEM, bajo la Coordinación de Convivencia Escolar y la dirección regional de la SUPEREDUC del Biobío, que contó con la presencia del director regional, Carlos Martínez Méndez, y funcionarios de la Unidad de Protección de Derechos Educativos (UPDE). En este encuentro se revisaron temas como la Ley de Aula Segura, análisis de documentos de fiscalización, Resolución de conflictos y Mediación.

INSTITUCIÓN	SUPEREDUC
TEMA	Ley 21.128 de Aula Segura
RELATOR	Levy Figueroa Verdugo - SUPEREDUC. Unidad de Protección de Derechos Educativos.
ESTAMENTO	Directivos, encargados de Convivencia Escolar de establecimientos

	educacionales, Municipales y Particulares Subvencionados de la comuna.
LUGAR	Salón Ángel Pinto - Escuela Canadá



INSTITUCIÓN	SUPEREDUC
TEMA	Mediación
RELATOR	Carmen Gloria Flores - SUPEREDUC. Unidad de Protección de Derechos Educativos.
ESTAMENTO	Directivos, encargados de Convivencia Escolar de establecimientos educacionales, Municipales y Particulares Subvencionados de la comuna.
LUGAR	Biblioteca - Edificio La Cruz del Liceo Municipal.



Luego de la primera jornada de SUPEREDUC en la comuna, el Jefe del DAEM, Daniel San Martín Jara, se reúne con el director regional de SUPEREDUC, don Carlos Martínez Méndez, junto al director del Liceo Municipal, Ricardo Cárdenas, la encargada de Convivencia Escolar del establecimiento, Baleri Matamala, la asesora jurídica del DAEM, Cecilia Jara, además de los profesionales de la SUPEREDUC Eduardo Castillo, Carmen Gloria Flores y Levy Figueroa, y la coordinadora comunal de Convivencia Escolar, Gabriela Carrasco Castillo.



MESA DE TRABAJO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR

Durante el 2023, se tomó la iniciativa de realizar mensualmente reuniones de Convivencia Escolar y Seguridad Escolar, por la contingencia a nivel comunal en convivencia en los establecimientos educacionales. De esta forma se da inicio a la primera reunión en el mes de abril, la que tendría la finalidad de abordar situaciones de carácter grave, como violencia, porte de armas, porte y consumo de sustancias, entre otros, en los establecimientos educacionales. Es por esta razón que, junto al municipio, el DAEM y la coordinación comunal de Convivencia Escolar, representantes de Carabineros, Seguridad Pública y directores de algunos establecimientos educacionales forman parte de esta mesa de trabajo, para abordar diferentes situaciones en las comunidades educativas, como fue el caso de amenaza realizada en redes sociales en contra del Liceo Municipal.



ÁREA SOCIAL

El Área Social del Departamento de Educación Municipal tiene como objetivo facilitar la incorporación y permanencia en el Sistema Educacional de niños, niñas y jóvenes en condición de vulnerabilidad social, administrando para ello programas y actividades que contribuyan al logro del proceso educativo formal.

Para el cumplimiento del objetivo antes mencionado, el año 2023 se ejecutaron los siguientes programas y actividades:

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB

Programa que se desarrolla en diferentes estratos: Nivel Parvulario, Enseñanza Básica urbana y rural, Enseñanza Media, Educación de Adultos, Alimentación escolar de verano y Alimentación escolar de invierno.

La función de la encargada de alimentación escolar es supervisar el correcto desarrollo del programa, colaborando con los profesores encargados en la solicitud de aumento o disminución de coberturas, en el ingreso al sistema online de los certificados mensuales de entrega del servicio de alimentación y en la coordinación de diversas acciones relacionadas con el Programa, tales como orientación de apoderados, capacitación de profesores encargados,

coordinación con Oficina Programa Puente, coordinación con empresa concesionaria , entre otras.

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los estudiantes en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Inversión anual en la comuna: \$1.860.366.372.-

Total, Raciones Diarias: 3.281.-

TARJETA NACIONAL DEL ESTUDIANTE (TNE)

El año 2023 se implementaron operativos comunales de revalidación para todos aquellos estudiantes que requirieran actualizar su sello 2023 y captura fotográfica, para aquellos estudiantes de 5° Básico, 1° Medio y primer año de Enseñanza Superior que obtendrán por primera vez su tarjeta. A continuación, se indica la cifra comunal de revalidaciones:

REVALIDACIONES TNE EDUCACIÓN BÁSICA - MEDIA
1.066

PROGRAMA BECAS TICS

El programa Becas TIC “es una iniciativa presidencial que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje de los estudiantes que asisten a la educación pública, a través de la entrega de un computador portátil, banda ancha móvil (BAM) por un año y recursos educativos digitales a cada estudiante que curse 7° año de Enseñanza

Básica, de todos los establecimientos públicos del país. En 2023 se entregó un total de 281 equipos computacionales en nuestra comuna de acuerdo al siguiente orden de establecimientos:

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS BECAS TICS	
ESTABLECIMIENTO	Nº DE BENEFICIARIOS
Escuela El Saber	85
Escuela Canadá	41
Escuela Toqui Lautaro	46
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	29
Escuela Nacimiento Nuestro Señor	28
Escuela Dollinco	8
Colegio Teresiano	13
Colegio San Juan de Dios	31
Total Beneficiarios/as	281

Adicionalmente, se realizó entrega de equipos computacionales destinados a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y que se encontraban matriculados en curso especial homologado a Séptimo Básico. Los estudiantes beneficiarios se indican a continuación:

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS BECAS TICS - NEE	
ESTABLECIMIENTO	Nº DE BENEFICIARIOS
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	5
Total Beneficiarios/as	5

Inversión anual en la comuna: \$77.007.984.-

PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES JUNAEB

Este está dirigido a todos los establecimientos municipales de la comuna y consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; Educación Parvularia (set colectivo para 12 estudiantes), Enseñanza Básica - Primer Ciclo (set individual para 1° a 5° Año Básico), Enseñanza Básica - Segundo Ciclo (set individual de 6° a 8° Año Básico) y Enseñanza Media (set individual de 1° a 4° Año Medio).

	SET GRUPAL (Prekinder – Kinder)	SET 1º Ciclo Básica (1º a 4º)	SET 2º Ciclo Básica (5º a 7º)	SET 2º Ciclo Básica (8º)	SET GRUPAL (Ed. Especial)	SET Media	TOTAL DE SET ENTREGADOS
Año 2023	17	1.586	1.162	377	3	1.429	4.574

BECA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTEL JUNAEB

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) tiene como objetivo favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad y en condiciones de aislamiento geográfico, otorgando alojamiento en el hogar de una familia tutora que brinda alimentación y apoyo afectivo.

Este programa está dirigido a estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior, provenientes del sector rural de la comuna. Cuenta con dos modalidades: Residencia Familiar Municipal, creada por iniciativa municipal con financiamiento de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, y Residencia Familiar JUNAEB, financiado con recursos de esta entidad. Ambos programas son ejecutados por el Área Social del DAEM.

El PRFE contempla la ejecución de un Plan Anual de Trabajo con el financiamiento de JUNAEB, dirigido a 47 familias de origen de los estudiantes; 31 familias tutoras; 42 estudiantes de Enseñanza Básica y Media, y 15 estudiantes de Enseñanza Superior, realizándose actividades como las siguientes:

- Supervisión al Hogar Tutor.
- Coordinación con establecimientos educacionales y profesores jefes de los estudiantes.
- Difusión del Programa en los establecimientos educacionales.
- Realización de reuniones mensuales con madres tutoras, familia de origen y estudiantes.
- Postulación y renovación al beneficio.
- Actividades de capacitación: talleres dirigidos a cada estamento.
- Adquisición de ayuda escolar: útiles de aseo, etc.
- Seguimiento del rendimiento y comportamiento escolar de los estudiantes.
- Realización de actividades recreativas: convivencias, actividades de camaradería, etc.

- Participación de estudiantes en Encuentros Motivacionales Provinciales y Campeonatos Deportivos Intercomunales.
- Participación de tutoras en Encuentros Provinciales.
- Entrega de estímulos escolares por término de estudios de Enseñanza Media.
- Evaluación psicológica y sociofamiliar a cada tutora postulante.
- Evaluaciones semestrales del programa por JUNAEB y aplicación de encuestas de satisfacción usuaria a los estudiantes.

Estudiantes Becados en 2023 por establecimiento educacional - PRFE de JUNAEB

Establecimiento	Nº de Beneficiarios
Escuela El Saber	1
Escuela Canadá	1
Colegio San Juan de Dios	4
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	1
Liceo Municipal	35
Enseñanza Superior	15
Total Beneficiarios/as	57

Beneficiarios e inversión del Programa Residencia Familiar Estudiantil - JUNAEB

Becados	Becados	Becados	Total	Aporte	Aporte
E. Básica	E. Media	E. Superior	Beneficiarios	Anual	Anual
				Entidad Ejecutora	Tutoras

Año 2023	4	38	15	57	\$7.934.400	\$57.725.400
----------	---	----	----	----	-------------	--------------

Beneficiarios Año 2023 Programa Residencia Familiar Estudiantil - JUNAEB

ESTUDIANTES	FAMILIAS DE ORIGEN	TUTORAS
57	47	31

PROGRAMA BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB

En el Área Social del DAEM se realiza el apoyo como red colaboradora para la atención y evaluación socioeconómica para los estudiantes postulantes a las becas de JUNAEB. Tanto la Beca Indígena como la Beca Presidente de la República, consisten en la entrega de dinero de libre disposición orientado a cubrir las necesidades de los beneficiarios derivadas de los estudios.

Beca Presidente de la Republica JUNAEB

La Beca Presidente de la República consiste en un aporte monetario de 0.62 UTM mensual para estudiantes de Enseñanza Media y 1.24 mensual para estudiantes de Enseñanza Superior, destinado para quienes presentan buen rendimiento académico.

TOTAL, BECADOS - BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Postulaciones- Renovaciones	Enseñanza Media
Total postulantes ingresados	332
Total Becados postulantes BPR	136
Total Renovantes BPR - E. Media	73
Total Renovantes BPR - E. Superior	119

Total Becas Otorgadas BPR Enseñanza Media	209
--	------------

Inversión anual en la comuna: \$155.375.472.-

Beca Indígena

Aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena hasta la 3° generación.

TOTAL, BECADOS - BECA INDÍGENA

Postulaciones- Renovaciones	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Enseñanza Superior
Total postulantes ingresados	19	32	18
Total Becados Postulantes BI	4	7	7
Total Renovaciones	9	13	5
Total Beneficiarios Beca Indígena	13	20	12

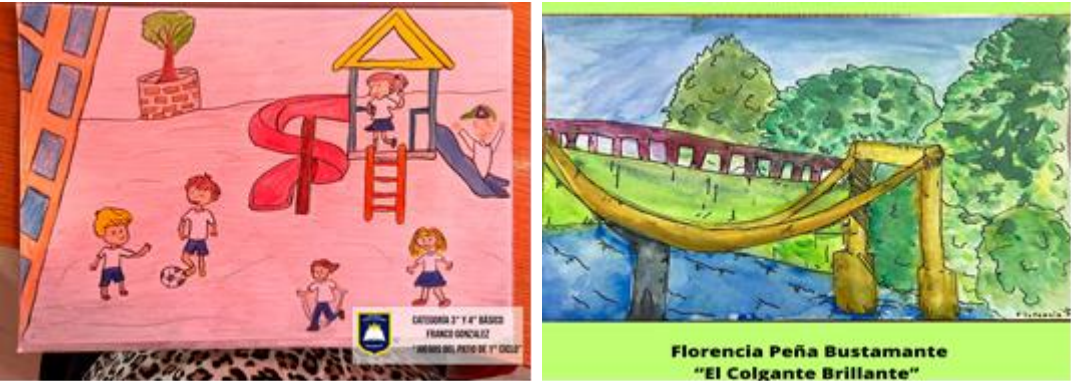
Inversión anual en la comuna: \$11.645.860.-

ÁREA EXTRAESCOLAR Y GESTIÓN CULTURAL

OFERTA Y GESTIÓN

Realización de encuentros y muestras Comunes, Provinciales y Regionales, dirigidas a los establecimientos educacionales urbanos:

Obras presentadas a la Muestra de Pintura.



Participación en Liga Nacional de Robótica.



Dentro de lo más relevante de 2023 se encuentra lo siguiente:

- Realización de 68 talleres extraescolares en los diferentes establecimientos educacionales.
- Participación en los Juegos Deportivos Escolares (IND-MINEDUC) y los Juegos Deportivos Municipales; actividades de medio ambiente,

actividades apoyadas por instituciones públicas y privadas, además del perfeccionamiento y apoyo a docentes.

- Plan anual del Comité Ambiental de Educación Municipal (CAEM).
- Realización del 5° Festival de la Voz “Interpretando mi canto por una vida mejor”, etapa Provincial, en nuestra comuna.

PROGRAMA “TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MUNEDUC”

Desde agosto a diciembre de 2023 se ejecutaron 2 proyectos en igual número de establecimientos educacionales, en el marco del Programa “Elige vivir sano en tu escuela” del MINEDUC, los que se detallan en el siguiente cuadro:

Establecimiento	Proyecto	Talleres	Monto adjudicado
Escuela El Saber	“Ejercita tu salud jugando”	1. Acondicionamiento Físico 2. Hockey	\$ 3.000.000
Escuela Toqui Lautaro	Toqui Lautaro	1. Fútbol 2. Patinaje al aire libre	\$ 3.000.000

ACTIVIDADES DEL COMITÉ AMBIENTAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (CAEM)

Actividad	Descripción
Salida Pedagógica	Visita a diferentes sectores con el objetivo de acercar y mostrar a los estudiantes, a través de distintas actividades relacionadas con medioambiente, ciencia y tecnología, tales como: Centro Interactivo de Ciencias y Tecnología (CICAT) en Coronel, Parques de Reservas Nacionales.
Limpieza de un sector cercano a cada establecimiento.	Se realiza limpieza de microbasurales, cercanos a cada establecimiento educacional.
Conociendo mi comuna	Salida de las diferentes brigadas a conocer lugares de Nacimiento, con atractivos en la flora y fauna.

CERTIFICACION AMBIENTAL

ESTABLECIMIENTO	NIVEL
Escuela Toqui Lautaro	Revalidación
Liceo Municipal	Revalidación
Escuela El Saber	Excelencia
Escuela Canadá	Excelencia
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Excelencia
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Excelencia

CUENTA
PÚBLICA
2023



SALUD

Departamento de Salud Municipal Nacimiento
Cuidamos de Ti, Cuidamos de Todos



GESTIÓN EN SALUD

Departamento de Salud Municipal

El Departamento de Salud Municipal de Nacimiento administra 6 (seis) Postas rurales, establecimientos donde se llevan a cabo prestaciones de baja complejidad y que cuentan con atención permanente de Técnico en Enfermería, además de las prestaciones otorgadas por el equipo de salud Municipal realizadas en base a rondas programadas. Las prestaciones del equipo de salud, se han organizado en base a 04 rondas:

- RONDA 1: Se encuentra formada por profesionales Médico, Matrona, Nutricionista, Kinesiólogo y Técnico en Enfermería Volante.
- RONDA 2: Integrada por enfermera, Psicóloga, Asistente Social y Educadora de Párvulos.
- RONDA 3: Compuesta por Médico, nutricionista, enfermera y kinesiólogo.
- RONDA DENTAL: Integrada por 01 odontólogo y 01 Técnico en Enfermería, realiza prestaciones odontológicas en boxes de atención existentes en las postas de Dollinco, Choroico, Culenco y Millapoa.

Adicionalmente, el Departamento de Salud otorga prestaciones de salud en localidades que se encuentran ubicadas en sectores lejanos y de difícil acceso para la población, en espacios físicos cedidos por la comunidad, sin técnico en enfermería permanente. En dichas sedes comunitarias el Equipo de Salud Rural realiza rondas periódicas, en las llamadas Estaciones Médico Rurales: E.M.R. Los Patos: dependiente de Posta Carrizal, E.M.R. El Peral dependiente de Posta Culenco, E.M.R. Los Guindos y E.M.R. Palmilla dependientes de posta Choroico.

En relación a la disponibilidad de recurso humano adecuado para dar cumplimiento a las demandas de la población, durante el año 2023 fue posible la contratación, a través de diferentes convenios, de TENS de apoyo y profesionales de enfermería y kinesiólogo los que esperamos poder mantener durante el año 2024, además, debido a la situación

vivida con los incendios, el SSBB apoyó con profesionales para reforzar la atención en postas lo que se tradujo en 5 enfermeras, 5 TENS, 2 trabajadores sociales y 1 médico.

Recursos Financieros

Durante el año 2023 se terminó la ejecución del proyecto de mantención y habilitación de instalaciones de Posta Culenco, también se adquirió una camioneta y está en proceso de adjudicación 1 furgón cuya finalidad es aportar con el traslado de funcionarios y usuarios a los centros de salud.

También durante este año nos ganamos el proyecto de buenas prácticas llamado “Por una comuna más conectada en prevención y promoción en salud” con un monto de \$18.000.000 y que pretende fortalecer los canales de comunicación ante situaciones de emergencia.

EJECUCIÓN DE CONVENIOS 2023

Todos estos convenios se han ejecutado durante el año 2023, esperamos que durante el año 2024 contemos con los mismos convenios y más, pues estos nos permiten contratar recurso humano y adquirir insumos y medicamentos, todos necesarios para el normal funcionamiento del Departamento de Salud y sus postas.

El Departamento de Salud de Nacimiento cuenta con 6 postas de salud rural y 4 estaciones médico rurales, cabe destacar que las postas son de larga data, la posta de construcción más reciente corresponde a la posta Dollinco que es del año 2005, sin embargo esta posta está en espera de reposición , pues debido a las leyes de

N°	CONVENIO	MONTO
1	Convenio Programa de Resolutividad en APS	\$ 13.831.657.-
2	Programa GES Odontológico	\$ 6.351.720
3	Programa Mejoramiento Acceso Odontológico	\$ 24.297.823
4	Programa Odontológico Integral	\$ 29.900.024
5	Convenio Programa Espacios Amigables para adolescentes en APS	\$ 15.418.502
6	Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes	\$ 7.180.565
7	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural	\$ 75.351.694
8	Programa de Imágenes Diagnosticas en APS	\$ 11.543.750
9	Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y comunitaria en APS	\$ 3.448.543
10	Programa Elige vida Sana	\$ 20.244.837
11	Programa Fondo Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles	\$ 21.174.683
12	Convenio estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-20	\$ 8.113.529
13	Convenio refuerzo del Recurso Humano y atención ambulatoria y salas IRA/ERA en APS	\$ 24.098.106
14	Convenio Buena Prácticas y participación ciudadana y fortalecimiento comunitario	\$ 18.000.000
15	Programa Capacitación funcionaria	\$ 1.474.904
16	Convenio Campaña de Invierno	\$ 4.245.000
17	Convenio a los cuidados paliativos universales en APS	\$ 14.290.328
18	Convenio desarrollo de recurso humano en APS	\$ 5.184.903
19	Convenio continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS	\$ 6.100.000
	Total	\$ 295.974.858

expropiación y por encontrarse a pocos metros de una carretera, no se puede realizar ninguna mejora que permita ampliarla o bien construir una nueva posta en ese terrero, es por esto que ya el municipio adquirió un terreno que cumple con la reglamentación requerida y se está trabajando con Recursos Físicos del SSBB para elaborar un proyecto de reposición de ésta.

Durante el año 2023 se terminó de ejecutar el “PROYECTO DE MANTENCIÓN Y HABILITACIÓN INSTALACIONES POSTA CULENCO, NACIMIENTO”, el cual contemplaba mejoras en infraestructura de la posta de Culenco, relativas a la normalización del sistema eléctrico, de acuerdo a la normativa vigente, normalización sistema de agua potable y alcantarillado, mejoramiento servicio higiénico del posta habilitado para acceso a personas con discapacidad, entre otros trabajos de mejoramiento. El financiamiento de las obras, se realizó a través de recursos provenientes de proyectos presentados al Servicio de Salud Bío Bío, a través del Departamento de Salud y contempló una inversión de \$75.646.531.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2023

INGRESOS.			
DENOMINACION	PRESUPUEST O INICIAL M\$	INGRESO REAL M\$	VARIACION
DEL SERVICIO DE SALUD	795.074	951.349	
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	36.000	31.634	
DE LA MUNICIPALIDAD A SS INCORP	235.000	242.000	
INGRESOS DE OPERACION	65.000	87.438	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.030	70.397	
SALDO INICIAL DE CAJA	20.000	215.700	
TOTAL	1.167.104	1.598.518	27 %

GASTOS.

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	GASTO REAL M\$	VARIACION
GASTOS EN PERSONAL PLANTA	607.225	568.153	
GASTOS EN PERSONAL CONTRATA	118.096	125.903	
OTRAS REMUNERACIONES	154.900	297.775	
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	282.197	406.694	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	655	600	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	26.725	
ADQUISICION DE ACTIVOS	4.000	49.300	
INICIATIVAS DE INVERSION	0	84.446	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	7.116	
TOTAL	1.167.104	1.566.712	26%

INGRESOS

La estimación de los ingresos para el año 2023 en el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal fue mayor a lo percibido realmente en un 27 %, esto se explica por un aumento significativo de los aportes desde el Servicio de Salud Bio Bio y la Seremi de Salud, asignados a través de convenios suscritos para diversas estrategias de salud orientadas principalmente para enfrentar emergencia sanitaria por covid-19, considerando la vacunación, visitas domiciliarias, estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento, y emergencias en cuanto a incendios en la región.

GASTOS E INVERSIONES

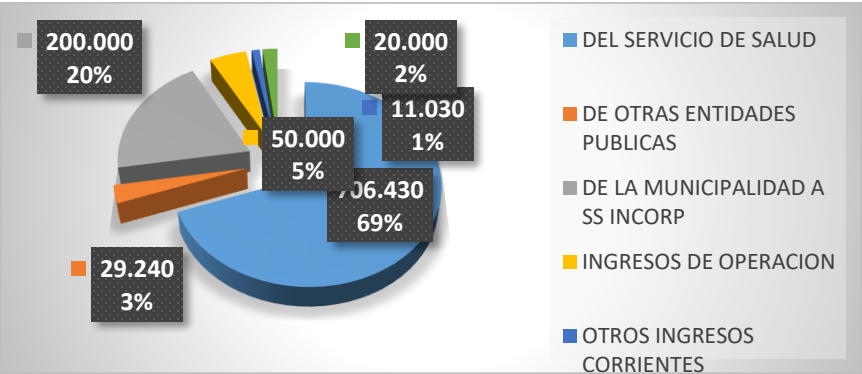
Los Gastos del Departamento durante el año 2023 tuvieron una variación positiva de un 26% con respecto a lo Presupuestado, esto debido principalmente a la contratación de personal para reemplazos, funcionarios para reforzar turnos de atención, equipos de visitas domiciliarias y equipos de vacunación. Por otra parte, se debió a la adquisición de activos, tales como, Compra de 01 vehículo para el transporte de los profesionales, sillón dental, electrocardiógrafos, desfibriladores, mobiliario, equipos computacionales,

equipos de reloj control, entre otros, financiados con presupuesto municipal y convenios del Servicio de Salud.

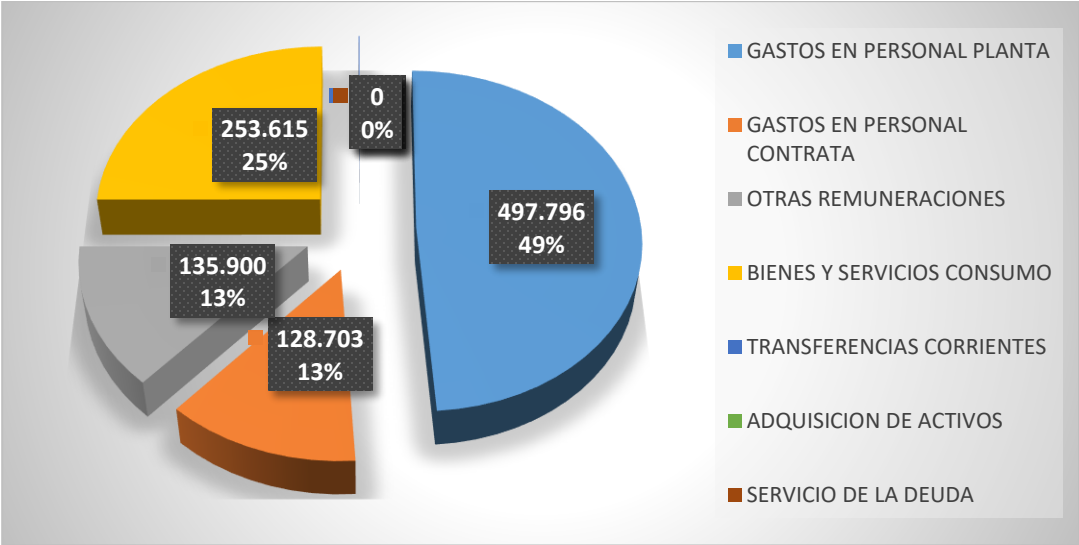
El saldo final de caja incluye recursos adicionales de convenios por Programas Ministeriales que ejecuta el Departamento de Salud Municipal que tienen vigencia con autorizaciones para uso de recursos durante los primeros meses del año siguiente, principalmente para contratación de recurso humano y prestaciones médicas.

GRAFICO BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2023

INGRESOS



GASTOS



PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El programa de salud sexual y reproductiva entrega atención en salud en todo el proceso reproductivo a la mujer, a su pareja y al producto de este proceso (gestación), velando porque esta atención sea integral y con enfoque familiar.

Dentro de los procedimientos realizados destacan los siguientes:

- Ingreso y controles de salud prenatal.
- Ingreso y controles de regulación de fecundidad.
- Recambio implantes y dispositivos intrauterinos.
- Control de salud de diada.
- Consulta ITS y urgencias ginecológicas.

- Entrega de anticonceptivos y Terapia de reposición hormonal (TRH).
- Control de salud adolescente.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.

Número de atenciones realizadas durante el año 2023

Actividad	Cantidad
Ingreso control prenatal	14
Control prenatal	126
Control regulación de fecundidad	236
Control diada	14
Control ginecológico	168
Ex. de Pap	157
Ex. VIH rápido	32
Control de salud adolescente presencial	62
Consulta ginecológica	138
Consejería en salud sexual y reproductiva	66
Control climaterio	81
Control preconcepcional	21
Consulta VIH/ITS	15

A partir del mes de marzo 2023 se comenzaron a derivar usuarias a centros de imagenología en Los Ángeles para la realización de mamografías y Ecografías mamarias, cabe señalar que se otorgaron horas a usuarias que no tenían complicaciones para asistir, esto de acuerdo a acceso a locomoción.

Hasta diciembre 2023 acudieron 140 mujeres a mamografía que fueron realizadas en Complejo asistencial Víctor Ríos Ruiz y 90 ecografías mamarias realizadas como compra de servicio en Centro radiológico médico central de la ciudad de Los Ángeles.

Solicitar el test para VIH

- Solicitar Consejería en salud sexual y reproductiva, para la toma de decisiones informadas que protejan la salud y eliminar obstáculos que te impidan el logro de proyectos de vida y ejercer la sexualidad de manera protegida, sin riesgos. También para resolver conflictos, negociar y llegar acuerdos, con la pareja, amigos y familia. Por ejemplo, para decidir cómo, cuándo y con quién tener relaciones afectivas y sexuales, en un marco de respeto mutuo y consentidas, libres de manipulación, presión o violencia.
- Informarse y conocer sus derechos sexuales y reproductivos.

PRAPS: CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS

Este año 2023 se comenzó a ejecutar una nueva estrategia que permitió la recuperación de cuidados postergados por pandemia, asociadas al cáncer cérvico uterino y mamas.

La recuperación de cuidados postergados asociado a tamizajes de cáncer cérvico uterino y de mamas en la atención primaria, permitirá contribuir a disminuir el impacto de la pandemia COVID-19 en la detección tardía de cánceres ginecológicos.

El cáncer cérvico uterino tiene demostradas posibilidades de pesquisa y tratamiento precoz con alto costo efectividad. El examen de medicina preventiva incorpora el examen de Papanicolau (gratuito) para beneficiarias del seguro público y privado de salud cada tres años, busca lograr coberturas de 80% en el grupo de mayor riesgo (25 a 64 años) sostenidas en el tiempo. Con esta estrategia se puede esperar una reducción del 80% de la tasa acumulada de cáncer Invasor.

Esta estrategia se incorporó en las siguientes postas logrando un aumento significativo en el tamizaje de controles ginecológicos atrasados:

1. POSTA DOLLINCO: Se realizaron 89 controles ginecológicos atrasados

2. POSTA CULENCO: Se realizaron 58 controles ginecológicos atrasados

En los controles ginecológicos se pesquisaron mamografías atrasadas y pap atrasados logrando una cobertura del 83% para el año 2023, disminuyendo significativamente la brecha de mujeres inasistentes a controles.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

El objetivo del Programa de Salud Mental (SM), es contribuir a que las personas, las familias y las comunidades alcancen y mantengan la mayor capacidad posible para interactuar entre sí y con el medio ambiente, de modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de sus potencialidades psicológicas, cognitivas, afectivas y relacionales.

Con el fin de cumplir este objetivo se han realizado diferentes acciones en las Postas y Estaciones Médico Rurales.

ACCIONES CLÍNICAS

- Consulta de salud mental a usuarios ingresados al Programa de Salud Mental

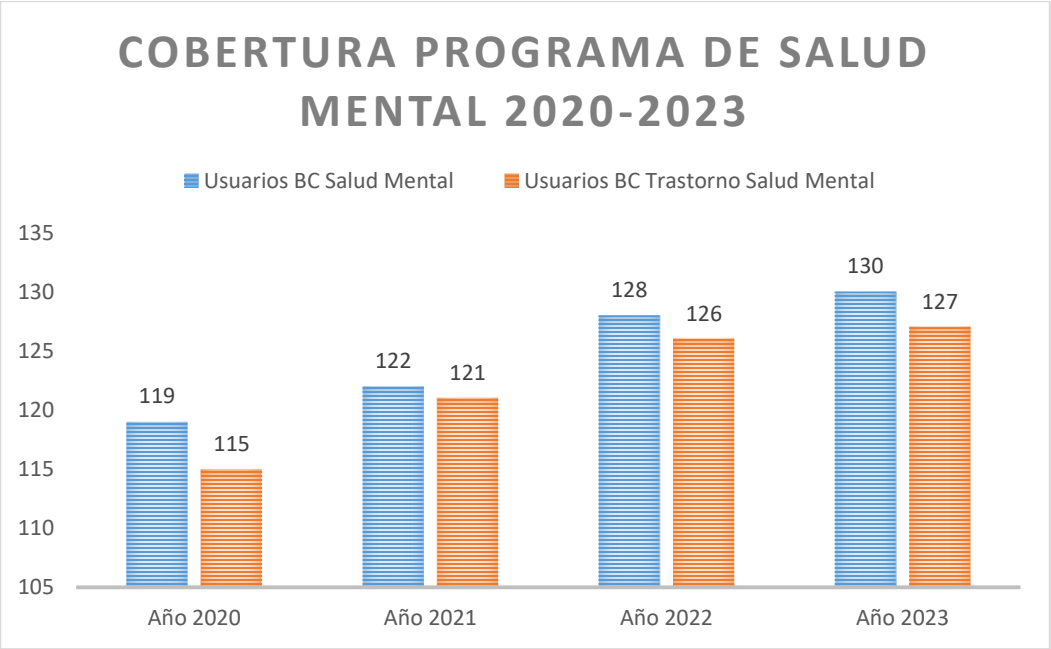
Consulta de Salud Mental	Total	Hombres	Mujeres
Presencial por médico	58	29	29
Presencial por psicólogo	419	201	218
Presencial por asistente social	27	5	22
Control de SM remota por psicólogo	25	14	11

Consultas de psicología a personas que presentan riesgo de enfermedad de salud mental, que ha sido derivada a atención con psicólogo en Postas y/o Estación Médico Rural, pero no ha ingresado al Programa de SM. En registros de REM aparece 368.

- Psicodiagnóstico, aplicación de test psicológicos, con análisis y elaboración de informe correspondiente: 12.
- Consultoría de Salud Mental, es una actividad conjunta e interactiva entre el equipo de especialidad en salud mental y psiquiatría y el equipo de salud general: asistieron de forma efectiva 8 usuarios, 5 mujeres y 3 hombres.
- Primera Ayuda Psicológica (PAP): Consiste en asistencia humanitaria y práctica de apoyo a una persona que estuvo expuesta recientemente a una situación muy estresante, en el contexto de una emergencia o desastre, realizada por algún integrante del equipo de salud con formación en esta herramienta. Por ser una comuna afectada por el incendio, de forma excepcional el gobierno contrato dos duplas psicosociales, quienes realizaron la mayor cantidad de estas actividades. Aunque previo a la contratación de esta dupla se realizó por el equipo de salud. Y para facilitar la realización de esta actividad en caso de ser necesario a futuro, en el Departamento de Salud de Nacimiento se capacito el 2023 a los funcionarios en PAP. El 2023 se realizaron 47 PAP, a 16 hombres y a 41 mujeres.
- Consulta de Salud Mental en Situaciones de Emergencia o Desastre: Es la intervención ambulatoria individual realizada por un profesional, técnico y/o gestor comunitario, que se brinda en el contexto de una situación de

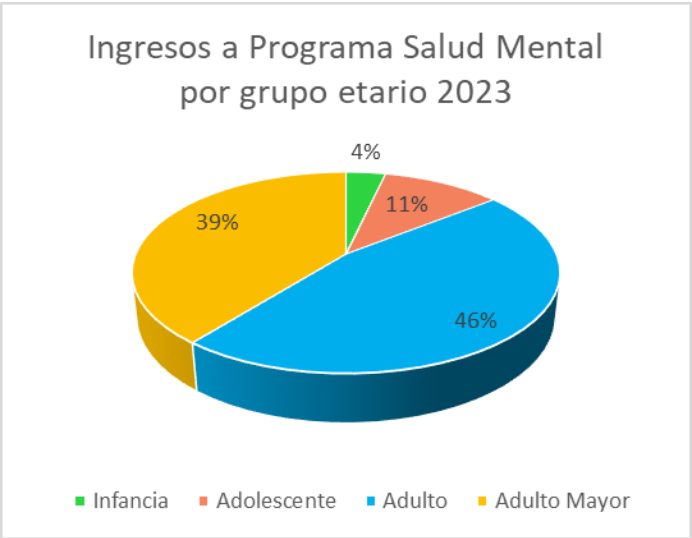
emergencia o desastre, por un motivo de consulta asociado a este evento o sus consecuencias. Se realizaron 335, a 143 hombres y a 192 mujeres. También en esta actividad se encontró principalmente con el apoyo de las dos duplas psicosociales contratadas hasta diciembre 2023 por el Incendio de febrero 2023.

Para evaluar la evolución de la cobertura del Programa de Salud Mental en estos últimos 4 años (2020-2023) se presenta el siguiente gráfico, que da cuenta de los usuarios bajo control, por diagnóstico de Trastorno de Salud Mental y por factor de riesgo (ejemplo violencia intrafamiliar o consumo riesgoso de alcohol) y usuarios bajo control solo por diagnóstico de algún Trastorno de Salud Mental. Observándose un aumento en la cobertura.



En relación a la accesibilidad por grupo etario, en el siguiente grafico se observa que según datos de registros estadístico mensuales (REM) de enero a diciembre 2023, los ingresos de usuarios(as) del Programa de Salud Mental, fue mayor el porcentaje en adultos (46%), posteriormente adulto mayor (39%), a continuación, adolescentes (11%) y por último niños y niñas (4%).

A continuación, se presenta la tabla con los diagnósticos por Trastornos de Salud Mental de usuarios de bajo control a diciembre 2023, aunque sigue predominando en primer lugar el diagnostico de Depresión.



A continuación, se presenta el grafico con la distribución del grupo etario de la población bajo control de salud mental a diciembre 2023. Se mantiene como mayor porcentaje la población adulta (59%), le sigue la población adulto mayor (38%), a continuación, la población adolescente (2%) y finalmente la población infantil (1%).

Diagnósticos REMP Diciembre 2023	Total	Hombres	Mujeres
Depresión	53	16	36
Trastorno Bipolar	2	1	1
Consumo Perjudicial y Dependiente de Alcohol	19	18	1
Consumo de Droga	2	2	0
Trastornos de Ansiedad	8	3	5
Trastorno Adaptativo	2	0	2
Esquizofrenia	3	1	2
Retraso Mental	17	10	7
Demencias	20	9	11

Trastorno de Personalidad	1	0	1
Otras.	6	3	3

ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN SALUD MENTAL

- Apoyo a Grupos de Autoayuda del Sector Rural de Nacimiento
- En las reuniones del Grupo de Autoayuda de Las Amigas de Culenco se realizó psicoeducación de temáticas de salud mental. En una de las temáticas se realizó coordinación con dupla psicosocial comunitaria para la temática de “Eliminación de la violencia contra la mujer”. Participación en Feria organizada por la Delegación Provincial de Salud Mental en la plaza de Los Ángeles. En esa actividad se presentaron algunos de los trabajos realizados por las integrantes y se entregaron dípticos con temáticas de salud mental que se habían tratado anteriormente en algunas de las reuniones del Grupo de Autoayuda.
- Visitas Domiciliarias: Se realizaron VD por actividades según Planes de Intervención Familiar, a usuarios(as) del programa de Salud Mental por descompensación, derivaciones para aplicar escalas por minimal alterado.
 - Elaboración de material informativo de temática relacionada Alzheimer y otras demencias; y día de Salud Mental, entregado a TENS para que se coloquen en ficheros de Posta.
 - Coordinación con dupla psicosocial comunitaria que trabajo en Posta Dollinco para actividad grupal de “Eliminación de la violencia contra la mujer”.

Farmacia Asistencial

La Droguería (Farmacia Asistencial) del Departamento de Salud de Nacimiento, es la entidad encargada de abastecer de medicamentos e insumos a las 6 postas de salud rural y 4 estaciones médico-rurales de la comuna, permitiendo una entrega oportuna de la farmacoterapia a cada uno de nuestros pacientes, además de velar por un uso racional de estos medicamentos por parte de la comunidad.

Actualmente, el arsenal que trabaja la droguería consta de una gama de 200 medicamentos distintos (FOFAR, GES, trazadores SSBB, refrigerados, psicotrópicos y/o estupefacientes), además de una variedad de cerca de 100 insumos. Dentro de los medicamentos de nuestro establecimiento, se encuentran alternativas de alta gama, los cuales son financiados mediante el apoyo del Fondo de Farmacia (FOFAR) del SSBB, permitiendo contar con alternativas terapéuticas innovadoras para el manejo de enfermedades cardiovasculares. Entre estos medicamentos encontramos Vildagliptina 50 MG, Rosuvastatina 20 MG, Ciprofibrato 100 MG, entre otros.

En la misma línea, durante el presente año se ha realizado un trabajo en conjunto con el equipo médico del establecimiento, permitiendo definir un arsenal de medicamentos para el apoyo de los Cuidados Paliativos, arsenal que cuenta con medicamentos como Inductores del sueño, Inductores del apetito, Analgésicos mayores, Antieméticos, entre otros.

Actualmente, la unidad de farmacia se mantiene en constante coordinación con la Unidad de Farmacia del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, con el fin de permitir el retiro y derivación de medicamentos de especialidad (CDT), Salud Mental (COSAM) y Cuidados Paliativos, de nuestros pacientes del sector rural a sus respectivas Postas de Salud, evitando el desplazamiento de nuestros usuarios hacia Los Ángeles, y de esta forma, facilitar el acceso y adherencia de nuestros pacientes a sus farmacoterapias. Cabe mencionar que esta estrategia se encuentra vigente desde marzo del 2020, y hasta la fecha ha permitido dar entrega de sus farmacoterapias de manera continua a más de 200 pacientes del sector rural de Nacimiento.

En razón a lo anterior, en los últimos meses se han realizado las gestiones con el Policlínico de Tratamientos Anticoagulantes (PoliTACO) del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, permitiendo disponer de una manera pronta y oportuna de los tratamientos anticoagulantes de nuestros pacientes del sector rural (entrega en domicilio), llevando un mayor seguimiento de sus respectivos controles médicos (exámenes y resultados).

Considero importante mencionar que como Departamento de Salud se postuló a fondos concursables del programa FOFAR, los cuales se encuentran orientados al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las Farmacias de la red. La postulación realizada

por la Posta de Salud Choroico resulto favorable, por lo que se podrá disponer de recursos para el mejoramiento del mobiliario del Botiquín de Farmacia en dicho establecimiento.

Respecto a la dispensación de recetas médicas en nuestros establecimientos de salud, durante el año 2023 se han realizado la entrega de una totalidad de 19645 recetas de tratamientos crónicos (un promedio de 1640 recetas crónicas por mes). De estas recetas médicas, cerca del 30% pertenecen a tratamientos de patologías cardiovasculares (Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Dislipidemias).

En relación a la dispensación de tratamientos ambulatorios, durante el año 2023 se han realizado la entrega de una totalidad 2360 de estas recetas (un promedio de 196 recetas ambulatorias por mes).

Por último, es importante remarcar que la unidad de farmacia es la responsable de la adquisición y provisión de los distintos elementos de protección personal (EPP) a cada uno de los funcionarios que los requieran en el establecimiento, con la finalidad de resguardar su salud y seguridad durante los respectivos procesos de atención.

Farmacia Municipal

La Farmacia Municipal (dependiente del Departamento de Salud de Nacimiento) es un beneficio para toda la comunidad Nacimentana, independiente de su previsión de salud o nivel de ingresos, que permite dar acceso a medicamentos de calidad, a un precio justo y asequible, con valores sumamente más bajos que los encontrados en Farmacias Privadas.

Actualmente, la Farmacia Municipal cuenta con un número de 4570 personas inscritas, quienes tienen acceso a una gamma cercana a 320 medicamentos distintos, además de suplementos alimenticios y ciertos insumos médicos.

La canasta de medicamentos de nuestro establecimiento está dirigida a tratamientos crónicos y de elevado costo, dado que conllevan una carga constante y significativa en los gastos mensuales de una persona, donde en el caso de los adultos mayores puede conllevar un porcentaje significativos de su pensión.

Las gestiones de adquisición de medicamentos, tanto por mecanismos de licitaciones públicas como por intermediación CENABAST, permiten la adquisición y venta a precio costo de medicamentos hasta con una diferencia superior a un 90% con respecto al valor del mercado en ciertos casos. A modo de ejemplo, el medicamento Eutirox[®] 100 MCG (Levotiroxina 100 MCG) de laboratorio Merck, es encontrado en el comercio a un valor de aproximadamente \$15000 pesos, mientras que, en la Farmacia Municipal, este mismo medicamento (misma marca comercial) tiene un valor de \$880 pesos, alcanzando una diferencia cercana al 95% de valor.

En la misma línea del párrafo anterior, teniendo en consideración que nuestra canasta de medicamentos está dirigida al tratamiento de patológicas crónicas (pacientes deben adquirir sus medicamentos todos los meses), los ahorros que se pueden alcanzar a través de nuestro establecimiento pueden superar los \$500.000 anuales por usuario inscrito. Esta cifra adquiere una mayor relevancia teniendo en consideración que el grueso de nuestra población inscrita son adultos mayores de escaso nivel socioeconómico.

La Farmacia Municipal de Nacimiento ha mantenido un funcionamiento prácticamente ininterrumpido durante el presente año (145 días de atención), lo cual se ha traducido en un total de ventas anual de \$87.437.000 millones de pesos. La cifra mencionada anteriormente reafirma nuestra proyección de ventas para el presente año cercana a los \$100.000.000 millones de pesos en ventas de productos farmacéuticos, consolidando el crecimiento de nuestro establecimiento en los últimos años.

A continuación, se comparte un listado de valores en los que se ilustra de mejor manera las diferencias de precios obtenidas en nuestro establecimiento y el evidente ahorro del cual resultan beneficiados nuestros pacientes.



FARMACIA MUNICIPAL
NACIMIENTO
Juntos Cuidando su Salud



Listado Precios
Medicamentos

MEDICAMENTOS	FARMACIA CADENA 1	FARMACIA CADENA 2	FARMACIA MUNICIPAL	% DE AHORRO
XALACOM FRASCO COLIRIO/ANTIGLAUCOMATOSO	\$ 53899	\$ 46636	\$ 2270	96%
EUTIROX 100 MCG CAJA 100 CM/TTO. HIPOTIROIDISMO	\$ 17999	\$ 17945	\$ 880	95%
SULIX 0,4 MG CAJA 30 CM/TTO. HIPERPLASIA PROSTATICA BENIGNA	\$ 12399	\$ 12495	\$ 950	93%
INSULATARD 100 UI/ML FRASCO AMPOLLA/INSULINAS	\$41299	\$42495	\$ 4410	90%
SPIRON 1 MG/ML GOTAS ORALES/ANTIPISCOTICO	\$ 30499	\$ 32795	\$ 3340	90%
PROMYRTIL 30 MG CAJA 30/ANTIDEPRESIVO	\$ 25999	\$ 26895	\$ 2910	89%
ANAFRANIL 75 MG CAJA 20 CM/ANTIDEPRESIVO	\$ 60399	\$ 63195	\$ 6610	89%
PENTASA 500 MG CAJA 100 CM/TTO. COLITIS ULCEROSA	\$ 96999	\$ 96955	\$ 13230	87%
IDENA 150 MG CAJA 1 CM/TTO. OSTEOPOROSIS	\$ 34199	\$ 33895	\$ 4730	87%
HIDRORONOL T CAJA 24 CM/ANTIHIPERTENSIVO	\$ 6899	\$ 6995	\$ 960	87%
GIABRI 100 MG CAJA 60 CM/TTO. HIPERTRIGLICERIDEMIA	\$ 55999	\$ 57595	\$ 9450	84%
TAXUS 20 MG CAJA 30 CM/TTO. CANCER DE MAMAS	\$ 11499	\$ 9195	\$ 1710	82%
SOLVOBIL 250 MG CAJA 100 CM/TTO. PATOLOGIA HEPATOBILIAR	\$ 92399	No disponible	\$ 17640	81%
URODIAL 200 MG CAJA 30 CM/ANTIESPASMODICO URINARIO	\$ 12999	No disponible	\$ 2690	80%
OLANZYL 5 MG CAJA 28 CM/ANTIPISCOTICO	\$ 35399	\$ 37595	\$ 7330	79%
VANNAIR 160/4,5 MCG INHALADOR/ANTIASMATICO	\$ 64899	\$ 61995	\$ 15120	77%
DUOTRAV FRASCO COLIRIO/ANTIGLAUCOMATOSO	\$ 50299	\$ 50955	\$ 11790	77%
GALVUS MET 50/1000 MG CAJA 56 CM/ANTIDIABETICO ORAL	\$ 56999	\$ 56265	\$ 16580	72%
TRIPLINEX FRASCO COLIRIO/ANTIGLAUCOMATOSO	\$ 50199	\$ 47120	\$ 15990	67%
AZARGA FRASCO COLIRIO/ANTIGLAUCOMATOSO	\$ 44799	\$ 42632	\$ 14830	66%

*Valores de referencia obtenidos de cadenas privadas Enero-Febrero 2024

PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

El programa Elige Vida Sana se encuentra establecido en la comuna de Nacimiento desde hace 5 años, si bien el programa pertenece al Departamento de Salud de la Comuna, en acuerdos con el servicio de salud Biobío quedando establecido que se implementara a nivel comunal, incorporando usuarios del sector rural y urbano.

El programa desde su inicio busca potenciar los pilares de alimentación saludable, actividad física, vida en familia y vida al aire libre, en la población inscrita al programa como a los usuarios indirectos. Este programa es de carácter netamente preventivo, buscando erradicar malos hábitos en la salud de la comuna de Nacimiento para así evitar enfermedades a corto, mediano y largo plazo en la salud cardiovascular de los sujetos.

Para lograr lo planteado en el párrafo anterior es que los profesionales del programa Nutricionista, Psicóloga y profesor de educación física o Kinesiólogo, realizan y participan de actividades de promoción y prevención como pilar de intervención que refuerzan este tipo de actividades bajo un enfoque comunitario e interdisciplinario. El programa está dirigido a partir de niños de 2 años adolescentes y adultos hasta los 64 años, que posean malnutrición por exceso u obesidad abdominal, con sobrepeso; y menores de 15 años con diabetes mellitus 2 y/o hipertensión.

- Objetivo general: Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y

Sedentarismo en relación a la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos, de 2 años a 64 años que sean beneficiarios de Fonasa.

Componentes del programa

Componente 1: Alimentación Saludable

Este componente abarca las prestaciones realizadas por el equipo multidisciplinario (profesionales nutricionista, psicólogo/a y profesional de educación física) que prestarán consultas individuales y realizarán los círculos de vida sana, con el propósito de potenciar el cambio de hábito hacia una alimentación saludable y sostenible en el tiempo.

Las prestaciones grupales (circulo de vida sana) las bases del programa indica que pueden asistir beneficiarios indirectos, entendidos como compañeros de curso, familiares, vecinos o compañeros de trabajo, que acompañen al beneficiario directo y que tienen un vínculo que permitirá contribuir a fortalecer las modificaciones en el entorno. Lamentablemente a raíz de la situación actual mundial, las prestaciones

grupales presenciales serán enfocadas solo hacia los usuarios directos del programa, dando cumplimiento a las normas, protocolos, lineamiento del ministerio de salud, autoridades locales y normas internas de los establecimientos a emplear para cada actividad a desarrollar.

Con el fin de contribuir a fortalecer las modificaciones con el entorno, a los usuarios indirectos se les invitara a participar de todos los círculos de vida sana, que se lleven a cabo a través de vías remotas. Para el desarrollo de las distintas prestaciones deben considerar los horarios acordes a las características de la población beneficiaria y propiciar estrategias de vinculación con sus lugares de estudio y trabajo según corresponda.

Las prestaciones mínimas a entregar son:

Prestaciones	Propósito
Círculos de Vida Sana estrategias motivacionales. (5 durante el ciclo)	Talleres desarrollados por equipo multidisciplinario (nutricionista psicólogo, profesional actividad física), con el propósito de reforzar y potenciar el cambio de habito hacia una vida saludable, con entrega de herramientas para su sustentabilidad.
Consulta nutricional de ingreso y de seguimiento dentro del establecimiento educacional un mínimo de tres: ingreso, 6° y 8° mes de intervención.	➤ Evaluar el estado nutricional del usuario. ➤ Realizar intervenciones de carácter motivacional. ➤ Realizar plan de alimentación, estableciendo metas. ➤ Establecer metas personales con el usuario. ➤ Hacer seguimiento y control de las metas y del progreso en términos de estado nutricional.
Consultas psicológicas. (mínimo 1)	➤ Identificar el nivel de Cambio se encuentra la persona a través del Modelo de pro Chaska ➤ Identificar con el usuario una meta personal. ➤ Realizar intervención motivacional para apoyar el cambio de hábito. ➤ Sospecha trastornos de salud mental comunes en APS (depresión, consumo perjudicial y/o dependencia de alcohol, tabaco y otras drogas, entre otros) y los que

	requieren especialidad: acompañar y monitorear la derivación a confirmación diagnóstica a profesionales de salud mental.
--	--

b) Componente 2: Actividad física y tiempo libre

Corresponden a las actividades en relación a actividad física y actividades familiares recreativas. En ese sentido, este componente entregará acceso a la práctica de actividad física y actividades de recreación en comunidad y en entornos saludables, con el propósito de potenciar el cambio de habito hacia una vida activa. Estas actividades se podrán realizar en el centro de salud o en un espacio comunitario según espacio disponible en la comuna. Estas prestaciones deben considerar horarios acordes a las características de la población beneficiaria y propiciar estrategias de vinculación con sus lugares de estudio y trabajo según corresponda.

Todas las actividades a realizar deben de seguir los lineamientos y protocolos establecidos por el misal y los elaborados por el Equipo Elige Vida Sana de la comuna, considerando la fase en la que se encuentre, las medidas de higiene y desinfección, protocolos internos de la comuna, etc.

Por lo anterior las prestaciones del programa son las siguientes:

Prestación	Propósito
Evaluaciones realizadas por profesional de la actividad física. ➤ Dentro del establecimiento educacional un mínimo de tres: ingreso, 6° y 8° mes de intervención. ➤ -En la comunidad y establecimientos de salud un mínimo de dos: ingreso y 6° mes de intervención).	➤ Determinar el nivel de condición física y establecer patrones de referencia que le permitan al sujeto observar en qué medida está alcanzando sus objetivos.
Sesiones de actividad física 48 sesiones con una duración de 60 minutos de actividad física en 6 meses.	3. Programar clases de actividad física según lo determinaron en el plan comunal que se realizó a principio de año

Actividades Recreativas Familiares Estrategias locales grupales para el cambio de habito, que deben realizarse 1 vez al mes mínimo.	4.	Realizar sesiones de 1 hora aprox. En horarios que sean acordes a los horarios disponibles de los usuarios
	5.	Tener disponibilidad de horarios diarios para que los usuarios puedan asistir a clases al menos 2 veces a la semana.
	6.	Encuentros, eventos, jornadas masivas o Círculos de Vida Sana adicionales, que el equipo decida implementar para reforzar el cambio de habito. (ej. taller de cocina, huertos, cicletadas, corridas, trekking entre otros) Actividades que son dependiente de las fase en la que se encuentre comuna

Distribución porcentual y cantidad de usuarios

Rango de edad de los beneficiarios	Distribución de los cupos por rango de edad	Cantidad de usuarios por rango etario
Niños y niñas de 2 años hasta los 6 años	30 %	30 usuarios
Niños, niñas y adolescentes de 6 años hasta 19 años, incluyendo mujeres post-parto	45 %	46 usuarios
Adultos de 20 a 64 años	25%	25 usuarios
TOTAL	100%	101 usuarios

Durante el año 2023 el programa establecido alianzas de intervención con el objetivo de tener un mayor alcance, asegurando intervenciones durante el 2023 en colegio municipales y particulares subvencionados de la comuna para aquellos alumnos que

cumplieran los criterios de inclusión del programa, cabe destacar que las intervenciones y cada círculo abordado en se realizaba al curso completo, sin discriminar entre usuarios directos e indirectos

Colegio	Cursos	Número de usuario directos
Escuela el saber	1°A	10
	1° B	15
	3°A	19
San Juan de Dios	Prekinder tarde y mañana	17
Oscar Guerrero Quisan	Prekinder - kinder	10

Para dar cumplimiento a cada componente se realizó la siguiente planificación:

Talleres de acondicionamiento físico por rango etario

Usuarios Adultos de 20 a 64 años: los talleres de acondicionamiento físico iniciaron el 28 de marzo durante la jornada de la tarde y a partir de julio se comenzó a realizar un taller de acondicionamiento físico por la jornada de la mañana. Se realizaron un total de 146 círculos de acondicionamiento físico para este rango etario, distribuido de la siguiente manera

1. Gimnasio Escuela El Saber: miércoles y jueves de 18:00 a las 19:00 hrs.
2. Gimnasio Oscar Guerrero Quizan: lunes 18:00.
3. Sede Club Maestranza: lunes, martes y jueves de 9:00 a la 10:20 hrs.

Usuarios de 2 a 6 años: Los talleres abordados con los alumnos de prekínder, y kínder de las distintas escuelas se llevaron a cabo durante las jornadas académicas, los horarios fueron previamente coordinados con las educadoras de cada curso para no intervenir en el aprendizaje de los menores.

Colegio	Cantidad de talleres realizados
SJD jornada mañana	45
SJD jornada Tarde	44

OGQ	45
-----	----

Usuarios de 6 a 19 años: los talleres abordados con los alumnos fueron coordinados con cada docente guía de curso, para disponer de un bloque de 45 o 90 min de alguna asignatura, para la realización de la intervención. cada círculo contó con un tiempo mínimo de duración de al menos 45 minutos, de igual manera es necesario mencionar que el desarrollo del taller depende de las disponibilidades de espacio, ya que, las épocas estacionales del año como en el invierno algunos de los talleres fueron abordados en sala, por las condiciones climáticas.

Colegio	Cantidad de talleres realizados
Escuela El Saber 1A	50
Escuela El Saber 1 B	50
Escuela El Saber 3 A	50

Círculos De vida sana realizados por Dupla Nutricionista y psicóloga:

Usuarios	Cantidad de CVS Requeridos	Círculos de vida sana realizados
Niños y niñas de 2 años hasta los 6 años	5	15*
Niños, niñas y adolescentes de 6 años hasta 19 años, incluyendo mujeres post-parto	5	20 *
Adultos de 20 a 64 años	5	6

En la población infantil los CVS fueron realizados en los distintos establecimientos con cada curso intervenido (un total de 6 cursos intervenidos durante el 2023), llevando a cabo una actividad con el curso completo en el cual la intervención requería de un tiempo mínimo de 45 min con un máximo de 90 minutos.

Cada círculo realizado fue previamente elaborado según las necesidad reconocidas en los usuarios y las necesidad que manifestaron los docentes, con el objetivo de realizar una intervención asertiva y de impacto en el usuarios y sus familias.

Actividades masivas

Se realizó la segunda versión de la FERIA DE LA SALUD DEL PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, para el 2023 la feria tuvo como objetivo la educación en promoción en salud fomentando estilos de vida saludable en alimentación y en la actividad física. La población convocada a la actividad fue la población infanto juvenil de la comuna, la invitación se extendió a todos los colegios de la comuna de nacimiento y a la población directa de nuestro programa. En búsqueda de impacto el equipo elige vida sana invita a distintas entidades del sector público y probado a participar de la actividad y se les solicita una intervención educativa para la población, además de contar con el apoyo de los distintos programas municipales de la comuna. A continuación, se detallan las entidades u agrupaciones que realizaron una intervención educativa:

- INACAP se hizo presente con los alumnos de gastronomía los cuales realizaron cocina saludable en vivo, enseñando la receta paso a paso para los menores invitados.
- DSM NACIMIENTO educó en relación con maniobras de RCP para los distintos rangos etarios.
- DUOC se invitó a alumnos de técnicos de enfermería Nivel superior, para que realicen educación de la maniobra de Heimlinch para los distintos rangos etarios.
- CLUB CALISTENIA se les solicitó una demostración de su deporte con el fin de poder incentiva a los menores a prácticas de deportes emergentes de la comuna Dupla de Circo los funcionarios del Departamento de Salud aportaron para que esta dupla pasante por nuestra comuna pudiese deleitar y dar a conocer de otras destrezas a la participante de la feria.

Además de la participación de distintos están programa de salud y programa infantiles de la comuna de nacimiento que aportaron con un stand activo con juegos e información pertinente para los participantes, además en búsqueda de fomentar el deporte el Programa Elige Vida Sana se incorporan stand de actividad física para que los menores

podiera participar y motivar a estar en movimiento stand que trabajaban fuerza, elasticidad, equilibrio y musculación.

Actividades masivas en las cuales se participó

- 1. Feria de la salud programa cardiovascular
- 2. Feria de la salud Colegio Teresiano
- 3. Feria de la Salud Colegio San Juan de Dios
- 4. Celebración del Dia de la Mujer
- 5. Consejo Consultivo
- 6. Diagnóstico comunal participativo DSM
- 7. Bienvenido a los 60 años programa MAIS
- 8. Talleres en dupla de trastorno de la conducta alimentaria con programa Espacio Amigable abordado con Nutricionista y Psicologa.

Anexos

- Talleres de acondicionamiento físico:



Círculos de vida sana:



- Actividades masivas:



PROGRAMA REHABILITACIÓN FÍSICA INTEGRAL

Tiene como objetivos aumentar la cobertura de rehabilitación física en la red de atención primaria y entregar servicios de rehabilitación física integral a la comunidad a través de estrategias de atención primaria de salud bajo el enfoque de salud familiar, apoyando el manejo terapéutico con los recursos utilizados como insumos kinésicos, medicamentos, mobiliario de las postas rurales, máquinas y equipos. Las actividades del Programa de Rehabilitación, corresponden al tratamiento oportuno de las siguientes patologías previamente diagnosticadas por el Médico: Artrosis, Artritis, Escoliosis, Tendinitis, Hombro doloroso, Fracturas, Esguinces, entre otras, priorizando aquellas GES como Artrosis, Secuelado ACV, Parkinson. Las prestaciones kinésicas realizadas durante 2023 son las siguientes: Atención por Kinemotora, Procedimientos donde la kinesiología se ha tratado de acercar a la integralidad dentro de su cobertura terapéutica de nuestra comunidad según indicaciones de SSBB, tratamiento de Rehabilitación, consejerías en usuarios entre otras. En la tabla que continúa se detallan las atenciones brindadas en el programa; además en el apartado de Visitas Domiciliarias, se incluyen las visitas realizadas por el Kinesiólogo del programa Estrategias de Refuerzo como las del Kinesiólogo del Programa de rehabilitación.

- Datos

Programa de Rehabilitación 2023

INGRESOS	REINGRESOS	EGRESOS
347 usuarios	39 usuarios	132 usuarios
Sesiones de Rehabilitación		
Presencial	Domiciliaria	Total
1120	887	2007

PROGRAMA RESPIRATORIO

El programa de salud respiratorio abarca el control y seguimiento de la población rural con enfermedades respiratorias agudas y crónicas distribuidas bajo el modelo de atención de salud familiar y comunitaria con acceso a fármacos y rehabilitación que

involucra trabajo interdisciplinario en el autocuidado y automanejo del problema de salud. Como objetivo el programa a través de la Rehabilitación respiratoria y controles en los programas de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Respiratorias del Adulto implementados en Sala IRA y ERA respectivamente, es disminuir la mortalidad y morbilidad por causa de enfermedades respiratorias en la población entregando atención oportuna, accesible y priorizando grupos de riesgo. Para enfermedades respiratorias se han realizado: educaciones, visitas domiciliarias, ejercicios respiratorios para adultos y niños; y atenciones de hospitalizaciones abreviadas en caso de urgencias derivadas a la Sala correspondientes.

- **Datos**

Distribución según Patologías Programa Respiratorio

Patología	Total población
EPOC	82 usuarios
ASMA	92 usuarios
SBOR	7 usuarios
Otras	11 usuarios
TOTAL PROGRAMA	192 usuarios

PROGRAMA DE ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Visitas domiciliarias

El programa de visitas domiciliarias consiste en ser una extensión fundamental de la atención rural de postas, abarcando a una población de usuarios de diversos rangos etarios y que en su mayoría corresponden a adultos mayores, que por motivos tales como escasa movilización motorizada, habitar en zonas de difícil acceso, alteración de su condición de salud, grados de dependencia, situación de discapacidad o perteneciente a

cuidados paliativos con o sin cáncer, no logran el acceso esperado y oportuno al servicio de salud rural. A través de las evaluaciones y entrevistas realizadas en domicilio se ha logrado pesquisar a diversos usuarios que requieren atención interdisciplinaria por kinesiólogo y enfermera con el objetivo de realizar una mejora en la accesibilidad para atención en salud que mediante la potencializarían de la alianza terapéutica logre la satisfacción del usuario beneficiado.

Actualmente, este programa está conformado por Kinesiólogo el cual se centra en otorgar atención integral, evaluación y tratamiento específico de acuerdo a la condición de cada usuario.

Los usuarios con atenciones domiciliarias son casos detectados por profesionales del DSM (derivaciones directas), TENS de postas, a petición de familias de los casos, vecinos de los casos, de forma directa e indirecta pasando la solicitud por jefatura y jefatura técnica.

Las actividades del programa se dividen en 2 tipos principalmente:

1. Visitas domiciliarias integrales (para plan de tratamiento)
2. Visitas domiciliarias con otros fines (según corresponda, para continuidad de tratamiento por profesionales, específicamente de los programas de Rehabilitación, Respiratorio y Programa de Atención Domiciliaria).

Kinesiólogo

En el marco de desarrollo del convenio “Estrategias de refuerzo en la atención primaria de salud” con el programa de “Visitas domiciliarias”, ya sean integrales o por procedimientos kinésicos y otras funciones atingentes, agregando apoyo para la atención clínica en postas, se llevan a cabo actividades de Evaluaciones kinésicas, funcionales y posturales a usuarios en situación de dependencia en sus respectivos grados de leve, moderado y severo, usuarios con problemas de accesibilidad a postas, usuarios con situación de limitación de la marcha y movilidad. Se realiza gestión, entrega, educación y entrenamiento de ayudas técnicas con el objetivo de favorecer y mantener la movilidad y marcha en cada usuario. Se realiza además evaluación kinésicas respiratoria a usuarios que cumplen con las mismas dificultades mencionadas anteriormente que se encuentran

en control por patologías respiratorias y/o con exacerbaciones de patologías respiratorias; en algunos casos, se realiza derivación de casos cuando se detecta una problemática abordable de forma interdisciplinaria, teniendo como principal derivación a medicina por descompensación y ajuste de tratamientos. Se agregan actividades como rescate de usuarios inasistentes a controles, con tratamientos kinésicos pausados y valoración del estado general de usuarios en situación psicosocial compleja.

Las principales derivaciones son a enfermería por lesiones y curaciones simples y avanzadas, psicología por detección de factores psicosociales que interfieren en la intervención, medicina en caso de descompensación por comorbilidades, detección de signos y síntomas clínicos de patologías de compleja resolución.

Dentro de las atenciones efectivas, los procedimientos prestados y que se llevan a cabo son procedimientos de Fisioterapia (electroterapia, infrarrojo, compresas húmedo-caliente, ultrasonido), Ejercicio físico terapéutico (reeducación motriz, flexibilidad y elongaciones asistidas, vendaje simple, entrenamiento funcional), Kinesioterapia motora (terapia manual, liberación articular, movilidad articular, técnicas de facilitación, tracciones articulares, neurodinamia, masoterapia) Evaluaciones (funcionales, kinésicas, posturales, educación e indicaciones para el hogar), Kinesioterapia respiratoria y controles a crónicos respiratorios (flujometría, saturación de oxígeno, ejercicios respiratorios, drenaje postural, inhaloterapia, hospitalización abreviada, espirometrías, aplicación de encuestas, consejerías sobre uso correcto de tratamiento inhalatorio), Cooperación en procedimientos de toma de muestra de exámenes (TBC). Consejerías temáticas individuales.

- Datos

Durante el año 2023, las atenciones en visitas domiciliarias correspondientes a las 6 postas rurales se desarrollan de acuerdo al siguiente nivel de prioridad:

NIVEL PRIORIDAD	CUALIDAD
A/A+	Dependencia total y/o severa/ Cuidador
B/B+	Dependencia moderada/ Cuidador
C/C+	Dependencia leve/ Cuidador

D	Riesgo de dependencia (EFAM) / Independiente (Barthel)
E	Autovalente con riesgo de dependencia
F	Autovalente sin riesgo de dependencia
ALTA	Cumple objetivos o disminuye dependencia
ALTA F	Fallecidos
ALTA T	Traslados
P	Pendientes por evaluar en domicilio

Distribución de usuarios por posta de salud

Posta Salud Rural	Usuarios
Posta Culenco	141 usuarios
Posta Dolinco	136 usuarios
Posta Choroico	83
Posta Millapoa	31 usuarios
Posta San Roque	25 usuarios
Posta Carrizal	69 usuarios

Anexo



PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES

Este es un Programa del Ministerio de Salud, que se ha instalado de manera progresiva en todo el país. Actualmente hay 243 Espacios Amigables, con el fin de contribuir al bienestar y resolver las necesidades de salud de adolescentes, mujeres y hombres entre los 10 a 19 años, llamado **“PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA LA SALUD DE ADOLESCENTES EN CENTROS DE SALUD”**.

En este programa, creado para jóvenes y adolescentes, donde se podrá encontrar, un espacio de atención amigable, habilitado en un lugar diferenciado, distinto a donde se atienden niños, mujeres embarazadas o adultos, que resguardan la confidencialidad en la atención de adolescentes, mujeres y hombres.

El programa se encuentra funcionando desde el año 2017 en la comuna de Nacimiento, llevando hasta la fecha 7 años entregando prestaciones a los jóvenes y adolescentes, tanto del área rural como urbana.

Servicios que se encuentran en el Programa

- Profesionales que informarán, apoyarán y guiarán a los jóvenes y adolescentes para que puedan resolver dudas e inquietudes y tomen decisiones informadas para el cuidado de su salud.
- En los Espacios Amigables los adolescentes hombres y mujeres, podrán recibir una atención de salud oportuna, solos, en pareja o acompañados.

Profesionales con los que cuenta el Espacio Amigable

- Matrona.
- Nutricionista

- Psicóloga.

Para el cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva los Jóvenes y Adolescentes pueden:

- Solicitar métodos anticonceptivos eficaces (incluida la píldora de emergencia) y condones para prevenir el embarazo y las infecciones de transmisión sexual/VIH/SIDA.
- Consultar en caso de sospecha de embarazo.
- Acudir en caso de sospecha de una infección de transmisión sexual/VIH/SIDA.
- Solicitar el test para VIH (SIDA).
- Solicitar Consejería en salud sexual y reproductiva, para la toma de decisiones informadas que protejan la salud y eliminar obstáculos que te impidan el logro de proyectos de vida y ejercer la sexualidad de manera protegida, sin riesgos. También para resolver conflictos, negociar y llegar acuerdos, con la pareja, amigos y familia. Por ejemplo, para decidir cómo, cuándo y con quién tener relaciones afectivas y sexuales, en un marco de respeto mutuo y consentidas, libres de manipulación, presión o violencia.
- Informarse y conocer sus derechos sexuales y reproductivos.

Para el cuidado de la Salud Mental, los Jóvenes y Adolescentes pueden:

- Encontrar acogida y contención a los problemas de Salud Mental.
- Consultar en situaciones de crisis.
- Consultar si algún joven o adolescente se siente la mayor parte del tiempo deprimido, enojado o muy preocupado.

- Consultar si el joven o adolescente perdió a alguien y sufre mucho por eso (duelo mal elaborado).
- Consultar si es que les angustia o les preocupa el tema del peso, haciendo por ejemplo que coman mucho o muy poco.
- Consultar si se sienten confundidos o muy insatisfecho con sus vidas.
- Consultar por consumo de drogas y alcohol.

También pueden:

- Solicitar un control de salud preventivo.
- Solicitar atención con Nutricionista, para obtener una evaluación nutricional.
- Entrega de pautas de alimentación.
- Acompañamiento y controles durante el proceso de cambios de hábitos alimenticios.

En cuanto a las actividades realizadas durante el año 2023:

- Se realizaron 205 atenciones psicológicas a Jóvenes y Adolescentes de la comuna, las cuales fueron realizadas de manera presencial. De un total de 35 usuarios atendidos por parte de la profesional Psicóloga del Programa Espacios Amigables.
- Se realizaron un total de 16 Talleres informativos y educativos de manera presencial a adolescentes de establecimientos educacionales municipales de la comuna de Nacimiento como: Escuela Oscar Guerrero, Escuela Toqui Lautaro, El Saber, Nacimiento de Nuestro Señor, sobre temáticas atinentes a la promoción de factores protectores en salud mental de jóvenes y adolescentes.
-

- Celebración Hito “Día Internacional de la Juventud”
- Celebración Hito “Prevención del suicidio adolescente”
- Celebración Hito “prevención del Embarazo Adolescente”.
- Participación en ferias de promoción de salud con stands informativos, como por ejemplo feria de la salud de Programa Elige Vida Sana, Jornada de autocuidado de la mujer rural.
- Participación en COMSE, en donde se participa en corrida familiar escolar. Reactivación del Consejo Consultivo comunal que desde el año 2023 será un consejo consultivo que funcionará al alero de Programa espacios Amigables y OPD Nacimiento-Negrete.



CUENTA PÚBLICA ENFERMERAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL NACIMIENTO AÑO 2023

Durante el año 2023 la población rural sufrió un gran incendio forestal, donde el estamento de enfermería fue crucial en la atención de los usuarios afectados.

- DSM cuenta con 3 enfermeras, 2 enfermera a contrata y 1 a honorario.
- Cuenta con dos enfermeras para rondas en Postas y una enfermera de visitas domiciliarias y procedimiento.
- Gestión de estación de primeros auxilios en albergue.
- Barrido de la población post incendios.
- Implementación y educación a funcionarios de uso de electrocardiograma y DEA.
- Educación a la población sobre primeros auxilios.
- Vacunación de campaña (COVID, INFLUENZA).
- Campaña vacunación escolar a Escuelas rurales completando el 100% de este grupo objetivo.
- Campaña puesta al día de vacuna Neumo 23 en personas mayores pertenecientes a Postas Rurales.
- Estrategia T-T-A Covid19.

Atenciones de enfermería año 2023 en Postas rurales.

Dentro de las atenciones de enfermería se encuentran los procedimientos de la profesión como tal; toma de electrocardiogramas, instalación de sondas vesicales, curaciones avanzadas, educaciones de insulino terapias a usuarios diabéticos, toma de muestra

sanguínea en accesos difíciles, entre otros. **Dentro de las actividades realizadas por enfermería se realizaron 1912 atenciones durante el año 2023.**

Programa de Salud Cardiovascular 2023

El programa cardiovascular; engloba a gran parte de la población rural adulta y personas mayores, las que están en constante control y supervisión de sus patologías crónicas; las más prevalentes a nivel nacional y mundial (Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, Dislipidemia, Infartos agudos al miocardio, Accidentes cerebrovasculares y Tabaco). Las atenciones cardiovasculares, se realizaron con normalidad durante este año, dando continuidad a las atenciones y realizando rescate cardiovascular para las personas que no contaban con sus controles al día. **Se realizaron 866 controles de salud cardiovascular durante el año 2023.**

EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA PERSONAS MAYORES 2023

El examen de medicina preventiva de personas mayores, conocido como EMPAM, es un control anual que se realiza a las personas mayores de 65 años por Enfermera, para evaluar su nivel de autovalencia, poder detectar anomalías y entregar herramientas para mayor independencia. **Se realizaron 396 EMPAM por enfermería durante el año 2023.**

VISITAS DOMICILIARIAS 2023.

Como es sabido, la atención de salud se tiene que acercar a las personas y a la comunidad, por lo tanto, las enfermeras realizamos visitas domiciliarias a usuarios del sector rural, quienes no pueden acceder a la posta, ya sea por falta de movilización tanto propia como pública, por algún grado de dependencia, o simplemente por rescate. Las visitas tienen múltiples objetivos y son para todo el ciclo vital, desde infancia hasta personas mayores.

Durante el año 2023, se realizaron 807 visitas domiciliarias por enfermería.

CONTROLES INFANTILES DE SALUD POR ENFERMERA

Enfermería proporciona los controles de salud integral infantil y además cumple una trascendental función en la inmunización de esta población, la cual hoy más que nunca, se desempeña con mayor intensidad. **Durante el año 2023 se llevaron a cabo 155 controles infantiles por enfermería.**

ESTRATEGIA TESTEO – TRAZABILIDAD – AISLAMIENTO (T-T-A)

La Estrategia T-T-A implementada a nivel Nacional y Municipal a partir de Agosto 2020, en donde se traspasaron funciones desde SEREMI a Direcciones de salud comunal, estrategia la cual está a cargo de la enfermera de epidemiología de la comuna Catalina Hermosilla Reyes. En donde se desarrolla el proceso de:

- Toma de examen PCR en domicilio.
- Realización de Investigaciones epidemiológicas con el fin de conocer trazabilidad y aislar.
- Seguimientos telefónicos diarios a casos positivos de la comuna.
- Visitas domiciliarias a usuarios con sintomatología de riesgo por Covid19.
- Gestión de licencias médicas a casos positivos, contactos estrechos y casos sospechosos.

ENLACE.

La estrategia de enlace ayuda a conectar la atención terciaria y primaria, derivando a los usuarios hospitalizados de alta, moderada y baja complejidad a sus centros de salud, con el fin de entregar la primera atención post alta hospitalaria, resguardando la continuidad de los cuidados.

PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA.

Objetivo:

Mejorar el cuidado y calidad de vida de las personas con discapacidad severa y/o con pérdida de autonomía y de su entorno familiar, apoyando particularmente a los cuidadores y familiares directos, para que puedan entregar una mejor atención a sus pacientes.

Actividades

- Visita domiciliaria de seguimiento
- Atención en domicilio por profesionales de salud
- Atención en domicilio con procedimientos de enfermería
- Entrega de estipendio al cuidador
- Entrega de implementos para el paciente: Colchón, cojín antiescara, pañales de adulto, etc.
- Capacitación al cuidador del paciente en domicilio.
- Ingreso y postulación al registro nacional de la discapacidad.
- Abordaje de Cuidados del cuidador

Impacto social:

Crear conciencia en la comunidad por condición de discapacidad severa del paciente.
Apoyar al cuidador en actividades que significan sobrecarga de trabajo y estrés.

N° usuarios: 08 usuarios y sus familias respectivas
Presupuesto de acuerdo a per cápita recibido por Depto. Salud.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO

La participación social en salud, tiene como finalidad apoyar a las organizaciones para que desarrollen su labor en forma independiente a través de un trabajo colaborativo entre Depto. Salud y la comunidad a la que representan.

Existen 10 Comités de Salud que se han constituido para trabajar en pro de las Postas y/o Estaciones medico rurales de sus sectores. También y como una forma de agrupar a las organizaciones que trabajan con salud y en forma directa, funciona el Consejo de Desarrollo de la Salud Rural, organización con personalidad jurídica, quien vela y apoya el trabajo de salud en general.

Durante el año 2023, se realizaron trabajos para ir en apoyo de las familias afectadas por incendios que afectaron a la comuna.

Actividades:

- Apoyo a la gestión de los 10 Comités de Salud en actividades y coordinación de acuerdo al proceso y funcionamiento de cada organización.
- Asesoría y postulación a Proyectos Equidad Rural y Fondo CMPC, en beneficio de los Comités de salud.
- Asesoría al desarrollo de actividades del Proyecto adjudicado.
- Coordinación con Servicio de Salud para el trabajo con las organizaciones.
- Participación del Consejo de Desarrollo de la Salud Rural en el Comité de Gestión y Reclamos del Departamento de Salud Municipal.

- Coordinación con usuarios de los diversos sectores frente a situaciones particulares producto de los incendios ocurridos.
- Educación y difusión a dirigentes y a sus organizaciones sobre temas de salud.
- Difusión y promoción del buen trato en postas.
- Actividades realizadas: “Bienvenidos mis 60”, “Jornada de autocuidado de la mujer rural”.
- Formación de monitoras del adulto mayor Posta Carrizal.
- Jornada de Diagnostico participativo en los 10 establecimientos, con el Consejo de Desarrollo de la Salud Rural.

Adjudicación y ejecución de “Proyecto Por una comuna más conectada con competencias en prevención y promoción de salud”.

Jornada de autocuidado de la mujer rural



Actividad Bienvenidos mis 60



Formación de Monitoras del Adulto Mayor, Posta Carrizal



Diagnostico participativos en Postas,
Estaciones Medico Rurales y con el Consejo de Desarrollo de la Salud Rural



Proyecto Radios



MODELO DE SALUD FAMILIAR EN POSTA DOLLINCO, MILLAPOA, CHOROICO Y CULENCO.

Objetivo: Implementar en la Posta de Dollinco, Culenco, Millapoa y Choroico, el Modelo de Salud Familiar, organizando el trabajo en función de las necesidades de los usuarios y orientado a buscar el mejor estado de bienestar posible, a través de una atención de salud integral, oportuna de alta calidad y resolutive.

Actividades

- Planificación y trabajo en planes de Brecha Posta Dollinco, Choroico, Millapoa y Culenco
- Coordinación con encargado de ejes y Asesora del Servicio Salud Bio Bio.
- certificación de las Postas Millapoa, Dollinco, Culenco y Choroico con una vigencia de 3 años

Departamento de Salud, Módulo Dental.

Programa de salud bucal

En el módulo dental Junaeb, ubicado en las dependencias del Departamento de Salud Municipal, se desarrolla una importante misión en la promoción, prevención y tratamiento en salud bucal de los niños de los establecimientos educacionales adscritos al programa Junaeb, y la atención de pacientes rurales de nuestra comuna. El recurso humano está dotado por 2 odontólogos, 2 tens dentales y un técnico en educación.

Este recinto, que cuenta con su autorización sanitaria para su funcionamiento, está compuesto por dos box dentales, una sala de esterilización, sala de educación y sala de espera para los usuarios.



Box dental Junaeb

En el Modulo, se desarrolla la atención dental de niños pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la comuna, donde se abarca una importante población de estudiantes de diferentes niveles educacionales, desde Kinder a 8vo año básico.



En la sala de educación, se desarrolló charlas a los niños que asistían a la atención dental, de forma presencial y remota, para disminuir la cantidad de asistencias al módulo y con ello riesgos de infección por covid-19.



A diciembre de 2023, se logró dar de alta a 180 niños de kínder, 450 niños de entre 1° y 8° año básico, además de 25 urgencias dentales.

Box dental Programas Dentales

Durante el año 2023, también se desarrolló la atención de pacientes adultos pertenecientes a postas del sector rural, Sernameg, Integra, Prodemu, Minvu, Junji, Chile Solidario donde se les realiza tratamiento odontológico integral, que conlleva prótesis dentales, obturaciones (tapaduras), destartraje (limpieza), exodoncias o extracciones pertinentes y endodoncias (tratamientos de conducto) de dientes anteriores.

Además, se contó con la participación de una alumna interna del sexto año de odontología de la Universidad del Desarrollo, donde se vio involucrada y supervisada en la atención de pacientes con una variedad de procedimientos odontológicos.



Debido a esto, fueron dados de alta 80 mujeres del programa Más Sonrisas para Chile, 22 hombres del programa HER (hombres de escasos recursos), ambos pertenecientes al Programa Odontológico Integral, 19 pacientes del GES odontológico de 60 años, además de efectuar 20 endodoncias en 19 pacientes y 30 prótesis dentales removibles en 17 pacientes, del programa Mejoramiento al acceso odontológico.

Proyecto Reducción de brechas en Odontología

A fines del año 2023, los odontólogos tratantes recibieron una inducción para la derivación de pacientes a un convenio “reducción de brechas en odontología” que desarrolla la municipalidad de Nacimiento junto a la Universidad de Concepción, para la ejecución de prótesis fija unitarias (coronas) en la facultad de odontología de dicha casa de estudios, esto en beneficio de mujeres jefas de hogar pertenecientes a postas del sector rural.

Plan de salud Bucal 2023 rural

Las enfermedades orales han sido un claro problema de salud pública durante años, no solo por su gran prevalencia dentro de nuestra población, sino que además comparten factores de riesgo con otras enfermedades crónicas.

En Nacimiento, uno de los pilares fundamentales es la salud oral de los usuarios, es por esto que en el sector rural de nuestra comuna contamos con 4 clínicas dentales completamente equipadas ubicadas en las postas de San José de Dollinco, Millapoa, Choroico y Culenco, en donde se realizan las atenciones primarias en salud oral en modalidad diurna, en horario de 8 a 17 hrs. y extensión horaria de 17 a 20 hrs.

Las prestaciones que se realizan en dichas clínicas son atenciones en morbilidad, como destartrajes, pulidos coronarios, extracciones, restauraciones, aplicación de sellantes, barnices de flúor, educaciones individuales y grupales, atención a embarazadas, GES y urgencia.

Metas Sanitarias con cumplimiento del 100%

- Control odontológico en población de 0 a 9 años.

Meta 2023: 59,32% de la población validada (89 niños).

- Niñas y niños de 6 años libres de caries: El objetivo de este programa es lograr mantener niños libres de caries.

Meta 2023: 9,32% de la población validada (2 niños).

laaps

- Consulta de morbilidad en población de 0 a 19 años.

- Meta año 2023: 100% de población validada.

- Población de niños y niñas menores de 3 años libres de caries.

Meta 2023 54,55% de población validada.

Odontológico Integral

- Atención domiciliaria: Contamos con una unidad móvil completamente equipada para dar atención a usuarios en domicilio.

Meta 2023: 7 altas integrales.

Programa mejoramiento del acceso

- Atención odontológica de morbilidad en el adulto.

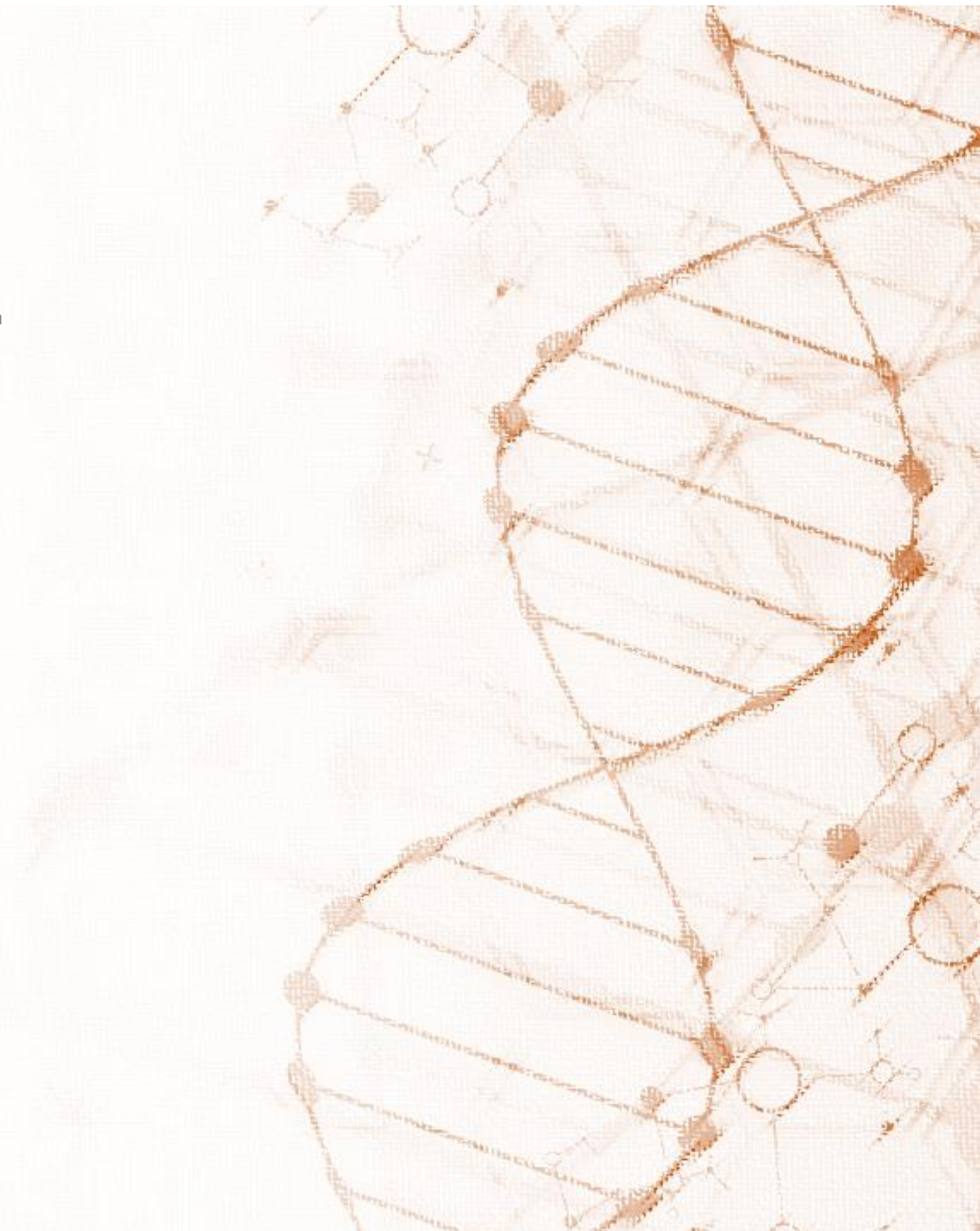
Meta 2023: 1920 acciones.

- Programa CERO infantil.

Meta 2023: 89 niños.

- Programa CERO adolescente.

Meta 2023: 93 niños alta.



CUENTA
PÚBLICA
2023

**DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES**

GESTIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Unidad de Obras Municipales debe velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, aprueba las fusiones, subdivisiones, modificaciones o rectificaciones de deslindes, loteos, demoliciones, alteraciones y en general todos los proyectos de obras de urbanización y edificación en la comuna, otorgando los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

También, efectúa las tareas de fiscalización e inspección técnica de las obras contratadas por la Municipalidad disponiendo las medidas necesarias para la correcta ejecución de las obras, en conformidad al Contrato, Bases Administrativas y Proyecto Técnico. Asimismo, se recibe de las obras y autoriza su uso, previa verificación de que éstas cumplan con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y fiscaliza las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan, entre otras funciones.

En general, es la Unidad es la encargada de aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Tabla 1. Cantidad de Permisos y Certificaciones emitidas.

ITEM	CANTIDAD
Permiso de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2, Alteración, Reparación, Reconstrucción), Leyes de Regularización, etc.	62
Permiso de Obra Menor (Ampliación Menor a 100 m2, Modificación, Art. 6.2.9 OGUC)	87
Resolución de Modificación Proyecto de Edificación	13
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	10
Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor	11

Resolución de Aprobación de Subdivisión y División con Afectación a Utilidad Pública	4
Autorización de Obras Preliminares	3
Resolución de Aprobación de Fusión	7
Resolución de Modificación Proyecto de Loteo	1
Permiso de Demolición	5
Certificado de Recepción Definitiva Obras de Urbanización	2
Permisos Obras Menores	5
Permisos Ocupación B.N.U.P. trabajos en la vía pública	8
Certificado de Número	266
Certificado de Afectación a Utilidad Pública	79
Certificado de Informaciones Previas	514
Certificado de Zonificación	140
Certificado de Límite Urbano	207
Certificado de Línea	24
Certificados Varios – Copias de documentos	1286
Ingreso solicitudes Plataforma S.I.I.	21
Informes para Obtención de Patentes	86
TOTAL TRAMITACIONES FINALIZADAS AÑO 2023	2.841

Tabla 2. Ingresos recibidos por estos conceptos

ITEM	CANTIDAD
Permiso de Edificación (Anteproyecto, Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2, Alteración, Reparación, Reconstrucción); Permiso de Obra Menor (Ampliación menor a 100 m2, Modificación, Art. 6.2.9 OGUC), Permiso Cambio de Destino, Demolición, Obras Preliminares y Ley de Regularización.	\$ 67.229.667
Permiso de Obra Menor	\$ 109.682
Permisos de Fusión	\$ 12.739
Permisos de Subdivisión	\$ 2.037.542

Permisos Usos de Suelo	\$ 1.856.549
Resolución de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	\$ 39.822
Certificados de Informaciones Previas	\$ 881.586
Certificados Varios - Copia de planos y documentos DOM	\$ 4.539.695
TOTAL INGRESOS AÑO 2023	\$ 76.707.282

USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

➤ **APORTES AL ESPACIO**

La ley 20.958, que establece un sistema de aportes al espacio público, incorpora en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) un título denominado “De las Mitigaciones y Aportes al Espacio Público”, en los que se establecen las obligaciones que nacen a propósito del impacto que genera el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad, es decir, realizar mitigaciones directas y/o aportes al espacio público.

A partir del 18 de noviembre de 2020 entra en vigencia la parte referida a los aportes al espacio público, es decir, aquella que hace aplicable el mecanismo para que los proyectos inmobiliarios, públicos y privados, realicen aportes al espacio público -monetarios o a través de cesiones de terreno- a los municipios, los que serán proporcionales a su impacto en la ciudad para lo cual el Municipio debe contar con un plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, que contendrá una cartera de proyectos, obras y medidas incluidas en los instrumentos de planificación territorial existentes o asociadas a éstos, debidamente priorizadas, para mejorar sus condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de sus espacios públicos y la cohesión social y sustentabilidad urbanas.

Señalar, que no se cuenta con el plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, por lo que, la municipalidad estará obligada a cobrar los aportes en dinero, pero no podrá destinarlos a ejecutar estudios, proyectos, obras y/o medidas, y únicamente estará facultada para emplear hasta un tercio de los aportes recaudados en la elaboración de dichos planes.

Si transcurridos otros dos años aún no se hubieren aprobado tales planes, las municipalidades también podrán utilizar los aportes recaudados para las siguientes finalidades:

- El pago de las expropiaciones derivadas de las Declaratorias de utilidad pública a que se refiere el artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Tratándose de comunas que formen parte de áreas metropolitanas o que estén normadas por un plan regulador metropolitano o intercomunal, en los proyectos, obras, medidas y estudios incluidos en el plan intercomunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, lo que no es nuestro caso.

Durante el año 2023 se han recibido aportes por \$ 3.174.479, recursos que se mantienen en la cuenta municipal.

Señalar que respecto a la ley 20.958 no existe asignación en dinero a obras específicas y no se han ejecutado obras al no contar con el plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público.

➤ **MITIGACIONES DIRECTAS**

Respecto a lo referido a las mitigaciones directas, es decir, la puesta en marcha del Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM), a cargo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, así como de la exigencia de los Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV), en reemplazo de los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU), comenzó a regir a partir de noviembre de 2021.- Sin embargo, no existen medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas.

Finalmente señalar, que no existen garantías que obren en nuestro poder respecto al artículo 173º de la Ley de Urbanismo y Construcciones ni fondos obtenidos por el cobro de garantías por este concepto.

PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

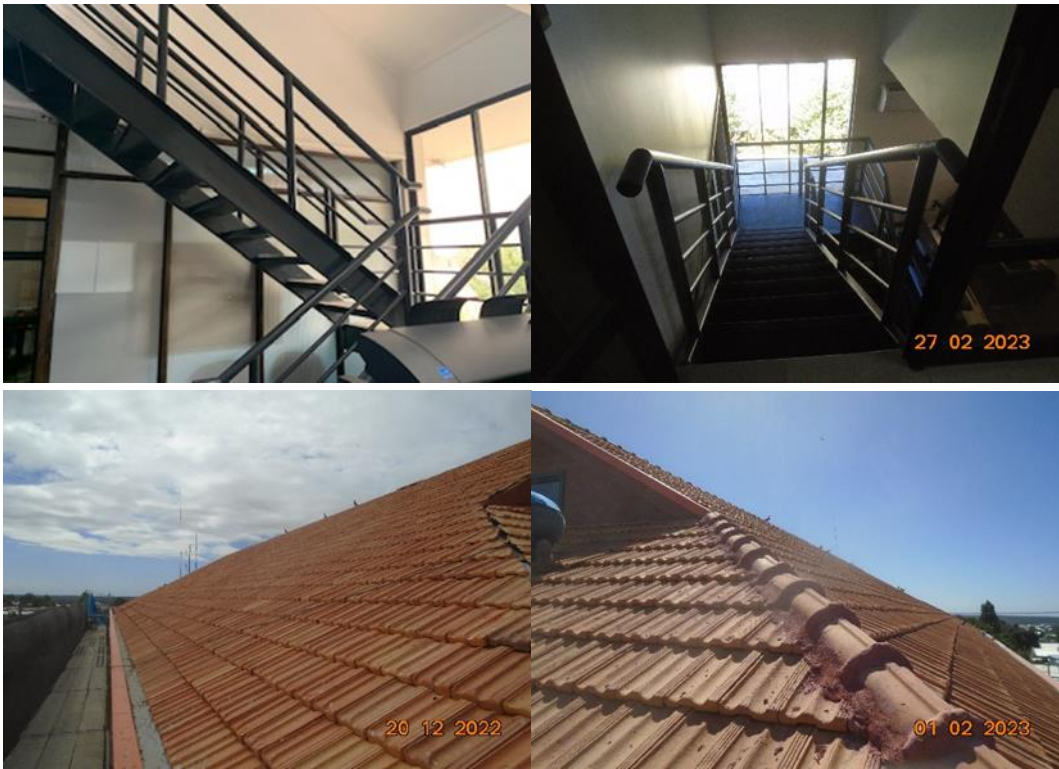
➤ “Remodelación y Reparación Edificio Consistorial” ID 4362-7-LE22

Financiamiento : I. Municipalidad de Nacimiento

Monto : \$59.228.946.-

Empresa : Constructora Puentes EIRL

Estado : Terminada



➤ “Construcción Servicios Higiénicos y Caseta de Seguridad Calle Lastra, Nacimiento” ID 4362-12-LP22

Financiamiento : I. Municipalidad de Nacimiento
Monto : \$77.322.177.-
Empresa : Constructora Puentes EIRL
Estado : Terminada



➤ **Proyecto de Mantenimiento y Habilitación Instalaciones Posta Culenco, Nacimiento” ID 4359-18-LP22**

Financiamiento : Servicio de Salud Biobío
Monto : \$75.346.258.-
Empresa : Constructora Puentes EIRL
Estado : Terminada



➤ **“Ampliación CECOSF Lautaro” ID 4362-34-LP22**

Financiamiento : I. Municipalidad de Nacimiento
Monto : \$91.647.476.-
Empresa : Constructora Puentes EIRL
Estado : Terminada



➤ **“Mejoramiento Iluminación Barrio Las Quintas, Nacimiento” ID 4362-36-LE22**

Financiamiento : Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío
Monto : \$39.997.031.-
Empresa : Ingeniería, Construcción y Energías Renovables Ltda.
Estado : Terminada

➤ **“Mantencción y Habilitación Exterior Edificio Municipal” ID 4362-1-LP23**

Financiamiento : I. Municipalidad de Nacimiento
Monto : \$71.970.767.-
Empresa : Constructora Puentes EIRL
Estado : Terminada





➤ **“Construcción de Pozo Profundo Sector San Francisco de Millapoa” ID 4362-16-LE22**

Financiamiento : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE
Monto : \$45.013.430.-
Empresa : Constructora R & P SpA
Estado : Término Anticipado de Contrato

➤ **“Obras Preliminares Sede JJ.VV. Dos Mil Uno, Los Castaños y Libertad” ID 4362-11-LE22**

Financiamiento : I. Municipalidad de Nacimiento
Monto : \$35.687.250.-
Empresa : Joaquín Pérez Cifuentes
Estado : En Ejecución



➤ **“Reposición Veredas Av. De Ribera entre Calle José M. Carrera y Fin Calle, Nacimiento” ID 4362-16-LP23**

Financiamiento : Gobierno Regional del Biobío
Monto : \$75.078.936.-
Empresa : Ingeniería y Construcciones B y S SpA
Estado : En Ejecución



➤ “Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Palmilla, Nacimiento” ID 4362-8-LQ23

Financiamiento : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE

Monto : \$271.982.825.-

Empresa : Constructora Puentes EIRL

Estado : En Ejecución



RESUMEN DE OBRAS

Nº	OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
1	Remodelación y Reparación Edificio Consistorial	Municipalidad	\$ 59.228.946	Terminada
2	Construcción Servicios Higiénicos y Caseta de Seguridad Calle Lastra, Nacimiento	Municipalidad	\$ 77.322.177	Terminada
3	Proyecto de Mantenición y Habilitación Instalaciones Posta Culenco, Nacimiento	Servicio de Salud Biobío	\$ 75.346.258	Terminada
4	Ampliación CECOSF Lautaro	Municipalidad	\$ 91.647.476	Terminada
5	Mejoramiento Iluminación Barrio Las Quintas, Nacimiento	SERVIU	\$ 39.997.031	Terminada
6	Mantenición y Habilitación Exterior Edificio Municipal	Municipalidad	\$ 71.970.767	Terminada
7	Construcción de Pozo Profundo Sector San Francisco de Millapoa	SUBDERE	\$ 45.013.430	Término Anticipado de Contrato
8	Obras Preliminares Sede JJ.VV. Dos Mil Uno, Los Castaños y Libertad	Municipalidad	\$ 35.687.250	En Ejecución
9	Reposición Veredas Av. De Ribera entre Calle José M. Carrera y Fin Calle, Nacimiento	Gobierno Regional	\$ 75.078.936	En Ejecución
5	Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Palmilla, Nacimiento	SUBDERE	\$ 271.982.825	En Ejecución
INVERSIÓN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AÑO 2023			\$ 843.275.096	

PROYECTOS DISEÑADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Si bien la función de elaborar diseños de proyectos no recae en la Dirección de Obras Municipales, durante el año 2023 se realizaron los siguientes:

Nº	NOMBRE INICIATIVA	MONTO PRESUPUESTO	DESCRIPCIÓN
1	Reposición de Ventanas de Aluminio Termopanel Edificio Municipal	\$ 33.210.000	Diseño de ventanas y puerta interior, según requerimiento, en Termopanel y Blindex, con sus respectivos planos, especificaciones técnicas y presupuesto.
2	Proyecto de Mantención y Habilitación Exterior Edificio Municipal, Nacimiento	\$ 39.246.270	Diseño de ampliación de 52,53 m2 en cimiento corrido con estructura de tabiquería volcometal estructural revestido en plancha de terciado ranurado interior, cielo en volcanita, con estructura de cerchas y tijerales a la vista, con cubierta en zinc onda estándar, con sus respectivos planos, especificaciones técnicas y presupuesto.

CUENTA
PÚBLICA
2023

ACTIVIDADES MUNICIPALES



ACTIVIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Dentro de sus principales funciones se encuentra:

- Coordinar y velar por la correcta ejecución de ceremonias y actos oficiales del Municipio,
- Establecer un nexo comunicacional entre el municipio y la comunidad, manteniendo actualizada la página web y redes sociales con las acciones y gestiones municipales.
- Asesorar al alcalde en materias relativas a relaciones públicas, comunicación social y actividades protocolares,
- Elaborar y coordinar programas de actividades municipales en coordinación con las organizaciones que correspondan,
- Planear, organizar y dirigir la preparación de comunicaciones al público, o a quien corresponda, sobre acciones, decisiones y puntos de vista de la municipalidad,
- Asumir cualquier otra función que le señale la Ley o que se le asigne, en el ámbito de su competencia, entre otras.

Actividades Municipales

El objetivo es desarrollar actividades que vayan en directo beneficio de la comunidad, así como también apoyar y fortalecer el buen desarrollo de aquellas actividades que organizan las distintas organizaciones de la comuna, como una manera de proyectar la comuna, fomentando de esta forma el interés y atractivo turístico.

Como su objetivo lo plantea, estas hacen referencia a todas las actividades artísticas y/o recreativas, que el municipio coordina y organiza directamente, y también aquellas que organizan otras entidades con el apoyo ya sea financieros y/o logístico del municipio, en dicho caso este Departamento es el encargado de coordinar con la organización la ejecución de la actividad, velando por el cumplimiento de los requerimientos solicitados al municipio, a través de sus distintas áreas.

Algunos de los Programas desarrollados durante el año 2023.

➤ Programa: “Conmemoración Día Internacional de la Mujer”

La tarde del miércoles 8 de marzo en el gimnasio de la Escuela El Saber, se realizó el acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en homenaje y reconocimiento a las mujeres de la comuna.

Esta ocasión estuvo marcada por la ocurrencia de los incendios que afectaron a la comuna, por lo, además de reconocer mujeres por su aporte a la comunidad, se reconoció a mujeres que

desinteresadamente estuvieron ayudando de distintas formas al municipio en el control de los incendios.

En el ámbito artístico, se invitó a cuatro artistas locales que han representado nuestra comuna en distintos programas y escenario nacionales: Madriela Marchant, Felipe Salazar, Francisco Vergara.



➤ Programa: “Presentación Cuenta Pública Gestión Municipal año 2022”

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 67 de la Ley 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades “El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva”.

En este contexto, el martes 25 de abril el alcalde realizó la presentación de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2022, dando cumplimiento a lo establecido en la ley.





➤ LEVATEMOS NACIMIENTO

El Municipio en conjunto con la Unión comunal de Juntas de Vecinos Rurales, lideró una gran campaña para ir en ayuda de las familias afectadas por los incendios forestales, y una de las acciones insertas en esta campaña se organizó un evento artístico denominado “LEVATEMOS NACIMIENTO”, iniciativa que logró convocar artistas de renombre nacional, quienes se sumaron a esta iniciativa.

Por otra parte, la comunidad Nacimentana respondió de manera exitosa, comparando sus entradas para asistir a las dos noches de este importante evento solidario comunal.



➤ ACTIVIDADES PROTOCOLARES

Esta área de gestión contempla las actividades protocolares en la que se considera la participación de autoridades o representantes del ámbito público y privado tanto a nivel Nacional, Regional Provincial y Comunal que visitan nuestra Comuna, así como también, proveer al municipio de los implementos básicos para la atención y realización de reuniones, Inauguraciones, mesas de Trabajo, Seminarios, Charlas, sesiones de Concejo, entre otras.

REUNIÓN DE SEGURIDAD CONVOCADA POR LA DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL (6.1.2023)



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN PROYECTO DE RIEGO CARRIZAL MAIPO (10.5.2023)



APOYO SESIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS INCENDIOS FORESTALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (19.5.2023)



CEREMONIA INAUGURACIÓN MAQUINARIAS ADQUIRIDAS EN CONVENIOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL (11.7.2023)



HITO COMUNICACIONAL SEGUNDA FASE PROYECTOS DESAFÍOS PÚBLICOS (4.9.2023)



INAUGURACIÓN PROYECTO DENOMINADO “OBRA DE CONFIANZA: MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DEL BARRIO LAS QUINTAS DE NACIMIENTO” (27.9.2023)



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MUNICIPAL (7.10.2023)



PLATABANDA DE LA POBLACIÓN ALONSO DE RIBERA Y LA PLAZA DE LA VILLA LOS PRESIDENTES (9.11.2023)



CEREMONIA CONCESIÓN FUERTE HISTÓRICO DE LA COMUNA POR 50 AÑOS
(21.11.2023)



CEREMONIA INAUGURACIÓN PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE FREIRE
(28.11.2023)



➤ Programa: “Conmemoración Fiestas Patrias 2023”

El año 2023, y como ya es tradicional se realizó el programa de Fiestas Patrias que incorporó diversas actividades durante el mes de septiembre.

Servicio Especial de Acción de Gracias



Inauguración de Ramadas



Actividades en Cancha Coinac – Show Artístico



Misa de Acción de Gracias



Desfile de Fiestas Patrias



➤ Programa: “Aniversario Comunal y actividades de fin de año”

El año 2023 Nacimiento cumplió 420 años de vida, los cuales fueron celebrados con diversas actividades que lograron reunir a las familias nacimentanas.

Encendido de Luces de Árbol de Navidad Comunal

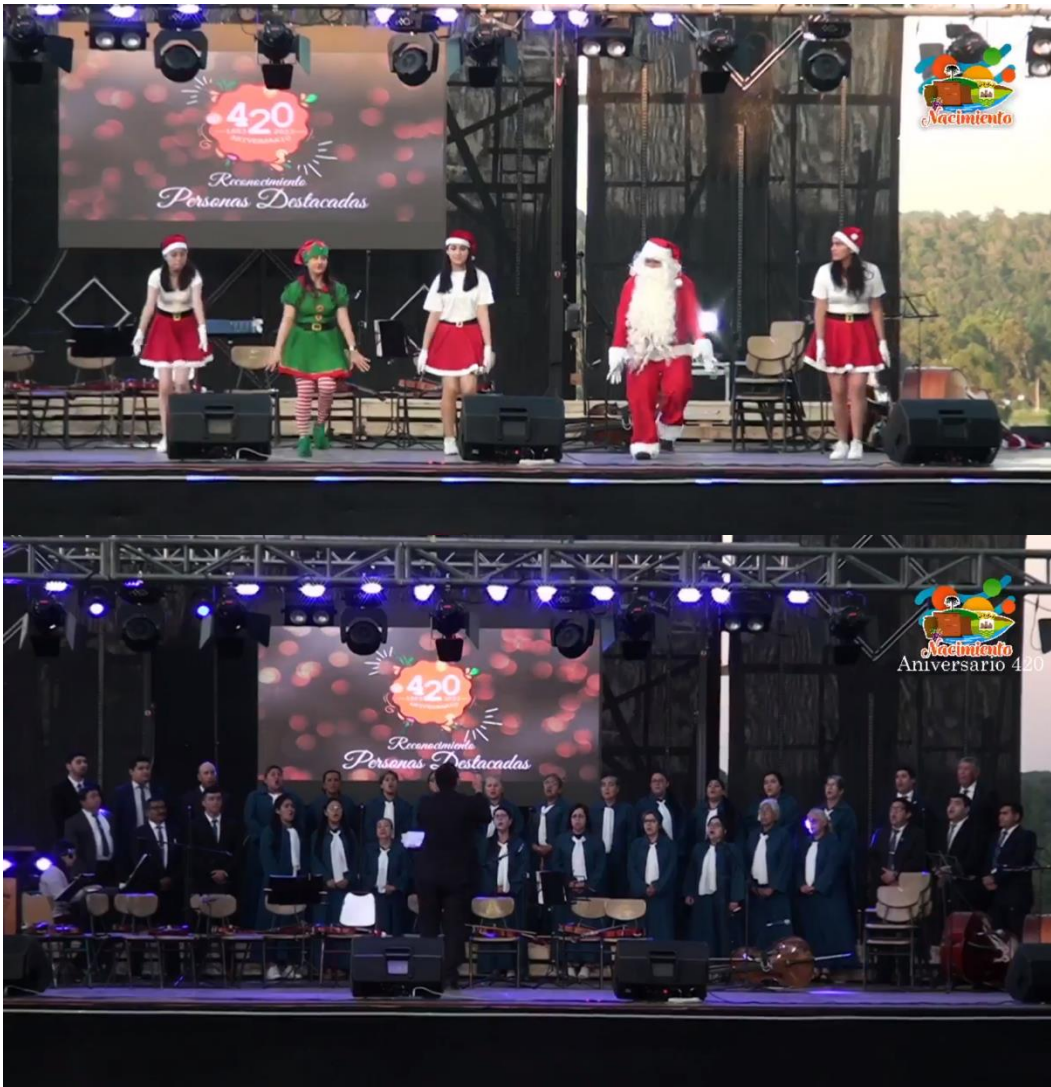




ANIVERSARIO EN FAMILIA



Ceremonia Aniversario 420 años de Nacimiento.



SHOW ANIVERSARIO



Aniversario 120

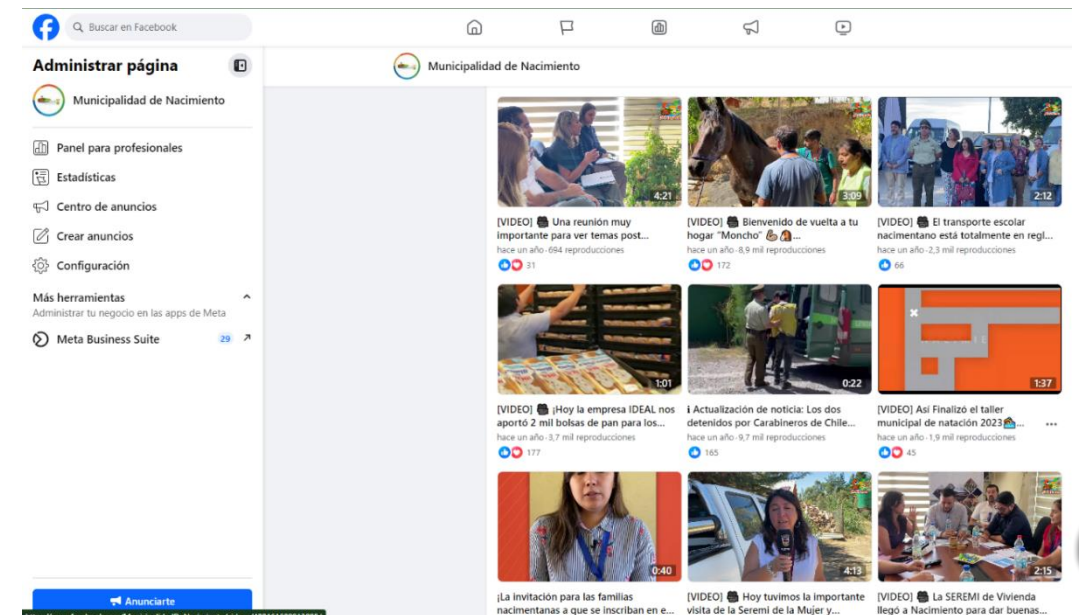
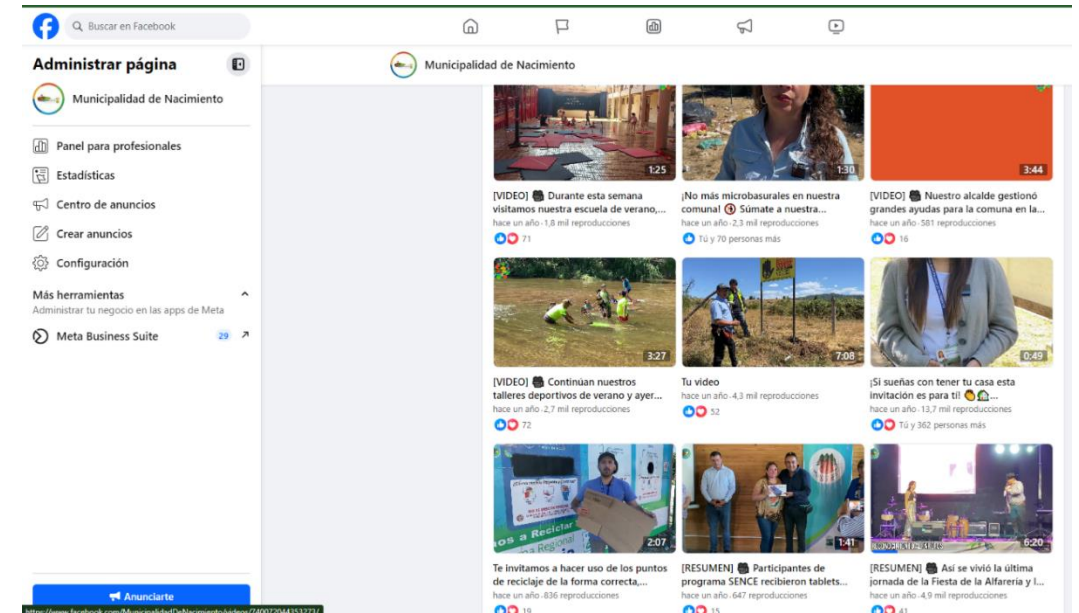
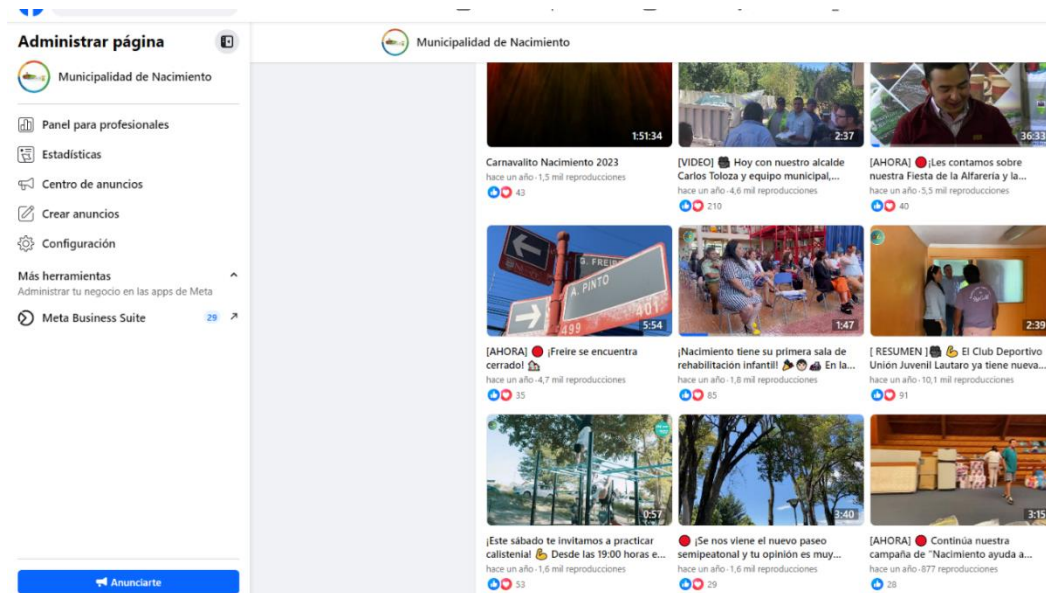
➤ COMUNICACIÓN (PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN)

En materia Comunicacional el Departamento de Relaciones Públicas es el encargado de cubrir y difundir las actividades generadas por el municipio, a través de sus distintas direcciones.

Durante el año 2023, el equipo del Departamento de Relaciones Públicas, cientos de publicaciones, tanto a través de imágenes, videos, afiches y transmisiones en vivo lo que sin duda permitió potenciar y mantener activas las redes sociales municipales: Facebook, Instagram y Twitter, con un trabajo rápido, oportuno y atractivo, atrayendo más seguidores que se informan sobre el quehacer municipal por estos medios.

Fueron parte de este trabajo el periodista, dos expertos audiovisuales y un experto en diseño gráfico, quienes son los encargados de elaborar las notas, videos noticiosos, campañas informativas, entre otras actividades.

Estos son algunos de los trabajos realizados:



DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES

Pública



OBRAS SERVICIO A LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Construcciones tiene como objetivo procurar la correcta ejecución de las obras municipales y entregar un buen servicio a la comunidad en trabajos de obras menores, emergencias y eventos municipales.

FUNCIONES

1. Ejecutar los proyectos y construcciones de obras menores, que sean de responsabilidad municipal, ejecutadas directamente o a través de terceros.
2. Elaborar informes técnicos a solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para la prestación de auxilio a personas de escasos recursos que solicitan ayuda al Municipio.
3. Instruir y distribuir entre las diferentes secciones la correspondencia que llega tanto de alcaldía como de las otras unidades del Municipio.
4. Asignar tareas específicas y contingentes a los profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de la dirección.
5. Atender las demandas o las consultas de la comunidad y usuarios en general que lo soliciten, tanto en dependencias de la dirección o en terreno.
6. Velar por la correcta ejecución de las obras menores, con irrestricto apego a la normativa vigente, cautelando la oportunidad, calidad y garantías de las mismas.
7. Coordinar y programar el trabajo del personal municipal y de servicios generales asignados a su unidad y controlar su ejecución.

8. Llevar el control de la ejecución de proyectos y obras menores, con financiamiento Municipal y coordinar con los departamentos y Juntas de Vecinos que corresponda.
9. Apoyar en la ejecución de medidas relacionadas con señalización de tránsito, vialidad urbana y rural, y prevención de riesgos.
10. Apoyo en mano de obra a otras direcciones o unidades del municipio.
11. Relacionarse bien con la comunidad, de modo de constituirse en un agente de cambio, que pueda concertar voluntades y movilizar recursos para el desarrollo de acciones participativas destinadas a superar los problemas o limitaciones de la realidad comunal.
12. Otras funciones que le asigne o le delegue la autoridad superior.

PROYECTOS CON APOORTE DE LA COMUNIDAD (PAC)

Proyectos con Aporte de la Comunidad se denomina a la obras que benefician a las organizaciones de la comuna, principalmente a las organizaciones territoriales y funcionales, como Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, etc; los que consisten en proyectos compartidos, en los que la comunidad debe aportar como mínimo el 20% del presupuesto total del proyecto, ya sea en materiales, dinero en efectivo que complementa el proyecto o mano de obra y el municipio un máximo del 80% del presupuesto total del proyecto, según los requerimientos. Dichos proyectos son confeccionados por los profesionales de la Dirección de Construcciones y Protección Civil, quienes se encargan de su supervisión y control. Asimismo, se realiza, a través de la Sección de Adquisiciones, los procesos licitatorios de compra de materiales o contratación de ejecución de las obras, dependiendo de cada proyecto en particular y los aportes otorgados por las organizaciones.

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE ACCESO FRONTAL SEDE JJ.VV JAVIERA CARRERA”

- 1. Institución : Junta de vecinos Javiera Carrera .
- 2. Decreto : Nº 1.932 del 07 de Noviembre de 2022.
- 3. Aporte Organización : \$ 360.000- (Mano de obra)
- 4. Aporte Municipal : \$ 1.451.290.- (Materiales)
- 5. Total Convenio : \$ 1.811.290.-
- 6. Etapa de Proyecto: Pendiente
- 7. Descripción : Mejoramiento de acceso para ingreso a sede y reforzamiento de portón de acceso.
- 8.

Proyecto: “MEJORANDO NUESTRA MULTICANCHA, JJ.VV PAOLO LASTREGO”

- 9. Institución : Junta de vecinos Paolo Lastrego .
- 10. Decreto : Nº 867 del 29 de Mayo de 2023.
- 11. Aporte Organización : \$ 350.000- (Mano de obra)
- 12. Aporte Municipal : \$ 1.431.953.- (Materiales)
- 13. Total Convenio : \$ 1.781.953.-
- 14. Etapa de Proyecto : Pendiente
- 15. Descripción : Mejoramientos varios de multicancha.

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE BAÑOS, SEDE CLUB DE RAYUELA EL PALQUI”

- 1. Institución : Club de Rayuela El Palqui.
- 2. Decreto : Nº 901 del 05 de Junio de 2023.
- 3. Aporte Organización : \$ 320.000- (Mano de obra)
- 4. Aporte Municipal : \$ 1.290.176.- (Materiales)
- 5. Total Convenio : \$ 1.610.176.-
- 6. Etapa de Proyecto : Pendiente.
- 7. Descripción : Mejoramiento de baños, tanto en su estructura como su funcionamiento.

Proyecto: “MEJORAMIENTO TABIQUE FRONTAL, COMITÉ DE SALÚD LOS PATOS”.

- 1. Institución : Comité de Salúd Los Patos.
- 2. Decreto : Nº 902 del 05 de Junio de 2023
- 3. Aporte Organización : \$ 320.000- (Mano de Obra)
- 4. Aporte Municipal : \$ 1.296.552.- (Materiales)
- 5. Total Convenio : \$ 1.616.552.-
- 6. Etapa de Proyecto : Pendiente.
- 7. Descripción : Reparación y mejoramiento de posta de salúd Los Patos.

Proyecto: “CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO, CLUB DEPORTIVO ALONSO DE RIBERA”.

- 1. Institución : Club deportivo Alonso de Ribera.
- 2. Decreto : Nº 1087 del 05 de Julio de 2023
- 3. Aporte Organización : \$ 300.000- (Mano de Obra)
- 7. Aporte Municipal : \$ 1.185.172.- (Materiales)
- 8. Total Convenio : \$ 1.485.172.-
- 9. Etapa de Proyecto : Terminado.
- 10. Descripción : Cierre perimetral de terreno, en prevención de actos vandálicos y seguridad de los vecinos.

Proyecto: “CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO, JJ.VV VILLA RAYÉN”

- 1. Institución : Junta de vecinos Villa Rayén.
- 2. Decreto : Nº 1198 del 24 de Julio de 2023.
- 3. Aporte Organización : \$ 430.000- (Mano de obra)
- 4. Aporte Municipal : \$ 1.713.518.- (Materiales)
- 5. Total Convenio : \$ 2.143.518.-
- 6. Etapa de Proyecto : Pendiente.
- 7. Descripción : Cierre perimetral de terreno que incluye la sede de la JJ.VV Villa Rayén, con el objetivo de brindar seguridad al entorno.

TABLA RESUMEN PROYECTOS

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL
1	JJ.VV PAOLO LASTREGO	MEJORANDO NUESTRA MULTICANCHA	\$ 1.431.953.-
2	CLUB DE RAYUELA EL PALQUI	MEJORAMIENTO DE BAÑOS	\$ 1.290.176.-
3	COMITÉ DE SALÚD LOS PATOS	MEJORAMIENTO TABIQUE FRONTAL	\$ 1.296.552
4	CLUB DEPORTIVO ALONSO DE RIBERA	CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO	\$ 1.185.172
5	JJ.VV VILLA RAYÉN	CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO	\$ 1.713.518
		TOTAL	\$ 6.917.371.-

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS PAC REALIZADOS

➤ PROYECTO: MEJORANDO NUESTRA MULTICANCHA, JJ.VV PAOLO LASTREGO



➤ Proyecto: CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO, CLUB DEPORTIVO ALONSO DE RIBERA



FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE), LÍNEA INFRAESTRUCTURA

Los proyectos Fondeve es un concurso en que se convoca a participar a las Juntas de Vecinos para que postulen proyectos para ser financiados por esta línea dentro del marco presupuestario total que para el año 2023 fue de \$19.437.918.- en dos líneas de concursabilidad. A la Dirección de Construcciones le corresponde guiar y apoyar técnicamente a las organizaciones en la formulación y postulación de proyectos a la línea de mejoramiento de infraestructura, siendo para el año 2023 el presupuesto total asignado de \$ 7.821.028.-, lo que permite una solicitud de financiamiento máxima por organización de \$ 1.000.000. Por otra parte, el aporte de la organización puede ser en mano de obra, dinero en efectivo y/o materiales.

En el año 2023 fueron postulados 10 proyectos Fondeve al área de infraestructura, de los cuales la comisión evaluadora previo estudio y revisión de los proyectos postulados determinaron priorizar los 10 proyectos presentados para su adjudicación, según Decretos N° 920/2023 de fecha 07 de Junio de 2023, en la línea de mejoramiento de infraestructura, los que fueron los siguientes:
La Dirección de Construcciones inspecciona y asesora durante la ejecución de los siguientes proyectos:

N°	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SOLICITADO
1	Bernardo Ohiggins	Con buena instalación eléctrica tendremos seguridad y protección	\$ 690.850
2	Villa El Colgante	La fuga de agua	\$ 868.963

para finalmente efectuar la recepción final. Los proyectos del año 2023 debían estar ejecutados al 31 de Noviembre de 2023.



PROYECTO: “CON BUENA INSTALACIÓN ELÉCTRICA TENDREMOS SEGURIDAD Y PROTECCIÓN”.

- Institución	:	Junta de Vecinos Bernardo O'higgins.
- Aporte en dinero	:	\$ 160.000.-
- Aporte Municipal	:	\$ 690.850.-
- Total Convenio	:	\$ 850.850.-
- Etapa de Proyecto	:	Terminado.
- Descripción	:	Remodelación de la instalación eléctrica de la sede.

PROYECTO: “LA FUGA DE AGUA”.

- Institución	:	Junta de Vecinos Villa El Colgante.
- Aporte en dinero	:	\$ 200.000.-
- Aporte Municipal	:	\$ 868.963.-
- Total Convenio	:	\$ 1.068.963.-
- Etapa de Proyecto	:	Terminado.
- Descripción	:	Reparación de fuga de agua potable en los baños de la sede.

TRABAJOS EJECUTADOS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN.

Dentro de las funciones de la Dirección de Construcciones y Protección Civil, también se encuentra el apoyo de actividades que realiza la municipalidad a través de sus diferentes departamentos, organizaciones, instituciones externas, organizaciones funcionales, territoriales tanto urbanas como rurales. Entre estas podemos destacar, colocación, confección e instalación de escenografía para diferentes actividades tales como: festivales, comunal de cueca, inauguraciones, ferias, exposiciones, habilitación de recintos de ramadas y Semana Nacimentana, instalación de lienzos, traslado de implementación (sillas, mesas, pendones, mástiles). Asimismo, ejecuta diferentes

actividades correspondientes a gestión interna, como remodelación o reparación de oficinas, entrega de ayudas sociales, instalación de mediaguas, tanto en el sector urbano como rural, desmalezamiento de la Comuna, instalación de Señalética Vial, retiro de basura desde los diferentes campings dentro de la temporada estival. De los cuales podemos destacar las siguientes actividades:

MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

Enmarcado en convenio con la Asociación de Municipios Bio Bio Centro , con una inversión de \$ 22.570.500.- (incluida mano de obra Municipal), se ejecutan veredas en distintas calles de la comuna, con un aproximado de 1700 ml, las cuales se ejecutan según normativa de accesibilidad universal O.G.U.C. Los sectores son los siguientes: Las minas interior, Pablo Neruda, Calle Prieto, Calle Lastra, Villa Alegre



MEJORAMIENTO DE CALLES EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

Enmarcado en convenio con la Asociación de Municipios Bio Bio Centro, con una inversión de \$ 7.500.000.- (incluida mano de obra Municipal), se ejecutan hormigonado de baches de 50 ml aprox en distintas calles de la comuna, las cuales se realizan con

Hormigón Premezclado de alta calidad, las calles son las siguientes: Pasaje Claudio Gajardo, calle Errazuriz, San Martín y calle Prieto.



HABILITACIÓN CALLE ACCESO A GAMALIEL (EX PUENTE)

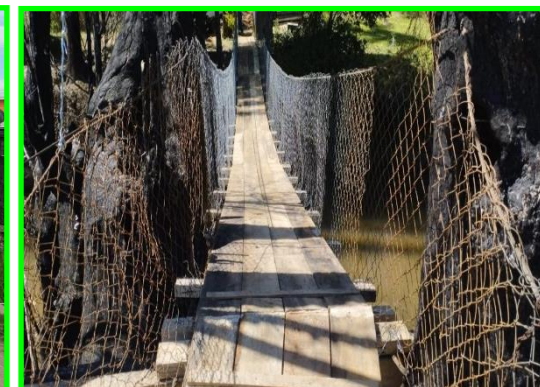
Esta Habilitación se enmarca en dar una giro definitivo a las intervenciones de mantención ejecutadas periódicamente al puente de madera existente, el cual repetitivamente se encontraba en mal estado por el continuo tránsito de vehicular, pudiendo ocasionar un accidente tanto a los peatones como al que transita en su vehículo; por lo mismo se tomó la determinación de cancelar el acceso vehicular mediante el puente existente, optando por habilitar una calle de servicio con los estándares ya existente en el terreno.

Primeramente, se demolió el puente existente, se cortaron los álamos que estaban en peligro de caída y que dificultaban la luminosidad artificial del lugar; posteriormente se ejecutan trabajos de 2400 m3 aproximados de relleno del lugar, ya que la conexión de calzadas de referencia tenían una cota mayor a la del puente existente, cabe destacar que para la circulación de agua del Estero Gamaliel se colocaron tubos de HDPE de 1000 mm. El monto de inversión municipal aproximada (incluida mano de obra municipal) corresponde a \$ 75.000.000.-



REPOSICIONES Y MEJORAMIENTO DE DIVERSOS PUENTES SECTOR RURAL Y URBANOS DE LA COMUNA.

Se proyectó la reparación de 7 puentes vehiculares y 1 peatonal en el Sector rural y urbano de la comuna por un monto de inversión de \$14.500.000.- (incluida mano de obra municipal). Las Juntas de vecinos beneficiadas fueron las siguientes: **Lomas Los Erices (1), El Peral (2), Los Castaños (1), Los Pantanos (2), Carrizal Maipo (1), Villa Las Araucarias (2).** Sector el Pino puente peatonal.



MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CONSTRUCCIÓN CARPETA PARA PASTO SINTÉTICO CANCHA 2, CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL.

El Municipio a través de la Secplan y nuestra Dirección planificaron la ejecución de la carpeta para la instalación del pasto sintético por parte de una empresa externa. La mano de obra municipal ejecutó varias tareas de las que se puede mencionar muro de gaviones para estabilizar relleno de la cancha, drenaje tipo espina de pescado, colocación carpeta base estabilizada y sello de maicillo, lo anterior con material adquirido por el municipio por un valor aproximado de \$ 70.000.000.-; a esto se suma el costo de maquinaria y mano de obra



MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA URBANO - RURAL

DEMARCACIÓN VIAL Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE TRÁNSITO

Trabajos programados por la Dirección de Tránsito del Municipio, donde nuestra unidad sólo dispone de la mano de obra para su ejecución.



MEJORAMIENTO DE REFUGIOS PEATONALES

Se realiza mejoramiento de refugios en mal estado donde se mejora la infraestructura, la pintura y ejecución de losas de estos.



MANTENCIÓN BALNEARIOS DE USO PÚBLICO

Nuestra dirección tiene a cargo la mantención de los 3 balnearios de uso publico de la temporada estival de la Comuna, estos son: Choroico, Nicodahue y El Colgante. Para su mantención y cuidado se contrata personal para cada sector, el cual tiene que realizar la limpieza de la basura, disponerla en los contenedores de basura por el periodo de vacaciones de verano (Enero- marzo) donde se dispone de un presupuesto de \$ 1.800.000.- para este item.

Por otra parte, el municipio a través de esta Dirección entrega habilitados cada balneario, donde realizamos limpieza de maleza, reparamos infraestructura y perfilamos playas con maquinaria y personal municipal, con una inversión aproximada de \$ 3.650.000.-



ENTREGA DE MATERIAL PÉTREO SECTORES RURALES DE LA COMUNA.

Se ejecutó la entrega de aproximado de 5.000 m³ (avaluado en monto estimado de \$ 47.500.000.-) de material pétreo a diversos sectores rurales de la comuna en camión municipal según solicitudes ingresadas en esta unidad o a través del Programa Desarrollo Rural.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN

Sector	Cantidad M³
SECTOR	M3mk3m3mmM
ACOPIO	1200
CARRIZAL MAIPO	350
CHEQUENAL	250
CULENCO	220
DOLLINCO	230

EL CARDAL	100
EL PERAL	80
LA AGUADA	200
LA ESPERANZA	125
LA SUERTE	300
LAS CORRIENTES	140
LOMA LOS ERICES	120
LOS CASTAÑOS	140
LOS INGLESES	110
LOS PATOS	100
MILLAPOA	200
MONTERREY	150
PALMILLA	100
SAN FRANCISCO MILLAPOA	130
SAN RAMÓN	250
SAN ROQUE	200
SANTA LUISA	270
TECO FUICA	110
URBANO	600
Suma total	5.000



ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES

Complementando el trabajo del Departamento Social, nuestra unidad realiza colaboraciones en Informes Técnicos y según Decreto la entrega de diversas ayudas, las cuales están representadas en la siguiente tabla, realizando la distribución y visita tanto en Sectores Urbanos como Rurales de la Comuna:

Tipo de Ayuda	Cantidad de Beneficiarios
Mediagua (Entrega y Armado)	10
Entrega de Materiales de Construcción	32
Servicio de retroexcavadora y Camión Municipal	17
Mano de obra Municipal	20
Equipamiento de vivienda	17

APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES DISTINTAS DIRECCIONES Y PROGRAMAS MUNICIPALES (DIDECO, DIRDEL, DEPTO RELACIONES PÚBLICAS, ENTRE OTRAS UNIDADES)

Corresponden a trabajos de apoyo de mano de obra y logística para la correcta ejecución de las distintas actividades organizadas por los programas municipales, actividades tales como: instalación de escenarios, mesas, sillas, toldos, ferias (instalaciones sanitarias y eléctricas) para el buen funcionamiento de las actividades municipales, entre las cuales destacan:

FIESTA DE LA CERÁMICA Y LA ALFARERÍA



EVENTO SOLIDARIO, LEVANTEMOS NACIMIENTO



ENCENDIDO ÁRBOL DE NAVIDAD



FIESTAS PATRIAS



INSPECCIÓN DE CONTRATOS EN SU FUNCIÓN DE UNIDAD TÉCNICA.

“SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL PARA OBRAS MENORES, URBANIZACIÓN Y EMERGENCIAS COMUNITARIAS” ID 4362-9-LR22.

- 1. Financiamiento : Municipal.
- 2. Empresa : Triviño Medio Ambiente Limitada.
- 3. Monto : \$ 26.000.000. impuesto incluido (Mensual)
- 4. **Etapas del Proyecto** : **En Ejecución.**

- 5. Descripción : Provisión de personal para la Dirección de Construcciones, para obras menores, Urbanización y Emergencias comunitarias, con la finalidad de efectuar labores principalmente al mejoramiento de infraestructura urbana y rural, tales como áreas ver y otros, para apoyar las actividades de la comunidad organizada y las diversas dependencias Municipales, todos aquellos servicios que sean encomendados por acto administrativo fundado y se encuentren dentro de las competencias y obligaciones de la Municipalidad.

Monto total anual: \$336.000.000

“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO CANCHA 2 VILLA ALEGRE” ID 4362-12-LQ23.

- 1. Financiamiento : Municipal.
- 2. Empresa : Construcciones Exal Limitada.
- 3. Monto : \$ 142.738.760. impuesto incluido (Mensual)
- 4. **Etapas del Proyecto** : **Ejecutado septiembre 2023**

5. Descripción :el servicio consta de proveer el pasto sintético para su instalación en la carpeta entregada por el municipio, en una superficie de 7.200 m2.



“SERVICIO DE ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE MATA POLVO”.

1. Financiamiento : Convenio Municipal - Bio Bio Centro
2. Empresa : Corporación Vial S.A.
3. Monto : \$ 5.000.000. impuesto incluido (Mensual)
4. Etapa del Servicio : Ejecutado Enero 2023 .
5. Descripción : El propósito de la adquisición tiene por finalidad otorgar a la comuna el suministro de cloruro de magnesio hexahidratado (bischofita), en distintos caminos rurales y urbanos de la comuna; los sectores son los siguientes: Puente colgante, calle Santa Margarita, camino a Sta. Luisa, calle Javiera Carrera, Pobl. Las Minas, Comite Vista Hermosa, entre otras.



“CONTRATO SUMINISTRO HORMIGÓN PREMEZCLADO”.

1. Financiamiento : Convenio Municipal - Bio Bio Centro
2. Empresa : Hormigones Rios San Martin Limitada.
3. Monto : \$ 15.000.000. impuesto incluido (Mensual)
4. Etapa del Servicio : Ejecutado periodo Abril - Diciembre 2023
5. Descripción : El propósito de la adquisición tiene por finalidad el abastecimiento de hormigón premezclado, con el propósito de realizar reparaciones de aceras y calzado en la comuna.



“REPARACION DE VIAS”.

- 1. Financiamiento : Convenio Municipal - Bio Bio Centro
- 2. Empresa : Ingeniería y Construcciones B y S SPA.
- 3. Monto : \$ 18.000.000. impuesto incluido (Mensual)
- 4. **Etapas del Servicio** : **Ejecutado marzo 2023 .**
- 5. Descripción : El propósito del servicio tiene por finalidad la reparación de baches de asfalto, ejecutando trabajos de corte del pavimento, demolición, aplicación de base estabilizada, imprimantes y asfalto en los puntos catastrados y corroborados por el Inspector Técnico del Contrato.



DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y/O EMERGENCIAS COMUNITARIAS.

La Dirección Construcciones, es también Dirección Comunal de Protección Civil, cuya presidencia corresponde al Señor Alcalde y, a la Dirección de Construcciones, su Asesoría Técnica y Coordinación. Dependiente de Senapred, cuya función son las mencionadas a continuación:

- 1. Planificar, desarrollar y mantener actualizado el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia de la comuna de Nacimiento.
- 2. Dirigir las acciones tendientes a enfrentar la emergencia en caso de catástrofe.
- 3. Administrar, operar, mantener, controlar y evaluar el Sistema de Comunicaciones de Emergencia Municipal, que asegure las comunicaciones con los organismos públicos de Protección Civil de la Comuna.
- 4. Realizar la coordinación general de la emergencia y al sistema comunal de Protección Civil.
- 5. Asesorar al Alcalde en la coordinación del sistema Comunal de Protección Civil y Emergencia.
- 6. Coordinar con los demás entes participantes de la emergencia en terreno e informar a Alcalde.
- 7. Supervisión del sistema de abastecimiento de agua potable urbana y rural entregada a través de Senapred.
- 8. Levantamiento y actualización periódica de los registros de afectación por déficit hídrico de la Comuna.
- 9. Realización de gestión administrativa y posterior distribución de ayuda entregada por parte de Senapred.

INCENDIOS FORESTALES

Debido a la catástrofe incendiaria ocurrida el día jueves 02 de febrero del 2023, donde se declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en las regiones de Ñuble y Bio Bio iniciada en el Sector El Pino de la comuna de Nacimiento, incendio denominado “Santa Ana”, donde se cuantificó una afectación 43.485.13 hectareas, se afectaron gran parte de los sectores rurales de la comuna ,desde el norte por lo castaños, terminado en el sur por el sector El Tambillo, donde se encontraron siniestradas viviendas, caminos públicos y vías de evacuación, causando gran acumulación de residuos orgánicos y escombros y generando la necesidad de intervenir de manera urgente los sectores para brindar mejores condiciones de accesibilidad y seguridad a los vecinos para asi evitar nuevos incendios forestales. Por lo anterior se postularon iniciativas a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento, Línea de Emergencia. Los proyectos consideraron la habilitación del bien nacional de uso público: retiro de escombros, limpieza de basurales, desmalezamiento, entre otros; donde se ejecutó la contratación de maquinaria, camiones, mano de obra, compra de insumos, estanques de agua, entre otros gastos relacionados con el proyecto .

Los proyectos fueron los siguientes:

Descripción	Decreto	Monto
Habilitación de Caminos y Limpieza de Espacios Públicos Sector El Pino, El Cardal, San Roque, Comuna de Nacimiento.	N° 240 de fecha 20 de febrero de 2023	\$ 76.645.001.-
Habilitación de Caminos y Limpieza de Espacios Públicos Sector San Ramon, Quilquilco, Los Castaños, Las Corrientes Comuna de Nacimiento.	N° 240 de fecha 20 de febrero de 2023	\$ 76.645.001.-
Habilitación de Caminos y Limpieza de Espacios Públicos Sector Carrizal de Meñir, La suerte y Tambillo, Comuna de Nacimiento.	N° 240 de fecha 20 de febrero de 2023	\$ 76.645.001.-
Habilitación de Caminos y Limpieza de Espacios Públicos Sector San José Dollinco, Loma Los Erices, San Francisco Millapoa Comuna de Nacimiento.	N° 402 de fecha 21 de marzo de 2023	\$ 76.645.001.-



Descripción	Cantidad
Fichas Aplicadas y digitalizadas	577
Total de Personas Encuestadas	1.369
Total de viviendas destruidas	208

Descripción	Unidad	Cantidad
Viviendas de Emergencia	Un.	170
Fosas sépticas	Un.	169
Plansas (½", ¾", 1", 1 1/2"2")	MI	274.370
Estanques para agua	Un.	309
Kit de habitabilidad	Un.	143

ENTREGA E INSTALACIÓN DE VIVIENDAS POR EMERGENCIA DE INCENDIO



El 15 de mayo de 2023 se creó el DECRETO N°780/2023 el cual aprueba el “PROGRAMA DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES, COMUNA DE NACIMIENTO” elaborado por la Dirección de Construcciones y Protección Civil, el cual destina un monto de **\$190.691.000.** para el año 2023. El programa, con vigencia desde el 15 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2023, tiene como meta principal la recuperación de las zonas afectadas y el bienestar de los habitantes de Nacimiento, desplegando medidas extraordinarias para la prevención y atención de emergencias por incendios forestales; entre los recursos que se pondrán en disposición se señalan los siguientes:

Descripción
- Ayudas directas para las personas afectadas, tales como alimentación, elementos de aseo, elementos de abrigo, elementos de protección personal, reposición de bienes dañados y perdidos.
-Equipamiento para el funcionamiento de albergue para las personas damnificadas, tales como camas, colchones y elementos de abrigo.
-Adquisición y reparación de elementos para funcionamiento de los sistemas de distribución de agua afectadas, tales como planzas, estanques, motores y bombas, así como también adquisición y reparación de cercos.
-Adquisición de elementos y contratación de servicios para el despeje de escombros y limpieza.
-Adquisición de elementos y contratación de servicios para el apoyo logístico de brigadistas y bomberos.
-Adquisición de elementos y contratación de servicios para el apoyo logístico de personas que trabajen en los ámbitos de respuesta y recuperación.

Con parte del recurso ingresado y enmarcado en las condiciones de compra del Programa en cuestión, nuestro Municipio solcito materiales como planzas, estanques, generadores, motobombas, implementación para brigadas municipales; lo anterior para ir en ayuda de los afectados por el incendio y para equipar al personal municipal en caso de apoyo a un evento y para implementar puesto de mandos.

INUNDACIONES

Durante el periodo de julio a septiembre del 2023 la comuna fue afectada por frentes de mal tiempo considerables lo que provocó las crecidas de los ríos Bio Bio y Vergara, lo que afectó a lotes ribereños, causando anegamiento de caminos y casas.



INFORMACIÓN DE CARÁCTER RELEVANTE

DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS

El Departamento de Cementerios, transferido a la Ilustre Municipalidad de Nacimiento según Ley Nº 18.096 del 25 de enero de 1982, que dispuso el traspaso de los cementerios a las Municipalidades.

En la actualidad este Departamento cuenta con cuatro cementerios:

- 1. Cementerio Rural de Millapoa, con una superficie de 1,0 Hectárea.
- 2. Cementerio Rural de Los Pantanos, con una superficie de 0,5 Hectárea.
- 3. Cementerio Municipal de Nacimiento, con una superficie de 1,5 Hectárea
- 4. Cementerio Municipal Taboleo, con una superficie total de 1,3 Hectárea, habilitado en el mes de septiembre de 2009.

Se habilitará un quinto cementerio en la entrada norte de Nacimiento, en el fundo San Antonio.

LA DOTACION ACTUAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Jefe del Departamento | : Sr. Alex Hidalgo Burgos |
| 2. Jefe de Administración y ventas | : Sra. Marion Castillo Rivas |
| 3. Administrativa | : Srta. Ignacia Medina Cruces |
| 4. Coordinador de terreno | : Sr. Ramón Novoa Astete |
| 5. Mayordomos | : Sr. Pascual Godoy Suárez |
| | : Sr. Víctor Bizama Gallegos |
| 6. Auxiliares | : Sr. Patricio Abarzúa Abarzúa |

- : Sr. Víctor Riquelme Escobar
- : Sr. Gustavo Castro Muñoz
- : Sr. Fernando Pino Ríos
- : Sr. Julio Garrido

CEMENTERIOS RURALES

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 1. Aux. Cementerio Los Pantanos | : Sr. Arturo Rivera Benavente |
| 2. Aux. Cementerio Millapoa | : Sr. Sandro Gallegos Riquelme |

EL OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS:

Administrar los recursos humanos y financieros de los Cementerios de propiedad Municipal, proveyéndolos de los materiales para su normal funcionamiento todos los días del año. Los servicios más relevantes son:

Sepultaciones Perpetuas

Sepultaciones Temporales

Venta de terrenos para las inhumaciones

Exhumaciones

Venta y arriendo de nichos

Control de trabajos realizados por Contratistas Autorizados.

Mantención y hermoseamiento del Camposanto.

DATOS ESTADÍSTICOS

SEPULTACIONES

SEPULTACIONES				
AÑOS	%	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0 - 17	3,40	7	1	6
18 - 64	20,39	42	17	25
65 Y Más años	76,21	157	77	80
TOTAL SEPULTACIONES	100,00	206	95	111

En el Año 2023, tuvimos un total de 206 sepultaciones distribuidos en los 4 cementerios de nuestra comuna, Cementerio Municipal, Cementerio Taboleo y los dos Cementerios Rurales ubicados en el Sector de Millapoa y en el sector de Los Pantanos.

Como se puede observar dentro del cuadro de información, la mayor cantidad de fallecidos se encuentra en el rango de edad superior a los 65 años; porcentualmente hablando nos referimos al 76,21% de los fallecimientos. En tanto, en lo que respecta a género, en la comuna de Nacimiento en el año 2023 del 100% de los fallecidos el 53,88 % corresponden al género masculino y 46,12 % al género femenino.

DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN

Dentro de los ingresos importantes que tiene el departamento, es por concepto de Derecho de construcción, que en este ejercicio tuvo una disminución del 19 % en relación al ejercicio anterior, siendo los meses de agosto, septiembre y octubre los de mayores ingresos de los derechos de construcciones, debido a las festividades del 1° de Noviembre.

Año	Ingresos
-----	----------

2022	\$41.343.370
2023	\$33.492.325

VENTAS DE TERRENO AÑO 2023

Durante el periodo 2023, las ventas por concepto de Terrenos disminuyeron un 20,8 % En el caso del cementerio Taboleo y el cementerio de Los Pantanos, estas ventas se realizaron con la condición de sepultar de forma inmediata.

Año	Ingresos
2022	\$25.129.018
2023	\$19.896.790

Cabe mencionar que las ventas generadas por concepto de terrenos, no son realizadas todas al Contado, sino que con el sistema denominado “Convenio de Pago”, consistente en pagar un porcentaje al contado y el saldo restante a cuotas reajustables según la variación del IPC.

SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS			AL 31/12/2022			AL 31/12/2023		
Clasificador			Presup .	Ingreso s	Saldo	Presup .	Ingreso s	Saldo
			Vigent e	Percibi d	Pptari o	Vigent e	Percibi d	Pptari o
Ite m	Asig	Denomina ción	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05		C x C Transferen cias Corrientes	15.000	3.057	11.943	165.650	95.344	21.306
	03	De Otras Entidades Públicas	5.000	3.057	1.943	116.650	95.344	21.306
07	02	C x C Ingresos de Operación Venta de Servicios	84.321	80.300	4.021	84.188	75.007	9.181
			84.321	80.300	4.021	84.188	75.007	9.181
08	01	C x C Otros Ingresos Corrientes Recuperaci ón y Reembolso s por Licencias Médicas	4.700	8.597	3.897	4.700	1.854	2.846
	09					2.000	0	2.000
	99	Otros				2.700	1.854	846

12	10	C x C Recuperaci ón de Préstamos Ingresos por Percibir	15.000	21.558	6.558	7.295	5.198	2.097
						7.295	5.198	2.097
15		Saldo Inicial de Caja	2.980	41.696	0	17.611	17.611	0
		TOTALES	183.704	183.391	313	230.444	195.014	35.430

Como se puede observar en la Situación Presupuestaria, en el año 2023 se percibieron 195 millones de pesos versus 183 millones que se recibieron el año 2022. El aumento se debe a un mayor aporte municipal.

GASTOS			AL 31/12/2022			AL 31/12/2023		
			Presup .	Oblig.	Sald o	Presup.	Oblig.	Saldo
			Vigent e	Deven g	Pptari o	Vigent e	Deven g	Pptari o
Sub t	Ite m	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
21		C x P Gastos en Personal	137.547	136.755	792	163.522	143.402	20.120
	03	Otras Remuneraciones	137.547	136.755	792	163.522	143.402	20.120
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	37.857	23.738	14.119	44.522	33.595	10.927

	02	Textiles, Vestuario y Calzado	5600	2.740	2860	8.400	4.379	4.021
	03	Combustibles y Lubricantes	1.510	1.420	90	2.060	1.918	142
	04	Materiales de Uso o Consumo	17.190	10.637	6.553	18.610	15.365	3.245
	05	Servicios Básicos	4.417	3.543	874	4.262	3.969	292
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.280	186	1.094	1.310	328	982
	07	Publicidad y Difusión	600	308	292	360	0	360
	08	Servicios Generales	1.480	30	1.450			
	09	Arriendos	3.237	3.234	3	7.450	6.285	1.165
	10	Servicios Financieros y de Seguros	643	640	3	720	0	720
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	900	0	900			0
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000	1.000	0	1.350	1.350	0
26		C x P Otros Gastos Corriente	5.400	5.285	115			
		Devoluciones	5.400	5.285	115	0	0	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	900	0	900	21.900	10.154	11.746
	04	Mobiliario y Otros	0	0	0	20.500	9.504	10.996
	05	Máquinas y Equipos	900	0	900	700	0	700

	06	Equipos Informáticos	0	0	0	700	650	50
35		Saldo Final de Caja	2.000	0	2.000	500	0	500
		TOTALES	183.704	165.778	17.926	230.444	187.151	43.293

Cómo es posible observar en el recuadro anterior, los gastos devengados en el ejercicio 2023 fueron mayor en 21 millones en comparación al ejercicio 2022. Este aumento se debe principalmente a las mejoras en los cementerios urbanos y el cementerio de Los Pantanos.

Principales Obras

Cementerio de Los Pantanos

Se inician obras de construcción de aceras al interior del cementerio Los Pantanos.

Se construye una pérgola para realizar ceremonias en los funerales.

Se instala un container que contiene baños y una oficina, a la fecha está aún en proceso de habilitación. (se adjuntan imágenes en carpeta).

Cementerio Taboleo

Se construyen aceras al interior del cementerio Taboleo.

PORTADA DE DIRECCIÓN DE TRANSITO



Dirección de Tránsito y Transporte Público



El presente informe tiene como objetivo presentar un análisis detallado de las licencias de conducir otorgadas por la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento durante el año 2023. La información aquí contenida permitirá comprender las tendencias y características de la población que ha obtenido su licencia de conducir en el período analizado. Este documento tiene como objetivo dar a conocer a la comunidad los principales indicadores relacionados con la emisión de licencias de conducir, incluyendo:

Cantidad total de licencias otorgadas: Se desglosará por tipo de licencia (clase A, B, C, etc.)

Nuevos conductores versus renovaciones: Se analizará la proporción entre conductores que obtuvieron su licencia por primera vez y aquellos que renovaron su licencia vencida.

LICENCIAS OTORGADAS EN EL AÑO 2023.

En esta sección del informe, nos centraremos en el análisis de las licencias de conducir que fueron renovadas durante el año 2023 en la Dirección de Tránsito de Nacimiento.

DENOMINACION	Nº
A1 Licencias de conducir para transporte colectivo y escolares	180
A2 Licencias de transporte de vehículos de carga mayores 1750 kls.	222
A1 Prof. Lic. De Cond. para transporte colectivo	2
A2 Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo y otros	293
A3 Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo sin limitación	113
A4 Prof. Lic. de Cond. para transporte de carga mayor 1750 kls.	221
A5 Prof. Lic. de Cond. para transporte de carga sin limitación	129
B Licencias de transporte de vehículos particulares (automóviles)	2409
C Licencias para conducir motos y similares	187
D Licencias para conducir maquinarias agrícola y pesada	397
E Licencias para conducir carretas y carretones	4
F Licencias de conducir para carro bombas y otros	29
TOTAL	4186

Ingresos por concepto de licencias de conducir.

En este apartado del informe, nos adentramos en el análisis de los ingresos de las licencias de conducir controladas en la Dirección de Tránsito de Nacimiento durante el año 2023.

TIPO DE TRAMITE	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
PRIMERA LICENCIA D, E y F	34.313	1	34.313
ELIMINA RESTRICCION VISUAL	6.261	6	37.565
CONTROL LEY 19.495	47.355	18	852.396
CAMBIO DOMICILIO	34.655	491	17.015.468
CONTROL 6 AÑOS (B-C-D-F- CR)	49.415	1	49.415
CAMBIO DE CLASE O EXT. A OTRAS	44.420	2	88.840
ADICIONAL A LA OTORGADA	46.790	1	46.790
CONTROL (CLASE A1)	34.536	1.288	44.482.726
DUPLICADO DE LICENCIA	12.604	115	1.449.501
CONTROL 2 AÑOS	12.840	1	12.840
CAMBIO DOMICILIO	46.327	1	46.327
PRIMERA LICENCIA LEY 19.495(A)	69.248	2	138.496
PRIMERA LICENCIA LEY 19.495(A)	15.783	22	347.233
CONTROL LEY 19.495	44.239	1	44.239
ADICIONAL A LA OTORGADA	63.075	1	63.075
CAMBIO DOMICILIO	34.606	54	1.868.745
CAMBIO DE CLASE O EXT. A OTRAS	50.542	40	2.021.676
EXT. A OTRAS CLASES LEY 19495	65.574	1	65.574
CAMBIO DE CLASE O EXT. A OTRAS	6.245	1	6.245
Extensión clases B-C Y CR	49.896	3	149.687
Extensión clases B-C Y CR	12.466	7	87.263
CAMBIO DOMICILIO	28.469	1	28.469
CAMBIO DE CLASE O EXT. A OTRAS	50.048	3	150.145
PRIMERA LICENCIA B, C y CR	47.109	8	376.875
CAMBIO DOMICILIO	15.489	1	15.489
PRIMERA LICENCIA LEY 19.495(A)	51.168	1	51.168
CAMBIO DE CLASE O EXT. A OTRAS	15.779	36	568.037
PRIMERA LICENCIA LEY 19.495(A)	66.427	1	66.427

EXT. A OTRAS CLASES LEY 19495	34.580	370	12.794.574
CAMBIO DE CLASE O EXT. A OTRAS	44.431	6	266.588
ADICIONAL A LA OTORGADA	34.527	259	8.942.400
CAMBIO DOMICILIO	47.235	132	6.235.036
CONTROL 6 AÑOS (B-C-D-F- CR)	34.383	2	68.765
TOTALES:	34.227	2.877	98.472.387

PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS EN EL AÑO 2023

En esta sección del informe, veremos las estadísticas de permisos de circulación otorgados por la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento durante el año 2023.

A continuación se muestra la tabla de cantidad de permisos de circulación y el monto recaudado por este concepto.

VEHICULO	CANTIDAD	RECAUDACION
AMBULANCIA	5	\$ 1.776.891
AUTOMOVIL	1.896	\$ 87.436.865
AUTOMOVIL-TURISMO	1	\$ 292.882
BUS	92	\$ 5.365.154
BUS ESCOLAR	6	\$ 363.878
CAMION	569	\$ 69.316.674
CAMIONETA	3.134	\$ 387.164.948
CARGADOR FRONTAL	1	\$ 31.663
CARRO ARRASTRE	130	\$ 3.074.190
CARRO BOMBA	9	\$ -
CARRO REMOLQUE	207	\$ 34.741.187
CASA RODANTE	6	\$ 324.294
COMERCIAL	40	\$ 5.787.117
CUATRIMOTO	12	\$ 436.362
FURGON	152	\$ 11.017.475
GRUA	3	\$ 94.989

HATCHBACK	300	\$ 18.920.554
JEEP	131	\$ 4.560.269
MAQUINARIA INDUSTRIAL	38	\$ 1.007.178
MINI BUS LOC. COLEC.	1	\$ 62.450
MINIBUS	36	\$ 2.116.622
MINIBUS ESCOLAR	13	\$ 812.038
MINIBUS PARTICULAR	27	\$ 3.084.308
MINIBUS TURISMO	15	\$ 936.750
MOTO	122	\$ 3.415.496
MOTOCICLETA	15	\$ 479.938
MOTOS	40	\$ 1.791.606
RETROEXCAVADORA	14	\$ 260.648
SEDÁN	510	\$ 33.918.901
SEMI REMOLQUE	130	\$ 11.341.224
STATION WAGON	1.216	\$ 162.078.445
SUV	703	\$ 114.843.846
TAXI BASICO	97	\$ 5.590.236
TAXI COLECTIVO	61	\$ 3.729.698
TAXI EJECUTIVO	8	\$ 453.075
TODO TERRENO	78	\$ 3.847.383
TRACTOCAMION	110	\$ 9.461.429
TRACTOR	22	\$ 532.889
VAN	138	\$ 19.309.988
Total	10.088	\$ 1.009.779.540

DEL TOTAL DE LOS PERMISOS EMITIDOS SE OTORGARON PRESENCIALMENTE 6153 QUE CORRESPONDE AL 60 % Y VIA ON-LINE LA CANTIDAD DE 4938, QUE REPRESENTA APROXIMADAMENTE EL 40 % DEL TOTAL CANCELADO.

Ingresos por Permisos de Circulación y Licencias de Conducir: Ilustre Municipalidad de Nacimiento - Año 2023

Tabla 1: Detalle de ingresos por concepto

Concepto	Monto (CLP)	Variación (%) respecto a 2022
----------	-------------	-------------------------------

Permisos de Circulación	1.009.779.540	23%
Licencias de Conducir	98.472.387	85%
Total	1.108.251.927	

PROYECTOS

Mejoramiento vial sector estación.

Durante el año 2023, se realizó un importante trabajo de mejora en el sector de la estación de nuestra comuna. Este proyecto incluyó la instalación de señales de tránsito y la implementación de lomos de toro, lo que contribuyó significativamente a fortalecer la seguridad vial en nuestra comunidad.



Mejoramiento de infraestructura vial por el transporte público.

Durante el año 2023, se ejecutó un proyecto integral de conservación de la infraestructura del transporte urbano en nuestra comuna. Este ambicioso plan involucró mejoras significativas en las señales de tránsito, así como la renovación y conservación de refugios peatonales y vallas de protección.

Una de las principales acciones fue la aplicación de pintura termoplástica en la calzada, no solo para mejorar la visibilidad y la adherencia, sino también para resaltar los pasos peatonales y zonas de precaución, aumentando así la seguridad de los usuarios.

Además, como parte de este proyecto, se instaló una red de focos solares estratégicamente ubicados para iluminar adecuadamente las áreas de tránsito peatonal durante las horas nocturnas, proporcionando un entorno más seguro y confortable para quienes transitan por nuestra comuna.

Este esfuerzo conjunto no solo ha mejorado la infraestructura vial, sino que también ha fortalecido la seguridad y el bienestar de todos los habitantes y visitantes de nuestra comunidad.



Trabajos de gestión interna

Durante el transcurso del año 2023, la municipalidad llevó a cabo una serie de inversiones significativas, financiadas con recursos propios, con el objetivo primordial de mejorar la seguridad vial en nuestra comunidad. Estas inversiones no solo representaron un compromiso con el bienestar de nuestros ciudadanos, sino también un esfuerzo tangible para crear entornos más seguros y accesibles para todos.

Una parte fundamental de este esfuerzo fue la ejecución de proyectos realizados por personal municipal altamente capacitado, lo que permitió una gestión eficiente y una atención precisa a las necesidades específicas de nuestra comunidad.

En este contexto, se implementaron diversas medidas para reforzar la seguridad en áreas críticas, como los pasos de cebra situados en proximidades de colegios y zonas céntricas, donde se concentra un alto flujo de peatones. La pintura de estos pasos de cebra no solo mejoró la visibilidad y conciencia de los conductores, sino que también facilitó el tránsito seguro de los peatones, especialmente de los estudiantes.

Además, se llevó a cabo la instalación de vallas camineras en puntos estratégicos, con el fin de delimitar y proteger las zonas peatonales, reduciendo así el riesgo de accidentes y promoviendo una convivencia segura entre peatones y vehículos.

Asimismo, se priorizó la reposición y reparación de señales de tránsito dañadas o faltantes en la comuna, garantizando una adecuada señalización vial y contribuyendo a la prevención de incidentes viales.

además, se instalaron algunos reductores de velocidad para poder dar mayor seguridad a nuestras calles.

Lo anterior es un breve resumen de lo ejecutado por este Departamento en el año 2021.

Es cuanto puedo informar.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

CUENTA
PÚBLICA
2023



DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas nace el 01.01.2020, con el fin de proporcionar un marco valórico y con lineamientos generales respecto a la Gestión de las Personas, congruentes con la Misión de la Municipalidad.

El Objetivo de esta dirección es contribuir al logro de las metas municipales, a través de una gestión eficiente y comprometida, brindando a los funcionarios un marco de desarrollo profesional y personal, favoreciendo un ambiente laboral positivo y enmarcado en el buen trato.

DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

La principal función del Departamento de Remuneraciones es el Cálculo, pago de Remuneraciones y obligaciones previsionales y tributarias, con estricto apego a la normativa que rige dichas materias, de esta manera en el año 2023 se ejecutaron los siguientes presupuestos:

Calidad Contractual	Presupuesto Ejecutado 2023
Planta	1.915.377.036
Contrata	797.698.281
Prestadores de Servicios Suma Alzada	51.800.019
Código del Trabajo	16.938.091
Suplencias	9.566.377
Concejales	74.675.492
Prestadores de Servicios Programas Comunitarios	669.113.874
Total	3.535.169.170

SECCIÓN DE PERSONAS

La principal función de la Sección de Personas está relacionada con administración del Personal, tal como, procesos de incorporación, mantención y retiro, de los funcionarios y prestadores de servicios municipales; así como la creación de concursos, ingreso de licencias médicas, registro de medidas disciplinarias, entre otros.

La municipalidad de Nacimiento estuvo compuesta por:

Calidad Contractual	Cantidad de Personal
Planta	74
Contrata	50
Prestadores de Servicios Suma Alzada	7
Código del Trabajo	2
Suplencias	2
Concejales	6
Prestadores de Servicios Programas Comunitarios, (Recurso Municipal)	47
Prestadores de Servicios Programas Comunitarios, (Recurso Externo)	62

Concurso Realizados Año 2023

Cantidad	Cargo
1	Profesional
1	Jefatura
2	Técnicos
3	Administrativos
3	Auxiliares

Funcionarios Acogido a Retiro

Cargo	Nombre	Año de Servicio
Profesional	Patricia Figueroa	37
Administrativo	María Bobadilla	27
Administrativo	Jaime Cid	17
Auxiliar	Roberto Velozo	22

SECCION CAPACITACION Y BIENESTAR

Su principal función es Gestionar y supervisar aquellas actividades relacionadas con el bienestar y capacitación del personal.

Capacitación con costo Municipal

Nombre Curso	Nombre	Dirección	Costo Total
Alcances Normativos, Interpretación de Planos Regulatorios, Normas, Jurisprudencia Administrativa y Juridicidad de los Permisos de Obras.	Karol Abarzua, Hernan Grandon y Felipe Otárola	Obras Municipales	1.392.300
Vuelo de drones para funcionarios municipales, seguridad pública y gestión del riesgo	Luis Toloza	Secplan	400.000
Revision Informes de mitigación de impacto vial	David Guzmán	Dirección de Tránsito y	310.000

		Transporte Público	
Seminario Smart City	Nelson Medina Cea, Julio Miranda Uribe y Luis Vergara	Dirección de seguridad Pública, Concejal	300.000
Capacitación para funcionarios del Juzgado de policía Local	Edith Carrasco y Erika Grandón	Juzgado de policía local	210.000

Capacitación sin costo Municipal

- Charla de uso de Extintor a distintas unidades del Municipio
- Charla de manejo asertivo de usuario violento
- Trivia preventiva



En lo que respecta a actividades organizadas por la dirección en virtud del Comité de Bienestar tenemos las siguientes actividades:

➤ Entrega de estímulos:



- Día de la mujer:
- Día de la mamá:
- Día del Papá:

➤ Vino de Honor:



➤ **Día del funcionario municipal:**

Ceremonia de acción de gracias



Reconocimiento por años de servicio:

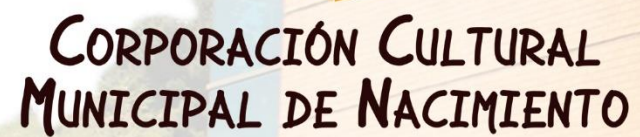


Cena día del funcionario



Navidad





CASA DE LA CULTURA Y EL ARTE

CUENTA
PÚBLICA
2023



CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO

Ingresos Corporación Cultural Municipal de Nacimiento 2023.

SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2023	RECURSOS EXTERNOS
\$ 168.800.000.-	\$ 32.550.000.-
TOTAL	
\$ 201.350.000	



Desglose de gastos y costos 2023.

Subvención Municipal 2023 (\$168M)

SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2023		
Costos Operacionales	\$	126.596.270.-

Gestión Cultural	\$	40.877.520.-
------------------	----	--------------



Recursos Externos 2023 (\$21M)

RECURSOS EXTERNOS 2023		
Gestión Cultural	\$	27.150.000.-
Empleabilidad profesional de la comuna (1)	\$	5.400.000.-

ACERCA DEL 2023

La Corporación Cultural Municipal de Nacimiento tiene su ubicación en calle Pablo Neruda 1289 en la ciudad de Nacimiento, realizando allí la mayor parte de sus actividades en el edificio denominado Casa de la Cultura y el Arte.

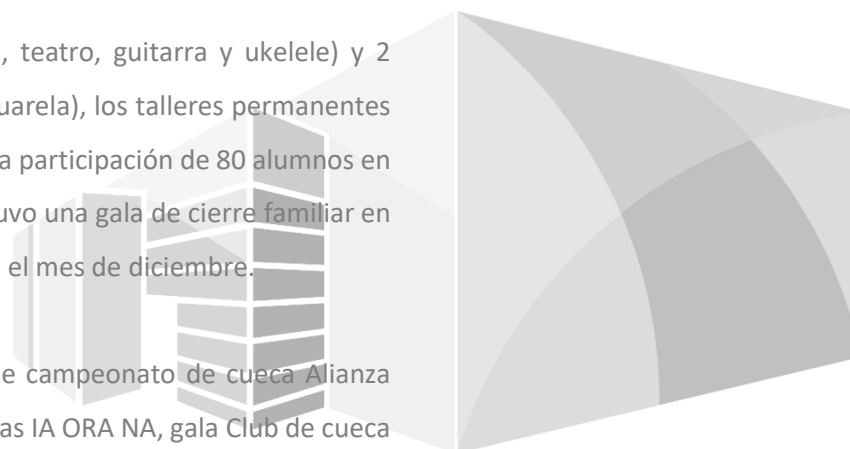
La CCMN cuenta con un equipo humano de 10 personas contratadas modalidad Código del Trabajo y Honorarios, compuesto por equipo de auxiliares y equipo profesional, con 4 y 6 integrantes respectivamente. El equipo profesional está compuesto por la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Gestión Cultural y las unidades de Adquisiciones y Compras, junto con el Área Operacional y de Producción.

Durante el año 2023 los principales hitos fueron:

- ✓ La ejecución de 42 actividades artísticas culturales, entre las cuales se encuentran obras de teatro, conciertos, danza, talleres, intervenciones en escuelas urbanas y rurales, recitales poéticos, celebraciones Municipio-CCMN, cine infantil y adulto mayor, clases abiertas, workshop, talleres de escritura, capsulas poéticas, musicales y de memoria, lanzamiento de postales y libro patrimoniales, apoyo en solicitudes de la comunidad, vinculación con la comunidad a través del Servicio de Salud Biobío, participación en ferias y encuentros de artesanía, asistencia y representación en festival REC, participación activa en asociación de espacios culturales CorredorBiobío (iniciativa nivel regional), entre otros.
- ✓ Realización de 3 talleres permanentes (danza, teatro, guitarra y ukelele) y 2 talleres trimestrales (bordado patrimonial y acuarela), los talleres permanentes tuvieron una duración de 9 meses, teniendo una participación de 80 alumnos en total, entre infancia, damas y varones, el cual tuvo una gala de cierre familiar en el auditorio de la Casa de la Cultura y el Arte en el mes de diciembre.
- ✓ Apoyo y producción en la realización del Triple campeonato de cueca Alianza Matrimonial, 2do encuentro de danza polinésicas IA ORA NA, gala Club de cueca

Jose Erpel Rubio, XI encuentro artístico cultural Colectivo Wenewen, diversos conciertos de la Orquesta Clásica Juvenil de Nacimiento.

- ✓ Representación comunal en ferias de las artes y oficios realizadas en las comunas de Negrete, Mulchén y Cabrero. Feria Fiu Fest panamericanos y parapanamericanos 2023 en San Pedro de la Paz. Feria de Mar a Cordillera en Concepción.
- ✓ Programación externa valorizada en \$18M aproximadamente. (FONDART, Fondos de Circulación, Fondos de Difusión, Convenios de Colaboración).
- ✓ Ingresos por CorredorBiobío y Red Cultura por \$14,55M (programación y empleabilidad).
- ✓ Subvención Municipal Ordinaria por \$150M y Subvención Municipal Extraordinaria por \$18,8M.
- ✓ Recepción de informe de auditoría realizado por la Contraloría Regional del Biobío, periodo 2020-2021-2022, sin observaciones relevantes.





CUENTA
PÚBLICA
2023

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO”

Para el municipio, una comuna limpia, segura y amigable con el medio ambiente y los animales es una prioridad.

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato está compuesta 5 Unidades y 7 Profesionales los que corresponden a: la Directora, el Departamento de Aseo y Ornato con un profesional a cargo; Sección de Medio Ambiente con un profesional a cargo y una profesional de apoyo; Sección de Sanidad Animal con un Médico Veterinario, Sección de Gestión del Riesgo con un profesional a cargo y una Secretaria Administrativa. Paralelamente existe el Programa de Extensión Forestal que corresponde a un convenio con CONAF que contrata un profesional por el periodo que dura dicho convenio.

Para el Municipio mantener una comuna limpia, y disminuir los riesgos que se generan a través del aumento acelerado del cambio climático, es fundamental para el bienestar de sus habitantes y animales, así como el desarrollo sostenible del territorio, por lo cual esta Dirección posee áreas claves tal como Mantención y Mejoramiento de Áreas Verdes; Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y Residuos Sólidos Reciclables; Alumbrado Público; Erradicación de Microbasurales; Prevención de Incendios Forestales; Tenencia Responsable de Mascotas y Prevención de Enfermedades Zoonóticas en la comuna; Educación formal y no formal entre otras.

En Nacimiento, el cuidado de los animales, del medio ambiente y gestión de riesgos comunales son tres pilares fundamentales del trabajo municipal.

Para llevar a cabo estos importantes temas, el municipio ha generado alianzas público-privadas, con el GOBIERNO REGIONAL, SUBDERE, SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, CONAF, SAG, UNIVERSIDADES, AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO;

empresas como CMPC, KYKLOS y FRONTEL; COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL; AGRUPACIONES ANIMALISTAS de la COMUNA y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, que ha permitido realizar un trabajo colaborativo en materias medioambientales a través de Gestión de Residuos, avance en la Certificación Ambiental Municipal, Erradicación de Microbasurales, programas de innovación para erradicación de Termitas Subterráneas, entre otras; acciones de prevención a través de generación de Cortafuegos en Interfaz Urbano Rural; catastros comunales de puntos críticos de Líneas Eléctricas de Media y Baja Tensión Rural; asesoría y apoyo a la Red de Prevención Comunitaria y al Plan Comunidad Preparada de CONAF y prevención de incendios forestales.

De igual manera, se generaron diversas campañas de tenencia responsable de mascotas y prevención de enfermedades zoonóticas en animales mayores y menores de los sectores urbanos y rurales de la comuna, esterilizaciones de caninos y felinos, vacunación y desparasitación bovina, control sanitario de caninos junto a Universidad Santo Tomás, campaña de fumigación de hogares, atenciones veterinarias durante y post Incendios Forestales con apoyo de profesionales voluntarios de nuestra comuna, Organizaciones Animalistas Nacimentanas, Organización Rescate de Animales en Emergencia (RAE), Colegio Médico Veterinario, Universidad de Concepción, Universidad de Las Américas, Universidad Santo Tomás, y personas naturales voluntarias de Nacimiento y todo el país, ejecutando en el transcurso del año 2023 la atención de 5.279 animales, producto de emergencias y atenciones menores.

➤Concientización y educación ambiental en Nacimiento, un trabajo colaborativo para un futuro más verde

La Municipalidad de Nacimiento, a través de su Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato tiene un fuerte compromiso con la educación ambiental, buscando crear conciencia en niños, niñas, jóvenes y adultos, sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.

En este ámbito, el trabajo colaborativo con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Nacimiento ha sido fundamental. En 2019, ambas entidades crearon el **Comité Ambiental de Educación Municipal**, una alianza que involucra a todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna y se encarga de entregar lineamientos y actividades a los alumnos de todos los niveles educativos, desde pre-escolar hasta enseñanza media. De esta manera, se busca inculcar desde temprana edad valores y hábitos responsables con el medio ambiente.

La Dirección de Medio Ambiente también extiende su trabajo a establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas que no pertenecen a la administración municipal, invitándoles a participar en las diferentes acciones y actividades, promoviendo una cultura de cuidado del entorno en toda la comunidad.

Considerando que la educación ambiental es fundamental para construir un futuro más sostenible para Nacimiento, a través del trabajo colaborativo y la participación de toda la comunidad, podemos crear conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro planeta y generar cambios positivos en el entorno.

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

El Departamento de Aseo y Ornato tiene como objetivo principal velar por la óptima mantención de la limpieza urbana en los bienes de uso público de la comuna. Lo que implica asegurar el cumplimiento de las normas sanitarias y ambientales pertinentes en materia de aseo y ornato; implementar estrategias y acciones para mantener la limpieza en calles, parques, plazas y demás espacios públicos; gestionar eficientemente la recolección y disposición final de residuos domiciliarios y comerciales; mantener y mejorar las áreas verdes y su equipamiento, velando por su limpieza, funcionalidad y cuidado del medio ambiente; implementar medidas de gestión sustentable que consideren el contexto del cambio climático y mantener el alumbrado público, ya que es fundamental para la seguridad vial y peatonal en la comuna.

Aseo comunal

- Durante el año 2023, se hizo una inversión municipal de \$812.469.357, a través del contrato vigente con la empresa Starco S.A. denominado “Concesión de Servicios de Recolección de Basura Domiciliaria, Barrido de Calles, Transporte y Disposición Final, Nacimiento”, se recolectaron un total de 7.723.790 kilos, lo que representa una reducción de un 1,78% (139.820 kilos) en los kilos de disposición final llevados al relleno sanitario Laguna Verde. Esto significa que se recolectaron un 1,78% menos basura que el año anterior, dando continuidad a la tendencia a la baja en temas de recolección de residuos sólidos domiciliarios en esta gestión Alcaldicia, gracias a los programas de reciclaje y concientización medioambiental desarrollados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

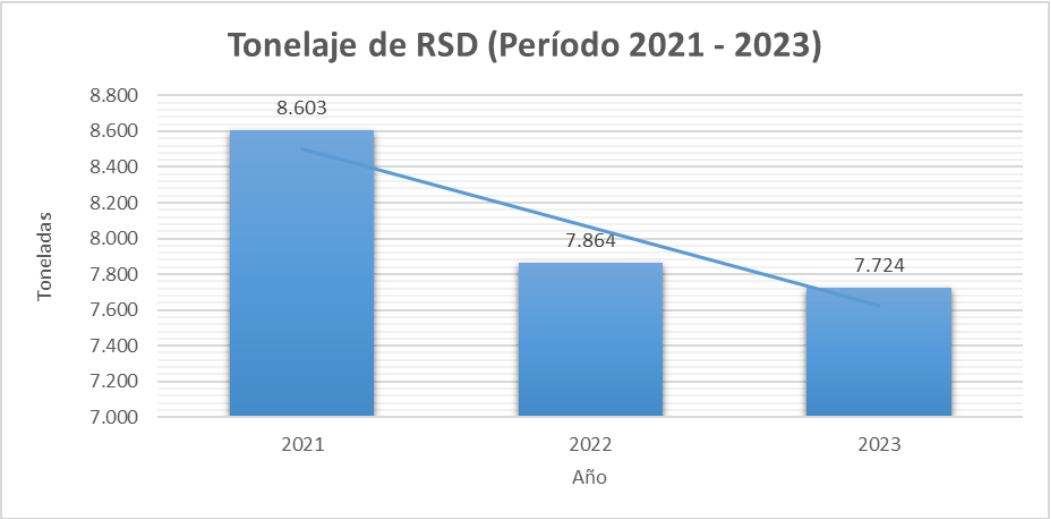
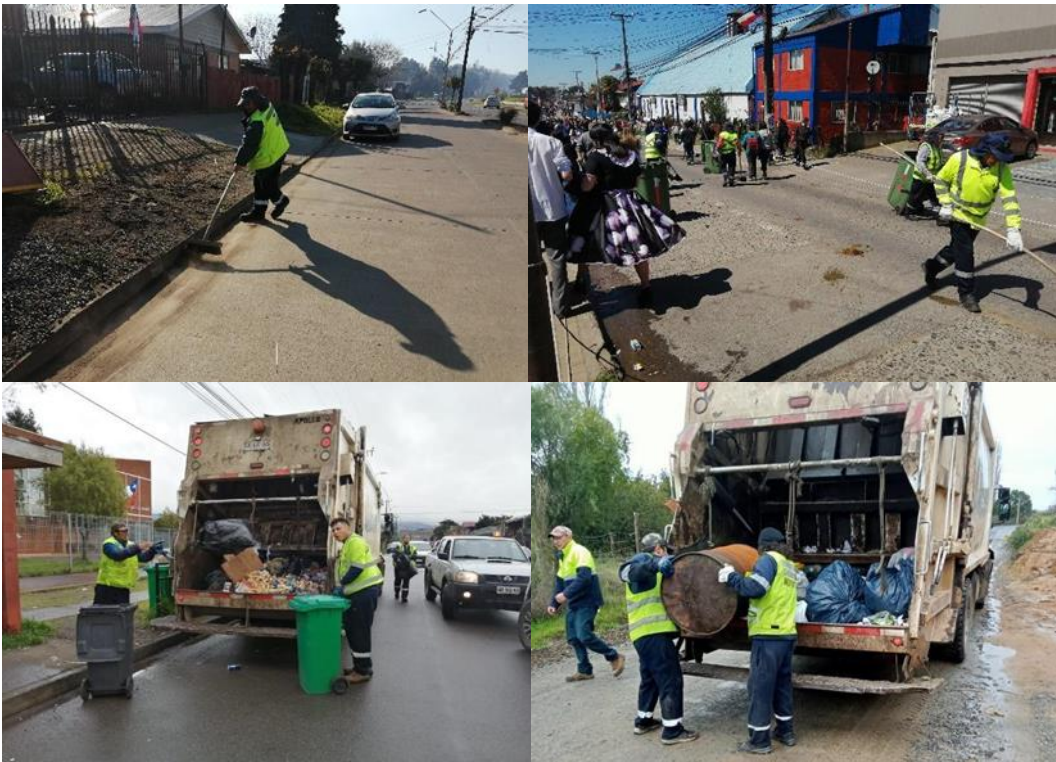


Gráfico de tonelaje de RSD período 2021-2023



➤ Con el objetivo de proveer y acercar a la comunidad una alternativa para la eliminación de desechos domiciliarios de grandes volúmenes, evitando que estos sean eliminados en la vía pública, propiciando la existencia de Microbasurales, se desarrollaron 2 operativos de aseo comunal denominados Campaña de Microbasurales, en sectores estratégicos de la comuna, que cumplieran con condiciones como un fácil acceso para el camión con sistema ampliroll, cercano a lugares donde se han registrado previamente aparición de microbasurales y apartado de viviendas en la cercanía inmediata (por el riesgo de incendio del material de desecho). En función de lo anterior, se definieron 4 macro sectores de la comuna, en los cuales se recolectaron el siguiente tonelaje por cada campaña:

Ubicación	1° Campaña ABR - MAY	2° Campaña OCT - NOV
Sector Estación	15.760 kg	17.030 kg
Sector Centro	8.906 kg	8.622 kg
Sector Coinac	11.170 kg	13.550 kg
Sector Las Pozas	10.600 kg	14.640 kg
Subtotal	46.436 kg	53.842 kg
Total	100.278 kg (100,3 toneladas)	



Adicionalmente, se realizan operativos de eliminación de microbasurales con una frecuencia de 15 días, los cuales son identificados en las rondas permanentes de monitoreo de puntos críticos desarrollados por el ITS del Servicio y la empresa concesionaria.

Día Nacional del Recolector y Recolectora de Residuos Domiciliarios

- A inicios del mes de agosto se celebró el Día Nacional del Recolector y Recolectora de Residuos Domiciliarios, según lo establecido en la Ley 21.429, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que declara el 29 de julio de cada año como el Día Nacional del Recolector y Recolectora de Residuos Domiciliarios, permitiendo reconocer la importante labor que cumplen aquellos trabajadores que participan en la recolección de residuos en nuestra sociedad: conductores, peonetas y barredores.
- Según el texto del proyecto, el objetivo es “efectuar un reconocimiento a las personas que, día a día, y muchas veces bajo circunstancias climáticas dificultosas, desarrollan servicios vitales para nuestras ciudades y nuestra sociedad, como lo es la actividad de recolección de residuos domiciliarios”.
- En este contexto, la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, a través del Departamento de Aseo y Ornato, organizó una ceremonia de reconocimiento donde se entregaron unos presentes, en conjunto con la empresa concesionaria.



Áreas verdes

- Durante el año 2023, se hizo una inversión municipal de \$465.213.509, a través del contrato vigente con la empresa Sociedad de Inversiones Ranco Limitada, denominado “Concesión de la Mantención de Áreas Verdes, Juegos Infantiles,

Máquinas de Ejercicios, Aseo de Multicanchas y Parque Costanera Río Vergara”, se desarrollaron trabajos de pintado de juegos y mobiliario, limpieza de multicanchas, aseo y retiro de basura de áreas verdes, riego manual y riego con camión aljibe, resiembra de prados, manejo de árboles y arbustos (poda), corte y manejo de césped, manejo de cubresuelos y flores de temporada, fertilización, control fitosanitario, control de malezas, aireación y escarificado, mantención de pasillos y recarga de arena, y eliminación de malezas macizos florales, en las 101 áreas verdes de nuestra comuna, lo que representan 128.498 m2, incorporando un total de 3.364 m2 que representan un aumento de un 2,6% respecto al año anterior, según se muestra en la siguiente tabla:

Nombre	Superficie áreas verdes (m2)
Plaza Maitenrehue (Licanlebo esquina Montri)	135
Pasillo Julio Durán 01 (Leoncio Gallegos – Cipriano Medina)	456
Pasillo Julio Durán 02 (Cipriano Medina – Fernando Valenzuela)	405
Pasillo Julio Durán 03 (Fernando Valenzuela – Mauricio Gleisner)	246
Pasillo Cancha Coinac (Fernando Valenzuela – Mauricio Gleisner)	599
Pasillo Coinac (Cipriano Medina – Leoncio Gallegos)	386
Pasillo Pablo Neruda (Pablo Neruda – Arturo Alessandri)	215
Platabanda Alonso de Ribera 01	922
Total	3.364



Alumbrado Público

- Durante el año 2023, se hizo una inversión municipal de **\$35.755.000**, a través del contrato vigente con la empresa Servicios Eléctricos Integrales Bastián Bizama Novoa E.I.R.L., denominado “Concesión Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público, comuna de Nacimiento”, en el cual se desarrollaron trabajos de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, reparaciones, instalación y habilitación de proyectores LED, roce de árboles que afecten la red eléctrica y proyección de luz, y atención de urgencias de alumbrado público 24/7.



Paisajismo comunal

Durante el año 2023, a través del contrato vigente con la empresa Triviño Medio Ambiente, dirigido a fortalecer la mano de obra de la Dirección de Construcciones y Protección Civil; se destinaron 4 colaboradores para realizar trabajos de desmalezado, poda, mantención preventiva de árboles y retiro de material vegetal, en función de desarrollar una propuesta de paisajismo comunal y limpieza de espacios públicos. Las actividades son programadas semanalmente de acuerdo a las necesidades a priorizar y disponibilidad de recursos.

Servicio Comunitarios

- El Departamento de Aseo y Ornado, además tiene la responsabilidad de servicios básicos correspondientes al pago de alumbrado público y agua de áreas públicas, necesarios para el buen funcionamiento de servicios básicos fundamentales para la comuna.

Servicio de electricidad: \$174.533.408

Servicio de agua: \$4.922.400 servicio de agua

SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El objetivo de la sección de Medio Ambiente es liderar, gestionar y proponer acciones atingentes y amigables con el medio ambiente, que permitan el desarrollo sustentable comunal, la adaptabilidad y mitigación del cambio climático, a través de medidas de gestión tales como; la reducción, reutilización y reciclaje de residuos; el uso y gestión eficiente de los recursos energéticos e hídricos; la promoción de la educación ambiental; la gestión sustentable de la biodiversidad y recursos naturales, el cumplimiento de las estrategias y certificaciones ambientales, entre otros, respondiendo así antes los desafíos de la Gestión Ambiental Local.

Gestiones realizadas en emergencia de Incendios Forestales

El trabajo realizado por la sección de Medio Ambiente en el desarrollo de la emergencia de incendios forestales vividos en la presente temporada, se enfocó en evitar el deterioro ambiental de los cuerpos de agua que suministran del recurso a la población rural, a causa de la descomposición de animales mayores, que encontraron la muerte en estos entornos. Por lo cual, mediante la articulación entre el SAG, Empresa CMPC y Juntas de Vecinos, se trabajó en identificar los sitios prioritarios y alejar las osamentas del curso de ríos y esteros, siguiendo los protocolos establecidos por el Servicio Agrícola y Ganadero, evitando de este modo su escurrimiento y minimizando los impactos ambientales y a la salud de la población. Por otra parte, mediante la articulación con recicladores de base de la comuna, se gestionaron aproximadamente 1000 cajas de cartón, destinadas al reciclaje para la elaboración de cajas de alimentos para las familias afectadas. Se instaló el Punto de Reciclaje Móvil en el puesto de mando municipal, en el cual se gestionó los residuos resultantes de las operaciones, tales como botellas plásticas, papeles, cartones y latas.



Gestión de Residuos

➤ En el año 2023 la comuna de Nacimiento alcanzó diferentes logros en materia de **gestión de residuos**, entre los cuales destacan:

- 1) **Certificar mediante el Programa Biobío Recicla a 4 de nuestros recicladores de base:** al Sr. Cristian Gutiérrez como **Almacenador**, al Sr. Héctor Vidal, la Sra. María Luisa Jiménez y la Sra. Ana María Jara como **Recicladores de Base**.
- 2) Nuestra comuna cuenta con 4 Puntos de Reciclaje que reciben botellas plásticas, papeles y cartones y latas, 11 campanas para la recepción de vidrios, 10 tambores para el reciclaje de aceite vegetal y 6 rejillas para el reciclaje de botellas plásticas. **Mediante la gestión de nuestro Punto de Reciclaje**, se logró recuperar un total de **83.749 kilogramos de materiales reciclables**, entre los que destacan los vidrios y las botellas plásticas, los que en su conjunto representan aproximadamente un 90% del total.
- 3) Mediante la campaña de **Gestión Responsable de Pilas en Desuso**, desarrollada por la I. Municipalidad de Nacimiento y Frontel, **se manejó un total de 302 kilogramos de Pilas de manera Responsable con Nuestro Medio Ambiente**.
- 4) A través del Programa Biobío recicla **nuestro municipio adquirió 50 composteras con la finalidad de avanzar en la Gestión de los Residuos Orgánicos**, las cuales mediante un trabajo colaborativo con el Departamento de Educación Municipal (DAEM) **fueron entregadas a los diversos establecimientos educacionales** de nuestra comuna, acompañado de una **capacitación para educar respecto a su importancia para el medio ambiente y entregar información relevante para su implementación y correcto uso**.



Campaña “Erradicación de Microbasurales”

Dentro del desarrollo de la campaña, se ejecutaron un total de **5 limpiezas** de microbasurales, en los sectores: La Suerte, La Virgen, Cancha Coinac entre otros, desarrolladas con el apoyo de J.J.VV., el Comité Ambiental Comunal, la Red de Prevención de Incendios y los Establecimientos Educacionales de la comuna, en el marco de esta campaña también se instaló un total **10 letreros con el mensaje “Prohibido botar basura”**, en lugares estratégicos del radio urbano de la comuna, con la finalidad de erradicar la formación de basurales clandestinos en la vía pública



Campaña “Invierno Protegido”

Con la finalidad de incentivar el cuidado por el Medio Ambiente en temporada de invierno, el municipio trabajó colaborativamente con la 4ta compañía de bomberos de Nacimiento, difundiendo la importancia del uso de leña seca para calefaccionar los hogares debido a su eficiencia y menor rango de emisiones de contaminantes a la atmósfera, además de educar sobre no realizar quema de residuos domiciliarios en las estufas, además se ejecutaron limpiezas de cañones de estufa a **20 adultos mayores** pertenecientes a familias vulnerables de la comuna.



Campaña “Verano Limpio y Seguro”

- Con el objetivo de concientizar a los veraneantes de los balnearios Santa Adriana, Choroico, Nicodahue y el Colgante, respecto al cuidado y protección del medio ambiente, se entregaron **mensajes informativos a 150 personas**, en materias como: la correcta gestión de nuestros residuos al momento de visitar entornos naturales, como: ríos; lagunas, montañas, entre otros, recalcando la prohibición de generar microbasurales en el entorno y evitar malas prácticas como depositar residuos como aceites y detergentes en los cuerpos de agua. La actividad fue ejecutada por personal municipal e integrantes de CONAF.

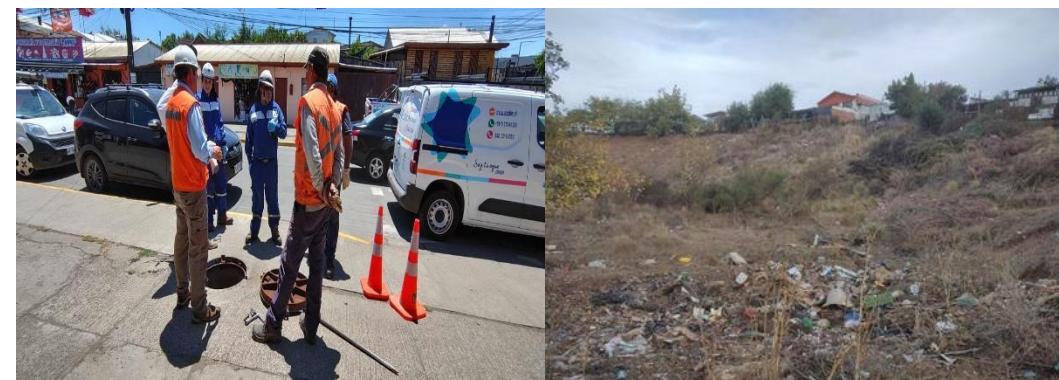
Campaña de “Educación Ambiental a Establecimientos Educacionales”

- En un trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se ejecutaron intervenciones en **18 Establecimientos** Educacionales tanto públicos como privados y del sector urbano y rural de la comuna, alcanzando un total de **800 alumnos capacitados** en el conocimiento del patrimonio ambiental y la biodiversidad local, gestión de nuestros residuos, reciclaje, compostaje, prohibición de generar microbasurales en el entorno y la eficiencia del recurso hídrico y la energía.



Denuncias Ambientales

- El presente año, bajo el Protocolo de Denuncias Ambientales, se recibió un total de **48 denuncias ambientales**, por generación de microbasurales, malos olores e intervención de cursos de agua, sanidad animal, entre otras, las cuales fueron abordadas en conjunto con Inspectores Municipales y Juzgado de Policía Local o derivados a los organismos competentes en la materia como: DGA, SMA, SSIS, CONAF, SEREMI de Salud, entre otros.



Campaña “Conociendo Mi Comuna”

Mediante un trabajo colaborativo entre la sección de Medio Ambiente y la oficina de Turismo se ejecutaron **visitas guiadas** para conocer diferentes sitios relevantes para el patrimonio ambiental local tales como: el Fundo Santa Rosa, la Piedra de la Chankura, el Salto del Cóndor, entre otros, dirigidas a establecimientos educacionales y la ciudadanía en general, abarcando aproximadamente **500 personas**, con la finalidad de dar a conocer las particularidades del territorio en cuanto a su importancia ambiental, geografía y biodiversidad.



Feria del Medio Ambiente, los Animales y la Gestión del Riesgo

En conmemoración del día nacional del Medio Ambiente, el día mundial de los Animales, y el día internacional de la Reducción del Riesgo de Desastres, el día sábado 14 de octubre se celebró la Feria del Medio Ambiente y Los Animales, y la Gestión de Riesgos, la que reunió alrededor **30 expositores con un fuerte compromiso con el medio ambiente**, entre ellos instituciones públicas como el SAG y CONAF, 4ta Compañía de Bomberos, Carabineros, instituciones privadas como CMPC, Kyklos, Universidad Santo Tomas, Fundación El Árbol, emprendedores locales con iniciativas sustentables y recicladores de base. La actividad recibió alrededor de 300 visitantes, los que interactuaron con los diversos stands, y participaron de las charlas relacionadas al reciclaje de residuos casa a casa, manejo de residuos orgánicos, tenencia responsable de animales, y de una camina guiada con la finalidad de aprender sobre la biodiversidad existente en el Parque Alessandri.



Desafío Público “Control de Termitas Subterráneas en la Comuna de Nacimiento”

El presente año se dio inicio a los trabajos relacionados al Desafío Público “Control de Termitas Subterráneas en la Comuna de Nacimiento”, patrocinado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, en el cual participan 3 instituciones: Termiblack, Universidad de Concepción y Productos y Servicios Área, las que han puesto a prueba sus productos y metodologías asociados al control de la plaga inicialmente en 6 viviendas afectadas contribuyendo de este modo al desarrollo de nuevas tecnologías, más

eficientes y menos costosas para poner a disposición de nuestra comuna, la que se ha visto fuertemente afectada por esta problemática.



Concejo Ciudadano de Salud y Medio Ambiente / Mesa de Gobernanza Ambiental

El Concejo Ciudadano de Salud y Medio Ambiente, presidido por el Alcalde de la comuna, el Sr. Carlos Toloza Soto y compuesto por los Concejales, el SEREMI de Medio Ambiente de la región, el delegado provincial de la SEREMI de Salud, el Jefe del Departamento de Educación Municipal, empresa CMPC, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Juntas de vecinos del sector estación y, diversos otros actores, sesionó en 3 oportunidades dentro del año 2023, donde se abordaron temáticas ambientales relevantes para la comuna de Nacimiento, tales como: Recuperación post Incendios forestales vividos en la presente temporada, Declaratoria de Humedales Urbanos de río Vergara y río Taboleo, Métricas de Calidad de Aire en la Comuna de Nacimiento, detalles sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, entre muchos otros. Instancia donde se tomaron acuerdos entre los diferentes actores, con la finalidad de avanzar de manera conjunta en solucionar las brechas aún existentes en materia ambiental dentro de la comuna.



SECCIÓN SANIDAD ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

El objetivo de la sección de Sanidad Animal y Tenencia Responsable de Mascotas es liderar y gestionar acciones para atención primaria de animales domésticos, mascotas y animales silvestres, además de aplicar la normativa nacional y local vigente en materia relativa a sanidad animal y tenencia responsable de mascotas.

Atenciones Veterinarias Incendios Forestales

- Lamentablemente en Febrero de 2023, Nuestra Comuna sufrió un incendio forestal de alta magnitud, en el cual muchos animales menores y mayores surgieron heridos, es por esto que como unidad de Sanidad Animal, levantamos una clínica/albergue en dependencias de la escuela Canadá, donde fueron atendidos por Médicos Veterinarios y Técnicos Veterinarios **alrededor de 200 animales** entre perros, gatos, aves de corral y animales de corral, además de la recepción de animales silvestres como Pudú, Monito del Monte, Gallina Ciega los que fueron derivados a centros especializados en coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). De igual manera se atendió en terreno a más **100 animales mayores**, labor realizada por el Médico Veterinario Municipal y voluntarios que llegaron a la comuna los días en que transcurrían los incendios.



Programa PVET de Emergencias

- Dado lo transcurrido por los Incendios Forestales en nuestra Comuna, la sección de Sanidad Animal y Tenencia Responsable de Mascotas, gracias a recursos destinados de SUBDERE, pudo postular a la contratación de tres profesionales Médicos Veterinarios para la Comuna por un periodo de tres meses, los cuales tenían como objetivo, atender a animales que hayan sido afectados por los incendios, logrando así la **atención de 900 mascotas y/o animales** pertenecientes a los diversos sectores rurales de Nacimiento, este proyecto se ejecutó entre los meses de Abril a Junio, y lo montos del proyecto fueron de **\$16.950.000**, se realizaron vacunaciones, desparasitaciones, tratamientos de quemaduras, entre otras.



Vacunación y Desparasitación Bovina

- Durante el Mes de Mayo y Junio, se llevó a cabo la primera campaña de vacunación y desparasitación bovina, en esta instancia especial post incendios forestales, participaron alrededor de **1350 bovinos** de distintos sectores rurales de la Comuna, los cuales adquirieron la vacuna clostribac 8 y el antiparasitario Bovifort, se realizó en esta fecha debido a que las condiciones nutricionales no eran las más óptimas para que los animales entraran a temporada de invierno, la actividad fue ejecutada gracias a los profesionales contratados bajo el programa PVET Emergencia financiados por SUBDERE.
- En el mes de octubre se realizó una segunda campaña de Vacunación y Desparasitación Bovina con recursos municipales, en la cual participaron **1065 bovinos** de distintos sectores. En dicha instancia se tuvo apoyo de profesionales de

Prodesal, Desarrollo rural y Sanidad Animal y su objetivo general era la prevención de enfermedades y lograr una buena ganancia de peso.



Control Sanitario de caninos junto a Universidad Santo Tomas

- Un año más se realizó el control sanitario para caninos en la Comuna de Nacimiento, gracias a una alianza de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento y la Universidad Santo Tomas, sede Los Ángeles, a través de su carrera Técnico Veterinario y Producción Pecuaria, en ella se logró poner al día un control de vacunación y desparasitación a **200 caninos** de nuestra comuna, La Universidad Santo Tomas presto apoyo en la adquisición de insumos y en mano de obra, puesto a que sus alumnos, atendieron a los centenares de mascotas que llegaron,
- El Operativo consistió en desparasitación interna, desparasitación externa, instalación de microchip, vacuna séxtuple y vacuna antirrábica, dependiendo de las necesidades de cada paciente, asistieron caninos a partir de los 5 meses de edad, se realizó en el parque Alessandri bajo el alero de la Feria de Medio Ambiente, Gestión de Riesgo y Los Animales.

El monto evaluado en esta actividad fue de **\$352.240.-** el cual corresponde a colaciones frías entregadas a alumnos y profesores ejecutores de la actividad.



Campaña de Fumigación de Hogares

En el mes de Septiembre, se dio el inicio a la Campaña de Fumigación de Hogares, la cual busca **beneficio a 573 hogares** con un kits de fumigación, que comprende un cyperkill y un pulverizador, el producto es contra todo tipo de insectos, especialmente contra pulgas, garrapatas y moscas, las principales que podemos encontrar en esta temporada. Para poder acceder al beneficio, los usuarios deben inscribirse presentando su cartola de registro social de hogares que acredite esta igual o bajo el 80% de vulnerabilidad, además de una fotocopia de su cedula de identidad, la inversión municipal de esta campaña correspondió a **\$2.791.740**.



Educación sobre Tenencia Responsable de Mascotas

Como oficina de Sanidad Animal estamos enfocados en contribuir a la Comuna de Nacimiento con respecto a la Tenencia Responsable de Mascotas, es en este contexto, que se han realizado una serie de charlas a organizaciones funcionales, territoriales y establecimientos educacionales de la Comuna, con el objetivo de concientizar desde niños a adultos, sobre los cuidados de las mascotas, bienestar animal y todo lo que conlleva la ley, a través de charlas interactivas, la cual involucra una mascotas de una agrupación animalista, contándole la historia y lo importante que es el rescate y el no abandono de los animales, también se expone un video, realizado por ACH, especificando las responsabilidades y obligaciones del propietario ante la adquisición de una mascota, además de dar a conocer las funciones del microchip y los beneficios de la esterilización, enfocado a la vez al cuidado del Medio Ambiente, aseo y ornato de la Comuna y a la salud y seguridad pública, se ejecutaron 14 charlas a colegios, juntas de vecinos entre otros.



Atenciones Veterinarias

Otra gran área que abarca Sanidad Animal es la atención veterinaria en animales menores y mayores, ya sea animales sin dueños o de propietarios cuyos ingresos no les alcanza para una atención veterinaria particular, entre los variados casos que se han atendido este año son: atropellos, curación de heridas, problemas dérmicos, problemas gastrointestinales, traqueo bronquitis en perros, eutanasias, entre otras, el botiquín veterinario del año 20223 fue evaluado en un monto de **\$5.000.000**.



Jornada de Adopción en feria libre

Se realizó una jornada de adopción junto a las agrupaciones animalistas de la Comuna en las ferias libres del sector Coinac, se entregaron 15 cachorros caninos, los cuales como municipio aportamos con la primera vacuna, desparasitación e implantación de microchip.



Feria del Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Los Animales

- En el mes de octubre se realizó la feria de Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Los Animales, liderado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en cuanto al tema animal, sanidad animal gestiono atenciones veterinarias, jornadas de adopción y expositores promulgadores de la Tenencia Responsable de Mascotas.
- Se contó con el apoyo y colaboración de la Universidad Santo Tomas y de Agrupaciones Animalistas de la Comuna.



Verano Limpio y Seguro

- En el mes de Enero se realizó la campaña de verano limpio y seguro, en colaboración con la sección de medio ambiente y la sección de gestión del riesgo, además de entidades como Carabineros, Conaf, CAC y la red de prevención.
- El objetivo de la Sección de Sanidad Animal, es hablar sobre la prevención del contagio de Hantavirus a los visitantes de camping de la Comuna.



SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El objetivo de la sección es Liderar, Gestionar y Ejecutar acciones atingentes con la “Gestión Integral del Riesgo de Desastres” que permitan el desarrollo sustentable comunal, basado en los compromisos internacionales de Chile como Signatario de la Naciones Unidas en el Marco de Acción de “SENDAI 2015-2030” en materia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD).

Mejorar la adaptabilidad y mitigación del cambio climático, junto con desarrollar capacidades de respuesta frente a catástrofes a través de la “Capacitación, Sensibilización y Educación” de la población de la comuna, llevarán a los ciudadanos a internalizar el concepto de “Auto-Prevención”.

Curso Equipo Comunitario de Primera Respuesta a Emergencia (CERT)

- La Sección de Gestión de Riesgos de la Municipalidad de Nacimiento a través de Mesa de Instructores “CERT” del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) con el financiamiento compartido con empresas CMPC realizó 2 capacitaciones el año 2023, las que fueron en una primera instancia a 20 vecinos de las JVV Culenco y posteriormente a 20 vecinos del Sector Estación (JVV Lautaro, Toqui Lautaro, Sala Cuna y Jardín Lautaro, INTEGRA y Ampalu) en módulos relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastre (Atención Médica 1 y 2, Organización del Equipo, Incendios Forestales, Búsqueda y Rescate, Psicología de la Emergencia y Simulacro Final) que entregan capacidades de respuesta en los primeros minutos después de un desastre.



Campaña de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres Comuna de Nacimiento:

- En un trabajo colaborativo entre JJVV Urbanas/Rurales, Departamento de Educación Municipal, Colegios Subvencionados Particulares y la Sección de Gestión de Riesgos del Municipio se realizaron intervenciones en organismos territoriales, colegios Rurales, Públicos y Privados de la Comuna. A través de Operativos en Terreno y Capacitaciones para educar a un promedio de 1.000 ciudadanos de la comuna en materias tales como: Plan Familia Preparada frente a Desastres (Terremotos, Inundaciones, Incendios, Etc.), Uso del Fuego en Entornos Naturales, Monstruo de la Basura, Visita Parques Nacionales y Micro basurales.



9.2 Km de Cortafuegos Interfaz Urbano Rural de la Comuna de Nacimiento

Acción coordinada entre la I. Municipalidad de Nacimiento y ejecutada a través del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) cuya finalidad es la eliminación de vegetación superficial en zonas de interfaz con maquinaria forestal. Destacar que este trabajo contribuye a minimizar el impacto de incendios de interfaz al disminuir la cantidad y continuidad de material combustible y además mejora la circulación de vehículos de emergencia públicos y privados durante el combate. Los sectores abordados son: Villa Las Araucarias, Javiera Carrera, Santa Rosa, La Suerte, Las Pozas, Villa Venecia, Villa Italia, Villa Nahuelbuta, Clotario Blest, Villa Nicodahue, Los Castaños y Las Minas-Vista Hermosa.



Campaña Invierno Protegido Comuna de Nacimiento



Campaña de Limpieza de Sitios Eriazos Comuna de Nacimiento

Trabajo colaborativo preventivo junto a Inspectores Municipales cuyo objetivo es notificar a propietarios de sitios eriazos de la comuna para que ejecuten el corte de vegetación para disminuir la propagación y prevenir incendios en temporada estival. El año 2023, se notificó a alrededor de 25 dueños de sitios eriazos en el sector urbano.



Campaña Verano Limpio y Seguro de la Comuna de Nacimiento



Operativo Preventivo Carretero de Prevención de Incendios Forestales

Entrega de material preventivo (Dípticos, Volantes, Etc.) a vehículos y ciudadanos que circulan por la comuna, realizada junto a SEREMI Agricultura, CONAF, Bomberos, Carabineros, Comité Ambiental Comunal (CAC), CMPC, Dirección de Medio Ambiente y Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres Municipal.



Instalación Letreros de Prevención de Incendios Forestales Temporada 2023

Con el objeto de sensibilizar a la población urbano/rural de la comuna frente a uno de los riesgos de desastres con mayor impacto estos últimos años (Pérdida de Viviendas e Infraestructura Crítica, Contaminación Ambiental y el Daño en Flora/Fauna Comunal) se instalaron 2 nuevos letreros en Sector Los Guindos (Camino Trongol) y Entrada Sur Comuna Nacimiento que se suman a un total de 7 a nivel Comunal en una alianza público/privada entre Municipalidad, Red de Prevención Comunitaria y el Área de Patrimonio de CMPC. Esta señalética bajo el slogan “La Prevención de Incendios Forestales Está En Tus Manos”.



Simulacro Evacuación Preventivo Villa Las Araucarias

Como parte del compromiso en la línea de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) que asume la Municipalidad de Nacimiento, en el mes de noviembre se realizó un simulacro evacuación preventivo en la junta de vecinos villa Las Araucarias con la participación de 100 personas aproximadamente, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias a los vecinos, mediante un ejercicio práctico que les permita conocer sus vías de evacuación y zona de seguridad frente al riesgo de desastres a los que se ven enfrentados dada su ubicación geográfica.



EXTENSIÓN FORESTAL

La Ilustre Municipalidad de Nacimiento y la Corporación Forestal Nacional (CONAF), suscribieron un convenio de extensión forestal con objeto de la contratación de un Ingeniero Forestal, que preste sus servicios de asesoría y asistencia técnica, dedicada a brindar atención, orientación y apoyo a pequeños y medianos propietarios de la comuna de Nacimiento, para la ejecución de actividades forestales.

Para la consecución de los objetivos del convenio durante el año 2023, la Corporación aportó la suma de \$ 6.005.000 y por su parte, la I. Municipalidad de Nacimiento aportó la suma de \$7.000.000, procurando un espacio físico para la atención de público por

parte del profesional, quien brindó asesoría, orientación y apoyo en temáticas para brindar en temas correspondientes a elaboración de Planes de corta de bosques quemados, elaboración de Planes de Manejo Forestal, Captación de solicitudes de plantas para arborización, entre otros.

Con la finalidad de mantener el servicio del profesional, el Municipio además genera la contratación del Prestador de Servicios por un transcurso de 2 meses, con el objetivo de dar continuidad a la tramitación de documentos administrativos que deben realizar los pequeños propietarios del sector urbano y rural.

